

Documentación e Información Agricola





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS-OEA

(IICA-OEA)

DESARROLLO DE LA GANADERIA LECHERA EN EL ECUADOR

CURSO SOBRE PREPARACION Y EVALUACION
DE PROYECTOS AGRICOLAS

SERIE DE INFORMES DE CONFERENCIAS, CURSOS Y REUNIONES Nº. 143

Quito, diciembre de 1977

. •

•

.

02 JUL 1985

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

" DESARROLLO DE LA GANADERIA LECHERA EN EL ECUADOR"

Quito, Diciembre de 1977



GRUPO DE TRABAJO

PERSONAL QUE ELABORO EL DOCUMENTO

Cedeño Julio Ingeniero Agronomo

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Cevallos Adolfo Ingeniero Agrónomo

Banco Nacional de Fomento

Martinez Francisco Médico Veterinario

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ingeniero Agrónomo Muñoz Gonzalo

Instituto de Reforma Agraria y

Colonización

Ortiz Horacio Ingeniero Agronomo

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Paredes Edgar Economista

Ministerio de Agricultura y Ganadería

COORDINADOR TECNICO

Nelson Jaramillo Médico Veterinario

Especialista en Proyectos Agrícolas Jefe del Departamento de Proyectos

Específicos del MAG

SUPERVISOR

Oswaldo Vásconez Médico Veterinario

Jefe del Departamento de Mejoramiento

Genético del MAG

ASESORES

Especialista en Proyectos Agrícolas Guillermo Grajales V.

del Instituto Interamericano de Ciencias

Agrícolas - OEA

Héctor López G. Especialista Sectorial del Banco

Interamericano de Desarrollo

PERSONAL DE SECRETARIA

Susana Alarcon Orquera

PROLOGO

El Ciclo sobre Preparación y Evaluación de Proyectos Agrícolas en el Ecuador se ha desarrollado en dos etapas. La sido organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas-OEA con los auspicios del Ministerio de Agricultura y Ganadería. La segunda etapa del Ciclo, Adiestramiento en Servicio, tuvo los siguien tes objetivos:

- Consolidar la capacidad de profesionales del sector agropecuario en aspectos prácticos de tácnicas sobre Preparación y Evaluación de Proyectos Agrícolas.
- Propiciar la constitución de grupos técnicos en organismos claves del sector agropecuario, con capacidad para elaborar proyectos de desarrollo agropecuario.
- Evaluar y profundizar el contenido de los trabajos prácticos, elaborados en la Etapa Curso, de interés para el organismo nacional auspiciador.
- Ampliar la capacidad de percepción de los participantes en relación con sus conocimientos sobre diferentes tipos de proyectos.
- Tomar conciencia sobre la necesidad de la Administración en la ejecución de Proyectos.

En el Adiestramiento en Servicio han participado trece profesionales del Sector Agropecuario. Los mismo habían concluído la primera etapa denominada Curso, fueron seleccionados con base en su aptitud personal e interés institucional. En esa selección participó un Comité Local integrado por el Director General de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, un representante del BID, el Director de la Oficina del IICA en Ecuador, juntamente con el Director y Coordinador Técnico del Ciclo.

El documento que se presenta a continuación, considerado como un instrumento metodológico de adiestramiento, constituye un esfuerzo hecho por nacionales en analizar aspectos de interés para el sector agropecuario del Ecuador. Los términos de referencia, alternativas, opiniones y la redacción técnica, son de responsabilidad exclusiva del Grupo de Trabajo y no comprometen la opinión institucional de los organismos patrocinadores. Corresponde al Ministerio de Agricultura y Ganadería si lo tiene a bien, las acciones de prosecución correspondientes.

Hernán Santiváñez

DIRECTOR DEL CICLO/PEPA/ECUADOR

Quito - Diciembre - 1977

ABREVIATURAS MONETARIAS

U.S. \$ 1 : 25.00 sucres

S/ SUCRES : 100 centavos: U.S. \$ 0.04

PESOS Y MEDIDAS

1 Tonelada Métrica : 1 000 kilogramos

2 200 libras

1 Quintal : 4 arrobas: 45,45 kilogramos

100 libras

1 Kilogramo : 1 000 gramos: 0.001 TM

2.2 libras

1 Libra : 16 onzas: 453,6 gramos

l Kilo de leche en polvo : 8.5 litros de leche fluída

1 Litro : 946 gramos: 1/4 de galón Inglés

1 Kilómetro : 1 000 metros lineales

1 Hectárea : 10 000 metros cuadrados

ABREVIATURAS

BID : Banco Ineramericano de Desarrollo

IICA : Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas

BNF : Banco Nacional de Fomento

MAG : Ministerio de Agricultura y Ganadería

ASA : Agencias de Servicio

PIDA: Proyecto Integrado del Desarrollo

'USE : Unidad de Servicios Especializados

I. N. I. A. P.: Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria

ENDES: Empresa Nacional del Semen

INERHI : Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos

INDICE GENERAL

		PAGINA
1.	SINTESIS DEL PROYECTO	1
2.	OBJETIVOS DEL PROYECTO	8
3.	METAS	9
4.	JUSTIFICATIVO	12
	** **	
	DIAGNOSTICO	14
1.	DESCRIPCION GENERAL DEL PAIS	14
1. 1.	Limites	14
1. 2.	Superficie	14
1.3.	Recursos Naturales	16
1. 3. 1.	Zonas de Relieve	16
1.3.1.1	Montañosa Alta	16
1. 3. 1.2	Montañosa Baja	16
1, 3, 1,3	Pie de Monte	16
1.3.1.4	Cordillera Costanera	17
1, 3, 1,5	Planicie Alta	17
1, 3, 1,6	Planicie Baja	17
1, 3, 2,	Zonas Climáticas	17
1.3.3.	Cuencas Hidrográficas	19
1.3.4.	Vegetación Natural	20
1.3.5.	Asociación de Suelos	23
1.3.6.	Zonas Naturales Terrestres	24
1, 4,	Vías de Comunicación	25

		PAGINA
1.4.1.	Primarias, Troncales o Vecinales	25
1.4.2.	Secundarias o Interprovinciales	26
1.4.3.	Vecinales o Cantonales	26
1.5.	Zonificación de la Red de Comunicaciones	26
1.5.1.	Red Completa	27
1.5.2.	Semicompleta	27
1.5.3.	Red Deficiente	27
1.5.4.	No Significativa	27
1.5.5.	Carente de Comunicaciones	28
1.6.	Riego y Drenaje	28
1.7.	Distribución de la Población Ecuatoriana por	
	Estratos, de Acuerdo a los Censos de 1950-62-74	29
1.7.1.	Estructura de la Población por Edad	33
1.7.2.	Distribución Geográfica de la Población del	
	Ecuador	35
1.8.	Salud	40
1.8.1.	Estado de Salud	40
1.8.2.	Servicios de Salud	41
1.8.3.	Distribución de los Médicos	42
1. 9.	Población Económicamente Activa	42
1.9.1.	Población Masculina	43
1.9.2.	Población Femenina	44
1.9.3.	Características Educativas de la Población Activa	47
1.10.	Salarios	50
1.11.	Producto Nacional Bruto	52

		PAGINA
1.11.1.	Participación del Sector Agropecuario	55
1.12.	Estructura Agraria	57
1.12.1.	Tenencia de la Tierra	60
1.12.2.	Uso Actual del Suelo	60
1.13.	Principales Factores que Inciden Favorableme	nte
	y Desfavorableme nte en la Ganadería	61
1.13.1.	Factores Favorables	61
1,13,2,	Factores Desfavorables	62
1.13.3.	Factores de Producción	62
1.13.4.	Factores de Comercialización	63
1.14,	Zonas de Distribución del Ganado Bovino en	
	el País	64
1.14.1.	Razas de Ganado	67
1.14.2.	Razas Exóticas de Ganado Bovino	68
1,15,	Producción Lechera	69
1.16.	Pastos y Forrajes	70
1,17,	Capacitación y Divulgación Técnica	75
1.18.	Resultados de la Encuesta	77
1,19,	Situación Actual de la Explotación Lechera en	
	el País	83
2.	OFERTA	87
2.1.	Análisis de la Oferta	87
2.1.1.	Análisis de la Población Bovina	87
2. 1. 2.	Análisis de la Producción de Leche	88
2, 1, 3,	Distribución de Producción de Leche por	
	Provincias en el Fouedor	88

		PAGINA
2.1.4.	Estudio del Nivel Tecnológico	94
2,1,4,1	Finca Ganadera	94
2,1,4,2	Plantas Pasteurizadoras e Industrializadoras	94
2,1,4,3	"Industria Casera"	96
2. 1. 5.	Oferta de Leche Pasteurizada y Leche Cruda	96
2. 1. 6.	Posibilidades de Aumento de la Oferta de	
	Leche Cruda	96
2.1.6.1	Cruzamiento Alterno para Ganado de Leche en	
	el Trópico	97
2. 1. 7.	Capacidad Empresarial de las Unidades de	
	Producción de Leche	101
2. 1. 8.	Unidades de Procesamiento de Leche	101
2. 1. 9.	Infraestructura Disponible	102
2. 1.10.	Proyección de la Oferta	102
2.1.10.1	Proyección de la Población Bovina	102
2,1,10,2	Proyección de la Producción de Leche	107
2.1.10.3	Distribución Estimada de la Leche en las	
	Regiones de Estudio	107
2, 1,10,4	Relación entre la Oferta de Leche y la Población	
	Humana Nacional Proyectada	118
3.	COMERCIALIZACION	125
3, 1,	Participación en el Mercado	125
3, 2,	Identificación del Intermediario	126
3.3.	Canales de Comercialización	127
3, 3, 1,	Productores	127

			PÁGINA
	3.3.2.	Intermediarios-Transportistas	127
	3.3.3.	Pasteurizadoras y Plantas Procesadoras	128
	3.3.4.	Expendedores	128
	3, 3, 5,	Mayoristas	128
3,	. 4.	Integración Comercial entre Productores	
		Intermediarios y Demandantes	134
3,	. 5.	Clasificación y Normalización	134
3,	. 6.	Distribución Porcentual de Leche por Provincias	135
4.		ESTUDIO DE LA DEMANDA	137
4.	, 1,	Area del Mercado	137
4.	. 2.	Población Humana Demandante	137
4,	.3.	Dem anda	137
	4.3.1.	Proyección de la Demanda	140
	4.3.2.	Elasticidad de la Demanda	142
4.	.4.	Precios	145
	4.4.1.	Análisis Histórico de los Precios	145
	4.4.2.	Formación del Precio	145
5.		PLANIFICACION DE LA UNIDAD DE PRODUCCIO	N 148
5.	, 1,	Descripción General	148
5,	, 2,	Criterios para Determinar el Tamaño de las	
		Unidades de Producción	148
	5, 2, 1,	Criterio Geológico	148
	5, 2, 2,	Criterio Técnico	148
	5. 2. 3.	Criterio de Infraestructura	149
	5, 2, 4,	Criterio Económico	149

			PAGINA
	5. 2. 5.	Criterio Social	149
5.	3.	Determinación de los Tamaños de Finca	149
5.	4.	Detalle de los Modelos	150
	5.4.1.	Finca Modelo de Veinte Hectáreas	150
	5,4,1,1	Plan de Producción	150
	5,4,1,2	Estructura Actual del Hato	150
	5,4,1,3	Incremento del Hato	151
	5,4,1,4	Costos y Financiamiento de la Finca Modelo	152
	5,4,1,4	l Inversiones	152
	5.4.1.4	2 Costos de Operación	152
	5.4.1.5	Producción e Ingreso a Nivel de Finca Modelo	152
	5.4.1.6	Servicio de la Deuda	152
	5.4.1.7	Análisis Financiero	153
	5, 4, 2,	Modelo de Finca de Cincuenta Hectáreas	164
	5.4.2.1	Plan de Producción	164
	5,4,2,2	Estructura del Hato	164
	5.4.2.3	Incremento del Hato Bovino	164
	5,4,2,4	Costos y Financiamiento de la Finca Modelo	165
	5.4.2.4	l Inversiones	165
	5,4,2,4,	2 Costos de Operación	165
	5.4.2.5	Proyección de Ingresos a Nivel de Finca Modelo	166
	5.4.2.6	Servicio de la Deuda	166
	5.4.2.7	Análisis Financiero	166
	5.4.2.8	Indices de Evaluación	166
	5.4.3.	Modelo de Finca de Cuarenta Hectáreas	175

		PAGINA
5,4,3,1	Plan de Producción	175
5,4,3,2	Estructura Actual del Hato	175
5,4,3,3	Incremento del Hato	175
5,4,3,4	Costos y Financiamiento de la Finca Modelo	176
5,4,3,4,	l Inversiones	176
5,4,3,4,	2 Costos de Operación	176
5,4,3,5	Producción e Ingresos a Nivel de Finca Modelo	176
5,4,3,6	Servicio de la Deuda	177
5.4.3.7	Análisis Financiero	177
5,4,3,7,	l Flujo de Fondos	177
5,4,3,8	Indice de Evaluación	177
5, 4, 4,	Modelo de Finca de Cien Hectáreas	186
5.4.4.1	Plan de Producción	186
5,4,4,2	Estructura Actual del Hato	186
5.4.4.3	Incremento del Hato Bovino	186
5,4,4,4	Costos y Financiamiento de la Finca Modelo	187
5,4,4,4,	l Inversiones	187
5,4,4,4,	2 Costos de Operación	187
5,4,4,5	Producción e Ingreso a Nivel de Finca Modelo	187
5.4.4.6	Servicio de la Deuda	188
5.4.4.7	Análisis Financiero	188
5,4,4,7,	l Flujo de Fondos	188
5,4,4,8	Indices de Evaluación	188
•	AGREGADOS DE FINCA	197
6.1.	Detalle del Agregado de Veinte Hectáreas	197

		PAGINA
6, 1, 1,	Costos e Ingresos	197
6, 1, 2,	Inversiones	198
6. 1. 3.	Costos de Producción	198
6, 1, 4.	Fuentes de Financiamiento	198
6, 1, 5,	Servicio de la Deuda	198
6. 2.	Detalle del Agregado de Cincuenta Hectáreas	205
6. 2. 1.	Costos e Ingresos	205
6. 2. 2.	Inversiones	205
6, 2, 3,	Costos de Producción	205
6, 2, 4,	Ingresos	206
6. 2. 5.	Fuentes de Financiamiento	206
6. 2. 6.	Servicio de la Deuda	206
6.3.	Detalle del Agregado de Cuarenta Hectáreas	213
6.3.1.	Costos e Ingresos	213
6.3.2.	Inversiones	213
6, 3, 3,	Costos de Producción	213
6, 3, 4,	Ingresos	214
6.3.5.	Fuentes de Financiamiento	214
6.3.6.	Servicio de la Deuda	214
6.4.	Detalle del Agregado de Cien Hectáreas	221
6.4.1.	Costos e Ingresos	221
6, 4, 2,	Inversiones	221
6, 4, 3,	Costos de Producción	221
6, 4, 4,	Ingresos	222
6.4.5.	Fuentes de Financiamiento	222

			PAGINA
	6.4.6.	Servicio de la Deuda	222
6.	5.	Evaluación Financiera de Agregados de los	
		Modelos de Finca	229
	6.5.1.	Flujo de Fondos	229
	6, 5, 2,	Indices de Evaluación	229
7.		Tamaño del Proyecto	232
7.	1.	Superficie de Pastos en el País	232
	7. 1. 2.	Análisis de Alternativas	244
7.	2.	Aporte del Proyecto en Relación a las Plantas	
		Procesadoras	253
8,		ADMINISTRACION	254
8, 1,		Entidad Ejecutora	254
	8.1.1.	Considerando	254
	8. 1. 2.	Acuerdo	254
	8,1,2,1	Del Nivel Ejecutivo	255
	8,1,2,2	Del Nivel de Coordinación y Asesoría	255
	8.1.2.3	Del Nivel Auxiliar	257
	8,1,2,4	Del Nivel Operativo	259
8.	2.	Orgánico Funcional de la Dirección General de	
		Desarrollo Ganadero	264
8.	3.	Reestructura del Ministerio de Agricultura y	
		Ganadería del Nivel Operativo	280
8.	4.	Entidad Estatal de Financiamiento, Banco	
		Nacional de Fomento	294
	8.4.1.	El Crédito Agrícola en el Ecuador	294

			PAGINA
8	8.4.2.	Crédito Institucional Público	294
8	3.4.3.	Objetivos y Funciones	294
8	3. 4. 4.	Clases de Crédito	295
	8.4.4.1	Crédito Bancario	295
	8.4.4.2	Crédito de Capacitación	295
8	3, 4, 5,	Fuente de Financiamiento Agrícola	296
	8.4.5.1	Fuentes Internas	296
	8,4,5,2	Fuentes Externas	297
9.		EVALUACION FINANCIERA	311
9.1.		Flujo de Fondos	311
9. 2.		Indices de Evaluación	311

** ** **

LISTA DE CUADROS

CUADRO		PAGINA
1	Número de Fincas del Proyecto que Ingresan por Año	3
2	Financiamiento de las Inversiones del Proyecto	4
3	Resumen de Evaluación Financiera	6
4	Resumen del Análisis de Sensibilidad	7
5	Número de Fincas Beneficiadas, Superficie Sembrada	
	de Pastos y Mantenimiento de Pastizales	9
6	Número de Animales que Aumentan el Inventario de	
	las Fincas por Modelo y por Año	9
7	Número de Animales y de Litros para la Venta	10
8	Indices de Producción a Conseguirse durante la Ejecu-	
	ción del Proyecto en Cada Modelo de Finca	10
9	Ingresos a Conseguirse durante la Ejecución del	
	Proyecto en Cada Modelo de Finca	11
10	Extensión Territorial del Ecuador	14
11	Extensión Territorial del Ecuador por Provincias	15
12	Principales Tipos de Clima e Importancia Relativa	18
13	Cuencas Hidrográficas Según Superficie Territorial	19
14	Estadística Relacionada de Riego y Drenaje	29
15	Número de Habitantes y su Distribución Porcentual	
	Según Estratos	29
16	Número de Localidades y Poblaciones Pertenecientes	
	al Estrato IV	32
17	Tasas Anuales de Crecimiento Demográfico en los	
	Períodos Intercensales, Según Regiones	33

CUADRO		PAGINA
18	Distribución Porcentual de la Población por	
	Estratos, Según Grandes Grupos de Edad	34
19	Densidad de las Regiones Sierra y Costa, Comparadas	
	con la Región Oriental y el Archipiélago de Colón	36
20	Distribución de la Población Ecuatoriana por Regiones	
	y Provincias	37
21	Población Total Rural y Crecimiento de las Regiones	
	y Provincias para Períodos Censales a Partir de 1950	38
22	Distribución Porcentual de la Población por Areas	
	Urbana y Rural, Según los Censos de 1950, 1962 y 1974	39
23	Tasas de Ocupación Masculina por Grupos de Edad,	
	Según Estratos	43
24	Tasas de Ocupación Femenina por Grupos de Edad,	
	Según Estratos	45
25	Proporción de Ocupados y Desocupados Dentro de la	
	Población Activa, Según Estratos	46
26	Proporción de Alfabetos y Analfabetos en la Población	
	Económicamente Activa, Según Estratos	48
27	Nivel de Institución de la Población Económicamente	
	Activa Alfabeta, Según Estratos	48
28	Población Económicamente Activa en la Agricultura y	
	Ganadería, Silvicultura y Pesca por Provincias	49
29	Evolución de los Salarios Mínimos Vitales en el Ecuador	51
30	Depreciación del Poder Adquisitivo del Sucre a	
	Disjambre de 1976	52

CUADRO		PAGINA
31	Producto Nacional Bruto	53
32	Consumo Total	54
33	Participación del Sector Agropecuario y Pesquero	
	en el Producto Interno Bruto	56
34	Producto Interno Bruto del Sector Agropecuario	
	y Pesquero	57
35	Unidades y Superficie de Producción Agropecuaria	
	en el Ecuador	58
36	Composición Estimada de la Producción Agrícola	
	por Tipo de Tenencia	60
37	Población Bovina Destinada a Producción Lechera	
	y Producción en el País	71
38	Plantas Procesadoras de Leche y Capacidad en	
	Miles de Litros	71
39	Superficie de Pastos en Hectáreas por Provincias	74
40	Crédito Agropecuario Concedido por el Banco	
	Nacional de Fomento de 1971 a 1974 para Pastos y	
	Ganadería	75
41	Número de Propiedades Pecuarias en el País	
	Determinadas por Encuesta Directa y su Forma de	
	Tenencia de la Tierra	77
42	Número de Hectáreas Dedicadas a Cultivos Agrícolas	
	por Estratos en la Sierra y Oriente Ecuatorianos	79
43	Estratos por Hectáreas a Nivel de la Sierra Ecetorias	.
	u en Eficiencia en la Evnlotación	8 1

CUADRO		PAGINA
44	Estratos por Hectáreas a Nivel de la Costa y	
	Oriente Ecuatorianos y su Eficiencia en la	
	Explotación	82
45	Distribución de la Población Bovina por Regiones	
	en el Ecuador	87
46	Distribución Estimada de la Producción de Leche en	
	el Ecuador al Año 1977, Según Provincias	90
47	Localización Geográfica y Capacidad de Procesamien	:o
	en las Plantas Pasteurizadoras e Industrializadoras	
	de Leche en el Ecuador	95
48	Proyección de la Población Bovina de Leche en la	
	Sierra, Sin Proyecto, 1977-1992	103
49	Proyección de la Población Bovina de Leche en la	
	Costa y Oriente, Sin Proyecto, 1977-1992	104
50	Proyección de la Población Bovina de Leche en la	
	Sierra, Con Proyecto, 1977-1992	105
51	Proyección de la Población Bovina de Leche en la	
	Costa y Oriente, Con Proyecto, 1977-1992	106
52	Proyección de la Oferta Potencial de Leche para la	
	Sierra, Sin Proyecto, 1977-1992	108
53	Proyección de la Oferta Potencial de Leche para la	
	Costa y Oriente, Sin Proyecto, 1977-1992	109
54	Proyección de la Oferta Potencial de Leche para la	
	Sierra, Con Proyecto, 1977-1992	110

CUADRO		PAGINA
55	Proyección de la Oferta Potencial de Leche para	
	la Costa y Oriente, Con Proyecto, 1977-1992	111
56	Proyección Total de la Oferta Potencial de Leche	
	para el País, Sin Proyecto	112
57	Proyección Total de la Oferta Potencial de Leche	
	para el País, Con Proyecto	113
58	Distribución Estimada de la Leche en la Sierra,	
	Según su Destino, Sin Proyecto	114
59	Distribución Estimada de la Leche en la Sierra,	
	Según su Destino, Con Proyecto	115
60	Distribución Estimada de la Leche en la Costa y	
	Oriente, Según su Destino, Sin Proyecto	116
61	Distribución Estimada de la Leche en la Costa y	
	Oriente, Según su Destino, Con Proyecto	117
62	Alternativa 1: Déficit de la Producción de Leche	
	para el Consumo Humano para la Sierra	119
63	Alternativa 1: Déficit de la Producción de Leche	
	para el Consumo Humano para la Costa y Oriente	120
64	Alternativa 2: Déficit de la Producción de Leche	
	para el Consumo Humano para la Sierra	121
65	Alternativa 2: Déficit de la Producción de Leche	
	para el Consumo Humano para la Costa y Oriente	122
66	Alternativa 1: Déficit de la Producción de Leche	
	para el Consumo Humano en el País	123

CUADRO		PAGINA
67	Alternativa 2: Déficit de la Producción de Leche	
	para el Consumo Humano en el País	124
68	Estimación de la Producción Nacional de Leche y	
	la Distribución de Acuerdo al Uso	138
69	Importaciones de Leche en Polvo en el Ecuador	139
70	Volumen de Leche en Polvo Transformada en	
	Leche Liquida	139
71	Demanda de Leche, de Acuerdo a las Tres Altemativo	s 141
72	Consumo de Leche para Guayaquil en Litros de Lech	e
	por Año, por Niveles de Ingreso y Elasticidad Ingres	0
	de la Demanda	142
73	Consumo de Leche para Quito en Litros de Leche	
	por Año, por Niveles de Ingreso y Elasticidad Ingres	0
	de la Demanda	143
74	Consumo de Leche para Cuenca en Litros de Leche	
	por Año, por Niveles de Ingreso y Elasticidad Ingres	0
	de la Demanda	143
75	Crecimiento de la Demanda en las Tres Principales	
	Ciudades del País	144
76	Cantidad de Demanda en las Tres Principales	
	Ciudades del País	144
77	Fluctuaciones Promedio de los Precios Corrientes	
	de Leche en el País	146
78	Evolución del Hato Finca Modelo Veinte Hectérese	154

CUADRO		PAGINA
79	Proyección de las Inversiones. Finca Modelo	
	Veinte Hectáreas	155
80	Gastos de Operación. Finca Modelo Veinte	
	Hectáreas	156
81	Ventas. Finca Veinte Hectareas	157
82	Inventario y Valorización del Ganado. Finca Modelo	•
	Veinte Hectáreas	158
83	Servicio de la Deuda. Finca Modelo Veinte Hedárea	159
84	Evaluación Financiera. Finca Modelo Veinte	
	Hectáreas	160
85	Análisis de Sensibilidad. Finca Modelo Veinte	
	Hectáreas	161
86	Flujo de Caja del Agricultor. Finca Modelo Veinte	
	Hectáreas	162
87	Producción Incremental en Miles de Litros de Leche	·•
	Finca Modelo Veinte Hectáreas	163
88	Evolución del Hato. Finca Modelo Cincuenta	
	Hectáreas	167
89	Proyección de las Inversiones. Finca Modelo	
	Cincuenta Hectáreas.	168
90	Gastos de Operación. Finca Modelo Cincuenta	
	Hectáreas	169
91	Ventas. Finca Modelo Cincuenta Hectáreas	170
92	Inventario y Valorización del Ganado. Finca	
	Modelo Cincuenta Hectáreas	171

þ

ţ

CUADRO		PAGINA
93	Servicio de la Deuda. Finca Modelo Cincuenta	
	Hectáreas	172
94	Evaluación Financiera, Finca Modelo Cincuenta	
	Hectáreas	173
95	Análisis de Sensibilidad. Finca Modelo Cincuenta	
	Hectáreas	174
96	Evolución del Hato. Finca Modelo Cuarenta	
	Hectáreas	178
97	Proyección de las Inversiones. Finca Modelo	
	Cuarenta Hectáreas	179
98	Gastos de Operación. Finca Modelo Cuarenta	
	Hectáreas	180
99	Ventas. Finca Modelo Cuarenta Hectáreas	181
100	Inventario y Valorización del Ganado. Finca Model	0
	Cuarenta Hectáreas	182
101	Servicio de la Deuda. Finca Modelo Cuarenta	
	Hectáreas	183
102	Evaluación Financiera. Finca Modelo Cuarenta	
	Hectáreas	184
103	Análisis de Sensibilidad. Finca Modelo Cuarenta	
	Hectáreas	185
104	Evolución del Hato. Finca Modelo Cien Hectáreas	189
105	Proyección de las Inversiones. Finca Modelo Cien	ı
	Hectáreas	190

CUADRO	<u>P</u>	AGIN A
106	Gastos de Operación, Finca Modelo Cien	
	Hectáreas	191
107	Ventas. Finca Modelo Cien Hectáreas	192
108	Inventario y Valorización del Ganado. Finca	
	Modelo Cien Hectáreas	193
109	Servicio de la Deuda. Finca Modelo Cien Hectáreas	194
110	Evaluación Financiera, Finca Modelo Cien	
	Hectáreas	195
111	Análisis de Sensibilidad, Finca Modelo Cien	
	Hectáreas	196
112	Calendario e Ingreso de Fincas	197
113	Requerimientos de Ganado Bovino del Agregado de	
	Veinte Hectáreas	197
114	Costo del Proyecto a Nivel de Consolidado. Finca	
	Modelo Veinte Hectáreas	198
115	Ingresos del Proyecto a Nivel de Consolidado.	
	Finca Modelo Veinte Hectáreas	200
116	Gastos de Inversión del Proyecto a Nivel de	
	Consolidado. Finca Modelo Veinte Hectáreas	201
117	Inventario y Valorización del Ganado a Nivel de	
	Consolidado. Finca Modelo Veinte Hectáreas	202
118	Servicios de la Deuda a Nivel Consolidado. Finca	
	Modelo Veinte Hectáreas	203
119	Factibilidad Financiera a Nivel Consolidado.	
	Finca Modelo Veinte Hectáreas	204

CUADRO		PAGINA
120	Requerimientos de Ganado Bovino del Agregado	
	de Cincuenta Hectáreas	205
121	Costo del Proyecto a Nivel de Consolidado. Finca	
	Modelo Cincuenta Hectáreas	207
122	Ingress del Proyecto a Nivel de Consolidado. Finca	
	Modelo Cincuenta Hectáreas	208
123	Gastos de Inversión del Proyecto a Nivel de	
	Consolidado. Finca Modelo Cincuenta Hectáreas	209
124	Inventario y Valorización del Ganado a Nivel de	
	Consolidado. Finca Modelo Cincuenta Hectáreas	210
125	Servicios de la Deuda a Nivel de Consolidado.	
	Finca Modelo Cincuenta Hectáreas	211
126	Factibilidad Financiera a Nivel Consolidado.	
	Finca Modelo Cincuenta Hectáreas	212
127	Requerimientos del Ganado Bovino del Agregado de	
	Cuarenta Hectáreas	213
128	Costo del Proyecto a Nivel de Consolidado. Finca	
	Modelo Cuarenta Hectáreas	215
129	Ingresos del Proyecto a Nivel de Consolidado.	
	Finca Modelo Cuarenta Hectáreas	216
130	Gastos de Inversión del Proyecto a Nivel de	
	Consolidado. Finca Modelo Cuarenta Hectáreas	217
131	Inventario y Valorización del Ganado a Nivel de	
	Consolidado. Finca Modelo Cuarenta Hectáreas	218
132	Servicios de la Deuda a Nivel de Consolidado.	
	Finca Modelo Cuarenta Hectáreas	219

CUADRO		PAGINA
133	Factibilidad Financiera a Nivel Consolidado.	
	Finca Modelo Cuarenta Hectáreas	220
134	Requerimientos de Ganado Bovino del Agregado	
	de Cien Hectáreas	221
135	Costos del Proyecto a Nivel de Consolidado. Finc	B.
	Modelo Cien Hectáreas	223
136	Ingresos del Proyecto a Nivel de Consolidado. Fino	a
	Modelo Cien Hectáreas	224
137	Gastos de Inversión del Proyecto a Nivel de	
	Consolidado. Finca Modelo Cien Hectáreas	225
138	Inventario y Valorización del Ganado a Nivel de	
	Consolidado. Finca Modelo Cien Hectáreas	226
139	Servicios de la Deuda a Nivel de Consolidado.	
	Finca Modelo Cien Hectáreas	227
140	Factibilidad Financiera a Nivel Consolidado.	
	Finca Modelo Cien Hectáreas	228
141	Evaluación Financiera de las Fincas	230
142	Disponibilidad Neta por Tamaño de Fincas, en	
	Miles, Sin Proyecto	231
143	Superficie de Pastos Distribuida por Estratos a	
	Nivel Nacional, Año 1968	233
144	Superficie de Pastos Incrementada al Año 1974	234
145	Cabezas de Ganado por Modelos de Finca, Antes	
	y Después del Desarrollo	234
146	Número Potencial Estimado de Fincas que	
	Integrarían el Proyecto	235

CUADRO		PAGINA
147	Estimación del Ingreso Percápita a Nivel	
	Provincial en Base de la Producción Agrícola, 1977	236
148	Estimación del Valor Bruto de la Producción	
	Pecuaria por Provincias, 1977	237
149	Estimación del Valor Bruto de la Producción	
	Pecuaria por la Producción de Leche a Nivel	
	Provincial	238
150	Estimación del Valor Bruto de la Producción	
	Pecuaria por Provincias	239
151	Distribución del Número Total de Fincas por	
	Provincias y por Estratos	240
152	Número de Fincas y Localización por Provincias	
	y Modelos	241
153	Relación Producto Capital	242
154	Relación Ingresos y Gastos Incrementales	243
155	Recuperación del Capital Sobre la Inversión de los	i
	Modelos de Finca, Relación, Inversión, Ingresos	
	y Gastos Incrementales	244
156	Número de Fincas Seleccionadas por Análisis de	
	Rentabilidad en Cada Estrato	245
157	Alternativa del Número de Fincas y la Ubicación a	
	Nivel Nacional por Modelos	246
158	Alternativa del Número de Fincas por el Valor de	
	las Inversiones	248
159	Número de Fincas que Ingresan al Proyecto por	
	Año y por Provincia	249

CUADRO		PAGINA
160	Número de Fincas del Proyecto que Ingresan	
	por Año	250
161	Volumen Total de Leche Producido por el Proyecto	•
	a Nivel Nacional por Provincias y por Año	251
162	Volumen Total de Leche Producido por el Proyecto	o
	a Nivel Nacional por Provincias y por Día	2 52
163	Plantas Procesadoras de Leche Existentes en el	
	País y su Capacidad de Procesamiento al Año 1975	253
164	Recursos Externos Concedidos para Crédito	
	Agricola	298
165	Matriz de Estructura Lógica	300
166	Matriz Institucional	302
167	Número de Funcionarios del MAG	305
168	Número de Funcionarios del MAG de la División	
	de Desarrollo Ganadero a Nivel Nacional	308
169	Número de Fincas y Requerimientos de Personal	
	para Ejecución del Proyecto	309
170	Costos de Inversión, Operación y Administración	
	de la Unidad Ejecutora del Proyecto	310
171	Evaluación Financiera del Proyecto	313
172	Análisis de Sensibilidad del Proyecto	314
173	Fuentes y Usos de Fondos	315
174	Financiamiento del Proyecto	316

LISTA DE GRAFICOS

GRAFICO		PAGINA
1	Factores que Determinan la Situación Actual de la	
	Producción de Leche	89
2	Distribución Porcentual de la Leche por Provincias,	•
	Sierea	91
3	Distribución Porcentual de la Leche por Provincias	•
	Costa	92
4	Distribución Porcentual de la Leche por Provincias	•
	Orieste	93
5	Crusamiento por Absorción Brahman	98
6	Crusamiento Alterno Holstein-Brahman para la	
	Producción Doble Propósito	100
7	Canales de Comercialización de la Leche Cruda,	
	Pequeños y Medianos Productores	129
8	Canales de Comercialización de la Leche que	
	Ingresa a las Pasteurizadoras	130
9	Localización de las Plantas Pasteurizadoras y	
	Distribución en Kilómetros a los Centros Demadarias	•
	Reales y Potenciales	131
10	Canales de Comercialización de las Plantas	
	Procesadoras a Nivel Nacional, en Porcentajes	133
11	Organigrama de la Dirección General de Desarrollo	
	Ganadero	265
12	Estructura Interinstitucional M. A. GB. N. F. para	
	la Ejecución del Proyecto	299
13	Arbol.de Decisiones	301
14	Flujograma de Rendición de Cuentas	3 03
15	Fluiograma de Ejecución del Crédito	3 04

ANEXOS

ANEXO	<u>-</u>	PAGINA
A-1	Porcentajes Propuestos de Distribución de la Leche	
	en la Sierra, Según su Destino(Con Proyecto)	317
A- 2	Porcentajes Propuestos de Distribución de la Leche	
	en la Costa, Según su Destino (Con Proyecto)	318
A- 3	Mano de Obra Calificada	320
A- 4	Mano de Obra Utilizada en los Modelos de Finca	
	Durante la Ejecución del Proyecto	321
A- 5	Valor Bruto de la Producción Pecuaria Consolidado,	
	Según el Número de Fincas del Proyecto	323
A- 6	Aporte del Valor Bruto de la Producción, Según el	
	Tamaño y Número de Fincas en las Provincias del País	324
A- 7	Impacto del Proyecto en la Redistribución Personal	
	del Ingreso en la Población Humana Rural del Sector	
	Agropecuario por Provincias	325
A- 8	Aporte del Proyecto en el Inventario del Ingreso Persona	1 326
A- 9	Demanda Laboral en Pichincha	327
A-10	Demanda Laboral en Cotopaxi	328
A-11	Efecto del Proyecto en el Ingreso Personal por el	
	Número de Fincas y Número de Personas Beneficiadas	329
A-12	Fertilizantes para Formación y Mantenimiento de	
	Pastizales	331
A-13	Maquinaria y Equipos	332
A-14	Inversiones del Proyecto	333

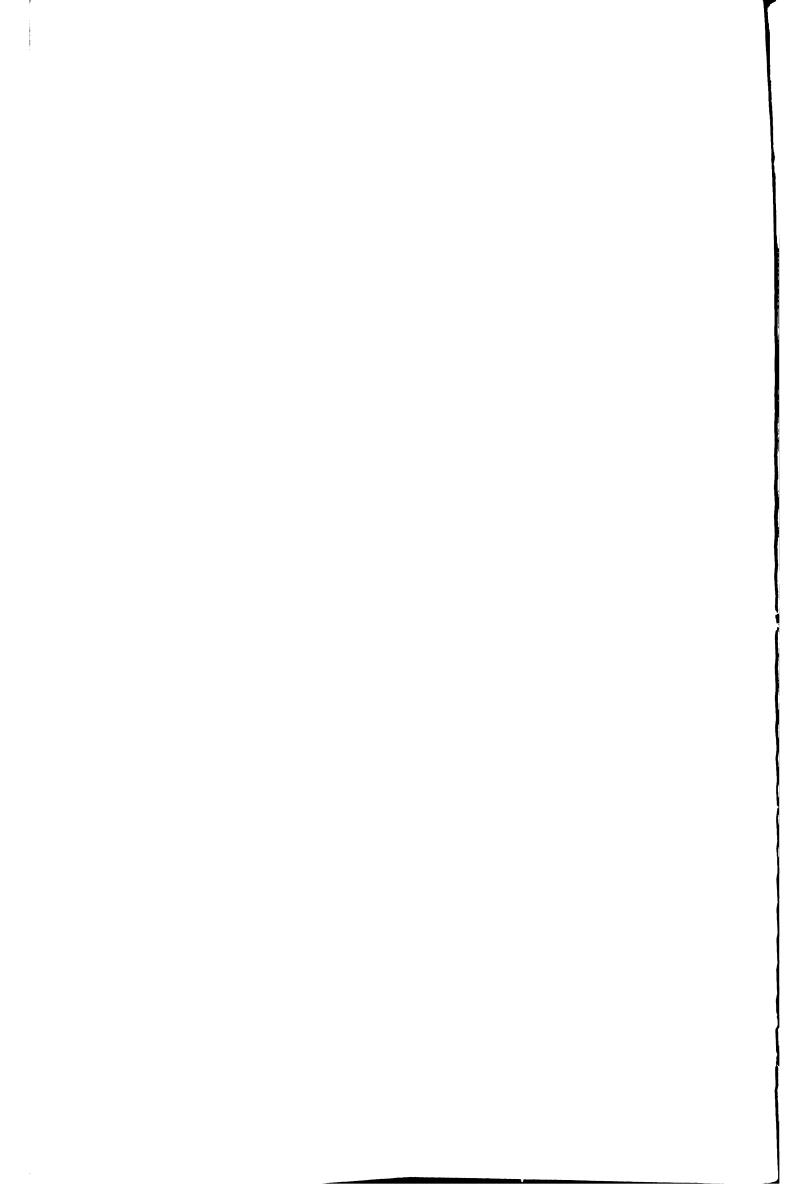
ANEXO		PAGINA
A- 15	Gastos de Administración	334
A-16	Gastos de Operación	335
A-17	Evaluación Financiera del Proyecto	337
A-18	Análisis de Sensibilidad	338
B-1	Inversiones y Fuentes de Financiamiento de las	
	Fincas Modelo	356
B-2	Costos de Formación de Una Hectárea de Pasto	
	Saboya, (Costa y Oriente)	357
B-3	Costos de Producción de Una Hectárea de Pastos	
	Artificiales	358
B-4	Costos de Mantenimiento de Una Hectárea de	
	Pastizales Sierra	359
B-5	Costos de Un Kilómetro de Cerca de Tres Hilos Sier	na. 360
B-6	Costos de Un Kilómetro de Cerca de Cuatro Hilos	
	(Costa y Oriente)	361
B-7	Costos de Un Quintal de Sales Minerales	362
B-8	Costo Anual de Sales Minerales por Animal	362
B-9	Costo Anual de Sanidad por Animal	363
B-10	Equipo Veterinario	364
B-11	Salario y Beneficio de Personal de Fincas	365
B-12	Costos de Construcciones	366
B-13	Costo de Estudio del Proyecto	367

INDICE DE EVALUACION ECONOMICA Y

SOCIAL

-	Valoración de la Mano de Obra	319
-	Correcciones de los Precios de los Bienes Importados	319
-	Determinación Social de la Divisa	320
-	Tasa Social de Descuento	336
•	Resumen de la Información Directa del Campo,	
	Recopilada en la Costa y Provincia de Loja	339

** ** ** **



SINTESIS DEL PROYECTO

JUSTIFICACION DEL PROYECTO

- Baja oferta de leche en relación a la demanda que no llega a satisfacer los mínimos requerimientos nutricionales, dando un consumo percápita decreciente (64.9 59.8) en los años 1974 1977.
- Sustitución de importaciones de leche en polvo que ocasionan la salida de divisas
- Repercusiones socio-económicas producidas por el actual creci miento demográfico de la población, en relación a la producción pecuaria
- Condiciones ecológicas favorables del país que no son aprovecha das en forma racional y tecnificada para que se pueda alcanzar ma yor producción y productividad
- La Costa ecuatoriana, es una zona de concentración humana apre ciable, y el Oriente, son regiones abastecidas de leche desde la
 Sierra, y la poca producción que de ella se obtiene es para el consumo doméstico campesino
- Subutilización de recursos que no posibilita el aumento de la oferta de leche interna, a niveles señalados en el plan quinquenal y que para el año 1977 fueran fijados en 71 litros percápita de consumo.

OBJETIVOS:

GENERALES

1. Elevar la oferta nacional de leche en los hatos del país, con la finalidad de contribuir a mejorar la dieta alimentaria

2. Fortalecer la acción institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería en la ejecución de la política del subsector de la ganadería de leche.

ESPECIFICOS

- 1. Mejorar el nivel de ingresos de los pequeños y medianos ganaderos
- 2. Incrementar la población ganadera, la producción y productivi dad a través de los planes oficiales de asistencia técnica y crediticia.

METAS

- a) Fomento y desarrollo de 1 062 finc as ganaderas de leche del país, beneficiando a igual número de familias
- b) Incrementar la superficie de pastos del país en 6 695 hectáreas y mejorar 23 365 hectáreas de pastos ya existentes
- c) Aumentar el inventario de las fincas beneficiadas con 7 942 vientres preñadas tipo leche y 836 toros mejorados
- d) Aumento de la producción nacional de leche y de ganado para la venta, en un total de 209 967 animales, y 1 065'573 700 litros durante los años de duración del Proyecto
- e) Mejoramiento de los niveles de eficiencia ganadera, cuadro 8
- f) Aumentar el ingreso de los ganaderos por ventas de leche y ani males, cuadro 9.

MODELOS DE FINCA

Dada la estructura agraria existente en el país, la información de campo recogida por el Grupo de trabajo y el análisis de varios

criterios, como son: ecológico, técnico, infraestructura de ser vicios, económicos y sociales, se determinaron los siguientes tamaños de finca del proyecto:

REGION SIERRA

REGION COSTA Y CRIENTE

Finca modelo de 20 ha

Finca modelo de 40 ha

Finca modelo de 50 ha

Finca modelo de 100 ha

TAMAÑO Y LOCALIZACION

El Proyecto pretende mejorar 1 062 fincas del país, cubriendo 30 060 hectáreas, distribuidas: 1 011 fincas en la Sierra y 51 en la Costa y Oriente. El ingreso de las fincas por modelos y por años se observa a continuacion, cuadro 1.

CUADRO 1

NUMERO DE FINCAS DEL PROYECTO QUE INGRESAN

POR AÑO

MODELO AÑOS	20 ha	50 ha	40 ha	100 ha	TOTAL
1	185	50	34	17	286
2 .	224	76	-	-	300
3	376	100	- -	-	476
* 4-11	7 85	226	34	17	1 062

*/: Con el número de fincas del 4to. año, se estabilizan los 11
años de duración del Proyecto.

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo-Segundo Curso PEPA.

COSTO DE LAS INVERSIONES

Las inversiones son de 495'421 600 sucres, equivalentes a

19'816 800 dólares y se realizan hasta el cuarto año del proyecto. En
el siguiente cuadro, se indican los rubros de las inversiones, así como las entidades financieras participantes.

CUADRO 2

FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES DEL PROYECTO 1/
(En Miles de Sucres)

		PARTICIPANTES _					
CONCEPTO	TOTAL	BNF	MAG	BENEFI - CIARIOS			
Ganado	158'404.0	126'723.2		31'680.8			
Pastizales	561603.7	45'282.9		11'320,8			
Construcciones	221'204.2	1761963.3		44'240.9			
Maquinarias, Equi- pos y Herramientas	52'009.7	41'607.7		10'402.0			
Vehículos	6'000.0		6'000,0				
Equipo Profesional	300.0		300.0				
Equipo Oficina	900.0		900.0				
TOTAL SUCRES	495421.6	390'577.1	7'200.0	97'644,5			
TOTAL DOLARES 2/	19' 816.8	15'623.0	288.0	31905 .7			
PORCENTAJE	· 100%	78.8	1,4	19.8			

^{1/:} No se considera el 10% de imprevistos calculados en los modelos de fincas.

2/: 1 d6lar U.S.A.: 25 sucres.

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segunco Curso PEPA

ADMINISTRACION

La ejecución del Proyecto lo realizará el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en lo correspondiente a planificación de
fincas y asistencia técnica; y, el Banco Nacional de Fomento (BNF)
lo concerniente al financiamiento y administración del crédito.

El funcionamiento establece cuatro niveles: de decisión, normativo, administrativo y operativo. El nivel de decisión definirá las políticas de asistencia del MAG y de la coordinación interinstitucional de los organismos del sector. El nivel normativo será determinado a través de los Departamentos técnicos especializados de la Dirección General de Desarrollo Ganadero y el Programa Nacional de Sanidad Animal. La ejecución en sí, le corresponde a los niveles administrativo y operativo, a través de las Direcciones Zonales y Jefaturas Provinciales por parte del MAG y las Gerencias Regionales y Provinciales, además del Comité de Crédito por el Banco Nacional de Fomento.

La acción directa en las fincas, o sea el nivel operativo, lo relizarán las Agencias de Servicios Agropecuarios, ASAS, por el MAG y los Supervisores de Crédito por el Banco Nacional de Fomento.

Los beneficiarios del Proyecto son las personas naturales o juridicas que, como sujetos de crédito, posean unidades de explotación que ubicados en las tres regiones geográficas: Costa, Sierra y Oriente, puedan gozar de los beneficios del proyecto acorde a los modelos de desarrollo propuestos.

TIEMPO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO

Se ha calculado que el tiempo requerido para la ejecución del Proyecto será de once años; para ésto, se ha considerado que el ingreso de las fincas será en forma escalonada en el período de tres años.

EVALUACION

EVALUACION FINANCIERA

En la evaluación financiera realizada a nivel de unidades de producción en los modelos de finca de 20 y 40, 50 y 100 hectáreas y del Proyecto, se obtuvieron los siguientes índices de evaluación:

CUADRO 3

RESUMEN DE EVALUACION FINANCIERA

INDICES	MODELO 20 ha	MODELO 50 ha	MODE LO 40 ha	MODELO 100 ha	PROYECTO
BENEFICIO/COSTO	1: 1, 17	1: 1, 13	1: 1, 19	1: 1, 11	1: 1, 14
T.I. R.	33,6%	35%	33%	33.6%	29%
V.A.N. 12%	234 700	394 700	284.4	349 800	248'919 500

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo-Segundo Curso PEPA.

ANALISIS: DE SENSIBILIDAD

En el análisis de sensibilidad a nivel de Proyecto, se calcularon los coeficientes de evaluación financiera, con disminución en los ingresos e incremento en los egresos, de 5% para ambos casos.

CUADRO 4

RESUMEN DEL ANALISIS DE SENSIBILIDAD

INDICES	INCREMENTO EGRESOS (5%)	DISMINUCION INGRESOS (5%)		
BENEFICIO/COSTO	1: 1.09	1: 1.09		
T.I.R.				
V. A. N.	162'218,8	149'772, 700		

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo-Segundo Curso PEPA.

٠.

OBJETIVOS

GENERALES

- lo. Elevar la oferta nacional de leche en los hatos del país,
 con la finalidad de contribuir a mejorar la dieta alimentaria.
- 20. Fortalecer la acción institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería en la ejecución de la política del subsector de la ganadería de leche.

ESPECIFICOS

- lo. Mejorar el nivel de ingresos de los pequeños y medianos ganaderos.
 - 20. Incremento de la población ganadera, la producción y productividad a través de planes oficiales de asistencia técnica y crediticia.

METAS

- a) Fomento y desarrollo de 1 062 fincas ganaderas de leche del país, be neficiando a igual número de familias;
- b) Incrementar la superficie de pastos del país en 6 695 hectáreas y mejorar 23 365 hectáreas de pastos ya existentes;

CUADRO 5

NUMERO DE FINCAS BENEFICIADAS, SUPERFICIE SEMBRADA DE PASTOS Y MANTENIMIENTO DE PASTIZALES

AÑOS	No. DE FINCAS BENEFICIADAS	No. DE HA DE PASTOS SEMB.	No.DE HA DE PASICS EXIST.	TOTAL
1	286	1 060	7 325	8 385
2	302	1 933	6 430	8 363
3	474	2 454	9 610	12 064
4		1 248	-	1 248
TOTAL	1 062	6 695	23 365	30 060

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

c) Aumentar el inventario de las fincas beneficiadas con 7 942 vientres preñadas tipo leche y 836 toros mejorados;

CUADRO 6

NUMERO DE ANIMALES QUE AUMENTAN EL INVENTARIO DE LAS FINCAS POR MODELO Y POR AÑO

MODELO	NUMERO	DE VIE	NIRES Q	NUMERO DE TOROS INCRES/AÑO						
DE FINCA	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL
20 ha	1 110	1 726	2 696	748	6 280	185	226	374	•	785
40 ha	136	-	-	•	136	34	-	-	-	34
50 ha	200	404	552	200	1 356	•	-	•	-	-
100 ha	102	68	•	•	170	17	-	-	-	17
TOTAL	1 548	2 198	3 248	948	7 942	236	226	374	-	836

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

d) Aumento de la producción nacional de leche y de ganado para la venta, en un total de 209 967 animales y 1 065'573 700 litros;

CUADRO 7

NUMERO DE ANIMALES Y DE LITROS PARA LA VENTA

AÑOS	No. DE FINCAS	No. DE ANIMALES	No. LITROS DE LECHE
1	. 286	3 916	14'593 400
2	588	8 016	36'257 800
3	1 062	14 557	691623 700
4	1 062	15 038	831917 400
5	1 062	16 778	95'706 000
6	1 062	19 686	109'605 700
7	1 062	21 675	123'763 700
8	1 062	26 796	132'231 500
9	1 062	27 835	133'291 500
10	1 062	27 835	133'291 500
11	1 062	27 835	133'291 500
TOTAL		209 967	1 065'573 700

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA,

e) Mejoramiento de los niveles de eficiencia ganadera, como indica el siguiente cuadro;

CUADRO 8

INDICES DE PRODUCCION A CONSEGUIRSE DURANTE LA EJECUCION

DEL PROYECTO EN CADA MODELO DE FINCA

CONCEPTO	U N	20	Ha	50 H	·Ia	40	На	100	На
- CONCEPTO	D A D				_		_		AÑO ES TABLL.
Natalidad	%	60	70	60	70	52	70	52	70
Mathidad Terneros	%	25	12	25	12	25	12	25	12
Mortalidad Adultos	%	4.0	3.0	5.0	3.0	5.0	3.0	5.0	3.0
Superficie Pastos	ha	15	20	40	50	35	40	80	100
Carga Animal	UB/ha	1.6	2.4	1.4	2.2	1.1	1.8	0.9	1.44
Capacidad Receptiva	UB/ha	1.8	2.4	1.5	2.2	1.1	1.8	1.0	1.4
Vacas Descarte	%	8	12	8	14	10	14	10	14
Producción Vaca/día/ Litros	Litros	6	10	6	10	3.5	6.5	3.5	6.5

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

f) Aumentar el ingreso de los ganaderos por ventas de leche y animales, como se ilustra en el siguiente cuadro:

CUADRO 9

INGRESOS A CONSEGUIRSE DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO EN CADA MODELO DE FINCA - MILES DE SUCRES

	20 ha		50	50 ha		40 ha		100 h a		
CONCEPTO	ANIES	-		_		-		año esta- bilizado		
INCRESO TOTAL	152.9	487.4	373.9	1'117.9	145.6	593.5	290.2	1'068.8		
ECRESO TOTAL	60.0	166.2	121.0	368.1	87.0	254.1	150.0	439.2		
increso neto	92.9	321.2	152.9	749.8	58.6	339.4	140.2	629.6		

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

JUSTIFIC ACION

El consumo percápita del producto leche para el año de 1974, fue de 64.9 litros anuales; en 1977, las cifras en volumen consumido son de 59.8 litros al año percápita, lo que indica que existe un claro decreci miento del consumo de leche. Este consumo disminuido tiene como base una oferta baja en relación a las necesidades de demanda y no llega a satisfacer los requerimientos nutritivos humanos, aún en aquellas eda des en que el producto se torna imprescindible.

Estas razones motivaron que el país, en estos últimos años, para tratar de cubrir en parte este déficit, importara cantidades apreciables de leche en polvo, con la consiguiente salida de divisas; más aún, se es pera que la proyección de la demanda, motivada por un crecimiento de sigual entre el sector de producción y el crecimiento demográfico: 2.5% y 3.5%, respectivamente, confronte a corto tiempo problemas socio-eco nómicos, los mismos que ya se vienen sintiendo actualmente por la nece sidad de abastecimiento del producto leche.

Las ganaderías de producción de leche tienen asiento tradicional en la Sierra ecuatoriana, región de condiciones ecológicas, con aptitud favorable para su explotación, pero en la cual, por diversos factores, su maximisación como producto no ha alcanzado, salvo en la región central (provincias Pichincha y Cotopaxi) los niveles adecuados.

Por otro lado, la Costa ecuatoriana, zona de concentración humana apreciable, y el Oriente, son regiones cuyo abastecimiento se hace des - de la Sierra, pero su producción más bien puede conjeturarse de consu - mo doméstico campesino con renglones de comercialización absolutamen

te discretos.

El presente proyecto, estudia la alternativa de formación de fincas de producción lechera tropical, y elevar el producto leche de la zona interandina en renglones técnicamente aceptables que, en definitiva, pueden ser parte de la solución del desabastecimiento lechero nacional, así como el mercado de sustitución de las importaciones de leche en polvo.

El nivel de la demanda, acorde con el Plan de Transformación y De sarrollo para el quinquenio 1973-1977, dice: "Crecerá muy rápidamente con un fuerte incremento de los niveles de consumo a tasas acumulativas anuales". Rasón por la que el país, en su capacidad de producción, tiene que elevar la posibilidad de crecimiento a través de una orientación segu-ra, en base de su programación, así como de la selección de zonas de potencialidad agrícola pecuaria, hoy subutilizadas, que posibilitarían el sumento de la oferta interna a niveles señalados en el Plan y que para 1977 son fijados en "71 litros percápita de leche, lo que significa un incremento del 13%".

DIAGNOSTICO

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PAIS

El Ecuador se encuentra ubicado en la parte noroccidental de América del Sur, atravesado por la Línea Equinoccial. Está constituido de dos partes, una continental y otra insular. La primera, se halla localizada entre los 75°, 11", 59" y 89°, 01', 11" de longitud oeste y desde el 1°, 26', 34" de latitud norte, hasta los 5°, 00', 41" de latitud sur. La segunda parte, la conforma la provincia de Galápagos, ubicada en el Océano Pacífico a 1 000 Km de las costas continentales, entre los 89°, 14' y 92°, 00' de longitud oeste y desde el 1°, 36' de latitud norte hasta el 1°, 45' de latitud sur.

1. 1. LIMITES

La República del Ecuador, limita: al norte con Colombia, al sur y este con Perú y al oeste con el Océano Pacífico.

1.2. SUPERFICIE

El Ecuador tiene una superficie de 281 332 Km², divididos en la siguiente forma:

CUADRO 10

EXTENSION TERRITORIAL DEL ECUADOR POR REGIONES

REGIONES	Km2
Insular	8 006
Litoral	70 378
Sierra	72 923
Oriente	130 025
	281 332

FUENIE Y ELABORACION: Instituto Geográfico Militar, Grupo de Trabajo-Segundo Curso Pepa.

A nivel provincial, se tienen las siguientes superficies:

CUADRO 11

EXTENSION TERRITORIAL DEL ECUADOR POR

PROVINCIAS

PROVINCIAS	Km2
Carchi	4 411
Imbabura	5 669
Pichincha	17 090
Cotopaxi	5 834
Tungurahua	3 493
Bolívar	3 983
Chimborazo	6 4 1 4
Cañar	4 514
Azuay	9 323
Loja	12 192
Esmeraldas	17 807
Manabi	20 669
Guayas	18 711
Los Ríos	6 669
El Oro	6 522
Napo	· 51 798
Pastaza	32 008
Morona Santiago	25 480
Zamora Chinchipe	20 739
Galápagos	8 006
TOTAL	281 332

FUENTE: Instituto Geográfico Militar, Año 1977

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA

1.3. RECURSOS NATURALES

1.3.1. ZONAS DE RELIEVE. 1/

Se han considerado en base a factores de topografía, orografía y geología, identificándose zonas con características afines para estos tres factores y elaborando las siguientes zonas homo - géneas:

1.3.1.1 MONTAÑOSA ALTA

Corresponde al Callejón Interandino y se encuentra ubicada en tre los dos ramales de la Cordillera de los Andes, terrenos
con pendientes del 5% a mayores del 25%; sona con una topografía accidentada, con alturas que sobrepasan los 4 000 m.s.n.m.
y le corresponde, aproximadamente, el 28% de la superficie tototal del país.

1.3.1.2 MONTAÑOSA BAJA

Se encuentra ubicada en la parte sur del país, comprende casi la totalidad de las provincias de Loja, Zamora y los cantones de Zaruma y Piñas, en la provincia de El Oro, con terrenos que presentan una topografía muy irregular, con pendientes que van del 5% a mayores del 25%, con alturas promedio de hasta 300 m.s.n.m., sin mayores fluctuaciones, y ocupa un área que corresponde a un 9% del total del país.

1-3.1.3 PIE DE MONTE (Occidental - Oriental)

Comprende dos zonas de transición ubicadas entre la Sierra y la

1/: JUNAPLA: Planificación Regional. Estructura del Espacio Ecuatoriano.

Junio 30, 1977.

Costa, la primera, y entre la Sierra y el Oriente, la segunda; son zonas de terrenos ondulados, cuyas pendientes son mayores al 5%, con alturas que van hasta 1 800 m.s.n.m., ocupando un área aproximada al 7% en relación con la del país.

1.3.1.4 CORDILLERA COSTANERA

Situada entre la provincia de Esmeraldas y la parte sur de la provincia del Guayas, tiene pendientes del 5% y son terrenos on dulados con alturas que van hasta 600 m.s.n.m., correspondién dole un 4% del área total del país.

1.3.1.5 PLANICIE ALTA

Zona situada en las estribaciones orientales de la Cordillera de los Andes, cuyas alturas llegan hasta los 1 200 m.s.n.m.; te - rrenos de una pendiente mayor al 5%, suelos irregulares, y ocupan aproximadamente el 14% de la superficie del país.

1.3.1.6 PLANICIE BAJA

ŗ

Incluye a la Costa y a la parte oriental de la Hoya Amazónica.

En cuanto a su relieve, presenta uniformidad, con alturas que no pasan de 300 m.s.n.m.; terrenos relativamente llanos, con una pendiente menor al 5%, y le corresponde un 38% de la superficie del país.

1.3.2. ZONAS CLIMATICAS

En base a los resultados obtenidos de los "balances hídricos", los mismos que determinan el tipo de clima correspondiente a cada estación metereológica, y luego de determinar su área de

influencia, se realizó la zonificación de los climas existentes.

CUADRO 12

PRINCIPALES TIPOS DE CLIMA E IMPORTANCIA RELATIVA

TIPOS DE CLIMA	_%_
Super á rido	2
Arido	6
Semiárido	8
Subhúmedo Seco	11
Húmedo Bl	8
Húmedo b2	17
Perhúmedo Al	4
Perhúmedo A2	17
Perhúmedo A3	27
	100

FUENTE: JUNAPLA. Planificación Regional. Estructura del Espacio Ecuatoriano. Junio 30/77.

Se puede observar que, aproximadamente, la mitad de la superficie del país está influenciada por tipos de clima perhúmedos,
que corresponde a una parte de la Costa y Oriente; las labores
agrícolas en este tipo de clima, no requieren de un riego artificial. Los climas húmedos, cubren gran parte de la Costa y las
estribaciones de la Cordillera Oriental de los Andes; los cultivos
se desarrollan sin mayor problema. Los climas áridos tienen
una amplia área de influencia, cubren parte de la franja costane-

ra, parte sur y central del país; las actividades de tipo agrícola necesariamente deberán contar con riego artificial la mayor parte del año, ya que las lluvias son muy escasas.

1. 3. 3. CUENCAS HIDROGRAFICAS

En el país, se han identificado 84 cuencas hidrográficas, entendiéndose como tales, sistemas completos como las de los ríos:

Guayas, Jubones, Pastaza, etc., así como pequeños ríos de la

Costa y esteros, en donde corre agua solamente en el invierno,

y que sin embargo constituyen sistemas de drenajes independientes.

Tomando en cuenta la separación de aguas entre las Cordilleras de los Andes, se dividieron las cuencas hidrográficas en dos grandes sistemas, según la dirección que toman los ríos para trasementar la cordillera.

Luego, en base al mapa de las Cuencas Hidrográficas, elaborado por INERHI, se procedió a clasificar las cuencas de acuerdo
a la importancia relativa al área de las mismas, en cuatro gran
des grupos:

CUENCAS HIDROCRAFICAS SECUN SUPERFICIE TERRITORIAL

GRUPO	CUENCAS	SUPERFICIE KM2	PORCENTAJE
. 1	Grandes	136 823	56
п	Medianas	38 880	16
ш	Pequeñas	48 338	18
IV	Muy Pequeñas	25 624	10
TOTAL		245 665	100

FUENTE: Planificación Regional-Estructura del Espacio Ecua-toriano. Junio 30, 1977.

Las denominadas "Cuencas Grandes", ocupan más de la mitad del territorio nacional, corresponden a los ríos de mayor caudal, como son: Guayas, Esmeraldas, Santiago, Pastaza y el alto y medio Napo.

Las "Cuencas Medianas", se localizan en la región oriental y corresponden a los ríos: Aguarico, Curacay y Tigre.

Las "Cuencas Pequeñas", situadas al norte y sur del país, pertenecen a los ríos: Cayapas, Mira, Jubones, Puyango, Catamayo, Chinchipe, Putumayo y Morona; y,

Las "Cuencas Muy Pequeñas", en su mayoría corresponden a los ríos litorales o pequeños esteros, que en verano permanecen secos y en invierno mantienen poco caudal.

1.3.4. VEGETACION NATURAL

Los principales tipos de formaciones vegetales existentes en el país, han sido elaborados a partir de los trabajos realizados por Holdridge. 2/

Se puede apreciar que en las zonas bajas del litoral y del Orien te, en donde se tiene una temperatura media superior a los 24°C,
se encuentra lo que se ha denominado Piso Tropical; aquí se en cuentran las formaciones vegetales denominadas: Maleza Desértica Tropical, Monte Espinoso Tropical, Bosque muy Seco Tropi
cal, Bosque Seco Tropical, Bosque Húmedo Tropical, Bosque
muy Húmedo Tropical y Bosque Pluvial Tropical.

2/: Autor de la Clasificación Internacional Ecológica Climatológica.

Las cordilleras bajas del Litoral, presentan una fluctuación de temperatura media entre los 18°C y dan lugar al Piso Subtropi - cal; ésto ocurre también en la parte baja de los declives exteriores andinos, con formaciones vegetales: Bosque Seco Subtropi - cal, Bosque Húmero Subtropical, Bosque muy Húmedo Subtropi - cal y Bosque Pluvial Subtropical.

Los valles interandinos, como sus declives externos que tienen una temperatura media que oscila entre los 12°C y 13°C, comes ponden al denominado Piso Montano Bajo, en donde se encuen - tran las formaciones vegetales siguientes: Estepa Espinosa Montano-Baja, Bosque Seco Montano-Bajo, Bosque Húmedo Montano Bajo, Bosque muy Húmedo Montano-Bajo y Bosque Pluvial Mon-tano-Bajo.

El Piso Montano, existe en los sitios más altos de los dos ramales de la Cordillera Andina, en donde la temperatura fluctúa en tre 6° y 12°C. Los pisos Subalpino, Alpino y Nival, tienen temperaturas menores a los 6°C y corresponden a los nevados y sus
estribaciones. Las formaciones vegetales típicas son: Estepa
Montano, Bosque Húmedo Montano, Bosque muy Húmedo Monta no y Bosque Pluvial Montano.

Otro factor climático muy importante, es la humedad, cuya presencia en mayor o menor grado determina que dentro de cada piso existan formaciones húmedas o secas.

La corriente cálida del Niño que actúa en la parte norte de Esme-

raldas, origina formaciones tropicales húmedas; en cambio, la corriente fría de Humboldt, influye en la parte central y sur de la Costa ecuatoriana, enfriando la atmósfera y evitando la condensación, dando lugar a formaciones tropicales secas, aun que no desérticas como en el Perú. Así, se puede observar que en las provincias de El Oro, Guayas y sur de Manabí, en las zonas correspondientes a sus costas, predominan formaciones tropicales de tipo seco, y hacia el norte e interior del Litoral se acentúan las lluvias, encontrándose formaciones tropicales húmedas.

Las zonas más altas de las cordilleras costaneras, presentan formaciones de tipo subtropical, siendo más húmedas las ubicadas en la parte sur de Esmeraldas y norte de Manabí, y más secas las del sur de Manabí y Guayas (Península de Santa Elena).

Los declives occidentales de los Andes, presentan muchas lluvias, dando lugar a formaciones húmedas y muy húmedas en los pisos subtropical y Montano Bajo.

En la región Interandina, las formaciones predominantes perte necen a los pisos Montano Bajo y Montano, presentándose tam bién formaciones subtropicales, pero secas, en las zonas de valles profundos y estrechos que dan salida a los ríos a través de
las cordilleras.

Los declives orientales de los Andes, presentan iguales caracte.

rísticas que los occidentales, o sea la presencia de formaciones

Montano Bajo y Subtropical Húmedo y muy Húmedas.

1.3.5. ASOCIACION DE SUELOS

Para efecto del diseño de las zonas homogéneas, se utilizó la clasificación de asociación de suelos en grandes grupos, realizada por Erwin Frei, 3/ en base a la cual se han identificado las siguientes asociaciones:

- 1. Negro andino
- 2. Brunizem
- 3. Pardos desérticos
- 4. Negro andino-transición laterítica hidrolítica
- 5. Latosoles
- 6. Regosoles
- 7. Rojo-mediterráneo
- 8. Regur-tierra negra tropical
- 9. Negro aluvial
- 10. Pardo forestal
- 11. Litosolas (montañas)
- 12. Pantanoso de mangiar
- 13. Aluviales húmedos
- 14. Sierozem
- 15. Pardo no cálcico
- 16. Pardo cálcico
- 17. Aluviales

^{3/:} Autor: Erwin Frei, Asociación de Suelos.

Se puede observar que en la mayor parte del Oriente y la par te central de la Costa, se hallan los suelos Latosoles, caracte
rísticos de los climas húmedos; en las estribaciones de la cordillera, se encuentran los suelos Negro andino-transición laterítica; en cambio, en la región Interandina, existe una comple ja diversidad de grupos de suelos, predominando el Negro andino a lo largo del Callejón Interandino, y en menor escala los
Brunizem y Latosoles (montañas). En la región central de la
Costa, existe predominio de los suelos Pardo forestal, Latoso les y Aluviales húmedos, y hacia el Litoral existen los Regurtierra negra tropical. En la parte correspondiente al Litoral de
la provincia de Manabí, en Bahía y Manta, así como en los cantones Santa Elena y Salinas de la provincia del Guayas, se en cuentran los Sierozem, cuyas características corresponden a
los climas muy secos.

1.3.6. ZONAS NATURALES TERRESTRES. 4/

En base a los cinco factores naturales terrestres analizados, o sea: zonas de relieve, zonas climáticas, cuencas hidrográficas, vegetación natural y asociación de suelos, se ha realizado una síntesis de acuerdo con sus características afines, con el obje - to de identificar zonas homogéneas naturales, que presenten por lo menos un grado de homogeneidad, en los tres de los cinco factores naturales.

4/: JUNAPIA: Planificación Regional. Estructura del Espacio Ecuatoriano. Junio 30/77.

En las diferentes zonas, se han considerado uno o dos factores de diversificación que ha dado como resultado el diseño de subzonas. Así, se tiene, por ejemplo, que en la zona Planicie Litoral, el factor de diversificación ha sido el clima, por lo cual se ha dividido a esta zona (Planicie Litoral) en tres subzonas: húmeda, seca y muy seca.

En las zonas Cordillera Costanera, Montaña Baja y Valles Interandinos, se han identificado, en cada una de ellas, las subzonas húmeda y seca.

La zona Planicie Central, localizada entre la Cordillera Costanera y las estribaciones occidentales de los Andes, por el hecho
de estar determinada por el factor suelos, se encuentra dividida
en tres subzonas: aluviales, regosoles y latosoles.

El factor de identificación de las zonas denominadas Pie de Monte Occidental, Estribaciones de la Cordillera y Selva Alta, ha sido la vegetación natural, por las cuales aparecen las subzonas tropical y subtropical.

Las zonas Pie de Monte Oriental y Selva Baja presentan caracteristicas homogéneas y no dan lugar a la presencia de subzonas.

1.4. VIAS DE COMUNICACION

Se han jerarquizado las vías terrestres en tres categorías:

1.4.1. PRIMARIA, TRONCALES O VECINALES

O sea, vías de primer orden con alto porcentaje de capa asfáltica y que son: la Panamericana y la Troncal de la Costa. Representan el 12% de la red nacional.

1.4.2. SECUNDARIAS O INTERPROVINCIALES

Son importantes a nivel interprovincial y tienen conexiones con las troncales; normalmente son afirmadas y su longitud alcan - za a 33% de la red global.

1.4.3. VECINALES O CANTONALES

Son vías de comunicación interna dentro de cada provincia y de cada cantón, están afirmadas y corresponden al 55% de la red total.

Se debe anotar que las mayores vías y el mayor número de ellas se dirigen principalmente hacia los puertos y otras a Quito, por ser el centro político-administrativo. Los demás centros por donde pasan dichas vías, vienen a constituirse como puntos de paso obligado.

La red fluvial se le ha jerarquizado de acuerdo a su tonelaje, y los puertos en petroleros y comerciales; su jerarquía está dada por el volumen de importaciones y exportaciones.

Los aeropuertos se han catalogado en civiles, militares y particulares. Se puede observar la existencia de una gran cantidad
de aeropuertos operables para avionetas en la región costanera,
en donde por existir zonas agrícolas son necesarios; de igual
manera, en la región Oriental existe este tipo de aeropuertos,
debido a que la accesibilidad por tierra es muy difícil.

1.5. ZONIFICACION DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES

La zonificación de telecomunicaciones, está dada por la concen

tración o dispersión de los lugares en donde se ubican estacio nes de telecomunicaciones de acuerdo al tipo de sistema exis tente, o sea: automática, semiautomática y manual. En base
al estudio, se han detectado cinco sonas:

1.5.1. RED COMPLETA

Que dispone de todos los sistemas de telecomunicación del ser - vicio nacional y de larga distancia (discado directo automático, semiautomático y manual, a través de una central) con un predo minio de comunicación de discado directo y telefonogramas con cabina telefónica.

1.5.2. SEMICOMPLETA

En estas zonas, hay un predominio del servicio manual de telecomunicaciones y de centros que cuentan con servicio de telefonogramas; el discado directo es mínimo y los centros con servicio de larga distancia se encuentran muy dispersos.

1.5.3. RED DEFICIENTE

Que corresponde a zonas que sólo cuentan con servicios de una central (sistema manual) y servicio de telefonogramas (central manual con cabina telefónica). Es casi nulo el servicio de lar e ga distancia de discado directo, automático y semiautomático.

1.5.4. NO SIGNIFICATIVA

Que cuenta con un solo punto para servicio de larga distancia (la capital provincial que engloba esta zona), o solamente tiene servicio de telefonogramas pero en forma muy dispersa, con un mínimo de población servida.

1.5.5. CARENTE DE TELECOMUNICACIONES

Aparte de las sonas que en alguna forma tienen equipamiento de telecomunicaciones y se encuentran integradas a la red nacio - nal, el 80% del territorio es carente de este servicio. Esto obedece, en parte, al hecho de ser zonas deshabitadas, pero a su vez son zonas con gran potencial para el desarrollo del país y que no tienen ningún tipo de servicio de telecomunicaciones.

1.6. RIEGO Y DRENAJE

En noviembre de 1966, se creó el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI), en base a la unión de la ex-Caja Nacional de Riego y una Dirección de Recursos Hidráulicos.

El INERHI, es el primer organismo estatal con atribuciones y funciones de orden nacional, como regulador, promotor y autoridad en Riego y Drenaje, a la vez que en la administración total de las aguas, puesto que la ex-Caja Nacional de Riego funcionó más como una empresa, antes que como organismo representativo del Estado en este aspecto.

El INERHI, ha elaborado un primer plano Nacional de Riego,

que está en proceso de revisión y establecimiento de financia
ción.

CUADRO 14

ESTADISTICA RELACIONADA A RIEGO Y DRENAJE

Total del área cultivada en 1954	2'081 0	00	ha		
Total del área cultivada en 1969	3'670 0	00	11		
Total del área regada en 1954	112 00	00	ha		
Total del área regada en 1969	146 0	00	11		
Longitud total de los canales de riego					
construidos en 1969	1 82	20	F m,		
incluido principales y secundarios					

FUENTE: Caja Nacional de Riego.

Del cuadro 14, se desprende que a medida que crece el área cultivada, el crecimiento del área regada no guarda relación directa. Es el caso de que el área regada representaba en 1954 el 5%,
para en 1969 llegar a escaso 4%.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECUATORIANA POR ESTRA

TOS, DE ACUERDO A LOS CENSOS DE 1950, 1962 y 1974.

En el país, con el propósito de identificar características demo
gráficas y económicas que tipifican a determinada población, se

ha creído conveniente utilizar unidades de conglomerados huma -

1/: JUNAPLA. Centro de Análisis Demográfico.

nos, de acuerdo al tamaño de su población. De esta manera, se llegó a establecer cuatro grupos o estratos de población, según se indica a continuación, y cuyos resultados reflejan mejor la influencia del tamaño de los conglomerados en los cambios demográficos y socio-económicos, a través del tiempo, que otros arreglos de estratificación propuestos.

ESTRATO I: Constituido por localidades de 100,000 y más habi - tantes. Comprenden, en 1962, las ciudades de Quito y Guayaquil; y en 1974, se suma Cuenca.

ESTRATO II: Conformado por centros poblados que fluctúan en - tre 10.000 y 99 999 habitantes. En este grupo, se clasificaron 19 ciudades en 1962, que oscilaban de 12.000 a 60.000 habitantes, mientras que en 1974 ascendió a 31.

ESTRATO III: Integrado por 88 localidades en 1962, y 99 en 1974, que variaban entre 2.000 y 9.999 personas.

ESTRATO IV: Comprende los centros poblados menores de 2.000 habitantes. En 1962, fueron censados 20.703 localidades, que en su mayoría eran caseríos, anejos, haciendas, etc. Hasta el momento, no se tiene un dato exacto de localidades en 1974.

Los tres Censos de población a nivel nacional, en los cuales se han registrado 3.2 millones de habitantes en 1950; 4.5 millones en 1962; y, 6.5 millones en 1974, determinan una tasa anual de crecimiento de 2.8% en el primer período intercensal, y 3.3% entre los años 1962 y 1974, lo cual implica un aceleramiento en el ritmo de crecimiento de la población.

CUADRO 15

NUMERO DE HABITANTES Y SU DISTRIBUCION POR CENTUAL,

SEGUN ESTRATOS. AÑOS: 1950, 1962 y 1974. (EN MILES)

	1950		1962		1974 (a)	
ESTRATOS	POBLACION	DISTRIB. PORCENT.	ROBLAC.	DISTRIB. PORCENT.	POBLAC.	DISTRIB.
TOTAL NACIONAL	3 203	100.0	4 476	100.0	6 501	100.0
I	469	14.6	866	19.3	1 516	23.3
11	213	6.7	499	11.2	935	14.4
пі	331	10.3	343	7.7	41 8	6.4
IV	2 190	68.4	2 768	61.8	3 632	55.9

(a): Los datos de 1974 son aún provisionales.

FUENTE: Censos de Población de 1950, 1962 y 1974.

El escaso aumento poblacional del estrato III, frente al intenso crecimiento de los dos anteriores, permite suponer que estos núcleos de características semirurales constituyen una coyuntura que enlaza a los centros mayores (I y II) con las localidades típicamente rurales (IV), pues la vigorosa atracción ejercida por los pueblos más urbanizados, a través de estas sociedades semirurales, genera los flujos migratorios desde el campo directamente hacia los centros más numerosos y modernos, y no a estos pueblos que solamente transmiten la atractiva imagen urbana, o en su defecto, dichos desplazamientos constituyen únicamente una primera etapa de migración, cuadro 15.

CUADRO 16

NUMERO DE LOCALIDADES Y POBLACIONES PERTENECIENTES

AL ESTRATO IV, AÑOS: 1950 y 1962

	1950		1962	
LOCALIDADES	NUMERO	POBLACION	NUMERO	POBLACION
		(EN MILES)		(EN MILES)
TOTAL ESTRATO IV	11 000	2 190	20 703	2 768
500 a menos de 2.000 habitante	s 978	817	985	780
Menos de 500 habitantes	10 022	1 373	19 718	1 988

FUENTE: JUNAPLA. Centro de Análisis Demográfico.

El Estrato IV comparado con la población total del país, fue del 68% en 1950; 61% en 1962 y 56% en 1974. Estos porcentajes dicen claramente que más de la mitad de la población del Ecuador está distribuida en núcleos pequeños.

Estos diversos esquemas de distribución espacial de la población, reflejan la estructura socio-económica vigente y provocan la existencia de dos estadios de desarrollo muy particulares, que pueden ser también dos formas de dependencia bien definidas. La una, caracterizada por una cierta expansión de la industria, el comercio y los servicios (sectores secundario y terciario), en las grandes y medianas ciudades; la otra, definida especialmente por la preponderancia de las actividades agrícolas en los estratos III y IV (ciudades pequeñas y centros poblados menores).

Casi la totalidad de la población (un 99% en 1950 y 1962, y 97% en 1974) se halla concentrada únicamente en dos regiones: Sierra y Costa, en

las cuales se han producido diversas modalidades de crecimiento que se de ben a particulares condiciones geográficas, económicas e históricas.

Según el Censo de 1950, la región Interandina concentraba en su territorio al 58% de la población ecuatoriana, mientras que en 1974 es - ta proporción disminuyó a 48%. Por lo contrario, la Costa aumenta de 41% en el año 1950 hasta 49% en 1974, con lo cual se convierte en la región más poblada del país.

No cabe duda que, aparte de la incidencia de los diferentes niveles de fecundidad, la migración ha determinado en la Costa un ritmo de
crecimiento demográfico más alto que el de la Sierra y que el promedio na cional, sobre todo, en el período 1950-1962.

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO EN LOS
PERIODOS INTERCENSALES, SEGUN REGIONES (En Porcentajes).

	1950-1962	1962-1974
ECUADOR	2, 8	3, 3,
SIERRA	1.7	2.8
COSTA	4.2	3,5
ORIENTE	4. 1	7.2
GALAPAGOS	4.9	4.7

FUENTE: JUNAPLA, Centro de Análisis Demográfico.

1.7.1. ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD

La composición por edad y sexo de un determinado conglomera do humano, permite cuantificar el volumen de la población por

edad escolar, el potencial de la fuerza de trabajo, el número de mujeres en edad fértil, el número de personas adultas y otras informaciones útiles.

En general, en el cuadro 18, se observa que la estructura por edad demuestra cierta tendencia a relacionarse con el tamaño de las localidades, puesto que, mientras más grandes son las ciudades, menor es la proporción de habitantes de 15 o menos años. 6/

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR ESTRATOS,

SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDAD (1962)

GRUPOS DE EDAD/AÑOS	TOTAL NACIONAL	ESTRATO I	ESTRATO II	ESTRATO III	ESTRATO IV
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-14	45.0	42,6	45, 1	45.7	45.8
15 - 64	51.8	54, 2	51.8	51.1	50.8
65 y más	3. 2	3, 2	3, 1	3, 2	3,4
					

FUENTE: JUNAPLA. Centro de Analisis Demografico.

6/: JUNAPLA. Centro de Análisis Demográfico.

1.7.2. DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION DEL ECUADOR

La distribución geográfica de la población del Ecuador, ofrece
características análogas a las de otros países de América Lati

na, a saber: baja densidad por kilómetro cuadrado, concentración regional, predominio de la población rural e índice relativamente elevado de concentración de la población urbana en
las localidades importantes.

En 1950, la densidad era apenas de 12 habitantes por kilóme tro cuadrado; en 1974, a pesar del incremento demográfico alcanzado por la población, la densidad era todavía de sólo 25 habitantes por kilómetro cuadrado. 7/

Según Censo de Población de 1974, entre las provincias más densamente pobladas, se destaca Tungurahua con 98 habitantes por kilómetro cuadrado; siguen en importancia: Pichincha y Cua yas con 73 habitantes por kilómetro cuadrado cada una; la provincia que aparece con la densidad más baja, es Esmeraldas con 13 habitantes por kilómetro cuadrado. Y en el resto de provincias, la densidad varía entre 31 y 59 habitantes por kilómetro cuadrado.

Respecto a la superficie de sus territorios, ocupa el primer lugar la provincia del Guayas, cuya extensión abarca el 8.1% del área del Ecuador, y Pichincha con el 5.3%, los cuales representan un poco más de la cuarta parte del territorio nacio anal. Las provincias que tienen una superficie menor, son:

^{7/:} Censo de Población 1974.

Tungurahua, Cañar, Carchi e Imbabura, las mismas que re presentan, en conjunto, menos del 9% de la superficie del país.

CUADRO 19

DENSIDAD DE LAS REGIONES SIERRA Y COSTA, COMPARADAS CON LA REGION ORIENTAL Y EL ARCHIPIELAGO DE COLON (1974)

	FOBLACIO MILES HARI		SUPERFICE (MILES K	E DENS	idad (.xkm2)
República del Ecuador	6'522	100 %	258	100 %	25
REGIONES					
Sierra y Costa	6'326	98.3	132	49.3	48
Región Oriestal y Archipidago	Col.ón 178	1.7	126	50.7	1,5
Zona en discusión	18	•			

FUENTE: Censo de Población de 1974.

Comparando las cifras de superficie con las de población, se observa que las provincias más pobladas y extensas están localizadas en la región de la Costa, y las provincias de menor superficie y población se en - cuentran en la Sierra. En la región Oriental y el Archipiélago de Colón, se hallan los extremos opuestos, o sean las regiones de mayor superficie y menor población, cuadros:

En el cuadro 21, se observa que el porcentaje de población rural va disminuyendo progresivamente del año 1950 a 1974, ocurriendo lo
contrario a la población urbana. Lo expuesto, indica la emigración de la población rural hacia las principales ciudades del país.

CUADRO 26

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECUATORIANA POR REGIONES Y FROVINCIAS (1892, 1950, 1962 y 1974)

REGIONES Y	189	2 6	195	0	1962	2 9	1 9	974
PROVINCIAS	ABCOLUTO	RELATIVO	ABOLUTO	RELACIVO	ABBOLUTO	RELATIVO	ARCLUTO	RELATIVO
TOTAL REPUBLICA	3,004 791	100.0	31202 757	100.0	4,476 007	100.0	6.521 707	100.0
SIERRA	750 742	74.7	1,856 445	58.0	2,271 345	21.1	3'146 565	48.4
Asuay	104 642	10.4	250 975	7.8	274 642	0.9		5.7
Bolfvar	33 985	3.4	109 305	3.4		3.0	144 593	2.2
Caffar	50 582	5.0		3.0	112 733	2.5		2.3
Carchi	28 453	2.9	76 595	2.4		2, 1		1.9
Cotopaxi	86 622	8.6	165 602	5,2		4.3	236 313	3.6
Chimborazo	96 423	9.6	218 130	6. 8	276 668	6.2		4.7
Imbabura	53 744	5,3		4.6	174 039	3.8		
Loja	52 163	5.2	216 802	6. 8	285 448	6.2	342 339	5,3
Pichincha	162 122	16, 2		12,1	587 835	12.9	988 306	15.2
Tungurahua	81 406	8, 1	187 942	5.9	178 709	4.7	279 920	4.3
COSTA	191 421	19.0	1.298 495	40.5	2,127 358	46.6	3.179 446	48.9
El Oro	25 765	2.6	908 68	2.8	160 650	3.5	262 564	4.0
Esmeraldas	11 539	1, 1	75 407	2,3	124 881	2.7	203 151	3, 1
Guayas	77 533	7.7		18,2	979 223	21,5	P 512 333	23,3
Los Ríos	25 923	2.6	150 260	4.7	250 062	5.5	383 432	5.9
Manabí	20 661	5.0	401 378	12.5	612 542	13.4	817 966	12.6
ORIENTE	63 228	6.3	46 471	1.5	74 913	1.6	173 469	2.6
GALAPAGOS	1	ŧ	1 346	0.0	2 391	0.1	4 037	0. 1

FUENTE: La Situación Demográfica del Ecuador. Tesis del Economista Pedro Merlo y Censos de Población de 1950, 1962 y' 1974.

ELABORACION: Grupo de Trabajo- Segundo Curso PEPA.

POBLACION TOTAL RURAL Y CRECIMIENTO DE LAS REGIONES Y PROVINCIAS PARA PERIODOS CENSALES

CUADRO 21

A PARTIR DE 1950

REGIONES Y	CENSO DE 1950	950	CENSO DE 1	296	CENSO DE 1	1974	TASAS DE CRU	CRECIMENTO %
PROVINCIAS	ABBOLUTOS	ĸ	ABOLUTOS	K	ABBOLUTOS	K	29-05	62-74
TOTAL	2,288 825	100,0	21863 661	100.0	31804 795	100,0	1,66	2,47
COSTA	875 602	38, 2	1,269 825	44.3	1,708 855	44.9	3.10	2,58
Esmeraldas	901 09	2.6	85 262	3.0		3.4	2,91	3,73
Manabí	326 170	14.2		17.0		15.8	3,35	1.80
Guayas	293 398	12.8	405 026	14,1	555 732	14.6	5.69	2,75
Los Ríos	129 919	5, 7	198 774	6.9		7.5	3,54	3, 16
El Oro	600 99	2.9	93 195	3,3	136 157	3.6	2.87	3,30
SIERRA	11370 970	59.9	1 526 958	53,3	1.943 769	51.1	0.00	2, 10
Carchi	55 894	2.4	64 389	2,3	82 763	2.2	1,55	
Imbabura	115 530	5, 1		4.4	9	3.8	92.0	
Pichincha	160 865	7.0	213 527	7.4	6	8.7	2,36	3, 77
Cotopaxi	147 105	6.4	130 677	4.6	6	5.4	1, 13 *	1,66 *
Tungurahua	148 855	6.5	~	4.1	9	4.9	0, 15 *	1,79*
Chimborazo	171 785	7.5		5. 6	226 145	5.9	2,30 *	* 0.0
Bolfvar	690 86	4.3		4.1	125 549	3,3	1.97 *	0,10*
Caffar	84 586	3.7		3.4		3,3	1, 22	•
Azuay	201 857	8.8		7, 1		9.9	0, 12	1,72
Loja	186 430	8.2	236 697	8,3	266 607	7.0	1.99	•
ORIENTE	40 907	1.8	64 487	2,3	150 490	4.0	3.80	7.37
Napo	•	ŧ	22 444	8 °0	57 926	1.5		8.24
Pastaza	í	í	11 403	0.4	18 104	0.5	•	4.02
Morona Santiago	•	•	21 061	0.8	43 805	1.2	•	6.37
Zamora Chinchipe	•	•	9 579	0.3	30 655	8.0	•	10,11
GALAPAGOS	1 346	6.1	2 391	0,1	1 681	0:0	4.8	3, 10

* Para calcular las tasas de crecimiero anal equencial, se amentó la estimación de la población conseda del área nual de las provincias de: Co-FUENTE: Censo de Población 1950, 1962 y 1974, HABCRACION: Economista Pedro Merlo, 1976.

CUADRO 22

ECUADOR. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR AREAS URBANA Y RURAL, SEGUN LOS CENSOS DE 1950, 1962 y 1974

REGIONES I	CEN	CENSO DE 1 9	5 0	CENS	O DE 1 9	7 9	CENSO	O DE 1 9	7 4
PROVINCIAS	TOTAL %	URBANA %	RURAL %	TOTAL % URBANA	URBANA %	RUBAL %	TOTAL %	URBANA %	RURAL %
TOTAL	0.001	28.5	71.5	100,0	36.0	64.0	100.0	41.5	58.5
SIERRA	100.0	26.1	73.9	100,0	32.8	67.2	100.0	38.2	61.8
Carchi	100.0	27.0	73.0	100.0	28.8	71.2	100.0	31, 5	68.5
Imbabura	100.0	21,3	78.7	100.0	27,3	72.7	100.0	32.2	67.8
Pichincha.	100.0	58.4	41.6	100,0	63, 7	36,3	100.0	66.7	33,3
Cotopaxi	100.0	11,2	88.8	100.0	15.7	84.3	100,0	13, 7	86.3
Tungurahua	100.0	20.8	79.2	100.0	34.9	65, 1	100.0	33,5	66.5
Chimborazo	100.0	21.2	78.8	100,0	21.6	78.4	100,0	25.7	74.3
Bolfvar	100.0	10,3	89.7	100.0	11.7	88,3	100.0	13, 1	86.9
Caffar	100.0	13,4	96.6	100.0	13, 1	86.9	100.0	13,5	86.5
Azuay	100.0	19.6	80.4	100.0	25,4	74.6	100,0	32,0	68.0
Loja	100.0	14.0	86.0	100.0	17.1	82.9	100.0	22, 1	77.9
COSTA	100.0	32.6	67.4	100.0	40.3	59.7	100.0	46.2	53.8
Esmeraldas	100.0	20.3	79.7	100,0	31,7	68,3	100.0	35,5	64.5
Manabí	100.0	18.7	81,3	100.0	20.4	79.6	100.0	26.6	73.4
Guayas	100.0	49.6	50.4	100,0	58.6	41.4	100.0	63.2	36.8
Los Ríos	100.0	13,5	86.5	100.0	20,5	79.5	100.0	25.4	74.6
El Oro	100.0	26.1	73.9	100.0	45.0	58.0	100.0	48.1	51.9
ORIENTE	100,0	12.0	88.0	1000	13.9	86.1	100,0	13.2	86.8
Galápagos	•	•	•	•	1	•	100.0	58.4	41.6

FUENTE: Características Demográficas de la Población de Ecuador y su Distribución en el Territorio Nacional,

Economista Pedro Merlo. 1976.

ELABORACIOM: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

1.8. SALUD

Dentro de los términos de referencia para la "Regionalisación Agrícola del Ecuador", el interés del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cuanto a la infraestructura de salud, es do ble: conocer el estado de salud de las poblaciones y los servicios puestos a disposición del público.

Dentro de la gama de enfermedades, unas están más ligadas

1.8.1. ESTADO DE SALUD

con el problema del subdesarrollo, así por ejemplo, las enfermedades mutricionales, la tuberculo sis, los trastornos del sistema respiratorio; las enfermedades parasitarias y diarréicas son las afecciones más frecuentes de la población campesina ecuatoriana y que sirvieron para comparar el nivel de salud entre provincias. 8/
El promedio nacional de 5,42% para enfermedades parasitarias y diarréicas, es superado por todas las provincias, a excepción de: Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Pichincha y Guayas, de las cuales, dos son las provincias más urbanizadas, es decir que el problema que se trata radica esencialmente en el campo.

Para Tuberculosis, la incidencia más alta se encuentra en el nororiente, provincia de Napo y Pastaza; y en el sur de la Sie -

8/: Estudio de la Infraestructura de Salud para la Regionalización Agrícola del Ecuador. Enero 1976.

rra: Azuay, Cañar y Loja. Por el contrario, las provincias más preservadas son las dos más urbanizadas, a las que hay que sumar: Tungurahua, Manabí y Galápagos. Estas cinco provincias se encuentran con un índice menor de incidencia al promedio nacional, que es de 1.41%.

Los trastornos del sistema respiratorio afectan al país con incidencia elevada, salvo las provincias de: Cotopaxi, Loja, Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Tungurahua, Guayas, Galápagos y Pichincha, que están por debajo de la media porcentual que es de 7.31%.

Cabe recalcar que las Deficiencias Nutricionales y del Crecimismoto, son frecuentemente consideradas como problemas de salud ligadas intimamente al subdesarrollo. Desde ese punto de vista, es particularmente interesante notar la asociación, rara, constituida por aquellas provincias que tienen el menor porcentaje de enfermos afectados por la desnutrición, como: Asuay, Carchi, Tungurahua, Chimborazo e Imbabura, que constan con un elevado número de habitantes indigenas. Todo ésto muestra una interpretación confusa del estado de desnutrición del país, puesto que la situación de desarrollo cultural y educativo no le permite al indigena asistir a los centros de asistencia médica en donde puedan computar estadísticas confiables.

1.8.2. SERVICIOS DE SALUD

Dentro de los servicios de salud, se consideran los establecimien

tos, como: hospitales, clínicas, dispensarios públicos, privados y consultorios médicos.

1.8.3. DISTRIBUCION DE LOS MEDICOS

El 37% de los médicos dependientes del estado, que suman 421 a enero de 1976, se encuentran ubicados en Quito, Guayaquil y Cuenca; siguen en importancia: Portoviejo, Ambato y las demás capitales de provincias.

La asistencia médica rural, es efectuada por los recién gradua dos de las Facultades de Medicina del país, disposición legal da da mediante Decreto Supremo No. 44, del 3 de agosto de 1970.

A pesar de ésto, el servicio no llega a satisfacer las necesida - des de cada una de las zonas.

El índice de relación cama hospitalaria por cada mil habitantes, corresponde a 2.16. En Quito y Guayaquil, suman 7.721 camas hospitalarias disponibles de las 13.986 existentes en el país, o sea, el 55% de la cifra citada. Debe anotarse que solamente el 26% de la población nacional está localizada en las ciudades nombradas.

Por lo que se conoce, la salud permanece como un servicio de ciudad; muy pocos son los médicos que trabajan efectivamente en el campo, existiendo parroquias que quedan sin servicios médicos indispensables.

1.9. LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Es importante determinar la fuerza del trabajo disponible para

la producción de bienes y servicios en cada una de las estrati ficaciones señaladas. Una medida que permite cuantificar la
participación económica de la población, es la "tasa bruta de
actividad", o sea, la proporción de activos dentro de la pobla ción total.

1.9.1. POBLACION MASCULINA

Las tasas de actividad, varían en relación con el tamaño del estrato considerado. Se advierten acusadas diferencias en las edades marginales por abajo de los 20 años y por arriba de los 60, distinciones cuya explicación estriba en el grado de organización de las actividades, el nivel de ingresos, la escolaridad y el sistema de retiro profesional, entre otros. Por otra parte, llama la atención la relativa igualdad de la participación masculina entre los 20 y 59 años, pues dichas tasas fueron relativamente altas en todos los estratos. (Cuadro 23).

CUADRO 23

TASAS DE OCUPACION MASCULINA POR GRUPOS DE EDAD,

SEGUN ESTRATOS (1962)

		GRUF	OSDE	EDAD		
ESTRATOS	12-14	15-19	20-49	50-59	60-64	65 y más
I	15,81	56,86	92,55	94.92	90, 25	64, 17
п	29.08	73.00	96.65	96.17	93.10	75.94
Ш	43,00	85.01	98.75	98.00	97.34	89. 50 🛴
IV	54.75	93.35	99.40	98.96	97.58	91. 75

FUENTE: JUNAPLA. Centro de Análisis Demográfico.

El elevado porcentaje entre los 20 y 59 años y su escasa varia -

ción de un estrato a otro, indica que en todos los grupos sociales las diversas generaciones alcanzaban un máximo de activi dad entre los 35 y 39 años, observándose que el nivel era lige ramente más alto a medida que el tamaño de las localidades disminuía; en cambio, las diferencias que se advierten en las primeras y en las últimas edades indican que, en algunos estratos,
los hombres han comenzado a trabajar más temprano que en
otros y han permanecido laborando hasta una edad más avanzada.
En el estrato IV, con centros poblados de menos de 2.000 habi tantes, por ejemplo, se encontraban trabajando el 55% de la po blación de 12 a 14 años, y el 94% de los que tenían entre 15 y 19
años. En las ciudades grandes, en cambio, la proporción de
trabajadores en estos grupos era de 16 y 57%, respectivamente;
el resto, probablemente, se encontraba asistiendo a un establecimiento educativo. (Cuadro 23).

También es notorio el diferente comportamiento en los adultos que pasan de los 65 años, pues mientras en Quito y Guayaquil llegaba a 64%, en cambio en las ciudades chicas y en el campo la tasa de actividad era 90%. (Cuadro 23).

1.9.2. POBLACION FEMENINA

La estructura por edad de la población económicamente activa femenina, seguía un modelo distinto al de los hombres, como lo demuestra el cuadro 24, en el que se observa que el mayor porcentaje de ocupados se encuentra entre los 15 y 59 años, con pequeñas variaciones entre los estratos. En los grupos de edad

de 12-14 y 65 años y más, el número de ocupados es relativa mente bajo y las variaciones entre estratos son mínimas. De be notarse además que el grupo de edad de 60-64 años tiene un buen porcentaje de ocupados en relación con el grupo 15-59 años.

TASAS DE OCUPACION FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN ESTRATOS (1962)

CUADRO 24

		G R U P	os D	E E D	A D	
ESTRATOS	12-14	15-19	20-49	50-59	60-64	65 y m á
1	11, 75	29.97	28, 25	22. 70	16.34	12.00
п	11, 14	26.87	23, 52	19.79	18, 78	11,60
ш	10,40	19.39	16,53	16.98	18.31	10,05
IV	10, 69	17.71	15,78	20, 32	17.96	15, 78

FUENTE: JUNAPLA. Centro de Análisis Demográfico.

En definitiva, la participación de la mujer en el trabajo tiene ciertos condicionantes, tales como: el nivel educativo, el es - tado civil, la edad y otros factores culturales o sociales que determinan dispares posibilidades de trabajo en los diferentes estratos.

CUADRO 25

PROPORCION DE OCUPADOS Y DESOCUPADOS DENTRO DE LA POBLACION ACTIVA, SEGUN ESTRATOS (1962)

ESTRATOS	ACTIVOS	OCUPADOS	DESCUPADOS
TOTAL NACIONAL	100.0	<u>95. 6</u>	4.4
I	100.0	90.6	9.4
п	100.0	94.9	5.1
m TT	100.0	96. 9	3, 1
IV	100.0	99.3	0.7

FUENTE: JUNAPLA. Centro de Análisis Demográfico.

El cuadro 25, muestra claramente el fenómeno de que en los centros de mayor densidad poblacional el porcentaje de desocupados es mayor en relación a los centros poblados menores. Las cifras oscilan de 914% a 0.7% entre los estratos I y IV.

T. 9.3. CARACTERISTICAS EDUCATIVAS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA).

Las características educacionales de la población activa también revisten especial importancia, pues a medida que los recursos humanos se encuentren instruidos, se posibilita su incorporación efectiva en un proceso de desarrollo económico-social. El tipo y calidad de la mano de obra, así como su eficiencia y grado de especialización, dependen básicamente de la educación formal, especial y técnica impartida a este segmento de la población, a más, lógicamente, de la capacitación profesional en el propio lugar de trabajo.

La proporción de la población activa no alfabeta en el Ecuador, crece en forma considerable a medida que disminuye el tamaño de las localidades. En 1962, en el estrato I, este nivel apenas llegaba al 6% y se refería, en su mayoría, a personas activas mayores de 30 años. Posiblemente, este grupo de analfabetos correspondía a inmigrantes de áreas rurales que generalmente desempeñaban ocupaciones inestables y de bajo nivel de productividad. (Cuadro 26).

En los estratos II y III, el analfabetismo acusó una proporción más alta que en el estrato I, el 19% en el estrato II y una tercera parte de la población activa en el estrato III, eran personas que no sabían leer ni escribir. El índice de analfabetismo entre los activos del estrato IV, es el más elevado, pues cerca del 40% de

la PEA no sabía leer ni escribir, cuadro 26.

PROPORCION DE ALFABETOS Y ANALFABETOS EN LA POBLACION

ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGUN ESTRATOS (1962)

ESTRATOS	ALFAEZTOS	ANALFAEETOS -
TOTAL NACIONAL	70, 16	<u> 29.84</u>
I .	94. 10	5. 90
п	80, 98	· 19. 02
ш	66.46	33,54
IA	61.68	38, 32

FUENTE: JUNAPLA. Centro de Análisis Demográfico.

CUADRO 27

NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POELACION ECONOMICAMENTE

ACTIVA ALFABETA, SEGUN ESTRATOS (1962)

(EN PORCENTAJE)

		PRIM	ARIA	SECUNI	ARIA	UNIVER -	ESPE-
ESTRATOS	TOTAL	1, 3	4-6	1-3	4-6	SITARIA	CIAL
1	. 100	19.12	46, 21	13,65	12, 29	5.39	3, 33
п	100	35.73	46.70	6, 83	6, 64	2.30	1.80
m	100	43, 29	47.81	3.70	3, 20	1.03	1. 07
IA	100	57.56	38.33	1.88	1.51	0,30	0.40

FUENTE: JUNAPLA. Centro de Análisis Demográfico.

CUADRO 28

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN AGRICULTURA Y CA

NADERIA, SILVICULTURA Y PESCA POR PROVINCIAS (1974)

	POBLACION	FOELACION ACTIVID.	
PROVINCIAS	TOTAL	AGROPECUARIA	
Carchi	122 163	20 927	17.13
Imbabura	218 063	28 093	12.88
Pichincha	978 627	62 520	6.39
Cotopaxi	238 306	45 846	19.24
Tungurahua	280 838	43 442	15.47
Bolívar	145 012	29 559	20.38
Chimborazo	308 296	58 717	19.05
Caffar	145 411	24 502	16.85
Azuay	384 278	47 003	12, 23
Loja	346 434	65 622	18.94
Esmeraldas	204 680	30 270	14.79
Manabí	819 845	142 005	17.32
Los Ríos	391 706	81 568	20.82
Guayas	1'502 443	134 081	9. 92
El Oro	270 209	40 400	14.95
Napo	62 235	12 754	20.49
Pastaza	23 465	4 752	20.25
Morona Santiago	53 312	11 566	21.69
Zamora Chinchipe	34 493	8 200	23.77
Galápagos	4 037	525	13.00
Zonas en discusión	18 193	4 545	24.98
TOTAL NACIONAL:	6' 552 046	896 897	13.69

FUENTE: Censo de Población 1974 (Datos definitivos)

ZONAS DE DISCUSION: Comprenden: Pichincha, Guayas, Manabi y Esmeraldas.

ELABORACION: Grupo de Trabajo - II Curso PEPA.

Como consta en el cuadro 28, la población económicamente activa que labora en el sector agropecuario a nivel nacional, es de 13.6%, existiendo provincias con promedios por encima del 20%, en que la actividad nombrada es mayor en contraposición del menor porcentaje que es de 6.39% que
corresponde a Pichincha.

1.10 SALARIOS 9/

Los salarios en el país, según la opinión de las Centrales Sindicales, la Universidad y la Junta de Planificación, están fijados muy por debajo de lo que realmente se requiere hoy en día para satisfacer las necesidades vitales de una familia. Las estadís ticas oficiales, señalan que el 85% de los trabajadores perciben ingresos menores de los 1 500 sucres mensuales, salario que, debido al impacto inflacionario, no satisface los requerimientos de una familia compuesta por seis miembros.

El Instituto de Investigaciones Económicas de la ciudad de Gua - yaquil ha establecido que, según estimaciones del índice de precios al consumidor, una familia requiere de un ingreso mínimo de 4 300 sucres mensuales para mantener el mismo nivel de consumo de 1967.

A fin de establecer la situación real de los salarios vitales, se presenta el cuadro 29, que deflactado el salario nominal, se - gún el poder adquisitivo del sucre, permite apreciar la diferencia que existe entre los salarios nominales y los salarios reales. El proceso inflacionario afecta indiscutiblemente a las familias que tienen ingresos fijos, por la disminución en el poder adquisitivo del sucre. Vale destacar que para todas las clases trabajadoras, desde enero de 1974, los salarios reales percibidos son más o menos el 50% de los salarios nominales.

^{9/:} FEDESARROLLO, Departamento de Investigaciones. Coyuntura Ecuatoriana. Junio 1977.

CUADRO 29

PERIODO 1973 - 1976 EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS VITALES EN EL ECUADOR. EN SUCRES.

CLASE DE	ß	SALARIOS	S NOMINA	INALES	S		SAL	SALARIOS	REALES	S
TRABAJADORES H	HASTA DIC/73	DESDE EN/74	DESDE AB/74	DESDE MAY/75	DESDE EN/76	HAST A DIC/73	DESDE EN/74	DESDE AB/74	DESDE MAY/75	DESDE EN/16
URBANOS	750	1 000	1 250	1 250	1 500	566.47	612, 75	765.93	675, 68	760, 26
ARTESANOS	009	100	850	950	1 140	453, 17	428.92	520,83	513,51	577,80
SERVICIO DOMESINO	375	450	450	550	099	283, 23	275,74	275.74	297.30	334, 52
ACRICOLA COSTA Pres, Orientales y Californs	009	750	006	006	1 080	453, 17	459,56	486.49	451.47	547, 39
ACRICOLA SIERRA	450	009	750	750	096	339.88	367.65	459, 56	405.41	486.57

FUENTE: Registros Oficiales

ELABORACION: Fedesarrollo, Departamento de Investigaciones.

El proceso depreciativo de la moneda, se efectúa con caracteres desacostumbrados desde 1973, como se evidencia en el cuadro 32.

CUADRO 30

DEPRECIACION DEL PODER ADQUISITIVO DEL SUCRE A DICIEM BRE DE 1976

Años	PODER ADQUISITIVO	DEFRECIACION ABSOLUTA	%
1973	0, 75		
1974	0.61	- 0.14	- 18,67
19 7 5	0.54	- 0.07	11.48
1976	0.48	- 0.06	11,11
Dep	reciación del sucre acu	nulada en el período:	41,26

FUENTE: Instituto de Investigaciones Económicas.

ELABORACION: Fedesarrollo-Ecuador, Departamento de Investigaciones-

1.11. PRODUCTO NACIONAL BRUTO

El Producto Nacional Bruto (PNB) creció durante 1976 a una tasa de 15.4% en valores corrientes, y de 7.2% en valores constantes. En términos constantes, el crecimiento este año fue mayor al de 1975 en 0.9%; sin embargo, en términos corrientes,
el crecimiento fue menor en 5.4%, lo que refleja de modo significativo la reducción del ritmo inflacionario experimentado en
1975. En términos globales al PNB, alcanzó la cifra de

nados al sucre de 1970, dá un valor constante de 58 763 millo nes de sucres. Para 1977, Fedesarrollo estima que el produc
to crecerá un 17% anual, alcanzando la cifra de 141 365 millo nes de sucres en valores corrientes. Asumiendo un ritmo in flacionario del 12% anual, estiman una tasa de crecimiento en
términos reales de 5%, que producirá un total de 61 701 millo nes de sucres en valores constantes, cuadro 31.

PRODUCTO NACIONAL BRUTO, 1972-1977 (MILLONES DE SUCRES)

_ AÑ O	CONSTANTE	%	CORRIENTE	%
1972	37 512	6. 2	45 383	14.4
1973	44 809	19.4	60 807	34.0
1974	51 601	15.2	86 685	42.6
1975	54 827	6.3	104 696	20.8
1976	58 763	7.2	120 825	15.4
1977 (e)	61 701	5.0	141 365	17.0

(e): estimado

FUENTE: Cuentas Nacionales revisadas a marzo de 1977. Banco Central del Ecuador.

ELABORACION: Fedesarrollo-Ecuador. Departamento de Investigaciones.

El consumo durante 1976, alcanzó la suma de 93 442 millones de sucres que, comparado con el total de 84 872 millones de 1975,

refleja un crecimiento porcentual anual del 10% en valores corrientes. El crecimiento del consumo en términos constantes, resulta negativo, ya que se redujo de 45 039 millones de sucres, en 1975, a 44 893 millones en 1976, con un crecimiento porcentual de -0.3%. Esta reducción, en términos constantes, equiva le a decir que todos los ecuatorianos tuvimos que consumir memos en 1976 que en 1975, reduciendo el nivel de vida de todos los habitantes del país, con el exclusivo propósito de sanear nuestra Balanza Comercial y obtener un superávit en la Balansa de Pagos Internacional. Afortunadamente, la reducción del nivel de vida fue tan pequeño que escasamente se ha podido sentir y el lapso en que se la experimentó ha sido lo suficientemente breve como para permitir que, al finalizar 1976 y con el sector externo notablemente recuperado, mejore el nivel de vida en términos reales en 1977, cuadro 32,

CUADRO 32

CONSUMO TOTAL, 1972 - 1976 (MILLONES DE SUCRES

ANO	VALORES CORRIENTES	CRECIMIENTO PORCENTUAL %	VALORES CONSTANTES	CRECIMENE FORCENTUAL %
1972	37 646	12.9	31 746	4,8
1973	47 346	25.8	35 503	11,8
1974	67 283	42.1	40 838	15,0
1975	84 872	26.1	45 039	10,3
1976	93 44 2	10.1	44 893	-0, 3

FUENTE: Cuentas Nacionales revisadas a marzo de 1977. Banco Central del Ecuador.

ELABORACION: Fedesarrollo, Departamento de Investigaciones.

L11.1. PARTICIPACION DEL SECTOR AGROPECUARIO 10/

El patrón de desarrollo establecido para el sector agropecua rio, ha sido muy variable, inseguro y lleno de limitaciones. El
sector se ha visto imposibilitado de tener un crecimiento sufi ciente, para abarcar los requerimientos de una población que
crece a una tasa de 3.3% anual. Mientras en 1965 la participa ción del sector en el Producto Interno Bruto (P.I.B.) era del
33.3%, en 1976 apenas es de 22.1%. Es decir, que existe una ma
nifiesta tendencia a la disminución, en la participación del sector
agropecuario y al crecimiento de otros sectores económicos, a
los que sí se les estableció las condiciones adecuadas para su de
sarrollo, cuadro 33.

Los factores de inseguridad, inestabilidad y las limitaciones a su desarrollo, han establecido que la actividad agropecuaria sea la menos atractiva para la inversión. El crédito bancario nacional, según datos del Banco Central a junio de 1976, se canalizó al sector agrícola en apenas un 20,1%, mientras que para el comercio se destinó un 46,5%. La diferencia es notable, y ésto a pesar de que en 1976 el sector agropecuario aportó con un 22,1% al P.I.B. y el comercio solamente contribuyó con 11,6% (excluyendo la comercialización del petróleo). En consecuencia, la distribución del volumen de crédito no reflejó, en modo alguno, las necesidades para alcanzar una producción suficiente que cubra la deman-

^{10/:} FEDESARROLLO. Departamento de Investigaciones. Coyuntura Ecuatoriana, Junio 1977.

da interna, al menos, en lo que al sector agropecuario se refiere.

El sector agropecuario se mantiene en un perjudicial estanca — miento en el Ecuador, registrando la tasa de crecimiento más baja en la economía del país durante los últimos siete años, com el 2, 2%; mientras que, el sector de la minería y petróleo se ha incrementado en un 30% en el mismo lapso. Dividiendo la eco — nomía nacional en cinco sectores de producción, según estadís — ticas oficiales, el siguiente es el promedio del incremento del producto registrado entre 1970 y 1976;

Minas y Petróleo	370 por ciento
Comercio	19 por ciento
Construcción	18 por ciento
Industria	10 por ciento
Agropecuario y Pesquero	5 por ciento

CUADRO 33

PARTICIPACION DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1970 - 1976 (Millones de sucres a precios corrientes de cada año)

AÑO	F.I.B. (A Precios de Comprador)	ACRICULTURA Y PESCA	%
1970	34 638	9 471	27.3
1971	40 655	10 690	26.3
1972	47 418	11 951	25.2
1973	64 601	15 345	23.8
1974	92 067	20 098	21.8
1975	107 387	24 666	23.0
1976 (e)	123 866	27 392	22, 1

(e): estimado

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORACION: Fedesarrollo-Ecuador. Departamento de Investigaciones.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO, 1970 - 1976

(A PRECIOS CONSTANTES DE 1950)

AÑOS	MILLONES DE SUCRES	TASA DE CRECIMIENTO
1970	9 471	-
1971	9 888	4.4
1972	10 058	1.7
1973	10 909	8,5
1974	11 546	5.8
1 9 75	12 296	6.5
1976	13 112	6.6

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORACION: Fedesarrollo, Departamento de Investigaciones.

1, 12. ESTRUCTURA AGRARIA

De acuerdo con los resultados provisionales del II Censo Agropecuario Nacional, realizado en 1974, se encuentran integradas
a la producción nacional 7º968 789 hectáreas de tierra, agrupa das en 601 738 unidades de producción agropecuaria (UPA).

CUADRO 35

UNIDADES Y SUPERFICIE DE PRODUCCION AGROPECUARIA EN ECUADOR. II CENSO AGROPECUARIO NACIONAL - 1974

REGIONES Y	No.DE UNIDADES	SUPERFIC, TOTAL
PROVINCIAS	PRODUCC. ACROPECUAR. (UPA)	BAJO UPA(ha)
TOTAL REPUBLICA	601 738	<u>7'968 789</u>
<u>SIERRA</u>	372 738	3'099 349
Carchi	13 495	148 916
Imbabura	29 026	226 786
Pichincha	51 816	857 204
Cotopaxi	40 055	324 947
Tungurahua	39 046	150 008
Bolívar	25 087	15 7 278
Chimborazo	45 230	386 270
Cañar	24 514	143 549
Azuay	56 590	234 698
Loja	47 879	429 693
COSTA	201 910	3'750 433
Esmeraldas	16 520	513 180
Manabí	74 299	1'331 514
Los Ríos	34 225	551 946
Guayas	57 680	1'008 877
El Oro	17 204	294 019
Zonas en discusión	1 982	50 897
ORIENTE	26 752	1'100 325
Napo	9 437	385 795
Pastaza	2 410	88 327
Morona Santiago	9 498	424 475
Zamora Chinchipe	5 407	201 728
GALAPAGOS	338	18 682

FUENTE: Censos Nacionales 1974.

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

De conformidad con los resultados del Censo Agropecuario de 1974, en la Sierra están integradas a la producción: 372 738 UPA con 3'099 349 hectáreas; en la Costa: 201 910 UPA con 3'750 433 hectáreas, y en el Oriente: 26 752 UPA con un hectareaje de 1'100 325. En Gal'apagos, existen 338 UPA en producción con 18 682 hectáreas. Las provincias serranas con mayor hectareaje de tierras en producción, son: Pichincha, con 857 204 hectáreas; Loja, con 429 693; Chimborazo, con 386 270; Cotopaxi, con 324 947; Azuay, con 234 698 e Imbabura, con 226 786. En unidades de producción, corresponde a Azuay el mayor número, con 56 590 UPA; Pichincha, con 51 816; Loja, con 47 879; Chimborazo, con 45 230 y Cotopaxi, con 40 055 UPA. (Cuadro 35).

En la Costa, Manabí está al frente en cuanto a hectáreas integradas a la producción, con 1'331 514 hectáreas, le sigue Guayas, con 1'008 877 hectáreas; Los Ríos, con 551 946; Esmeraldas, con 513 180 y El Oro, con 294 019 hectáreas. Las unidades de produc - ción agropecuaria en la Costa, se ubican así: Manabí, con 74 299 UPA; Guayas, con 57 680 UPA; Los Ríos, con 34 225 UPA; El Oro, con 17 204 UPA y Esmeraldas, con 16 520 UPA.

En el Oriente, la provincia con mayor hectareaje, es la de Morona-Santiago, con 424 475 hectáreas, seguida de la provincia de Napo, con 385 795 hectáreas y la de Zamora Chinchipe, con 201 728 hectáreas. La provincia de Pastaza está en último lugar, con 88 327 hectáreas.

CUADRO 36

COMPOSICION ESTIMADA DE LA POELACION AGRICOLA POR TIPO

DE TENENCIA. ECUADOR - 1968

TIPO DE TENENCIA	% DE EXPLOTACIONES	% DE HECTAREAS
Propietario	75.87	82.68
Arrendatario	12,62	8,56
Aparcero	4.22	1.06
Colono	0.59	2,47
Comunero	0.27	0, 02
Otras Formas Simples	1, 29	1, 11
- Propietario-Arrendatario	2, 26	2, 33
Otras Formas Mixtas	2,43	1.44
Desconocidas	0.45	0, 24
TOTAL	.: 100.00	100,00

FUENTE: Anuario de Estadística - 1968.

1. 12.1. TENENCIA DE LA TIERRA

La forma de tenencia de la tierra en el país, es variada, como se puede observar en el cuadro 36. Indudablemente, los propietarios se hallan en mayor proporción que los otros tipos de tenedores y, consecuentemente, la cantidad de hectáreas que los constituyen están en relación directa.

1.12.2. USO ACTUAL DEL SUELO

El área total del país, es de 270 640 km2, equivalentes a 27064 000

hectáreas, de las cuales, 2'081 000 hectáreas son cultivables;
2'200 000 hectáreas constituyen pastos y llanuras permanentes;
14'845 000 hectáreas son forestas, y el resto está constituido
por áreas de tierras baldías. 11/

- 1.13. PRINCIPALES FACTORES QUE INCIDEN FAVORABLEMENTE
 Y DESFAVORABLEMENTE EN LA GANADERIA. 12/
 - 1.13.1. FACTORES FAVORABLES

El país presenta condiciones favorables para todo tipo de produción pecuaria, especialmente desde el punto de vista ecológico. Consiguientemente, no debería ser deficitario, por lo contrario, podría constituirse en un exportador de productos alimenticios de origen pecuario. Por otra parte, si se analiza que el mayor porcentaje de la población humana (58.7%) está ubicada en la zo na rural, y tomando en consideración que la población económicamente activa del país, el 53.1%, está dedicada al sector agropecuario, la misma que genera el 22.3% del producto interno bruto, las condiciones antes mencionadas corroboran la importancia que este sector representa.

La disponibilidad de recursos y programas nacionales, está orientado a asistir en una y otra forma al agro.

Existen recursos de asistencia técnica y crediticia internacional que son favorables para el país, pero insuficientes. Existe po-

^{11/:} Almeida L. Guillermo. Regiones Preliminares de Planificación para el Desarrollo del Ecuador. Tesis de Grado. Facultad de Ingeniería Agromó mica y Medicina Veterinaria. Quito - 1976.

^{12/:} JUNAPLA. Programa Operativo para Ganadería. Marzo 1976.

tencial para producir insumos alimenticios dedicados al sector ganadero, pues, el país cuenta con los medios necesarios, los que deben ser aprovechados en forma técnica y apropiada.

Para estimular la producción, se dispone de un mercado interno constantemente insatisfecho, sobre todo, si se toma en cuen
ta que las necesidades dietéticas mínimas de la población, en
lo referente a la ingestión de proteína animal, no han sido cubiertas sino en algo más de 50%.

.L.13.2. FACTORES DESFAVORABLES

Para llegar a establecer un análisis más precise de esta situa - ción, en el presente trabajo se ha dividido a los factores desfa - vorables : an: de producción y de comercialización.

1, 13, 3. FACTORES DE PRODUCCION

- Falta de una política estable y definida en las acciones de Roforma Agraria; que ha determinado, entre otros aspectos, una
 inseguridad y desconfianza en las inversiones del sector de la
 producción pecuaria.
- El factor educación rural, es uno de los que inciden mayerana te en la producción agropecuaria; pues, a nivel de campesinos y comunidades, es muy poco lo que se ha logrado hacer.
- Las disponibilidades de crédito están dedicadas, en su mayor parte, a los medianos y grandes propietarios; no pudiaron lie gar al pequeño, debido a dificultades que se presentar en la tramitación del mismo.
- Sxistencia de muy pocas explotaciones ganaderas y orientadas

con criterio empresarial y técnico.

- La asistencia técnica no ha podido llegar a la gran masa de productores, por no disponer de suficientes recursos profesionales y económicos para prestar un servicio eficiente.
- El suministro de insumos, en general, acusa una gran diferen cia, principalmente, en los utilizados para la alimentación animal, por no existir organismos especializados en el control de calidad y distribución de los mismos y, además, porque éstos se encuentran casi en su totalidad en manos del sector privado, lo cual no asegura un suministro regular y oportuno, ocasionando, en muchos casos, la especulación,
- Se hace necesaria la regionalización del país, no solamente de acuerdo a sus recursos ecológicos, sino, también, teniendo en censideración los factores socio-económicos, con el fin de dirigir en forma ordenada los procesos propios de la producción.

1. 13.4. FACTORES DE COMERCIALIZACION

- La infraestructura de comercialización inadecuada a la realidad del país, no ha permitido la organización del mercadeo de los poductos pecuarios por falta de actualización, ordenamiento y cum plimiento de las leyes y reglamentos existentes al respecto.
- Sistemas inadecuados de comercialización de los productos pecarios, en la que interviene un excesivo número de intermediarios
 innecesarios en todas las fases de mercadeo, predominando los
 sistemas anticuados, lo que se traduce en notables perjuicios ecoaómicos a productores, industriales y consumidores; problema

que se agudiza aún más por la ausencia de una adecuada política de precios.

- Ausencia de un servicio de información de mercados y precios, que oriente a productores y consumidores en las fluctuaciones de precios de los diferentes productos pecuarios ofrecidos en el mercado; evitándose, de esta manera, ser perjudicados en sus justas aspiraciones.
- El incumplimiento de los reglamentos y leyes especiales, ha traído como lógica consecuencia la matanza indiscriminada de hembras aptas para la reproducción, terneros machos proceden tes de la ganadería de leche, y beneficio clandestino de animales de todas las especies de abasto, así como la fuga ilegal de ganado; todo lo cual, resta un valor agregado a la producción y opor tunidades de trabajo e industrialisación de los padectos pararios.

1. 14. ZONAS DE DISTRIBUCION DEL GANADO BOVINO EN EL PAIS

La distribución del ganado bovino, va ligada con la distribución

de la población humana dedicada a la agricultura, lo que puede

significar también un mayor aporte de mano de obra para las explotaciones ganaderas.

Las densidades más fuertes de ganado bovino, se encuentran en algunas zonas bien delimitadas:

- El norte de la provincia de Manabí
- La sona de colonización de Santo Domingo de los Colorados
- El sur de la Cuenca del río Guayas
- El Callejón Interandino entre Quito y Riobamba, especialmen-

te al sur de la provincia de Pichincha.

- La sona de Cuenca.

Por otra parte, densidades intermedias se encuentran en las provincias orientales de Morona Santiago y Zamora, así como también en la parte costanera de la provincia de Esmeraldas, en las cuales la población bovina es comparativamente menos numero sa, pero bastante importante, si se la relaciona con la escasa población rural.

Existen también cuatro sonas despobladas o prácticamente des - provistas de ganado bovino:

- La sona silvestre de la provincia de Esmeraldas
- La sona de la península de Santa Elena
- Las estribaciones orientales de la Cordillera
- Las llanuras orientales

A continuación, se indican algunos rasonamientos que han podido influenciar, para que la población bovina se manifieste con
diferente grado de densidad en la región de la Sierra como en la
Costa, coincidiendo, en parte, con la clasificación de L.A. Cor
doves, que determina las sonas interesadas en producción ani mal.

Para la Sierra

- a) Praderas interandinas
- b) Páramos andinos
- c) Baja y seca interandina
- d) Declives externos de la cordillera occidental.

Para la Costa

- a) Costanera cálida y seca
- b) Costanera cálida y húmeda
- c) Costanera cálida-húmeda con estación seca más marcada
- d) La zona de Santo Domingo de los Colorados y Quevedo.

Además, la utilización de áreas consideradas para fines pecuarios, se ha hecho en razón de las condiciones topográficas, en unos casos; condiciones climáticas, en otros, y también se ha tomado en cuenta la falta de vías de comunicación, que obligan a elegir a la ganadería como única forma de aprovechar el suelo disponible, ya que el producto puede ser movilizado por sus propios medios hasta los centros de mercadeo.

La zona de Santo Domingo de los Colorados, a más de favorecerle sus condiciones ecológicas, supo aprovechar el importante
apoyo económico, contemplado en los programas de gobierno que
fueron estructurados con fines de repoblación ganadera.

Las zonas de mediana densidad bovina, dependen de la distancia
a los centros de mercadeo, combinados con serias dificultades
de comunicación y reducida disponibilidad de la mano de obra,
lo que ha limitado un mejor aprovechamiento de los apreciables
recursos naturales existentes.

Les zonas despobladas, corresponden a territorios en los cuales la utilización del suelo para fines de explotación bovina, en razón de sus difíciles condiciones topográficas, en unos casos, y condiciones climáticas adversas, en otros, es muy deficiente.

El caso de las áreas silvestres orientales y de Esmeraldas, se complica por las condiciones desfavorables de comunicación con los centros de mercado.

Es conveniente añadir que Ecuador tiene pequeña extensión territorial, en relación a su población. En 281 332 m2 de superficie total, habitan aproximadamente 7'000 000 de personas, arrojando estas cifras una densidad de 24. 9 habitantes por Km2.

Por otra parte, se estima que la superficie de labranza ocupa apro ximadamente 8'000 000 ha, es decir, l.14 hectáreas por habitante.

14/ Así mismo, débese señalar que las praderas altas andinas (pa jonales de altura) tienen muy baja receptabilidad ganadera; sus gastos permanentes podrán soportar a un bovino de 500 Ag en cada 7 hectáreas, o sea, 0.14 bovinos por hectárea.

1.14.1. RAZAS DE GANADO

En el territorio ecuatoriano se encuentra una diversidad de tipos y de rasas, tanto en ganado bovino como en otras especies. Predomina el tipo "criollo", en forma más acentuada en una regiones que en otras, en especial en la Costa, donde los factores climáticos y la desorientación en los cruzamientos ha impedido que se consiga una adecuada adaptación de otras razas.

El ganado "criollo" es de procedencia Ibérica, el cual ha ido mejorando en base de cruces sucesivos con razas caracterizadas por su tipo de producción (leche o carne), lo que ha determinado un

^{14/:} MAG. Regionalización. Mapas de Eistribución de la Población Pecuaria en el Ecuador. Enero 1977.

mestisaje variado en casi toda la ganadería bovina del país; encontrándose aisladamente en el norte de Manabí, Esme raldas y algunas zonas de Loja, el tipo "criollo" mencionado en muy pequeñas cantidades.

En relación con los diferentes medios ambientales en los que ha vivido el ganado criollo, se han originado variados tipos, lo que contribuye a diferenciar los siguientes:

- a) Bovino "criollo" del páramo (sobre los 3 400 m.s.n.m.); ani mal pequeño cuyo peso alcanza a 300 Kg promedio, de pelaje oscuro, también manchado, extremidades cortas que las forman hue sos pequeños y delgados.
- b) Bovino "criollo" de las hoyas interandinas; animal con las mismas características del anterior, aunque se puede notar en él características un tanto mejoradas.
- c) Bovino "criollo" de la región cálida del Ecuador (Costa); de pelaje amarillo con diferentes variaciones, con cuernos en forma de lira en la hembra, de media luna en el macho, o sin cuernos (este último llamado mocho o topo manabita o "motongo"), y
- d) Bovino "criollo" de pelaje nevado, casi blanco, con cuernos más pesados, en forma de lira, generalmente más abiertos en la hembra y rara vez sin cuernos; caso frecuente en algunas zonas de la provincia de El Oro.

1. 14.2. RAZAS EXOTICAS DE GANADO BOVINO

Por mucho tiempo, el territorio ecuatoriano estuvo poblado exclu-

sivamente de bovinos criollos; progresivamente y a partir del primer decenio de este siglo, se inició la introducción de bovi - nos extranjeros, sobre todo, reproductores machos de pura san gre, para el cruzamiento con el ganado local. Esta acción se ha acentuado y adquirido verdadera importancia a partir de 1950. La raza exótica más difundida, especialmente en la región de la Sierra, tanto en estado puro como en cruce, es la Holstein Friesian, proveniente de los Estados Unidos. Esta raza, de predominante aptitud lechera, ha mejorado notablemente la calidad del ganado lechero de la zona interandina del Ecuador.

Además, han sido introducidas muchas otras razas, como Brown Swiss, Jersey, Ayrshire y Guernsey para la producción lechera; en pequeña escala: Shortorn, Herford, Angus y Charolaise para carne, y la Shorthorn lechera, Normanda, Red Poll y Galloway para ser utilizados con doble finalidad, de preferencia en la Sie-rra y en menor número en la Costa.

Más recientemente, en la región de la Costa, se ha iniciado el cruce con el tipo giboso (cebú), siendo el más difundido el tipo Brahaman, además de algunos ejemplares de Red Sindhi y más profusamente el Santa Gerthrudis.

1.15. PRODUCCION LECHERA

Debido al bajo suministro de leche en el Ecuador, se importaron

3 000 TM de leche en polvo para 1975 y 5 000 TM para el año

1976. A pesar del aumento en la producción lechera y de las im-

portaciones realizadas, ésta ha estado por debajo de la demanda nacional. La producción diaria de leche se estima en 3'432 000 litros.

A nivel nacional, existen 16 plantas procesa doras de leche, de las cuales solo nueve venden leche líquida. Alrededor del 68% de la leche recibida en estas plantas, se vende como leche líquida, el resto es procesada para obtener queso, mantequilla, crema y yogurt. La producción nacional promedio de una vaca es de cuatro litros diarios.

En el cuadro 37, se observa que en país existían, en 1974,
949 190 animales dedicados a la producción de leche, mientras
que a reproducción se contaba con 401 712 animales. De estos
totales, más del 50% corresponde al tipo criollo frente a porcentajes menores de mestizos y puros.

En cuanto a plantas procesadoras de leche existentes en el país (dieciseis), puede notarse, en el cuadro 38, que la capacidad disponible en cada una de ellas es alrededor de 30%.

1.16. PASTOS Y FORRAJES

Debe hacerse una diferencia de variedades de pastos existentes, tanto en la Costa como en la Sierra.

La mayoría de los pastizales de la Costa, se encuentran constituidos por el "Guinea" (Panicum maximun jacq.), "Pasto elefan

te" (Pennisetum purpureum) y "Janeiro" (Eriochloa polystachya),
los dos últimos en proporciones menores.

CUADRO 37

POBLACION BOVINA DESTINADA A PRODUCCION LECHERA Y

PRODUCCION EN EL PAIS (ENCUESTA 1974)

TIPO	ANIMALES EN PRO CION LECHERA	■ •	Animales en Reproducción	%
PUROS	57 979	6.10	32 086	7. 98
MESTIZOS	281 818	29.70	159 044	39.59
CRIOLLOS	609 393	64.20	210 582	52.43
TOTAL	: 949 190	100.00	401 712	100.00

FUENTE: Centro de Documentación, Programa de Regionalización del MAG

PLANTAS PROCESADORAS DE LECHE Y CAPACIDAD EN MILES DE
LITROS-ECUADOR 1975

NUMERO	UBICACION	CAPACIDAD UTILIZADA	CAPACIDAD MAXIMA
1	Quito	87 800	120 000
3	Guayaquil	165 000	310 000
1	Tulcán	7 000	40 000
4	Lasso	107 000	144 000
1	Ibarra	3 000	7 000
1	Cuenca	27 000	30 000
2	Riobamba	12 700	40 000
1	Asuay	500	4 000
1	El Angel	6 000	10 000
1	Loja	3 000	3 000
16		419 000	708 000

FUENTE: Ecuador. MAG-1975.

El pasto "Guinea", conocido también como "Saboya", "Cauca" o "Chileno", se halla completamente adaptado al medio, siendo preferido porque reúne cualidades importantes, tales como:

- 1) Buen rango de adaptación
- 2) Poco exigente en cuanto a fertilidad de suelo
- 3) Excelente persistencia y agresividad
- 4) Tolerancia a época de seca
- 5) Buena producción de semilla
- 6) Se propaga fácilmente por semilla o por vía vegetativa
- 7) Buena producción de follaje
- 8) Tolerancia a enfermedades e insectos
- 9) Buena aceptabilidad de parte del ganado
- 10) Buen valor nutritivo
- 11) Compatibilidad con leguminosas

Respecto al"Basto elefante", éste se desarrolla bien en zonas hú - medas. Presenta buena producción de follaje, buen valor nutritivo, buena aceptabilidad por parte del ganado y compatibilidad con leguminosas.

En cambio, el "Janeiro" es un pasto específico de zora s bajas e inundables, soporta prolongados períodos de inundaciones, presenta buena producción de follaje, buen valor nutritivo y es compatible con leguminosas; en cuanto a su propagación, se puede hacer fácilmente por vía vegetativa.

A pesar de las bondades que presentan cada uno de los pastos mencionados, éstos no están siendo establecidos debidamente, pues

son utilizados prematuramente, cuando aún no han macollado lo suficientemente para resistir el pastoreo.

Los pastos más importantes que se encuentran en los potreros de la Sierra, son:

A. GRAMINEAS

NOMERE CIENTIFICO

l. 'Raigras' Lolium perenne

2. "Raigras italiano" Lolium multiflorum

3. "Pasto azul" Dactylis glomerata

4. "Falaris" Phalaris tuberosa

5. "Holco" Holcus lanatus

6. "Festuca" Festuca arundinácea

7. "Pasto coloroso" Anthoxatum odoratum

8. "Kikuyo" Pennisetum clandestinum

B. LEGUMINOSAS

1. "Trébol blanco" Trifoliun repens

2. "Trébol rojo" Trifoliun pratense

C. MALAS HIERBAS

Todas las plantas que se encuentran en un potrero y que no pertenecen a los grupos A y B. Por ejemplo:

L "Sinchiquigua" Sporobulos sp.

2. "Piojo" Eragrostis pilosa

3. "Diente de león" Calamagrostis

Se podría decir que en la Sierra siempre es aconsejable tener un

potrero con una composición mixta de gramíneas, leguminosas y

malezas. Siendo ésta la distribución: 15/

- Gramineas 80 %

- Leguminosas 15 %

- Malezas 5 %

Un potrero así balanceado con esta composición mixta de plantas, tiene:

- a) Rendimiento óptimo
- b) Buena palatabilidad
- c) Un valor nutritivo balanceado en cuanto a minerales, proteína y energía.

CUADRO 39

SUPERFICIE DE PASTOS EN HECTAREAS POR PROVINCIAS

PROVINCIA	No. HECTAREAS
Carchi	79 000
Imbabura	45 000
Pichincha	400 000
Cotopaxi	142 300
Tungurahua	27 540
Bolívar	85 000
Chimborazo	126 000
Caffar	.89 000
Azuay	169 440
Loja	200 000
Esmeraldas	170 000
Manabí	328 000
Los Ríos	200 000
Guayas	236 710
El Oro	115 000
Napo	128 000
Pastaza	30 000
Morona Santiago	34 900
Zamora Chinchipe	50 000
Galápagos	6 000
	2'661 890

FUENTE: MAG. Dirección de Flanificación-Departamento Estadísticas Agropeourias, 1974.

15/: Curso sobre manejo de potreros para la Sierra Ecuatoriana. INIAP-1970.

En el país existen 7'968 789 hectáreas 16/ bajo unidades de producción agropecuaria (UPA), de las cuales, 2'661 890 ha (cuadro 35) corresponden a pastos, cifra equivalente al 33.4% de hadel total de UPA anotado.

En cuanto al crédito concedido por el Banco Nacional de Fomento (BNF) de 1971 a 1974, para utilización en pasto y ganadería, (cuadro 40) se puede notar un incremento considerable, sobre to-do en los períodos 72-73 y 73-74, en los cuales se aumentó en un 50%, aproximadamente.

CUADRO 40

CREDITO AGROPECUARIO CONCEDIDO POR EL BANCO NA CIONAL DE FOMENTO DE 1971 a 1974, PARA PASTO Y GANA
DERIA. (EN MILLONES DE SUCRES)

AÑO	PASTO Y GANADERIA
1971	238.1
1972	273.0
1973	405.3
1974	967.7
1975 (1)	1 326.3

(1): Estimación según el Banco Nacional de Fomento.

FUENTE: Banco Nacional de Fomento.

1.17. CAPACITACION Y DIVULGACION TECNICA

Los niveles de capacitación técnica de los campesinos son relativamente insuficientes en los aspectos relacionados con la explotación ganadera, y más específicamente con la reproducción bovina.

16/: II Censo Agropecuario Nacional, 1974.

Los elevados índices monta-preñez o inseminación-preñez, los amplios intervalos entre partos y de parto-preñez observados en el país, demuestran claramente la baja eficiencia técnica con la que se maneja el hato ganadero y su influencia negativa en la producción.

Por otra parte, la información recibida en las entrevistas con los técnicos de campo, anotan deficientes indicadores del proceso reproductivo como consecuencia de los problemas sanitarios y de nu trición.

El caso de los pequeños ganaderos reviste aún características más agudas. Su precaria situación económica general, la escasez de tierra, capital y otros recursos de la producción, junto con los bajos niveles de educación formal y de capacitación técnica, determia que la producción y productividad de estas pequeñas empresas sean bajos.

Este conjunto de situaciones ponen de manifiesto la necesidad de desplegar una amplia campaña de capacitación y divulgación, como condiciones indispensables para tener éxito en la obtención de los objetivos planteados.

•			
	•		
		•	
		•	

datarios y posesionarios. Es decir que, de acuerdo a la encues ta, los problemas de tenecia son mayores en la Costa y prácti_camente no existen en el Oriente.

Para determinar el comportamiento de las explotaciones en el país, se dividió en tres categorías: pequeñas, medianas y grandes propiedades, de acuerdo a lo que se explica a continuación:

	SIERRA	COSTA Y ORIENTE
PEQUEÑO	<25 ha	1 - 50 ha
MEDIANO	26-50 ha	50 - 100 ha
GRANDE	51-300 ha	101 - 300 ha

En la Sierra, la categoría de 51 - 300 ha se descarta por considerar que su estrato posee condiciones de financiamiento propio y autodesarrello, debiendo realizarse el análisis en las categorías pequeñas y medianas.

En el cuadro 43, se observa que en la categoría de pequeñas explotaciones menores de 25 ha, la clase de 16-20 ha tiene un elevado número de propietarios: 12.2% y la mayor superficie: 10%,
sin embargo, el porcentaje de pastos artificiales en esta clase es
el más bajo y con una superficie de tierras en descanse de 59 000
ha, por tanto un mayor horizonte para la explotación pecuaria. La misma categoría tiene un índice de mortalid ad altamente negative: 13.5%, y el descarte es también bajo: 6.5 cabezas, sin embargo, su producción es más eficiente que en las otras clases.
En la categoría mediana, 1 estrato de 46-50 ha, sin ser el más numeroso (24 propiedades), presenta un mejor desarrollo en su perficie de pastos artificiales (41.7%) y posee 197 000 ha en des -

1. 18. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Se consideró como área de estudio para el presente trabaje, la sección continental del Ecuador; para realizar el diágnostice - del área, se tomo en consideración los criterios siguientes:

- Forma de tenencia de la tierra a nivel regional, conside rando las tres regiones del país: Sierra, Costa y Oriente; se excluye la zona insular.
- 2. Eficiencia per estrates, que se constituye de acuerdo a la encuesta en el inventario nacional.
- 3. Recurses de semovientes y su eficiencia en la explotación que conducirán a obtener los requerimientos de orden técnico, crédito, capacidad de endeudamiento y otros fijados en la meta elevación de la producción de leche.

La encuesta a nivel nacional, se realizé en 607 propiedades, cuya distribución es la siguiente:

CUADRO 41.

NUMERO DE PROPIEDADES PECUARIAS EN EL PAIS, DE -TERMINADAS POR ENCUESTA DIRECTA Y SU FORMA DE -

TENENCIA DE LA TIERRA

REGION	NUMERO DE PROBEDADES	NUMERO DE PROPIETARIOS	ARREND	POSESIONAR
SIERRA	227	223	3	1
COSTA	331	320	6	5
ORIENTE	49	49	0	0

FUENTE Y ELABORACION: Encuesta realizada por el Segundo - Ciclo PEPA - Julio 1977.

En el Cuadro 41, se observa que el mayor númere de propietarios se encuentra localizado en la Costa, así como tambien de arren - respuestas de competencia con la explotación agrícula. (Cua - dro, 44).

De igual manera, los estrates 41-50, 51-100, presentan una concentración ganadera del 71% y 37.9% en una superficie de 1 200 ha y 5 070 ha respectivamente.

ESTRATOS POR HECTAREAS A NIVEL DE LA COSTA Y ORIENTE ECUATORIANOS Y SU EFICIENCIA EN LA EXPLOTACION

(EN MILES)

251 -300	201-250	151-200	101-150	51-100	41- 50*		ESIRATOS H
29	12	29	57	68	25	No.	ROPETARIO
8.90	3.70	8. 90	17.50	20.90	39.80	%	ARIO
3.78	2.58	6.41	7. 13	5.07	1. 20	Miles ha	SUP) Total
12,30	8.40	21.00	23.30	16.60	18.10	%	SUPERFICIE Total
. 868	. 750	2.83	1. 98	. 784	. 864	PN ha	CIE DE
10.00 1 950	8.60	32.70	22.80	9.00	16.70	%	
1 950	. 895	3.01	3 700	3.01	328	PA ha	HECTAREAS
14.20	6.50	21.90	27.0	21. 90	8.60	%	Š
104	. 265	. 325	. 359	. 229	14.	ha DESC.	TIERRAS E DESCANSO
7.40	18. 90	23. 20	25.70	16.30	8.20	%	ERRAS EN SCANSO
100	455	143	640	16.30 . 15.6	8.20 . 101	ha	TIERR
5.3	25.3	11.5	35.5	16.9	1	%	TIERRAS CON RIEGO
1.86	1. 93	3.76	6.8	9.99	118.	TATO	G
7.	7.3	14.3	26. 1	37.9	71	%	A N A
. 700	.731	.855	2.3	1.98	689	VΡ	A D
0.20	0.80	0.50	0.90	-	1. 80	L/D.	0

^{*} Viene acumulado de estratos menores.

N : Pastos naturales

: Pastos artificiales

P: Vacas en producción
/D: Litros día

ELABORACION: Segundo Ciclo Cunso-PEPA. Julio 1977. Encuesta directa.

- 28 -

ESTRATOS POR HECTAREAS A NIVEL DE LA SUERRA ECUATORIANA Y SU EFICIENCIA EN LA EXPLOTACION

0 0 0 28. 2 1680 5. 6 0 0 0 15. 2 2073 5. 2	7 1			1	1	1	+											
0 1680 0		29.7	11	27. 1	01	26	71.02	45.7	197.	41.7	555	21.6	186	32.30	1049	19.6	24	46-50
1680	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41-45
0	13 2	16.2	6	20.4	302	19.	732	16.4	71.	21.1	281	30. 1	259	20.00259	657	14.7	18	36-40
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31-35
10.8 2381 8.2	5	27	10	19.5	288	24.7	949	22.2	96	17.3	233	26.7	230	26.70	853	23.7	29	26-30
0 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21-25
6.5 1544 5.8	ω	13.5	ۍ.	17.9	265	13. 1	512	13.6	59.	0.9	132	8.9	76	10.00	333	12.2	15	16-20
13 369 2.8	6	5.4	2	8.9	9. 7 132		3. 4	0.5	2.	7.2	96	6.9	60	6.00	200	10.6	13	11-15
19.5 159 2.3	9	5.4	2	4.6	5.7 069	5.7	22	1.3	6.	2.7	36	5. 1	4.	5.20	104	13. 1	16	6-10
6.5 57 3	ω 	2.7	 	1.2	019	1.4	57			0.37	10	0.5	υī	0.60	21	5.7	7	ر. د
% No. %	No.	*	No.	89	ΨP	7%	T	*	TD	*	PA ba	æ	PN	×	ha Miles)	*	No.	Mano d
PRODUCCION Litros	DESCARTE	מאמני	MORTALIDAD	0	Miles)	IM)	0	to	STO	* P >	E CON	SUPERFICIE CON Miles h	รบษา	SUPERFICIE TOTAL	TOT	HOPEDALE	HOP	

PN: Pastos naturales

PA: Pastos artificiales
TD: Tierras en descanso

T : Total ganado
VP: Vacas en producción

FUENTE: Elaboración encuesta II Ciclo Curso PEPA - Julio 1977.

1.19. SITUACION ACTUAL DE LA EXPLOTACION LECHERA EN EL PAIS

1

La ecología del país, ha determinado un cierto grado de especializa ción de la explotación. En la Costa y Oriente, hay predominio de fincas tipo carne, en tanto que en la Sierra el tipo de explotación es el lechero.

Las principales provincias de producción lechera son Pichincha y

Cotopaxi, y en menor cuantía las otras que forman el Callejón Internadino. El basamento de explotación está dado por el mestiso Holstein en diferente grado de crusamiento a nivel de Sierra; en la Costa y Oriente, el
predominio es del mestiso Brahaman (carne).

Los estimativos de producción lechera son variados en sus índices, así, la natalidad se ubica entre el 55% y 60%, lo que determina un bajo destete que es agravado por el alto valor de mortalidad (25%) que, en resumen, se traduce en un bajo reemplazo de futuras hembras productoras, a la par que imposibilita que las tasas de selección y descarte (10%) den una presión genética que, de ser este factor la medida de la transformación del hato, en mejora de la producción, se necesitaría una labor técnica de 25 años, de allí que la existencia de mestizos para producción de leche no sobrepase el 2,97% de la masa bovina,

La edad de primer parto a los treinta meses, ocasiona que la vida del animal aporte con tres o cuatro lactancias, o sea tres o cuatro ter neros, que significa una lenta tasa de crecimiento del hato.

La sanidad, se refleja por la alta mortalidad e incidencia parasita ria, así como de enfermedades de grave repercusión económica: Aftosa,

Brucelosis, Tricomoniasis, etc.

El factor manejo, tiene dos componentes: manejo reproductivo y de

registros y manejo de potreros.

La parte reproductiva es me jor calificada en Sierra, en la que se de tectan fincas en las que el empleo de inseminación o monta controlada ya tiene base histórica desde hace diez años, con notables incrementos. Ultimamente, la Costa hace incursiones en esta técnica, mayormente a ni - vel de las dos regiones con asistencia estatal.

Aquellas fincas que no tienen esta práctica, en la Costa principalmente, donde predomina el sistema de monta libre, la relación vaca-toro es baja y de pobre calidad zootécnica, o sea el uso de reproductores seleccionados es indiscriminado.

El capítulo de registros, quizá el más importante en el manejo, determina, en aquellas fincas que no lo llevan, la eliminación de animales reproductivos y mantenimiento de improductivos, condicionado sólo por factores económicos del momento, pero que, en todo caso, pueden desorientar la explotación.

Normas y técnicas de manejo y su relación con instalaciones, no son adecuadas ni facilitan condiciones de extracción y conservación del producto leche.

La nutrición, como respetesta al manejo de potreros e indirectamen te como actividad de control sanitario y de parasitosis, se la puede des cribir bajo los siguientes puntos:

Labores culturales y prácticas de fertilización son raramente apli - cadas, sin embargo se aceptan en la Sierra, en las provincias de Pichin - cha y Cotopaxi y en aquellas áreas en donde existe notable desarrollo gama dero.

En la Costa, los trabajos de limpieza se hacen después de cada pe -

ríodo de pastoreo, para eliminar follaje viejo; la forma de limpieza se realiza mediante la quema, cuando viene el ciclo de sequía. Si la limpieza se efectúa a mano, la cantidad de jornales es variable, con utilización media de cinco jornales y dos o tres limpias al año.

El empleo de fertilizantes, se lo hace a nivel de Sierra, con el común empleo de Nitrógeno, Potasio y Fósforo en cantidades variables, sin previo análisis de suelo. En la Costa, según encuesta realizada por el grupo de trabajo, no recoge datos de fertilización. Abonaduras orgánicas no es práctica común, salvo en propiedades de Sierra, bajo normas de técnica racional.

En lo referente al manejo de forrajes, las técnicas de manejo de Costa y Sierra son diferentes. Las fincas de la Sierra para el manejo del hato, lo dividen, generalmente, en "Rejo" y "Seco" y en ese orden se realiza el pastoreo, o sea que la atención alimenticia se dá al animal en producción. El "Seco", pastorea en el llamado "repelo", que técnicamente no es aconsejable, en donde aprovecha el restante pasto, pero con condiciones de repastoreo y repisoteo; luego de este último pastoreo, se riega el campo por inundación, o si la hacienda dispone de equipo de riego por aspersión, se lo realizará en los meses secos. En el período siguiente, realiza ciertas labores, pero sólo en determinadas fincas, como: corte de igualación, pase de rastras de discos, etc.; en las fincas que no se realiza este tipo de labores culturales, se tiene que aceptar que las malezas tienen mayor opor tunidad de desarrollo y con ello rápida degeneración del campo, situación que se agrava por falta de tiempo de recuperación, ya que el intervalo de pastoreo resulta corto.

En la Costa, la división del hato es inexistente. Los potreros son renovados anualmente, como resultado de la quema. Las áreas de pastoreo son excesivamente grandes, lo que ocasiona que el índice de pisoteo se aumente, así como el porcentaje de aprovechamiento por escogitamien to.

ΙI

OFERTA

2. 1. ANALISIS DE LA OFERTA

2. 1.1. ANALISIS DE LA POBLACION BOVINA

Para determinar la población de ganado bovino en el país, se han analizado estadísticas de diferentes organismos. Para el pro yecto, el Grupo ha decidido utilizar como fuente, el Censo Agropecuario de 1974 y los índices de eficiencia de producción pecuaria utilizados por la Junta Nacional de Planificación en el Proyecto Preliminar de Evolución de la Ganadería Bovina, 1968. Los datos proporcionados, indican una tasa anual de extracción de 12,69%, que determina una tasa de crecimiento nacional de 2,12%, con la cual se ha proyectado la oferta.

De acuerdo al Censo Agropecuario de 1974, la población bovina en el Ecuador fue de 2'465 243, la que se halla distribuida en las cuatro regiones geográficas del país, cuadro 45.

La concentración de la ganadería está en mayor proporción en la Sierra (47%) y en la Costa (45.3%), caracterizando a cada una de ellas su línea de producción: leche en la Sierra y carne en la Costa y Oriente.

CUADRO 45

DISTRIBUCION DE LA FOBLACION BOVINA FOR REGIONES EN EL ECUADOR

REGIONES	FORCEN'	TAJE	CABEZAS DE GANADO
Sierra	47	%	1'158 638
Costa	45.3	%	1'117 477
Oriente	7.3	%	178 940
Galápagos	0.4	%	10 188
TOTAL	100. 0	%	2'465 243

FUENTE: Censo Agropecuario, -1974

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

2. 1. 2. ANALISIS DE LA OFERTA DE LECHE

De las cifras existentes en la Dirección General de Comercialización, Sección Lácteos, del MAG, los datos oficiales se refleren únicamente a la producción de leche que ingresa a las plantas pasteurizadoras e industrializadoras del país. La estiman en 419 mil litros/leche/día, y la que no ingresa a las plantas en 415 mil litros/leche/día, que no sigue ningún procesa miento de pasteurización y es consumida cruda por la población, e como elaborado lácteo casero. De igual manera, la cantidad de leche consumida por los terneros se estima en 450 mil litros/leche/día,

Esto se debe, entre otros factores, a la situación de salud, manejo, nutrición, que en forma esquematizada se observa en el gráfico 1.

Las encuestas realizadas en el país por el Grupo de Trabajo, arrojan una producción media de 5,24 litros/leche/vaca/día
para la Sierra y de 1,2 litros/leche/vaca/día para la Costa y
Oriente; estas medias se consideran bajas en una explotación lechera,

2. 1. 3. DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION DE LECHE POR PROVIN CIAS EN EL ECUADOR

En el cuadro 46, se presenta la producción láctea estimada para 1977; en él se observa una mayor producción en las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Azuay, Loja y Chimborazo; con excepción de Pichincha y Loja, la producción de las otras provincias fluye, casi en su totalidad, a la Costa, especialmente a Chayaquil. Tam

GRAFICO 1

CUADRO 46

DISTRIBUCION ESTIMADA DE LA PRODUCCION DE LECHE EN EL ECUADOR AL AÑO 1.977, SEGUN PROVINCIAS

PROVINCIA	Número Bovinos	Hembras Aptas	Producc. Litros/ vaca/ma sa/día	Producción Total L/día	Producc. Total L/Afio (En miles)*
SIERRA	1'223.779	540 252	5.09	2'851 925	770 020
Carchi	62 448	27 569	4.99	137 756	37 194
Imbabura	68 258	30 133	5.49	165 644	44 724
Pichincha	30 9 961	136 836	6.49	889 344	240 123
Cotopaxi	118 929	52 502	6.49	341 174	92 117
Tungurahua	74 063	32 696	5.39	176 470	47 647
Chimborazo	121 112	53 466	4.99	267 241	72 155
Bolívar	8 1 193	35 843	3.99	143 281	38 686
Cafiar	65 227	28 796	4.49	129 493	34 963
Azuay	144 039	63 588	4.99	317 852	85 820
Loja	178 549	78 823	3.59	283 670	76 591
COSTA	1'189 562	525 159	1.2	630 191	170 159
Esmeraldas	128 446	56 7 18	1.2	68 062	18 377
Ma nabi	429 852	189 763	1.2	227 716	61 483
Los Ríos	175 000	77 256	1.2	92 707	25 038
Guayas	348 569	153 880	1.2	184 656	49 857
El Oro	95 550	42 181	1.2	50 617	13 667
"Manga del Cura"**	12 145	5 361	1.2	6 433	1 737
ORIENTE	190 502	84 099	1.2	100 904	27 244
Napo	35 670	15 747	1.2	18 896	5 102
Pastaza	13 313	5 877	1.2	7 052	1 904
Morona Santiago	104 747	46 241	1.2	55 486	14 981
Zamora Chinchipe	36 772	16 234	1.2	19 470	5 257
TOTALES:	2'603 843	1'149 510	3. 12	3'583 020	967 423

^{*} Estimada en 270 días de lactancia

Fuente: Censo Agropecuario de 1974

Elaboración: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA

^{**} Zona en discusión fronteriza interprovincial

GRAFICO	2						
	2/5	TRIBUCION	PORCENTU	IAL DE LA L	ECHE POR PA	POVINCIAS	
			SIERRA	4			
					1. CARCHI		
					2. IMBABUAA 3. PICHINCHA		
					4 COTO PARI		!
ORCENTATE					5 TONGURAHU. 6 CHIMBORAZO		
32					7 BOLINAR		
			†		8 CAÑAR 9 AZUAY		
30					10 LOJA		
28							
26							
							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
_ 24							
21							
11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.				•			
20							
18							
16							
		Tage 11 - 12 - 13				1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	
14							
12						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
10				::::::::::::::::::::::::::::::::::::::			,
8	,						
6							
4							
4							
2							
2							
	1	2 3	4 5		8 9 10		S
		2 3			8 9 10	PROVINCIA	

520 NC	03								92																					
			DIS.	TRI	IBU	VCI.	ON	יאני	1RC	EN.	TU	1Z	DŁ	ZA	122	FCA	VE	PU	1R	PA	101	VIA	VC).	15						
										1 :	051	1						l:												
		` ##														(h::-:								1:1	-#-			
VACENTA	IJE															1		•		MEA		DAS	,			1	1			1
														1			2.		MA	NA	81									
				#				#								1	4	- 6	GUA	s RI 141.	5						1:	1		1
						-		7		-										OR						ļ	#			#
								-										Lit Ngj									 -	-		
																														1
								-				<u> </u>						: : : :	: ,		<u> </u>	 	<u> </u>			-			- 🟥	
30	,							1								i. 					:		·· · · · ·			1	<u> </u>	: ! - :		
				::: ::: -			: ::: ::::	1)			·	refin Liii	::-: :	ı	. .				· · ·					•		
						-		-			:					ei.i	: -				<u> </u>	;	:		<u>;</u>		<u>:</u> ::::	:		1
									<u></u>	1		(:: ,						· · ·	·		•	<u>.</u>	1 1							
						1	. <u> </u>			1				•				! 	· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	:		:	• •	; · :			:	•		i -
					.: : T	1								•		<u> </u>	 : · ·			;	- -	; ; ;	: :	;;				<u>.</u>		· •
															-		: : :::	·	· .				: 					· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
							-T.			1::			-	: ; .			: !			• .	.:				. . .				i	
20	,			<u>-1</u> :					:			1.:		.:	.:::	 !- · .	. i	·	· ·,	: : : :.	:	*. <u>.</u> .:		····.	.: . [:
						1										F1.7					.:		. <u>-</u>					:		
								1					. :	. :					•		: - - -	:		:. · ·				<u>.</u> . :		- -
	=1		7			#				-		<u> </u>						\ <u></u>										<u> </u>	<u>:</u>	<u></u> -
	1:			-		-				1	-		- :			,		٠ .:	- ·. .; - · .		:: : :::	(5). 								·::-
											-}	.							•	:				•						-
			: 1 :					:::	:: :: : : :							— —		<u></u> :	:: :					1						
10	雪.					1		1							==														= #	
								1				111111 111111						: .	•					1			<u>:=::</u>			
																		 ::::												_ <u>;</u>
								1										•. 												
								: : ! :													i::::		-	-:	-			 		
			11:::11:																										載	
::::								#					-	: : ! :	4							ļ:			•					:::::
															ل ـــ															
				#	1		2		3		4	د	F .	×												NCIA				
																						 								
																												1		
	DNA F			Щ.																										
		2	1010	11	1491	TRA	-6A		4 DI	1911	7.0							ا ا		1		1			1			۱ ا	::	

Exerco 4	D/CT) [R/)	ווחוי	BADA	ENTU	11 7	c / 1 /	FPIII	DND	ppn	VIIIA	150			H
			.,07		RIEN	l: :::	LA L	L 477 E	FUK	FKU	1776				
				0	~/ <i>CN</i>	16									
DACENTAJE.									- 1						
		.							NAI						
								1	Mor	WA SA.					
								4	ZAN	ors Ch	INCHI	PB.			
							-				ļ				
50									!					÷ ; •• i :	<u></u>
									: : 1 :::::::::::::::::::::::::::::::			ļ:			
						l- : :- : :				: :::::::::::::::::::::::::::::::::::::	:	1: .			
40						:						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
40											•	.i			
										· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				1	-
										· · · · · · · · · · · · · · · · ·					
											: :	+ + . <u>!:</u> .			
								!						1	
									1				. .: ! 		
20															
20											: :				
22111.71.11.11.11							! !			<u></u>					
									!	ļ <u>.</u>					
10															
70															
	1	2	3	4							PRO	VINCIA	y		- :
orms.															
piros									Lillin	ll:			III. III.	1:	· :

bién se debe anotar que la población bovina de la provincia de Loja se encuentra diseminada. Esta situación limita la recolección diaria para el consumo de la población urbana.

2. 1. 4. ESTUDIO DEL NIVEL TECNOLOGICO

2. 1. 4. 1. FINCA GANADERA

La leche producida en las fincas, cuando se canaliza a las piantas pasteurizadoras, se reciben con moderadas exigencias de calidad. La operación de ordeño en las fincas visitadas por el Grupo, señala una ausencia de higiene. El mismo es efectuado manualmente y el producto recién ordeñado no se manipula ade cuadamente. Facilidades para el enfriamiento en finca son prácticamente inexistentes. La recolección de leche se efectúa en función de la frecuencia del ordeño.

2. 1. 4. 2. PLANTAS PASTEURIZADORAS E INDUSTRIALIZADORAS

La capacidad de operación de cada una de las plantas, no se encuentra debidamente utilizada por la baja recepción de leche en las áreas en que se hallan localizadas. Esto determina que la cantidad recibida no cubra la capacidad instalada, lo cual repercute en un aumento en los costos industriales de producción.

En el cuadro 47, se observa que en el país, las plantas pasteurizadoras tienen una capacidad utilizada alrededor del 60%, con diferencias sustanciales entre algunas provincias. Esto puede constituir un elemento de juicio cuando de trate de definir la localización del proyecto.

Como consecuencia de condiciones descritas de producción,

CUADRO 47

LOCALIZACION GEOGRAFICA Y CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO EN LAS PLANTAS PASTEURIZADORAS E INDUSTRIALIZADORAS DE LECHE EN EL ECUADOR, 1975

	•	•	•			
NUMERO	UBICACION	CAPACIDAD UTI-CAPACIDAD MAXI-CAPACIDAD UTILI-CAPACIDAD MAXIMA LIZADA EN UTILI-CAPACIDAD MAXIMA LIZADA EN EL AÑO DE UTILIZACON EN DIA (litros/leche) EN UNITA (thos/leche) UN AÑO (litros/leche)	CAPACIDAD MAXI- MA DE UTUZACON EN UNDA (Bos/lede	CAPACIDAD UTILI-CAPACIDAD MAXIMA ZADA EN EL AÑO DE UTILIZACION EN (litros/leche) UN AÑO (litros/lech	CAPACIDAD MAXIMA CAPACIDAD UDE UTILIZACION EN LIZADA-FORCUN AÑO (litros/lecte TAJE EN EL AND	CAPACIDAD UTILIZADA FORCEN
1	Quito	87 800	120 000	32'047 000	43'800 000	73, 16 %
8	Guayaquil	165 000	310 000	60'225 000	113'150 000	53.22
1	Tulcán	7 000	40 000	2,555 000	14.600 000	17.50
4	Lasso	107 000	144 000	39'055 000	52'560 000	74.30
-	Ibarra	3 000	7 000	1,095 000	2555 000	42.85
-	Cuenca	27 000	30 000	9,855 000	10'950 000	90.00
2	Riobamba	12 700	40 000	4'635 500	14.600 000	31,75
H	Azuay	200	4 000	182 500	1,460 000	12.50
H	El Angel	000 9	10 000	2,190 000	3,650 000	0.09
1	Loja	3 000	3 000	1,095 000	1,095 000	100
16	·	419 000	708 000	152'935 000	258'420 000	59, 18
TOTAL SIERRA	SRRA	254 000	398 000	92'710 000	145'270 000	63.81
TOTAL COSTA	STA	165 000	310 000	60,225 000	113'150 000	53.22
TOTAL GENERAL	NERAL	. 419 000	708 000	152'935 000	258'420 000	59, 18
	£ 7:	->:-	Coccide I detend	1075	(*). Dato rectificado	cado.

FUENTE: MAG, Dirección de Comercialización, Sección Lácteos, 1975

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA,

Lácteos, 1975 (*): Dato rectificado.

la leche que es recibida en las plantas de procesamiento, presenta una alta contaminación. El tiempo de reducción al azul
de metileno (TRAM) arroja un promedio comprendido entre las
1.5 - 2 horas. Comparada con un índice aceptado de tres ho ras, se evidencia la mala calidad higiénica de la leche. La le
che cruda es sometida a determinación fisicoquímicas, entre
ellas las de materia grasa. El tenor de ésta constituye un elemento para el pago al productor, quien recibe bonificaciones o
castigos por variaciones en base al 3%.

2.1.4.3. "INDUSTRIA CASERA"

Está representada por un número indeterminado y carente de registro oficial. Procesan queso fresco o parcialmente ma durado y mantequilla, no hay competencia en cuanto a calidad del producto y la misma es deficiente por la ausencia de tecnología.

La leche que reciben las industrias caseras es proveída por pequeños intermediarios que recolectan el producto de fincas localizadas en su sector de influencia.

2. 1. 5. OFERTA DE LECHE PASTEURIZADA Y LECHE CRUDA

La leche pasteurizada se sujeta a la demanda de las tres principales ciudades del país, que son: Quito, Guayaquil y Cuen ca, en las otras ciudades, pese a que existen en algunas de ellas plantas pasteurizadoras, el consumo de leche procesada es mínimo, ya que la población prefiere la leche cruda.

2. 1. 6. POSIBILIDADES DE AUMENTO DE LA OFERTA DE LECHE
CRUDA

Dada la situación actual de las ganaderías del país, la producción de leche se vería fortalecida mediante acciones dinámicas del Gobierno. Si tradicionalmente se han hecho programas de ganadería lechera en la Sierra, por sus condiciones climáticas y de adaptación de la raza Holstein Frisien, la orientación actual debería también contemplar el fomento de ganaderías de leche en la Costa, con ganado de doble propósito. Por esta razón, es necesario conocer en que consiste el cruzamiento alterno que recomienda el INIAP.

2. 1. 6. 1. CRUZAMIENTO ALTERNO PARA GANADO DE LECHE EN EL TROPICO */

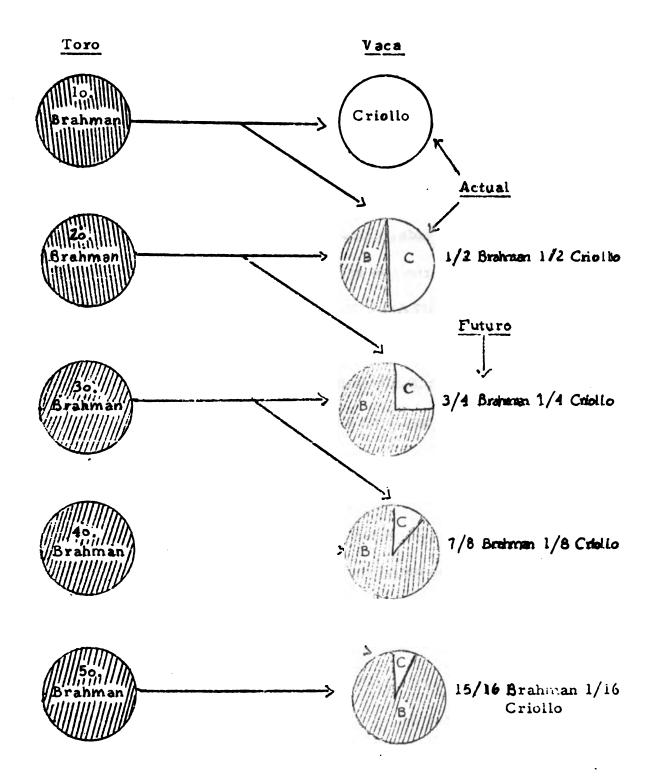
El método de cruzamiento generalizado en las ganaderías del Litoral, ha sido el cruce por absorción. Es decir, el cruce de toros cebú (Brahman) con las vacas criollas que rápidamente absorbieron las características deseables de razas cebuínas (Brahman). Si bien este cruzamiento ha ofrecido un rápido mejoramiento del ganado, por la producción de carne, es inconveniente por la disminución de la producción lechera de la raza criolla que es una característica deseable.

En la actualidad, podría considerarse que en las fincas le cheras del Litoral existe un uso contínuo del cruzamiento por
absorción hacia toros Brahman. Por esta razón, las vacas
mestizas han alcanzado alta resistencia a las condiciones tro-

^{*/:} INIAP, Centro de Capacitación Ganadera, Manejo de Ganado para la Producción Doble Propósito.

gráfico 5

CRUZAMIENTO POR ABSORCION BRAHMAN PARA PRODUCCION CARNE



FUENTE:

INIAP, Centro de Capacitación Ganadera, Manejo de Ganado para Producción Doble Propósito.

picales, pero en cambio han perdido las cualidades heredita rias de producción de leche, figura 5.

Es conveniente que el ganado recupere sus cualidades hereditarias de producción de leche. Para ello es necesario, en primer lugar cambiar el toro reproductor de raza lechera Hols tein Frisien o Brown Swiss. Luego se sometería a un programa de cruzamiento alterno con toros de carne. El cruzamiento alterno es muy fácil de realizar y consiste en cambiar la raza de toros, tanto de carne como de leche, cada 5 a 7 años. El pro-cedimiento es el siguiente:

- Las vacas y vaconas mestizas Brahman son apareadas con toros lecheros Holstein o Brown Swiss por un lapso de 5 a 7 años.
- Luego de transcurrido ese tiempo, las vacas y vaconas ya con sangre lechera, se cruzan con Brahman por espacio de 5 a 7 años.

De esta manera, los toros de leche y carne son usados en forma alterna, figura 6, obteniéndose en la descendencia un equilibrio de características mixtas (leche-carne) y con resis - tencia al medio tropical.

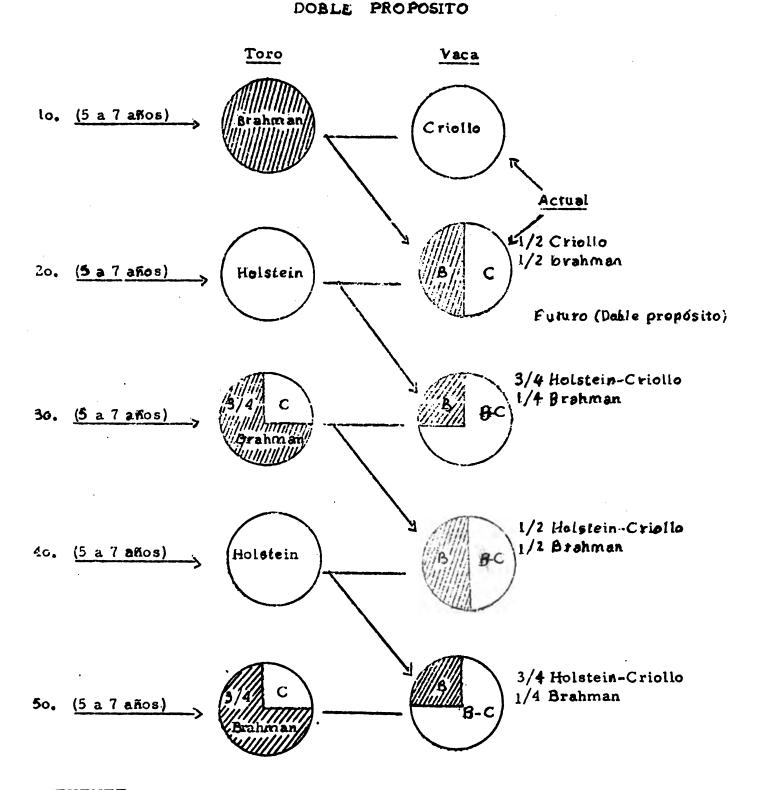
Es recomendable cambiar los toros cada 5 a 7 años, debido a lo siguiente:

- 1. No se causa degeneración en el ganado
- 2. En un momento determinado, fácilmente se puede decidir por una sola explotación, sea de leche o carne.

Gráfico 6

FIGURA

CRUZAMIENTO ALTERNO HOLSTEIN-BRAHMAN PARA PRODUCCION



FUENTE:

INIAP, Centro de Capacitación Ganadera, Pichilingue, Manejo de Ganado do para Producción Doble Propósito.

Las ventajas del sistema de cruzamiento alterno son:

- 1. Mayor producción de leche y carne
- 2. Mejor adaptabilidad de los animales al ambiente tropical
- 3. Fácil de realizar

2. 1. 7. CAPACIDAD EMPRESARIAL DE LAS UNIDADES DE PRODUC-CION DE LECHE

Es interesante conocer la funcionalidad de las empresas ganaderas en el país. Es así como se ha detectado:

- la visita periódicamente una o dos veces a la semana, y

 desconoce la administración rural en relación a contabili
 dad agropecuaria, registros de producción y eficiencia de

 la utilización de los recursos disponibles. Por esta razón,

 sostienen que la ganadería no es una empresa rentable.
- 2. El mediano ganadero, generalmente vive en la finca, pero desconoce la administración rural y tampoco lleva regis tros contables.
- 3. El pequeño tenedor de ganado, destina su finca principal mente a la producción agrícola y como complemento adicio
 nal, tiene un número reducido de bovinos.

La empresa ganadera, adolece de bajos niveles administrativos y tiende a mantener explotaciones de tipo tradición Costa, procurando no reinvertir en beneficio de una mejor tecnología y producción.

2.1.8. UNIDADES DE PROCESAMIENTO DE LECHE

El procesamiento de leche lo realizan las pasteurizadoras e industrializadoras existentes en el país. La leche producida por pequeños y me dianos ganaderos que no venden a las plan - tas, la comercializan como leche cruda o como queso.

2, 1, 9. INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE

La limitada disponibilidad de infraestructura del país, especialmente vial y lejanía a los centros de consumo, impiden que se incorpore a la producción un mayor volumen de leche y de esta manera aumente la oferta. Además, la infraestructura interna de los predios es insuficiente, no existiendo instalaciones adecuadas que ayuden a manejar técnicamente la explota ción ganadera.

2. 1. 10. PROYECCION DE LA OFERTA

Pese a los esfuerzos de los planes de Gobierno para el fomento lechero, entre ellos el EC-222, no es posible cumplir
las necesidades de producción lechera del país. Por esta razón, la oferta no ha sufrido cambios sustanciales, no así la de
manda para el consumo humano, por el incremento poblacional
de 3.45%.

2. 1. 10. 1. PROYECCION DE LA POBLACION BOVINA

Para poder determinar la producción de leche en el país, se consideraron las tres regiones geográficas: Costa, Sierra y Oriente. En cada una de ellas, las variaciones de la población bovina año a año se proyectan con base en la tendencia que ten drán los índices de producción pecuaria, y los que se obtendrán

-103-

PROYECCION DE LA POBLACION BOVINA DE LECHE EN LA SIERRA Sia Proyecto 1972 1992

CUADAO 46

						•			•								1
WYE FTO ANO	UNIDAD	•	-	7	-	•	\$,	9		•	•	01	-	=	2	• • •	33
Existencias	Caberas	1.223 779	1.249 727	1.276 225	1.303 284	1.330 917	1.359 137	1.387 955	1-417 345	11447 436	1.478 128	1,509 469	1.541 434	1:574 158	305 205.1	1.64; \$51	11676 3 .
Lumbras Aptas	Cabesas	559 267	571 175	\$63 238	109 565	606 22 7	921 129	634 295	£7.78	661 473	675 504	469 627	24 454	719 320	134 630	155 257	10. 27
	*	45.7	45.7	1.3	45.7	45.7	45.7	45.7	45.7	45.7	45.7	45.7	45.7	45.7	45.7	48.7	
Mortalidad Hembras	×	7.4	;;	ž	:	3.4	3.4	*:	:	:		**	7.	*:	3.4	2.4	3.5
	Cabesas	\$10 61	19 418	1. 630	20 250	20 680	21 118	21 566	22 023	22 490	22 967	23 434	156 57	24 459	24 977	25 507	
Estes de Hembras	Cabesas	240 282	\$51 707	\$63 438	125 331	587 549	900 009	672 719	221 829	636 969	652 537	. 646 373	105 029	198 749	109 653	724 700	743 075
Parielón		\$	\$	2	. 2	\$.	•	 25	. 55	\$	ş	\$\$: 3	25	\$	• • •	::
	Cateras	247 139	305 439	209 673	316 443	353 152	330 004	337 001	344 147	351 464	358 895	364 505	374 276	382 173	390 309	36, 68	# C + C +
Mercalidad Terneros	×	. \$2	*	*	*	22	\$ 2	£	* .	*	*	*	2	2	\$7	52	2
	Cabezas	74 285	15 860	11 4 <u>5.</u>	111 64	49 784	105 28	81 250	160 94	13 86.	96 254	91 626	695 16	\$\$ 543	17.5.77	343 50	101 27
Saldo de Terneros	Caberne	K8 72	227 579	232 405	237 332	242 3/4	247 503	182 781	256 110	263 543	121 697	274 879	280 707	266 630	292 732	5. 5.	1.3 (3)
Mortalidad Adeltes	*	;	*:	7.	· .	*:	7.6	3.4		**	*	7.	7.	*:	ž	7.7	
•	Cabeans	•	42.491	43.33	44 313	168 34	112 95	47 190	46 191	49 213	957 05	\$1 322	\$2 410	127 88	\$4.15\$	\$1 : 55	:
Incremente Nese	Cabesas	1.405 925	1.434 818	1.465 237	1.496 304	F528 030	1.560 429	1. 593 516	r627 304	1.661 809	697 643	1. 733 026	11169 771	1 407 267	1.645 583	11.34 716	1.934 1.7
Secrificio	Cabesas	155 298	156 590	161 953	165 347	166 893	172 474	176 131	339 671	163 640	187 575	191 552	119 611	199 761	203 593	256.316	212 711
Extendent Paul Ale	Cabessa	1. 249 727	1. 276 225	1.303 284	1130 917	1.359 137	1.387 985	1.417 305	1.447 438	921 943-1.	1.509 469	PM1 634	P574 158	7407 576	1164: 593	1.626 334	1.41 F43
Tasa de Pro duceția	*		:		14.01		14.81	¥.	14.61	14.01	14.81	14.18	14. 61	7.0	7.5	14.81	14, 51
Tasa de Entréstible	*	12.69	12.69	12.69	12.63	12.69	12.69	12.69	12.69	12.69	12.69	12.69	12.69	12, 69	12.69	17.69	12.13
Tasa de Grechmande	·12	2. 12	2.13	2, 12	2.12	2.12	22	2. 12	2.4	2.12	27.72	21.2	2, 12	2. 12	27.73	?;	.:

FUENTEL 1. Censo Agropoguario 1974 2. JUNAPLA- Propesso Preliminas de Evolucida de la Ganadach Bevinda, 1966

ELADONCION. Grupe de Trabajo - Segundo Cureo PLPA.

PROYECCION DE LA POBLACION BOVINA JEN LA COSTA Y ORIENTE

SIN PROYECTO 1931-1932

0.4 C.9.3	CACINU	0	-	2	^	•	8	•	•	•	•	10	. 11	12	13	. 11	: ::
t xistinglas	Cabesas	1.360 064	1.409 326	11439 208	922 693-1	1.500 887	1.532 710	\$02 \$9\$.1	56E 965.1	1.632 287	1,666 897	1.702 241	HE 567-1	241 524.1	1:12 213.1	1.25: 2:3	785 Quest.
or pres Aptes	Cabutas	630 639	790 549	657 718	999 129	506 589	700 448	115 300	730 467	745 755	261 172	117 924	124 419	113 263	73.0	3	*
•	٠,	45.7	45.7	45.7	45.7	49.7	45.7	43.7	45.7	45.7	45.7	. 1.	43.7	48.7	45.7	4:3	48.7
'ortalidad riembras	··	7.	3.4	;	7.	;	3.4	**	3.4	3.4	·:	*:	3.4	7.	ž	:	**
	Cateras	\$1.443	21 898	77 77	22 23	125 22	23 815	24 320	24 836	25 342	55 900	56 449	27 019	27 503	871 22	22.23	\$25.53
Tatto de Clembras	Cabezas	938 549	622 164	956 569	448 827	· 662 384	676 633	690 780	105 631	720 593	135 672	751 475	7.7 403	243 2	0.0 2%	817 26:	21.2.3.6
weigh.	,•	\$	\$	\$	*		\$	\$	ş	\$\$	· *	. 5		2	:	*	:
	Caberas	335 035	342 190	349 446	396 885	. 364 421	372 148	. 380 039	388 097	356 356	422 909	413 311	422 075	43: 054	440 143	*****	4:9 (27
. relidad Teraeros	ş	\$2	ສ	\$	s	 ≈	\$2	2	×	\$2	2	\$2	2	\$	2	2	<i>.</i> :
	Cabezas	177 88	85 548	196 7.	99 214	\$01 16	7 63 637	010 56	97 024	 8	791 101	103 328	618 901	101 756	110 286	.11. 31.	114 '57
Jeido de Ternaros	Cabrasas	251 314	256 642	\$40 292	267 641	273 516	279 111	572 073	291 073	297 245	303 547	309 965	316 556	797 626	330 142	137 12.	327 737
: ": realided Adultos	٠٠.	7.7	•	3.4	¥.4	3.4	7.4	·:		:	:	:	*.	7.7	7.	ž	**
	Caberas	46 922	47 917	48 933	12.6 64	81 030	£11 26	53 217	S45 H	55 493	56 674	57 876	\$4 103	60 307	754 14	- k :	1.7 1.5
. Ture Lenie Nets	Cabrane	1.384 456	1.618 051	1.682 360	1.667 396	1.723 173	F759 709	1.797 320	1.635 123	7874 054.	F913 770	*** ***	F995 747	2.07×103	7.671 317	3 3 3	*::::
0.0000000000000000000000000000000000000	Cabsass	175 130	176 843	182 635	186 908	190 463	194 501	198 625	\$02 036	207 137	\$11 529	216 014	220 995	225 272	230 04.	334 8:1	t: :::
dreia Final And	Cabezas	926 90¥1	1.439 208	1.469 725	1.900 887	1.532 710	F 564 208	1.548 398	1432 287	1.666 877	1.702 241	1-738 334	1.778 192	1.811 831	1.581 26-	22:0:0.1	11.13 (63
1s de Produceión	'n	14.01	¥.81	14.	14.01	14.0	. 14.	14.81	¥.		7.5	14.81	14.51	14.81	14. 21		7, %
. zes de Extracción	ı:	12.69	12.69	12.69	12.69	12.69	12.69	12.69	12.65	12.69	12.69	12.69	12.69	12.67	5: 6	7:37	; ;
: ata de Creimienta	*	21.2	2.12	2.12	2.13	2. 12	2: 12	2. 12	2.12	2: 7	7. 22	2.12	77	2. 12	7.13	2. 14	;;;;
Cense Agropemarie 1974	rie 1974	in the second se		300000													-104-

FULLIE: JUNAPLA. Propecte Preliminar de Leslución de la Ganaderfa Borlan-1968.

'sta :: Cff : Crups de Trabaje - Sugundo Curse PEPA. '

PROYECCION DE LA POBLACION BOVINA DE LECHE EN LA SIERRA Con Proyecto 1777-1932

85 :

0 1 1 CT	CYCL :	٠	-	~	_		•	•		•	•	2			11	14	18
- massactar	Cabrass	11223 779	1.249 727	1'276 225	11304 557	11334 823	1:367 126	1.401 978	1.438 299	1477 421	1.519 084	1.963 441	1.612 657	\$56 979.I	11714 390	1.771 306	1'631 867
						•			•			\$. 53.48	\$.03	62.24	61.62	65.0
imbres Agias A	Caberrae	559 267	\$21 178	612 009	631 927	600 579	672 489	736 950	776 106	817 609	779 198	904 359	958 019	1.010 629	1.067 036	1.126 906	1.190 727
smilling Pambras	•	3.4	. 3.4	3.3	3.2	3.1	3.0	2.9	2.8	7.7	7.7	2.5	7	2	2.2	7	5.0
	Calwans	14 015	19 410	19 824	20 225	20 615	20 385	21 572	167 12	22 075	22 402	22 709	766 27	23 249	23 475	539 62	23 814
838	Cateran	\$40 352	\$51.707	\$60 835	611 705	644 394	901 659	715 578	754 375	755 530	222 658	059 580	939 027	967 580	1.043 \$61	1.103 241	1166 912
20,0,0	۲-	\$	• 55	*	2.	:	•	9	73	ÿ	3	3	\$	3	\$	3	6
	Cabusas	297'139	303 439	325 301	348 672	373 748	368 872	429 347	490 169	493 228	928 710	918 998	191 161	681 803	981 649	. 750 204	605 170
trialitae Turnares	ŗ	52	\$2	23.79	. 22.58	21, 37.	20.16	18.95	17.74	16.53	15.32	14.11	12.90	11.69	10.46	4, 27	8.
. •	Caliane	74 285	078 54	77 389	78 730	79 870	78 397	196 18	\$19	168 19	. att 08	19 978	78 401	16 196	13 276	****	950 59
parcolar to parcolar	Caknass	222 854	227 579	247 912	266 692	293 878	. 310 476	347 286	378 535	412 121	447 713	466 838	529 365	575 607	625 911	659 089	740 112
. ** 3.148.4 A.C. 1138	•	:	3.4	3.3	3.2	1.1	3.0	5.9	8.7	2.7	7.6	5.3	2.4	:	2.2	1,7	0.7
	Catrans	•09 17	42 491	\$11 24.	41 746	41 380	\$101	40 646	40 272	39 390	39 496	39 066	38 656	. 38 201	37 71.7	37 197	36 638
014 20 40 ATT	Carrièas	1.40\$ 02\$	1.434 818	1.482 072	11532 753	1.587 321	1.636 586	1. 706 918	1.176 \$62	1.649 652	1.927 300	2.011 193.	79C 101.2	2.198 315	2. 302 564	2.414 770	1,838 361
. retheto	Celeans	155 298	154 590	177 465	197 930	220 195	235 010	270 619	299 141	330 568	363 859	453 600	440 457	483 925	831 276	\$42.00	636 992
and transfer that Are	(3)4888	P249 727	F276 225	1:304 557	1.334 823	1.367 126	1.401 570	1.438 299	1.477 421	1.519 084	11.563 441	1.610 657	1.600 909	1.714 390	1.771 308	1.831 887	1,896 369
agrountpoat on a st.	٠,	14.61	14.81	16, 12	17 49	19.91	19.71	21.92	. 23,51	25.19	7. 61	26.63	30.44	32,35	. 34,30	36.32	38. 40
elain de Entrarción	••	\$.	12.69	13.9	18.17	16.49	17.19	19.30	20.79	22.37	23.95	28.61	77.34	29.13	30.9	32, 26	3.
de Greefminato	••	2, 13	2.12	2,21	2,32	2, 42	2.52	2,62	27.72	3.	2, 32	3.02	3.12	3.22	3.38	3.43	3.83
							1										-

Ca on del Conto Agropacuario 1974

TEL TEL TEL PROPERTY PROBLEMINAR de la Canaderfa Devina-1968

- ... Child Crise de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

PROYECCION DE LA POBLACION BONINA DE LA COSTA Y ORIENTE COA PROYECTO 1971-1972

CCYCYCO

Conto Aproposable 1974

FILLIE: THEAPLA- Proyected Freliminar do Evolución de la Canadorfa Bovina-1968

:: 1. C.JC:3: Grupo do Tratajo - Segundo Curso P.PA.

de cumplirse las acciones y objetivos propuestos en el proyecto.

Los cuadros 48,49,50 y 51, representan la población estimada en el país, tanto en la Costa y Oriente, como en la Sierra, por el período de 15 años a partir de 1977; estimación realizada sin y con proyecto.

2.1.10.2. PROYECCION DE LA PRODUCCION DE LECHE

En los cuadros 52 al 57 , se efectuó la proyección de la oferta por regiones y del país, partiendo de indices producto de la encuesta en el trabajo de campo. Se encontró una falta de datos estadísticos confiables referentes a series históricas de producción. Por ello, no fue posible utilizar indices que indicaran la tendencia de la oferta. Como un camino para proyectar la oferta, el Grupo asumió medias de 5.00 y 1.2 litros/leche/vaca/día para la Sierra, Costa y Oriente, respectivamente. Para la estimación con proyecto, los indices considerados varían de 5.49 - 9.00 litros/leche/vaca/día para la Sierra y 1.4 - 4 litros/leche/vaca/día para la Costa.

2. 1. 10. 3. DISTRIBUCION ESTIMADA DE LA LECHE EN LAS REGIO-NES DE ESTUDIO

Una vez obtenida la proyección de la oferta potencial, se realizó la estimación porcentual sobre el uso y destino de la leche, distribuida en la siguiente forma:

⁻ Crianza de terneros

⁻ Industrialización

⁻ Oferta líquida de leche cruda

PROYECCION DE LA OFERTA POTHICIAL DE LECIIE PARA LA SIERRA (SIN PROYECTO)

	270	270	2:0	270	270		270	270	270	- (etz		270 270	270 270	270 270	270 270 270	270 270 270 270	270 270 270 270 270
270		012	2:0	012	270	012	- 042	01.5	270	273		270	270		270	270 270	270 . 270	270 270 270
	666 098	. 578 348	710 956	590 856	916 679	709 668	380 925	862 635	844 725	827 184		810 011	193 191 810 011		193 191	776 724 793 191	160 597 776 754 793 191	744 304 760 397 776 724 793 191
	8. 00	5.05	3°°5	\$.00	. '5.00	\$.00	90.8	\$.00	5.00	5.00		8.00	00's co's		5.03	5.00 5.00	5.00 \$.00	co.8 00.8 00.8
	3.700 330	3.623 500	3'548 265	31474 365	3.402 518	3131 865	3,262 685	31194 945	3.128 610	3.063 645	3.06	3.040 000 3.06		3.040 000	2,937 745 3.040 000	21758 535 217 025 21676 755 21937 745 31040 000	21758 535 217 025 21676 755 21937 745 31040 000	2'517 025 2'676 755 2'937 745 3'040 000
_	18	P :	13	. 12	11	10	•		٠ ،		9	9	9 8	3 4 5 6	2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	0 1 2 3 4 5 6	A U'IDAD 0 1 2 3 4 5 6

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curto PEPA.

CUADRO 63

PPOTECTON DI LA OZENTA POTENCIAL DE LLCIE PARA LA COSTA Y GRIENTE (RIN PROMETO) 1977 - 1992

CONCEPTO ACO	CAGINO	0	7	2	•	•	\$	9	7		•	10	11	- 12	sı	14	15
Production Diaria Litros/efa	Litros/2fa	731 095	746 597	762 427	262 677	195 101	096 118	921 628	846 757	864 712	. 883 046	901 770	168 026	945 416	\$\$£ C76	932 718	115 100.1
Profucción Percello por Vaca	Litro s/dfa	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	7.1	1.2.	1.2	7.	1.2	1.2	271	7.7	::	1.2	:
Producción Anual	Litros/aco (En miles)	197 396	201 581	205 835	210 220	214 677	622 612	718 622	738 624	233 472	238 422	243 438	248 640	253 972	952 652	161 794	270 46
Días de Lactancia	5/6.	270	270	270	210	270	270	270	270	270	270	270	270	270	2.0	27.0	272
FUENTE Y ELAZORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso FEPA.	ACIOM Grup	o de Trabajo	- Segunde Curi	. PE PA.											·		- 109 -

CUADTO 64

PROVECCION DE LA OTENTA POTENCIAN DE LECTE PARA LA SIERRA (CON PROVECTO)

1977 - 1592

	1	1			·												
CONCEPTO	And unidades	•	1	~		•	•	9	,		•	91	11	21	13	=	51
Producción Diaria Litros/día 21791 260	Litros/día		2:758 535	3'189 114 3'523 421	3.523 421	969 588.6	4.152 388	4.701 347	\$189 928	5'159 925 5'636 218 . 6'193 458		6.775 222 7405 413	7405 413	.8'088 280	925 828.8	1	9631 293 10:502 208
Producción Promulbo por Vaca	Li.ros/día	5.00	5.00	5.49	5.76	6.03	6.30	6.57	4.3	1.11	7, 38	7.65	7.92	6.19	6. (6	6.73	•. 60
Froducción Anual	Litros/efe (En miles)	729 340	744 004	854 682	937 230	1.025 824	11087 917	1'222 350	1931 261	11331 261 11447 992 11573 138 11707 356 11631 353	1.573 136	1.707 356	1.651 353	2:005 693	2111 817	1	2:350 036 2:541 53
Dias Lactancia ·	Día.	270	270	268	266	32	. 292	260	258	982	152	232	250	248	910	244	72

FUENTE Y ELAEORACION: Grupe de Trabaje - Segunde Curse PEPA.

_
o
ဋ
i,
3
2
=
Ö
Œ,
Pa
-
£
Ö
U
_
=
7
=======================================
=
22
70
_
➤
_
2
Ö
U
_
3
-
•
2
7
5
-
-
7
-
Ų
늬
-1
<u>-</u>
2
2
8
ž
a
2
2
X
-
•
2
2
::
la oferta potencial de leche para la costa y oriente (con proyecto
0
_
3
-
<u> </u>
7
-
z
õ
*
U
Ü
ũ
3
6
2
φ.

CUADFO SF

1977 - 1992

	dy:d::C	•	ب.	2	'n	-	•	•	-		5	3	:1	*	13	¥	\$:
Produceton Dania Litro	Litros/día 731 395	ı	. 7.6 597	917 112	1.103 720	1'308 037 1'531 356	1.531 356	1.774 656	2.043 394	\$1232 520	2.649 912	5,64.7	3.374 192	3.786 533	4.236 555	\$01 T2T'\$	5.263 740
Producción Ponadio Litro	Litros/día	7.7	1.2	1.4	1.6	1.1	2.00	2.20	2.40	2.60	2. 80	3.00	3.20	3.40	3.66	3.80	4.03
Producción Annal (; n n	Litros/aco 19	197 396	185 107	247 620	298 004	353 170	413 466	479 157	551 716	087 929	715 476	065 808	911 032	1.022 378	11743 881	1.276 480	1.421 219
Dias de Lactaneia Dias	.,,	01.2	072	07.2	270	270	270	270	270	270	270	01.2	270	(12	è12	818	279

FUENTÉ Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Sagundo Curso PEPA.

SCREATO 66

PROYECCION TOTAL DE LA OFERTA POTENCIAL DE LECHE PARA EL PAIS (SIN PROYECTO)

1977 - 1992

CONCEPTO	CYCLA	•		. ~	3	•	8	9	1	•	6	10	n	21	2	2	22
Production Diaria Litros/dia 3'432 35\$ 3:505 532 3:579 452	Litres/dfa	3.432 35\$	3,505 532	3'579 452	3.655 347	3.732 846	3.812 000	3.892 821	31975 367.	4.059 657	31975 367, 4:059 657 4:145 731 4:233 635		4'323 635	4.417 72.1	4.417 721 4.538 (20 4.604 2:8	4.604 2:8	4.701 843
Preducción Anual	Litros/año (En mises)	926 736	946 385	966 152 .	936 944	1.007 868	11029 240	1,021 061	1.073 349	1.073 349 1.096 107	1-119 347	1:119 347 1:143 063	1.167 319	1.191 974	1191 974 1'217 326 1'245 139	1.243 139	1.269 497
FUENTE Y ELASOAACION: Grupe de Trabajo - Seguado Curso PEPA.	3AC10N: GPU	po de Trabajo	- Seguado Cur	os PEPA.								٠	·.				- 112 -

3.962 744

14.338 598 15.165 948 3.626 516 13.065 121 3,315 698 3.028 271 11:374 853 10,779 605 2.762 395 9.771 481 2'516 346 8.343 370 2'288 614 7.203 319 7'686 738 217 770.2 1.882 977 1.701 507 6.476 003 5.683 711 1.501 383 5.193 733 1.378 994 4.627 141 1,235 234 4,106 226 1.102 302 946 385 3.505 532 Producción Diagla" Litros/día 3'432 355 926 736 Litros/sño (En miles) UNIDAD 0.1A Producción Anual CONCENTO

UENTE Y ELABORACION: Grupe de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

Proyeccion de la oferta Potencial de lecke para el país (con proyect o)

CLADAO 68

•	1992
	- 7761
<u> </u>	

distribucion esti...Ada de la leche en la merra, secun su destino (sin profecto

FUENTE Y ELALUGACION: Grupo de Trabajo - Seguado Curso PEPA,

CUADED SE

SHEME UCON EUTE WAG DE LA MAGTE DE LA MERRAA, SEGUN SU DESTINO (CON PROYECTO)

-				,			•	•		10	-	:	:		
	1		,		•	٥	,	•	,						
1'100 635	~	1.55 : 62.1	1.444 603	1.612 564	1-743 989	1.998.072	2.2:8 768	2,460 455	121 257.2	3'014 974	3:332 436	3,680 167	4.061 122	4.478 551	4.436 038
297 117		345 146	384 244	425 717	456 925	667.715	572 442	119 629	161 269 .	159 773	633 198	912 651	926 866	1.032 767	1.154 520
43: 707	5	350 035	634 216	715 654	788 947	916 763	1.031 985	11159 525	1.300 626	1'456 673	1.629 191	1.619 663	2.030 561	2.263 334	2:522 530
127 361	<u> </u>	145 565	168 701	169 777	206 704	238 358	266 252	296 639	330 359	367 031	407 Z9S	451 325	312,082 L	552 253	8 96 609
11:03 170	2	11335 420	1.524 603	1.554 278	1.619 418	1.736 512	1.909 172	2:039 236	2.167 710	2'303 575	2'443 736	1.508 250	2.736 243	2:039 343	3,345 646
320 256	 3	353 966	35.764	410 330	424 288	464 189	492 567	521 277	\$50 558	105 005	510 946	113	673 263	765 011	737 045
21.91	76	92. 23	76.97	. 105.99	109.91	119.95	128.74	136.93	145.66	15.34	163.59	173.24	10353.1	193, 32	204.80

FUENTE Y ELABONACION Crupe de Trataja e éngunde Crase Plus A.

527.23.5

DISTALUCION LETILADA DE LA LUCHE EN LA COSTA Y DAIENTE, SEGUN SU DESTINO (SIN PRÒYECTO)

	L	-	-	-					Ī									
CO.C. P.70	CVCIND	°		_	7	•	•	8	9	-	80	•	. 01	1.	12	2	7.	15
CAIAZA DE	Tilres diark-	arr- 43. 637		986 255	457 456	467 155	477 061	487 176	479 506	\$0 SOS	518 827	529 628	541 062	552 535	. 564 250	576 213	533 431	ec6 60 9
TEANIEROS	Littor/thur.	. 115 433		120 9%	123 513	126 132	128 806	131 537	134 326	137 174	140 083	. 143 053	146 057	149 134	152 347	155 576	928 831	162 245
Ala Tand X	. colucio seria.	zio- 146 219		618 651	132 453	155 716	159 020	162 392	165 635	169 351	172 942	176 609	180 254	164 176	183 633	192 071	156 144	250 303
9	Litros, anual (an miles)	13 479 (8)		10 316	171 17.	42 044	42 935	43 846	44 775	45 725	16 694	14 664	40 69%	52L 6>	50 732	81 689	. 656 25	54 632
THE PETECSE	coincib conting	rio: 145 217		149 315	152 405	155 713	159 020	162 392	165 835	166 351	172 942	176 609	180 354	ध्या स्था	135 083	192 071	196 144	200 333
	Litros/saust	iá	33.279	20 316	171 14	42 544	42 938	43 846	44 775	45 725	769 97	47 684	43 698	321 57	50 732	679 15	655 25	24 082
						-	A	T										

FUZNIE Y ELAEDRACION: Grups de Trabajo - Segundo Curso PLIN.

CUADO 64

DICINICUCION ESTIMADA DU LA LLC: E EN LA COSTA Y ORIENTE, SECUN SU DESTINO (CON PROYECTO)

1971 - 1751

0 1 2 3 4	1 2 3 4	3 4	3	•		5 .	9	. 7	•		10	11	:3	13	14	18
146 219 149 319 300 313 370 850 449 965	560 313 370 859	370 859		449 965		539 038	638 716	151 969	127 668	1.017 566	1'174 334	1.349 671	1.544 925	1.162 423	2.004 547	2123.936
Litror/amia; 17:479 000 40:316 000 61:719 000 100:130 000 121:490 000	81.219 000 100.130 000	100-130 000		121,490 000	-	121'490 000 149 540 000	172497 000	208.031 000	20.031 000 236 796 000	2 74'742 600 317'124 003	317-124 000	254'4'3 660	K: 7'130 505	264'413 660 417130 505 475'854 950	541:227 055	6 13.962 000
146 219 149 319 75 203 92 712 132 491	75 203 92 712	92 712		112 491		134 759	159 679	265 181	128 605	254 392	293 633	337 419	366 231	969 0>>	501 137	568 484
39 479 40 316 20 305 25 032 30 373	20 305 25 032	25 032		30 373		36 385	43 124	50 758	59 199	989 89	19 251	\$1 103	164 203	118 964	135 307	153 451
195 SPL, 961 039 980 136 252 LV> 150 253	361 029 950 125	951 029	-	34 54	7.	857 559	976 061	F 103 433	962 681.1	1.377 954	1.528 092	1.627 095	92+ 556.1	995 550.2	120 227.2	2.421 320
115 433 120 845 146 056 172 642 201 307	146 056 :72 642	:72 642	 -	201 307		231 541	263 536	726 972	333 783	372 058	412 535	915 555	800 963	249 063	522 946	181 181

FULNIE Y ELMEONACION: Grupe de Trabaje - Espado Cureo PE M.

Las relaciones porcentuales de distribución, se indican en los anexos: A-1 y A-2 , y las cifras absolutas estimadas en los cuadros 58, 59, 60 y 61.

2.1.10.4. RELACION ENTRE LA OFERTA DE LECHE Y LA POBLA-CION HUMANA NACIONAL PROYECTADAS

Se consideran dos alternativas, la primera, con base en un consumo percápita anual de 156 litros/leche y la segunda, de 228 litros/leche */, según ésto y los cuadros 62, 63 y 66, correspondientes a la alternativa (1) y los cuadros 64, 65 y 67 de la alternativa (2) se estima que el déficit de oferta se man - tendrá en el país, debido a que la tasa de incremento de la población humana relacionada con la producción de leche, no igua la alos requerimientos mínimos nutricionales antes citados.

^{*/:} Mínimos de Consumo Percápita Recomendados en el Seminario de Alimentación Escolar, Bogotá 1958.

931 175

1.329 812

135 292

THE THE PERSON

ALTER: ATEVA (1)

PROTEST BE LA PASD'ICCIO; DE LECKIE PERA EL GONGULD INLLAND EN LA SERRA

SH MELKS DE LITIDE 9

1977 - 1992

												•				
		•	-		-			•	•	•	•	19	=	12		2
	Recommende	728 674	911 139	885 646	991 688	918 704	562 476	716 616	1'013 786	1.548 762	1.084 944	34. 477	1.141 601	r\$1 1C1	1.242.594	1.285 464
***	Efficie sin Prof. e's	ers wė	154 488	653 169	887 288	187 646	101 129	066 699	676 741	704 760	133 456	SF. 292	* 2	25.2 5.2	C60 C 10	\$95 104
•	Diffelt esa Proyecto	811 118	617 733	387 391	300 996	106 949	490 370	817 595	441 344	413 625	352 76,	36. 00.	327 673	2.18 472	243 443	192 601

September (11) state (11) States

TERRITE T REALCOANTOIN Grups de Trabajo - Argenta Guese PLPA.

CLASTO 63

ALTERNATIVA (1)

DEFICIT DE LA TRODUCCION DE LECT E PARA EL COPERTRO FINLANO EN LA COSTA Y ORIENTE

& court on that

1977 - 1992

	1	0		. ~	•	•	•	•	7		•	01	11	12	13	14	:\$
47260	Zecomend-40 833 331	853 331	632 771	913 227	974 733	977 326	1.011 044	1.045 925		1.052 010 1.119 339	11157 955	11157 956 11197 965' 11255 223	11225 223	1:281 957	912 926-1	1.371 970	11.419 303
>	Definett nin	313 352	542 455	872 336	902 689	182 281	861 196	1,001 150	1.036 285	1:036 285 1:072 645	272 011.1	1110 272 1119 210	11129 303	\$67 18241. \$08 65141	1.274 357	110 612.1	1.27 \$94
3 1 % 31E 0	officia con	813 852	842 455	632 004	644 503	855 836	105 598	873 428	878 979	135 541	883 214	850 782	214 236	158 278	296 053	£30 743	176 508

** Consumo percépita de 223 litros ** FUENTE Y ELACOAACION: Grupo de Trabejo - Sagindo Curso 2017.

\$29 672

679 523

13

12

\$11 235

439 163

467 942

447 536

.. 284 648

•• 213 239

** 143 075

•• 90 333

אין פנכינט

ACCEPANATIVA (2)

DEFICIT BE LA PRODUCCION DI LUC'U PARA EL CONSUMO NULLANO ENTA RERRA

איז יוברי מד דוניאספ

1977 - 1592

	01 6 8 4 4 9 9	152 534 648 149 670 511 693 643 717 574 742 330 767 541	350 051 324 955 356 454 356 558 373 572 390 642 462 759	200 817 191 224 156 012 121 201 87 697 50 149 7 633
	3	605 640	727 295 727	36 221 376
•		265.918 565.442	263 741 241 954	263 741 239 276
	e		९६६ १६१	910 912
	Jac / 196	S.com misco 517 C45	L A Deficit sia	Edicti con Prayacta
			K K .H	.•

Y Concurs percépite de 156 litres

manages J.o.

TUZNIŁ Y LLALDRACIOM: Cruje de Trabaje - Leguado Curio PRPA.

CUADRO 66

ALTERNATIVA (2)

deficit de la produccion de leche para el consumo humano en la costa 'y

EN MALES DE LITROS

1977 - 1992

	5	971 102	917 620	357 140 .
	Ξ	938 716	127.210	324 756
	2	115 406	155 551	431 557
	12	877 149	798 169 626 367	440 019
	=	647 897 877 149	798 169	483 484 440 019
	9	819 620	770 923	502 495
	٥	792 286	209 174	517 544
	•	779 903	733 209	\$43 105
	-	740 322	694 897	537 291
	•	115 633	670 658	\$43 135
	3	691 767	647 921	. 546 227
	•	668 697	625 762	547 207
	5	646 J96	604 352	\$46 266
	. 7	604 001 624 339	583 658	029 648
	-	404 001	563 685	563 685
	0	583 858	\$44 379	544 379
CV4	Sur A	Recomendade 583 858	Defleit sin Proyecto	Déficit con Proyecto
			C 0 8 T A	

of 156 litres de concumo percépita.

FUENTE Y ELABORACION : Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

		<u> </u>				
11	2*483 141	2.053 273	1.153 330		17, 1;	53, 55
11	2,400 330	1704 907	1.202 807		17. 34	49.80
10	2'320 281	1.912 643	1.243 384		17.56	46.41
•	2,242 900	1.643 728	1.225 977		17.79	45.33
•	101 891.7	1,777 405	1.301 426		18. 02	39. 97
4	962 560.2	1.713 026	11320 323	-	18.26	36.98
•	206 520,2	1,651 080	1.338 906		16.50	33.91
S	1.958 339	1.591 299	11355 874		18.74	30.76
¥	1.693 030	1'534 512	1:345 823		16.93	28.90
	1,795 899	1.429 942	1.345 505		20.55	25.24
~ .	£12 671.i	11424 224	113.1 599		15°ö.	24, 19
1	11709 841	11372 383	1.372 363		19.73	19, 73
•		11322 370	11322 370		19.99	19.99
	e como dado.	Segrete ein Penyacia	Zificit con broyecto		oin Proyncio	Coa ?rsy.ete
.•		8 I 4 Q			AFOATE FOACES.	איזה בני גאו פני באנד

946 633

1.023 440

1.093 930

2.637 434 2.749 115

2.563 516

2.214 115 2.256 356

16: 76: .2

16.46

16.39

37.:1

9/ Consume paredpita de 223 litros - FULLES Y EUNITES Commo (1270)

CUAPRO CL

DEFICIT DE LA PRODUCCION DE LECYE PARA EL CONSUISO HUMANO EN EL PAIS 🦫 🦒

(1) WINDERSTOR

CUADRO 67

ALTERNATIVA (2)

DEFICIT DE LA PRODUCCION DE LECHE PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL PAIS 🤞

MILES DE LITFOS 1977 - 1772

1		0	-	~	^	*	~	•	-		6	10	=	~	a	=	2
	Recomendado	1130 903	1.14.9 919	1.210 2.61	1.252 035	1,295 231	1.339 916	1'386 144	1,433 965	1.497 477 11534 616	1.534 616	1,587 561	1'642 332	1,66 991	1.7:7 607	1.818 244	1.330 974
S I V d	Déficit sin Proyecto	800 418	332 426	855 432	640 006	935 813	972 876	1'011 322	1,051 195	1.106 781	1'135 444	1'179 922	1,536 051	1.273 923	1.273 923 1.323 474	1'374 925	1'428 255
1.9	Deficit ton Propecto	513 008	425 ZE¥	702 916	767 642	748 024	737 451	699 147	. 658 492	630 802	\$67 693	510 129	444 81:	359 180	283 482	111 515	72 492
APORIE PORCEN	L/leche/são sia Proyecto	29.22	23.84	23.67	28.11	21.74	27.39	27.04	26.76	26.99	26.01	25.67	25. %	10.22	21.69	24.39	24. 66
THE DACTOR IN	L/1 sche/s to con Proyecto	29.22	28.64	35.31	39.60	42.24	44.96	49. 56	54.07	57.87	63.00	67.86	13.91	78.27	93.87	93.86	96. 14

of 156 litres is consume perceplia.

FUENTE Y ELABORAGION : Grupo de Trabajo - Segunio Curso DEPA.

COMERCIALIZACION

3. 1. PARTICIPACION EN EL MERCADO

3.

El ganadero participa en el mercado ofertando la producción de leche diaria de su finca, que es entregada al intermediario; se estima que un 80% transportan desde las fincas hasta las plantas procesadoras y al consumo directo y un 20% a la indus - tria casera. La leche que reciben las plantas, es analizada por su grado de grasa y tiempo de reductaza sobre ciertos estánda - res establecidos, en base de los cuales el ganadero recibe una bonificación adicional, o un castigo al precio establecido de re - cepción, que es de \$\frac{1}{2}\$. En todo caso, estos premios o castigos no constituyen incentivos favorables para el productor.

La leche tratada en el proceso de pasteurización, es distri buida en el mercado urbano, a través de las abacerías, tiendas
y supermercados, que están sujetos a una demanda fija prome dial que tiene cada sector, en el que se hallan ubicados los referidos lugares de venta.

El resumen de la participación en el mercado de los elementos que actúan en todo el proceso, es el siguiente:

- 1. Venta del producto a las plantas
- 2. Venta del productor al intermediario
- 3. Venta del intermediario al consumidor final (leche cruda)
- 4. Venta de intermediario a la industria
- 5. Venta de las plantas pasteurizadoras a los lugares de ex -

pendio

6. Venta de los minoristas al consumidor

3. 2. IDENTIFICACION DEL INTERMEDIARIO

La comercialización de la leche, desde las fincas produc toras hasta llegar a las plantas procesadoras, a la pequeña industria y al consumidor de leche cruda, está sujeta a la acción
del intermediario-transportista.

En ciertas zonas en las que existen servicios y vías eficien tes, el costo de transporte no es muy significativo, razón por
la que el productor no está afectado en su precio ya establecido
por el Gobierno. En otros lugares más alejados, con infraes tructura vial mal atendida, el productor se ve afectado por el
precio menor que paga el intermediario; en este caso, el pro ductor prefiere industrializar la leche en la elaboración de que
sos y mantequilla.

Las plantas procesadoras se encuentran ubicadas cerca de las zonas de producción, como es el caso de: Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo. En el caso del Guayas, que no es una zona productora de leche, se abastece de la producción interandina cuyo acopio de leche se hace en la planta INDULAC; el producto es transportado en camiones-tanques con termo hacia la ciudad de Guayaquil, con un flete cuyo costo es de 5/0.35 por litro de leche.

La comercialización de la leche está intervenida aproximadamente en un 70 - 80% por los intermediarios, para lo cual disponen de un vehículo, capital circulante y los bidones (tamos de leche), con los que realizan la recolección del producto en la finca; por este servicio, el flete oscila entre \$\fomega\$ 0, 20 = 0.50/li = tro. Cada intermediario tiene su sona de acción, con un número variable de ganaderos.

3. 3. CANALES DE COMERCIALIZACION

Los diferentes participantes en los canales de comercialización y distribución de leche, están divididos por grupos detallados:

3.3.1. PRODUCTORES

Las personas dedicadas a la producción lechera, son los ganaderos que tienen su finca destinada exclusivamente, o en su
mayor parte, a la cría de ganado lechero.

3. 3. 2. INTERMEDIARIOS TRANSPORTISTAS

El servicio de transporte para la comercialización de mate ria prima, es monopolizada en gran parte por los intermedia rios. Los mismos trabajan para las plantas procesadoras en
forma directa, pero sin vínculos laborales legales. Cada intermediario es dueño del vehículo que transporta la leche desde las
fincas hasta la planta. En ciertas plantas receptoras-enfriadoras de leche, ubicadas en las zonas de producción, disponen de
camiones-tanques termo para que la leche llegue en buenas condiciones a la Costa y de inmediato sea pasteurizada para la venta al consumidor. En términos generales, no hay problema entre productores, intermediarios transportistas y procesadoras.

Existen dos clases:

- a) El intermediario que compra la leche a nivel de finca
 y lleva hasta las pasteurizadoras o al consumidor final
- b) El intermediario entre las plantas procesadoras y las abacerías y tiendas de distribución final.

3.3.3. PASTEURIZADORAS O PLANTAS PROCESADORAS

Son las plantas industriales, generalmente de la empresa privada, o de las asociaciones ganaderas que se dedican a pasteurizar y homogeneizar la leche para preservar la salud de la población. A más de ésto, parte de la leche que reciben se destina a la industrialización (quesos, mantequilla, yogurt, etc.)

3.3.4. EXPENDEDORES

Personas dedicadas a vender leche envasada en locales que el Ministerio de Salud Pública o Municipio señalan o autorizan previamente.

3.3.5. MAYORISTAS

Personas que compran el producto envasado directamente en las plantas, o a nivel de finca (leche cruda) y distribuyen con intermediarios en las principales ciudades del país.

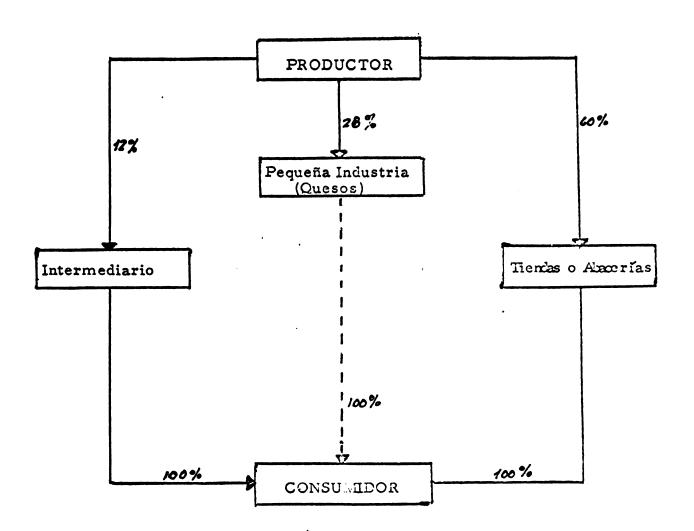
De acuerdo al gráfico 7, la leche llega del productor al consumidor a través de dos canales:

- a) Productor-intermediario-consumidor
- b) Productor-tiendas o abacerías-consumidor

Así, también, se observa que los canales de comercializa - ción de la leche que llega a las pasteurizadoras y al consumidor

GRAFICO 7

CANALES DE COMERCIALIZACION DE LA LECHE CRUDA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES (4 50 1.977)



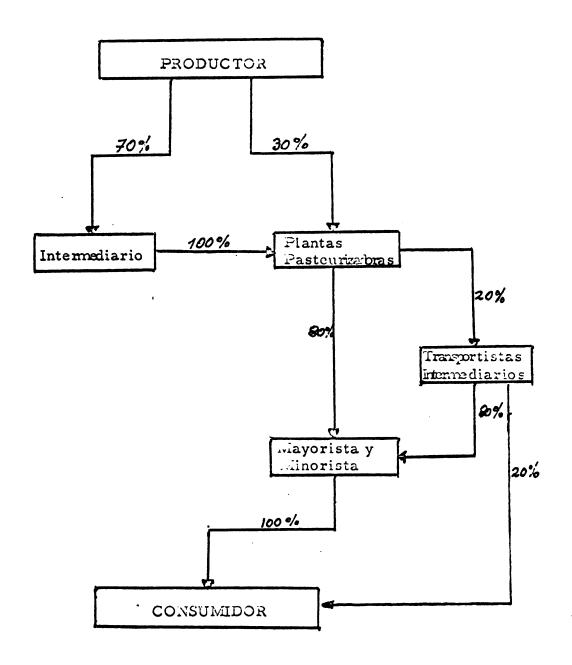
FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

GRAFICO 8

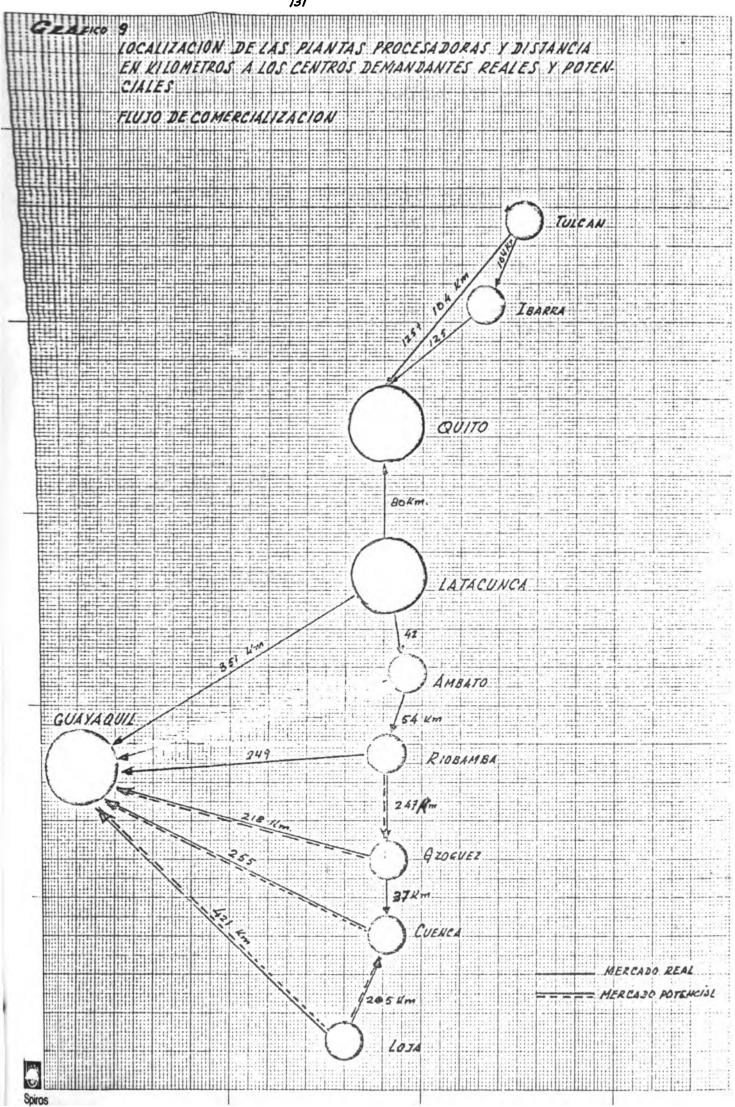
CANALES DE COMERCIALIZACION DE LA LECHE QUE INGRESA

A LAS PASTEURIZADORAS

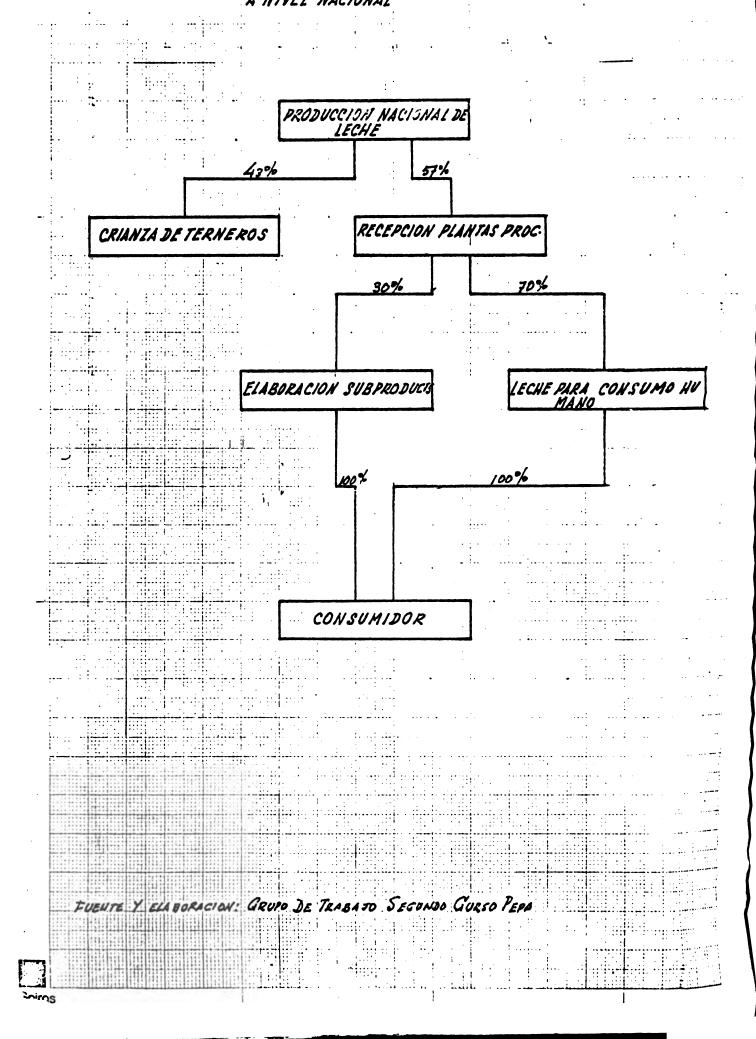
GRANDES Y LEDIANOS GANADEROS (140 1911)



FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.



CANALES DE COMERCIALES DE LECHE LIQUIDA Y SUBPRODUCTOS A NIVEL NACIONAL



final procedentes de los grandes y medianos ganaderos, tiene el esquema del gráfico 8.

3.4. INTEGRACION COMERCIAL ENTRE PRODUCTORES-INTERME
DIARIOS Y DEMANDANTES

Los ganaderos, dentro del conjunto del mercado, son los ofertantes de la leche, cuyo precio está determinado por el Estado.

Les intermediarios, de igual manera, están sujetos a la producción de las fincas, de las cuales recolectan diariamente los tarros de leche para su transporte e ingreso a las procesadoras.

Las procesadoras están sujetas a la producción de las fin cas, su capacidad de planta permite procesar toda la leche que ingresa en el día.

El vínculo es directo entre el grupo de productores, intermediarios, transportistas y procesadoras; el proceso de producción y comercialización se halla integrado de tal forma que cualquier cambio en la disminución de la oferta repercute en el margen de beneficios.

3.5. CLASIFICACION Y NORMALIZACION

Las pasteurizadoras producen para el consumidor dos tipos de leche, que se diferencian por su presentación y contenido de grasa; la leche envasada en cartón, tiene un porcentaje de grasa de 3.2%, y la envasada en funda inviolable de polietileno con un 3% de grasa. Esto incide en tres aspectos:

a) Que el consumidor demanda más el producto envasado en cartón plastificado, pese a que el precio es más alto,

porque la presentación satisface el deseo del que lo ad quiere

- b) El precio del producto a nivel de consumidor, es de \$\infty\$ 6.50 para la leche en envase de cartón, y de \$\infty\$ 5.50 para la funda de polietileno.
- 3.6. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA LECHE POR PROVIN CIAS

Las principales provincias ofertantes de leche del país son:

Pichincha y Cotopaxi, en menor grado se hallan Azuay, Chim
borazo, Loja, Carchi, Imbabura, Tungurahua, Cañar y Bolívar.

Se estima que de la producción total nacional, la Sierra aporta

con el 80%. Las dos primeras provincias antes mencionadas,

aportan con el 31% y 12%, respectivamente y el 57% aportan las

demás provincias.

La Costa y Oriente, aportan con el 20% al volumen total de la producción, destacándose Manabí y Guayas en la Costa y Morona Santiago en el Oriente; de la producción total, parte es para autoabastecimiento del consumo directo y parte es destinada a la pequeña industria.

Pichincha se autoabastece con su volumen total de producción, la misma que no es suficiente para satisfacer la demanda, por esta razón, Cotopaxi e Imbabura aportan con parte de su producción en un 20 y 30% aproximadamente, puesto que, además, son ciudades pequeñas en que se produce un flujo de comercializa - ción.

Cotopaxi, en cambio, es la principal provincia ofertante, debido a que casi la totalidad de su producción llega hasta Guayaquil, Quito y Ambato; la primera es la ciudad a la que llega el 70% del volumen total, el 5% para Ambato y el 5% para el consumo de la ciudad de Latacunga.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. AREA DEL MERCADO

4.

Se considera que el proyecto tendrá alcance nacional, ya que la producción lechera proviene de las tres regiones geográficas del país, en diferente proporción. Debido a factores de producción ya indicados en el diagnóstico, el volumen de producción proveniente de la Sierra es el más representativo para el consumo humano; en cambio, en la Costa y en el Oriente, la oferta de leche es menor.

4, 2, POBLACION HUMANA DEMANDANTE

Para el estudio de la demanda, se considera a la población humana general del país, la misma que se incrementa al 3.45% anual. A esta tasa, la población estimada entre 1974 - 1992 pa sa de 6 millones a 12 millones, lo cual indica que en 15 años la población se duplica, cuadro 68. Ante este incremento, se abre una interrogante sobre el futuro que le espera a nuestra niñez si no se toman las medidas adecuadas para proveerle de los mínimos requerimientos nutricionales.

4.3. DEMANDA

La insuficiente producción nacional de leche frente al crecimiento de la población humana, ha provocado la importación de leche en polvo para tratar de satisfacer los requerimientos del mercado interno.

Las importaciones de leche en polvo llegadas al país desde

En el cuadro 69 y 70, se indican las cifras de la leche en polvo, la misma que ha sido transformada en leche líquida a través de las procesadoras e industrializadoras, y que han estado
al alcance del consumidor.

La necesidad de importar leche en polvo, tiene como una de sus causas la escasez de leche cruda que soporta el país debido a factores que son analizados en el capítulo de la oferta.

CUADRO 68

LA DISTRIBUCION DE ACUERDO AL USO, 1977 - 1992

A	FOBLACION	PRODUCCION BRUTA LECHE **/	CONSUMO DE	CONSUMO	CONSUMO
Ñ	HUMANA FRO-		TERNEROS	HUMANO	PERCAH-
O	YECTADA */		(43%) ***/	(57%)	TA L/A.
1974 1975	6 548, 0 6 774, 0		_		
1976 1977	7 008.0 7 249.4	926 736	398 496.5	528 239.5	72.86
1978	7 499, 5	946 385	406 945.5	539 439. 5	71.93
1979	7 758, 2	966 452	415 574.4	550 8 77. 6	71.00
1980	8 025, 8	986 944	424 385.9	562 5 58. 1	70.09
1981	8 302, 7	1' 007 868	433 383.2	574 484,8	59.19
1982	8 589, 2	1' 029 240	442 573.2	586 666,8	68.30
1983	8 885, 5	1' 051 061	451 956.2	599 104,8	67.42
1984	9 192.1	1' D73 349	461 540.1	611 808.9	66,55
1985	9 509.2	1' 096 107	471 326.0	624 781.0	65,70
1986	9 837.3	1' 119 347	526 080,8	638 027.8	64, 85
1987	10 176.6	1' 143 083	491 525,7	651 557.3	64, 02
1988	10 527.7	1' 167 319	501 947,2	665 371.8	63, 20
1989	10 890, 9	1' 191 974	512 548.8	679 425.2	62.38
1990	11 266, 7	1' 217 328	523 451.0	693 877.0	61.58
1991	11 655, 4	1' 243 139	534 549.8	708 589.2	60.79
1992	12 057,5	1' 269 497	545 883.7	723 613.3	60.01

^{*/:} Indice de incremento anual 3.45%

^{**/:} Producción estimada en base a la evolución de la polizión bovina, hembras actas.

***/: Indice establecido por JUNAPLA. Estudio preliminar de evolución bovina en el Ecuador, 1968.

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo-Segundo Curso PEPA.

el año 1974 - 1977, se aprecian en los cuadros

CUADRO 69

IMPORTACIONES DE LECHE EN POLVO EN EL ECUADOR 1974 - 1977

AÑO	Volumen en to- Neladas metricas	
1974	1 637	43'312 881
1975	4 000	95'343 700
1976	5 000	89'302 000
1977	2 100	431683 500

FUENTE: MICEI, Dirección de Importaciones 1977.

CUADRO 70

VOLUMEN DE LECHE EN POLVO TRANSFORMADA EN

LECHE LIQUIDA En miles de litros

AÑO	CANTIDAD LITROS LECHE
19 74	13 914.5
1975	34 000
1976	42 500
1977	17 850

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo-Segundo Curso PEPA.

Para calcular la demanda, no fue posible efectuarla en base de la tendencia histórica, por carecer de datos estadísticos con - fiables. Los existentes sólo se refieren a la recepción en las plantas procesadoras e industrializadoras de leche. Ante esta limitación, el Grupo adoptó para el trabajo los siguientes pun - tos de partida:

- a) Calcular la producción estimada de leche en la población potencial de hembras aptas en las tres regiones. El resultado era la oferta global
- b) Proyectar la población nacional humana
- c) Asumir que el 43% de la producción total es destinada a la crianza de terneros y el 57% corresponde al consumo humano.

La relación entre la producción para consumo y la población humana, determina el consumo percápita.

4.3.1. PROYECCION DE LA DEMANDA

Para tal propósito, se estableció que tienen importancia en su determinación el crecimiento demográfico y el consumo percápita. La razón de utilizar estas dos variables, se debe a que al relacionarlas entre sí, permiten plantear alternativas de demanda que a continuación se detallan:

ALTERNATIVA (1): Mantener constante el consumo percápita observado en 1977, de 59.8 litros/
año,

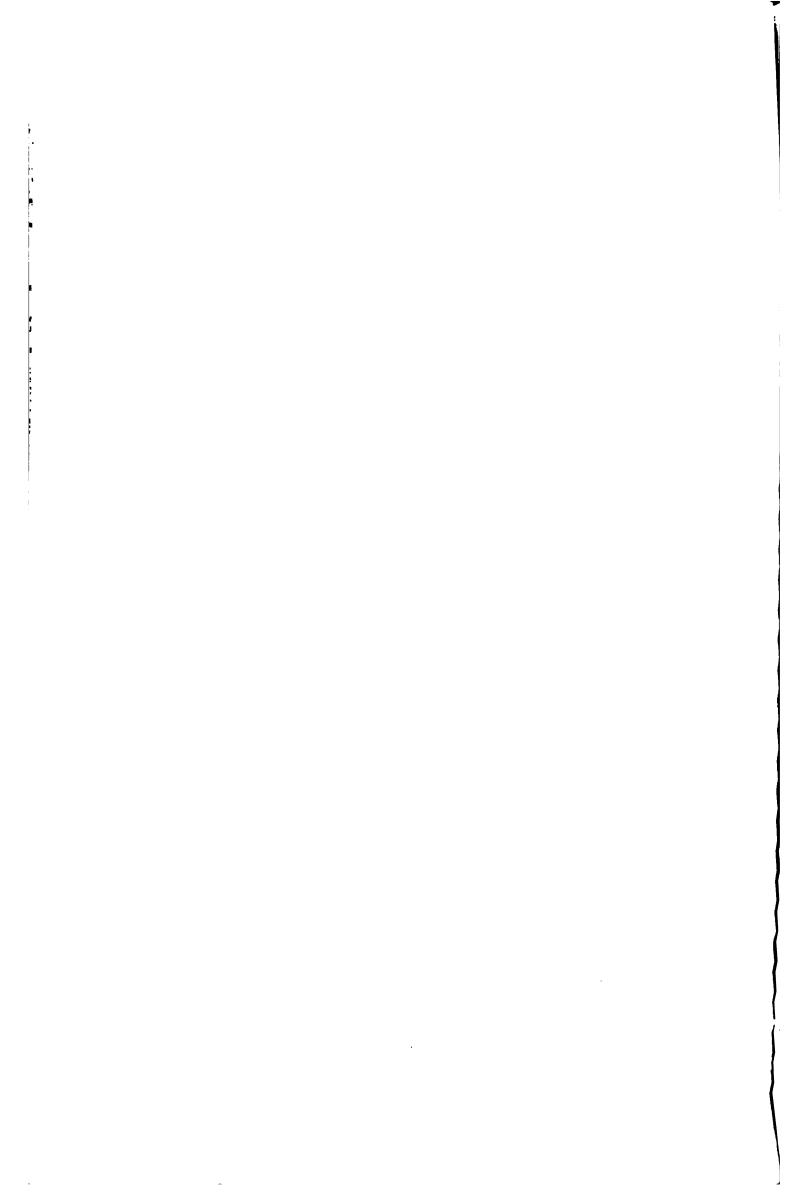
ALTERNATIVA (2): Proyectar la demanda aceptando el

CUADRO 71

DEMANDA DE LECHE DE ACUERDO A LAS TRES ALTERNATIVAS - 1977-1992 -(En miles de litros)

Años	Alternativa Primera 64.9 1/año	Alternativa Segunda 59.8 1/año	Alternativa Tercera 78 1/ año
1977	470 481	433 513	565 451
1978	486 716	448 469	584 959
1979	503 508	463 941	605 141
1980	520 879	479 947	626 018
1981	538 849	496 505	647 616
1982	557 440	513 635	669 958
1983	576 671	531 355	693 070
1984	596 566	549 687	716 988
1985	617 148	568 651	741 719
1986	638 440	588 269	767 308
1987	660 466	608 565	793 780
1988	683 252	629 560	821 166
1989	707 824	651 280	84 9 4 96
1990	731 209	673 749	878 803
1991	756 436	696 993	909 090
1992	782 533	721 040	940 497

Fuente y Elaboración: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA



consumo percápita presentado en 1974 y que alcanzó 64.9 litros/año,

ALTERNATIVA (3): Proyectar la demanda con un consumo percápita anual de 78 litros. */

De los datos obtenidos en JUNAPLA, el consumo percápita decrece entre 1974 y 1977 (64.9 litros/año a 59.8 litros/año) y se encuentran por debajo de los recomendados, de tal manera que al relacionarla con la tendencia de la oferta estimada satisfacería la demanda, cuadro 71. Bajo este mismo análisis, al comparar la tercera alternativa, que supone alcanzar el 50% de los límites recomendados, se produciría un déficit anual.

4.3.2. ELASTICIDAD DE LA DEMANDA

CUADRO 72

CONSUMO DE LECHE PARA GUAYAQUIL EN LITROS DE LECHE/AÑO POR NIVELES DE INGRESO Y ELASTICIDAD INGRESO DE LA DEMANDA

CONCEPTO		E	S	Т	R	A	T	0	s	
CONCEPTO	A		I	3	(С		D		E
Ingreso Percápita Año	2 861		4 96	57	9 7	46	15	267	53	076
Consumo Percápita Leche/Año	31.2	2	į	54.6	:	36.9		129.8		160.4
Casto Año Percápita	242.4	1	42	24.2	6	75,2	1	008,5	1	246.3
Elasticidad Ingreso de la Demanda				0.98		0.61		0,87	,	0.09

FUENTE: AITEC, Estudio de Consumidores Guayaquil-Abril/74 ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

^{*/:} Tendencia del consumo percápita estimada por JUNAPLA en los años 1974
1977 y recomendación del Dr. Toulman en el Seminario Latinoamericano
para la Alimentación Escolar, Bogotá-1958. Tomado del Libro "Industria Le
chera en el Ecuador".

.

CUADRO 73

CONSUMO DE LECHE PARA QUITO EN LITROS DE LECHE/AÑO
Y POR NIVELES DE INGRESO Y ELASTICIDAD INGRESO DE LA
DEMANDA

CONCEPTO		E	s	T	R	A	T	0	s	
	A		В		С			D		E
Ingreso Percápita Año	2 398		4 232	2	8 28	4	12	977	45	114
Consumo Percápita Año	43,7	,	76	. 4	12	1.7		181.7		224.56
Gasto Año Percápita	234. 2		409	. 5	65	2. 3		973.9	1	203.6
Elaticidad Ingreso de la Demanda			C	98		0. 61		0,81	7	0.09

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA

DEMANDA

CUADRO 74

CONSUMO DE LECHE PARA CUENCA EN LITROS DE LECHE/AÑO

POR NIVELES DE INGRESOS Y ELASTICIDAD INGRESO DE LA

CONCEPTO		E	S	T	R	A	Т	0	s	
33.132113	A		В		С			D		E
Ingreso Percápita Año	2 257	3	974		7 79	7	12	213	42	2 460
Consumo Percápita Año	40.	6	71.	0	11	3.0		168.	7	208.5
Gasto Año Percápita	202.	6	354.	3	56	3. 9		841.	8 1	040.4
Elasticidad Ingreso de l Demanda	a		0.	98		0.61		0.	87	0, 09

CUADRO 75

CRECIMIENTO DE LA DEMANDA EN LAS TRES PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS

CONCEPTO		E	S	Т	R	A	T	0	s	
CONCEPTO	A		В		(5		D		E
Crecimiento de la De- manda, Guayaquil	-		7.4	2	5.	94	6	. 98	3	8. 85
Crecimiento de la De- manda, Quito-Cuenca	-		6.2		4.	72	5	. 76	2	2.64

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA

CUADRO 76

CANTIDAD DE DEMANDA DE LAS TRES PRINCIPALES CIUDADES

DEL PAIS

AÑO 1977

CIUDADES	VOLUMEN TOTAL
Quito	93'020 812
Guayaquil	38'116 189
Cuenca	16'597 545
TOTAL	147'734 546

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA

4.4. PRECIOS

4.4.1. ANALISIS HISTORICO DE LOS PRECIOS

Se considera el precio de la leche en los diferentes niveles. Con excepción del precio abonado por el intermediario,
el precio de la leche lo establece el Gobierno, que no sufre
cambios en cortos períodos de tiempo y comprensiblemente se
encuentra sujeto a decisiones políticas.

El ganadero, particularmente, no acostumbra realizar un análisis de los costos de producción. Intuitivamente conoce que tiene utilidad y que tiene asegurado un mercado por la insuficiente oferta. Si el precio abonado por la planta de procesamiento no le resulta atractivo, la vende directamente o a veces la industrializa en subproductos.

En el cuadro 77, se observa la fluctuación de precios en los diferentes niveles de comercialización.

4.4.2. FORMACION DEL PRECIO

El establecimiento del precio de leche en el mercado ha sufrido cambios incrementales desde el año 1970. El precio no ha sido un reflejo de la libre competencia, por esta razón se observa que el consumidor adquiere el producto a precios di versos, éstos aún se diferencian mayormente entre la Costa y Sierra por efecto, especialmente, del costo del transporte y en friamiento, ya que la leche, como se observa en los gráticos 9 y 10 (Plantas procesadoras), fluye de la Sierra a la Costa. Cabe anotar que aún provincias deficitarias envían la producción a la

Costa con el propósito de alcanzar mejores precios por la in suficiente oferta en esta región del país.

El abastecimiento de los centros urbanos, especialmente de Quito, Cuenca y Guayaquil, tiene valores porcentuales
diferentes por la venta directa de leche cruda, cuya calidad y
condiciones higiénicas son alarmantes.

La presentación y envase de la leche influyen en la es tructura del precio a nivel de consumidor y se hace en la forma más diversa y en volúmenes que corresponde al sistema
de medida "Inglesa", o sea litro de 946 cm³, en envase marca
"PURE-PAK". Esto produce una elevación en el precio por
cuanto no es producido en el país, Este envase no indica el volumen contenido, pero también tiene la ventaja de ser inviolable y de un solo uso. Otras presentaciones, como el envase
de cristal, han desaparecido del comercio por las complica ciones en el abastecimiento y lavado.

Los sitios de expendio y venta conforman el precio a través de la oportunidad y se observan incrementos de hasta \$\text{\$\sigma}\$ 0.50, si el precio de oportunidad lo permite.

De manera general, pese a la advertencia que llevan im presos los envases: "Consérvese en refrigeración", los expen
dedores no se ajustan a esta condición. Se puede explicar porque la demanda del producto es tan rápida que no dá oportuni dad para emplear este sistema y además porque emplearía capacidad de frío que el comerciante le puede dar un uso alternativo (refrescos, etc.)

5. PLANIFICACION DE LA UNIDAD DE PRODUCCION

5.1. DESCRIPCION GENERAL

El propósito que se sigue al escoger modelos de finca, es cua tificar y comparar los beneficios que se obtendrán a través del pro yecto, mediante el uso adecuado de fondos y al cambio que deberán operar en cuanto a instalaciones y manejo de propiedades ganade ras.

Si bien el proyecto en si puede ser aplicado en ganaderías de cualquier tamaño, el éxito del mismo está en función del nivel técnico conque se maneja el hato, específicamente del buen control del proceso reproductivo. Debe, complementariamente, contar con high na base alimentaria, adecuado manejo y suficientes cuidados sanitarios, entre otras necesidades.

5.2. CRITERIOS PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION

El tamaño de las unidades de producción, ha sido determinado considerando criterios ecológicos, técnicos, infraestructura, económicos y sociales.

5.2.1. CRITERIO ECOLOGICO

De acuerdo a lo que se manifiesta en el capítulo de Diagnóstico, se puede apreciar características de suelo, clima y riego favora - bles para un buen desarrollo de pastizales y por ende un buen mane jo de ganado.

5.2.2. CRITERIO TECNICO

Se basaron en la determinación de las posibilidades de aprove-

chamiento de las actuales estructuras, así como el horizonte disponible en las explotaciones pecuarias.

5.2.3. CRITERIO DE INFRAESTRUCTURA

Existe factibilidad de aprovechamiento en cuanto a vías de comunicación y servicios que favorezcan la ejecución del proyecto.

5.2.4. CRITERIO ECONOMICO

*:

En base a tamaños considerados rentables dentro de un eficiente manejo del hato, se elaboraron perfiles de costos y beneficios para unidades o explotaciones de 20 y 50 ha en la Sierra; de 40 y 100 ha en la Costa. Estas unidades, actualmente representan las de ma yor frecuencia de explotación y, en cierta forma, indican una capacidad de manejo.

5.2.5. CRITERIO SOCIAL

El diagnóstico determina que los modelos de finca escogidos son los más numerosos y representan un ingreso percápita menor, relacionado con otros tamaños de finca. Esta situación es más notoria para las fincas de 20 ha en la Dierra y 40 ha en la Costa, sobre todo si se tiene en cuenta que éstas tienen como recurso humano el trabajo familiar.

5. 3. DETERMINACION DE LOS TAMAÑOS DE FINCA

Dada la estructura agraria existente en el país, la información de campo recogida por el grupo de trabajo y el análisis de los anteriores criterios, se ha determinado que los tamaños de cada uno de los modelos definitivos para intervenir en el proyecto sean los si guientes:

Región Sierra

- Finca modelo de 20 ha
- Finca modelo de 50 ha

Región Costa y Oriente

- Finca modelo de 40 ha
- Finca modelo de 100 ha

Debe considerarse que los pequeños ganaderos no considerados dentro de estos tamaños, por encontrarse en precaria situa ción económica, por estar al margen del crédito, por su educa ción, limitaciones de superficie en cuanto a pastizales y otros re
querimientos de orden técnico, no necesariamente son margina dos. La posibilidad de que los mismos sean beneficiarios, sería
propiciando una acción asociativa para que, mejorando sus condiciones, estén potencialmente aptos para una segunda etapa del pro
yecto.

5.4. DETALLES DE LOS MODELOS

5.4.1. FINCA MODELO DE 20 ha

- 5.4.1.1. Plan de Producción. Considerando que la finca modelo po see una superficie de 20 ha, que se hallan dedicadas a la explotación ganadera, el proyecto trata de mejorar el actual estado de
 la granja en base a un programa de incremento y selección del ha
 to que mejore la carga animal por hectárea, así como el aumento
 de la superficie de pastos artificiales en cinco hectáreas, con el
 objeto de hacer más remunerativa la actividad ganadera.
- 5.4.1.2. Estructura Actual del Hato. Las encuestas realizadas en el

área del proyecto, determinaron que en la finca modelo existe un hato promedial inicial de 39 animales que está estructurado en la siguiente forma:

Vacas en producción	17
Vacas secas	5
Vientres prefiadas	7
Vaconas sobre 12 meses	5
Terneras promedio 6 meses	4
Terneros	3
Toros reproductores	1
	39

Con una carga animal de 1.6 U.B./Ha

5.4.1.3. Incremento del Hato. - El número de bovinos de alta cruza que se necesitan para mejorar los rendimientos económicos de la finca, se adquieren en los dos primeros años, así:

T

	PRIMER AÑO No.	SEGUNDO AÑO No.
Vientres preñadas mestizas Holsteir	6	2
Toro reproductor Holstein	1	
TOTAL	7	2

Con este incremento se consigue aumentar la carga animal por hectárea de 1.6 antes del desarrollo a 2.4 U.B./Ha al quinto año de ejecución del proyecto, como se indica en el cuadro de Evolución del Hato.

Los ingresos se inician en el primer año con venta de vacas

descarte y terneros, estabilizándose al sexto año con venta de vacas descarte, vientres preñadas, vaconas sobre 12 meses y terneros, para obtener la capacidad receptiva adecuada.

- 5.4.1.4. Costos y Financiamiento de la Finca Modelo
 - 5.4.1.4.1 Inversiones. Las inversiones totales de la finca ascienden a 496 300 sucres, de los cuales el 80% será financiado por el Banco Nacional de Fomento, equivalentes a 397 000 sucres, y 20% al beneficiario, que corresponde a 99 300 sucres. Estas inversiones se realizarán en los dos primeros años, como consta en detalle en el cuadro 79.
 - 5.4.1.42. Costos de Operación. Incluye los rubros de fertilizantes, sa les minerales, sanidad animal, inseminación artificial, personal, suministros y materiales y reemplazo de toros, cuyo monto es de l'498 600 sucres en los nueve años de ejecución del proyecto, como se indica en el cuadro 80.
- 5.4.1.5. Producción e Ingreso a Nivel de Finca Modelo

 Los ingresos de la finca durante los nueve años de ejecución del proyecto, son los siguientes:

Venta de leche '715 200 litros 2'860 800 sucres

Venta de Animales 145 animales 580 000 sucres

Incremento del Hato 327 700 sucres

5.4.1.6. Servicio de la Deuda, - El crédito proveniente del Banco Na - cional de Fomento será desembolsado en los dos primeros años, concediendo tres años de gracia y seis de pago. Se ha calculado la recuperación del crédito al noveno año, considerando que la ac-

tividad ganadera adquirirá una adecuada estabilidad financiera que le permita satisfacer el crédito. El interés del capital es del 12% anual, que será pagado a partir del primer año, conforme can dro 83.

5.4.1.7. Análisis Financiero. -

Flujo de Fondos: Durante la ejecución del proyecto, se obtiene un valor de 734 800 sucres de flujo de fondos.

Los saldos negativos en los tres primeros años, se justifican por ser el resultado de las inversiones iniciales, para luego aumentar significativamente los ingresos, cuadro 84.

Indices de Evaluación. - Los coeficientes de evaluación financiera para determinar la eficiencia de la finca, arrojaron los si guientes resultados:

Beneficio Costo : 1: 1.17

Valor Neto Actual : 234 700

Tasa Interna de Retorno: 33.6%

CUADRO 78

EVOLUCION DEL HATO - Finca Modelo 20 Ha. -- Miles de Sucres -

CONCEPTO	Valor del	Artes del		A		<u> 8</u>		0		S	
CONCEPTO	Gara-	Disa- nollo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
			СОМРО	SICIC	N DE	L HA	OT				
Vacas en producción	22.0	17	17	23	25	26	28	28	28	28	28
Vacas secas	21.0	5	7	6	6	6	6	6	6	. 6	6
Vientres prenadas	18.0	7	9	6	6	7	8.	8	· 8	8	8
Vaconas sobre 12										•	
meses	6.0	5	4	6	7	8	9	9 .	. 9	9	9
Terneras promedio							•				
6 meses	3.2	4	6	7	8	9	10	10	10	10	10
Terneros 1/	0.5	B)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)
Toros reproductores	30.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total Animales		39	44	49	53	57	62	62	62	62	62
TOTAL U.B.		32	34	38	42	44	48	48	48	48	48
			M	ORTA	LIDAI)					
Número Adultos		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Número Terneros		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
		_	_		TAS	2	_	_	_	_	_
					_			_	_	_	_
Vacas descarte	9.0		4	3	4	4	4	7	7	7	7
Vientres preñadas Vaconas sobre 12	18.0							1	1	1	1
meses	6.0							1	1	1	1
Terneros	0.5	3	4	7.	8	9	10	12	12	12	12
Toros jóvenes											
Toros descarte	9.0	1	1				1				
Leche liquida (000 Lt)	35.6	38.1	56.2	65.5	72.7	88.3	98.6	98.6	98.6	98.
			·C	омв	RA	S					
Vientres preñadas	18.0		.6	2							
Toros reproductores			1								
			. ====								
		D.	ATOS	DE	PROD	UCCIO	N				
Natalidad, % 2/		60	62	65	68	70	70	70	70	70	70
Mortalidad terneros	%	25	23	20	18	16	14	12	12	12	12
" adultos %		4	3.5	3.5	3	3	3	3	3	3	3
Superficie pastos. H	a.5	20	-20	20	20	20	20	20	20	20	20
Carga animal UB/Ha	la .	1.6	1.7	1.9	2.1	2.2	2.4	2.4	2.4	2.4	2.
Capacidad receptiva				_							_
UB/Ha		1.8	1.8	2	2.2	2.3	2.4	2.4	2.4	2.4	2.
Vac as descarte y Se	lec	_			• •						
ci ón, %		8	16	10	10	12	12	12	12	12	12
		Π	NDICES	DE	EFIC.	IENCL	Α				•
Duración lactancia,	días	336	320	325	320	315	305	305	305	305	.305
Prodc. vaca/día, Lt	: .	6	6.5	7.0	7.5	8.0	9.0	10.0	10.0	10.0	10.
Produc. total leche,											
000 Lt. 3/		37.2	40.3	58.7	68.4	75.9	91.9	102.2	102.2	102.2	102.
Consumo leche terno	eras,						٠.				•
Ltr y 360 lts./		1.6	2.2	2.5	2.9	3.2	3.6	3.6	3.6	3.6	3.

^{1/} Se excluye del total de animales y del subtotal de U.B.
2/ Calculada sobre el total de vacas madres
3/ Procucción vaca/día por 365 días

Elaboración: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

CUADRO 79

PROYECCION DE LAS INVERSIONES FINCA MODELO 20 HA

Miles de Sucres

CONCEPTO	UNIDADES ha		VALOR TORAL	UNIDA DES 1	VALOR 1	UNIDA DES 2	VALOR 2
I GANADO:							
Vientres prefiadas Toros reproductores			144.0 30.0		108.0 30.0	2	36. 0
I PASTIZALES:							
Formación	5 ha	11.7	58.5	3 ha	35, 1	2 ha	23,4
III CERCAS: 2,7 Km	2.7 km	15.5	41.8	2.7	41.8		
V CORRALES:							
124 m ² a S/200c/m	1	24.8	24.8	1	24.8		
V CONSTRUCCIONES:							
Sala de ordeño 32m ² a S/1 300 c/u SAla crisma ternenas		41.6	41.6	1	41.6		
25m ² a S/1 000 c/u		25.0	25.0		25.0		
Visiendas reparación	1	30.0	30.0	1	30.0		
Bodegas	1	30 _• 0	30.0	1	30.0		
Equipo veterinario	1	2.5	2.5	1	2.5	1	
Herzemientas y Utensillos	3 1	3.0	3.0	1	1,5	1	1.5
GENERADOR:	1	20.0	20.0	1	20.0		
Subtotal			451.2		390.3		60.9
Imprevistos %			45.1		39.0		6.0
TOTAL:			496.3		429.3		67.0

CUADRO 80

GASTOS DE OPERACION
FINCA MODELO 20 HA.
- Miles de sucres -

An	Antes del		A		Z		0		တ	
de	desarrollo	1	2	ဇ	*	2	9	7	8	8
Mantenimiento de pastizales: 20 Has.	0.9	30.0	36.0	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0
Sales minerales Sy 92 c/animal	3.0	4.0	4.5	4.9	5.2	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7
Sanidad Animal " 100 " "	1,5	4.4	4.9	5.3	5.7	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
Inseminación artificial		11.2	12.7	13.5	13.9	14.7	14.7	14.7	14.7	14.7
Administración .	28.5	40.2	40.2	40.2	40.2	40.2	40.2	40.2	40.2	40.2
Alquiler tractor		1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Jornales permanentes 1	10.0	28.4	28.4	28.4	28.4	28.4	28.4	28.4	28.4	28.4
Jornales extras 2	10.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
Suministros y materiales, tarros de leche *	0.5	1.5	1.5	1.5	3.0	3.0	1.5	1.5	1.5	1.5
Mantenimiento, mejoras, instala- ciones	0.5	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Toro reproductor						30.0				
Impuestos	1.0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
TOTAL:	60.0	149.2	157.7	163.3	165.9	197.7	166, 2	166,2	166.2	166.2
	1									

* Compra tarros de leche 4 y 5 años

CUADRO 81

VENTAS

FINCA MODELO 20 HA

Miles de Sucres

		PRECIOS ANTES DE		A		Z		0	တ		
CONCEPTO	አት		1	2	3	4	5	9	7	&	6
Vacas descarte	9.0	0.6	36.0	27.0	36.0	36.0	36.0	63.0	63.0	63.0	63.0
Vientres prefiadas	18.0							18.0	18, 0	18,0	18,0
Vaconas sobre 12 meses	0.9							0.9	0.9	6. 0	6.0
Terneros	0.5	1,5	2.0	3,5	4.0	4.5	5.0	0.9	0 • 9	0 • 9	6. 0
Toros descarte	0.6		9.0				0.6				
Lede líquida (000 ltr.) y/o productos		142,4	152, 4	224.8	262.0	290.8	353, 2	394, 4	394, 4	394.4	394.4
TOTAL VENTAS:		152.9	199.4	255,3	255,3 302,0	331,3	403.2	487.4	487,4	487,4	487.4

El, A BORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA,

CUADRO 82

INVENTARIO Y VALORIZACION DEL GANADO

FINCA MODELO 20 HA

Miles de Sucres

	EXIS	rencia in	ICIAL	EX	ISTENCIA	FINAL
CONCEPTO	No.	VALOR CABEZA S/.	VALOR TOTAL S/.	No.	VALOR CAPEZA S/.	VALOR TOTAL S/.
Vacas en producción	17	22.0	374.0	28	22.0	616.0
Vacas secas	5	21.0	205.0	6	21.0	126.0
Vientres prefiadas	7	18.0	126.0	8	18.0	144.0
Vaconas sobre 12 meses	5	6.0	30,0	9	6.0	54.0
Temeras promedio 6 meses	4	3, 2	12.8	10	3, 2	32.0
Terneros	(3)	0.5	1.5			
Toros reproductores	1	30.0	30.0	1	30.0	30.0
TOTAL			679. 3			1 007.0

EF: 1 007

EI: 679.3

IH: 327.7

CUADRO 83

SERVICIO DE LA DEUDA

FINCA MODELO 20 HA

Miles de Sucres

AÑO5	TO DE CRE DITO	CREDITO ACUMULA DO	AMORTIZA CION CA- PITAL	CREDITO REDUCI- DO	INTERES 12%	PAGO TOTAL
1	343.4	343.4			41.2	41,2
2	53.6	397.0			47.6	47.6
3		397.0			47.6	47.6
4		380.0	17	380	45.6	62.6
5		330.0	50	330	39.6	89.6
6		260.0	70	260	31.2	101.6
7		180.0	80	180	21.6	101.6
8		90.0	90	90	10.8	100.8
9			90	•	10.8	100,8

THE STATE OF THE STATE OF THE BOACTON FINANCIERAS UPINEA MODELO 20 HA TO MILES DE SUCRES TO

CONCEPTO		1	m	က	4	ĸ	6	•	&	O.
INGRESOS										
Préstamo		343,3	53.6							
Aporte Propio Ventas Incremento bato		85. 9 199. 4	13.4 255.3	302.0	331, 3	403.2	487.4	487.4	487.4	487.4
Ingreso total		628. 7 152. 9	322, 3	302, 0	331.3	403.2	487.4	487.4	487.4	815, 1
Ingreso incremental		475.8	169.4	149, 1	178.4	250.3	334, 5	334, 5	334, 5	662,2
EGR ESOS										
Inversiones		429.3	67.0							
Gastos Operación		149.2	.157.7	163.3	165.9	197.7	166.2	166.2	166, 2	166,2
Servicio de la deuda		41.2	47.6	47.6	62.6	89.6	101.2	101.6	100.8	100.8
Egreso Total		619.7	272.3	210.9	228.5	287.3	267.4	267.8	267.0	267.0
Egreso Incremental		559, 7	212, 3	150, 9	168, 5	227,3	207.4	207.8	207.0	207.0
F. F.		(83, 9)	(48.9)	(1,8)	6.6	23.0	127, 1	126, 7	127, 5	455.2
	12%	(74.9)	(38.9)	(1.2)	6.2	13.0	64.4	57.2	51.5	164, 3
	33%	(63, 0)	(27.6	(0.7)	3, 1	5.5	23	17.2	13.0	35.0
	35%	(62, 1)	(26.8)	(0.7)	5° 0	5, 1	20.9	15.4	11.4	30.
			VA	AN - 234.7	7	TIR = 33	33, 6%	B/C = 1:	1, 17	
Ingreso Incremental	12%	424.8	135.0	106, 1	113,4	141,9	169, 5	151, 1	135, 1	239.0
Egreso Incremental	12%	499,8	169.2	107.4	107, 1	128.8	105.1	93, 9	83.6	74.7

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA,

ANALISIS DE SENSIBILIDAD

CEAPRO 66

FINCA MODELO 20 HA

Miles de Sucres

CONCEPTO	8	1	2	8	•	6	9	-	•	6
Ingreso incremental - : Egreso incremental	% 10	452, 1 559, 7	161.0 212.3	141,7	169.5 168.5	237.8	317.8	317.8 207.8	317.8 207.0	629. 1 20 7. 0
fig.	•	(107.6)	(51, 3)	(% 5)	-	10, 5	110,4	110.0	110.8	422, 1
H A A	12% 25% 28%	(96.0) (86.0) (84.0)	(40,8) (32,8) (31,2)	(6.5) (4.7) (4.3)	0 0 0 0 4 %	გ. ც. ც. ბ. 4. 0	55.9 28.9 25.0	49, 7 23, 1 19, 5	44.7 18.6 15.4	152, 3 36, 5 45, 5
Ingreso Incremental -12%		403.7	128, 3	100.8	107.8	134,8	161, 1	143.6	128, 3	227, 1
		VA VA	VAN: 165.8		TIR: 26%		B/C: 1: 1, 12			
Ingreso Incremental – Egreso Incremental + 5	5%	475.8 587.6	169 . 4 222. 9	149, 1 158, 4	178.4	250.3 238.6	334.5 217.7	334, 5 218, 1	334.5 217.3	662.2 217.3
된	-	(111,8)	(53,5)	(6.3)	1.5	11,7	116.8	116.4	117, 2	444.9
7 7 7 7	12% 25% 28%	(99.8) (89.4) (87.3)	(42.6) (34.2) (32.6)	(6.6) (4.7) (4.4)	0.00	0 8 4 0 8 4	59. 2 30. 6 26. 5	52.6 24.4 20.7	47.3 19.6 16.2	160.6 59.6 49.0
Ingreso Incremental 12	12%	524.7	177.6	112.7	112,5	135,2	110,3	98.5	87.7	78.4
		VAN	N: 178,3		TIR: 26%		B/C: 1: 1, 12			

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA,

CUADRO 86

FLUJO DE CAJA DEL AGRICULTOR FINCA MODELO DE 20 HA.

- Miles de Sucres -

Años Concepto	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ngr es os									
Préstamo	343.4	53.6							
Aporte Propie	85.9	13.4							
Ventas	199.4	255.3	302.0	331.3	403.2	487.4	487.4	487.A	487.4
TOTAL	626.7	322.3	302.0	331.3	403.2	487.4	487.4	487.4	487.4
EGRESOS									
Inversiones	429.3	67.0							
Gastos Operación	149.2	157.7	163.3	165.9	197.7	166.2	166.2	166.2	166.2
Servicio Deuda	41.2	47.6	47.6	62. 6	89 .6	101.6	101.6	100.8	100.8
TOTAL	619.7	272.3	210.9	228.5	287.3	267.4	267.8	267.0	267.0
BALANCE +	9.0	50.0	91.9	102.8	115.9	220.0	219.6	220.4	220.4
Mano de Obra Familiar	40.2	40.2	40.2	40.2	40.2	40.2	40.2	40.2	40.2
Disponibilidad Neta	49.2	90.2	132.1	143.1	156.1	260.2	259.8	260.2	260.6
Disponibilid ad Net Acumulada	49,2	139.4	271.5	414.5	570.6	830.8	1'090.6	1'351.2	1611.4

PRODUCCION INCREMENTAL EN MILES DE LITROS
DE LECHE - FINCA MODELO 20 HA: -

Años	Sin Pr oye cto	Con Pro ye cto	Produce. I Incremen In tal	Porcentaje cremental
1	35.6	38. 1	2.5	7. 0
2	36.2	56.2	20.0	55.2
3	36.9	65.5	28.6	77.5
4	37.6	72.7	35.1	93.4
5	38.3	88.3	5 0. 0	130.5
6	39.0	98.6	59.6	152.8
7	39.7	98.6	58.9	148.4
8	40.4	98.6	58.2	144.1
9	41.1	98.6	57.5	139.9

5.42. MODELO DE FINCA 50 HA

5.42.1 PLAN DE PRODUCCION

Considerando que la finca modelo posee una superficie de 50 ha, que se hallan dedicadas a la explotación ganadera, el proyecto trata de mejorar el actual estado de la granja, en base a un programa de incremento y selección del hato que mejore la carga animal por hectárea, así como el aumento de la superficie de pastos artificiales en dies hectáreas, con el objeto de hacer más remunerativa la actividad ganadera.

14.22 ESTRUCTURA ACTUAL DEL HATO

Las encuestas realizadas en el área del proyecto, determinaron que en la finca modelo existe un hato promedial inicial de 93 animales, que es tá estructurado en la siguiente forma:

Vacas en producción	40
Vacas secas	10
Vientres prefiadas	17
Vaconas sobre 12 meses	12
Terneras promedio 6 meses	10
Terneros	7
Toros reproductores	2
Toros jóvenes	
	93

Con una carga animal de 1,4 U.B./Ha

\$4.23. INCREMENTO DEL HATO BOVINO

El número de bovinos de alta cruza que se necesitan para mejorar los rendimientos económicos de la finca, se adquieren en los dos prime.

ros años, así:

	PRIMER AND No.	SECUNDO AÑO No.
Vientres prefiadas mestizas Holstein	4	2
TOTAL	4	2

Con este incremento se consigue aumentar la carga animal por hectarea de l.4 antes del desarrollo a 2, 2 U.B./Ha al séptimo año de ejecución del proyecto, como se indica en el cuadro de Evolución del Hato.

Los ingresos se inician en el primer año con venta de vacas descarte y terneros, estabilizándose al octavo año con venta de vacas descarte,
vientres preñadas, vaconas sobre 12 meses y terneros, para obtener la
capacidad receptiva adecuada.

5.4.24. COSTOS Y FINANCIAMIENTO DE LA FINCA MODELO

5.424 INVERSIONES

Las inversiones totales de la finca ascienden a 1'074 100 sucres, de los cuales el 80% será financiado por el Banco Nacional de Fomento, equivalentes a 859 280 sucres, y 20% el beneficiario, que corresponden a 214'820 sucres. Estas inversiones se realizarán en los dos primeros años, como consta en detalle en el cuadro 89

5,42A2 COSTOS DE OPERACION

Incluye los rubros de fertilizantes, sales minerales, sanidad animal, inseminación artificial, personal, suministros y materiales y reemplazo de toros, cuyo monto es de 3'103 600 sucres en los nueve años de ejecución del proyecto, como se indica en el cuadro 90.

5.4.2.5 PROYECCION E INGRESO A NIVEL DE FINCA MODELO

Los ingresos de la finca durante los nueve años de ejecución del proyecto, son los siguientes:

Venta de Leche

1'593 600 litros

6'374 400 sucres

Venta de Animales

289 animales

1'081 700 sucres

Incremento del Hato

705 300 sucres

5.4.2.6. SERVICIO DE LA DEUDA

El crédito proveniente del Banco Nacional de Fomento será desembolsado en los dos primeros años, convediendo tres años de gracia y seis de pago. Se ha calculado la recuperación del crédito al noveno año, considerando que la actividad ganadera adquirirá una adecuada estabilidad financiera que le permita satisfacer el crédito. El interés del capital es del 12% anual, que será pagado a partir del primer año, conforme cua dro 93.

54.2.7. ANALISIS FINANCIERO

FLUJO DE FONDOS

Durante la ejecución del proyecto, se obtiene un valor de 1'612 700 sucres de flujo de fondos.

Los saldos negativos en los tres primeros años se justifican por ser el resultado de las inversiones iniciales, para luego aumentar signification vamente los ingresos, cuadro 94.

542.8. INDICES DE EVALUACION

Los coeficientes de evaluación financiera para determinar la eficiencia de la finca, arrojaron los siguientes resultados:

Beneficio-Costo

1: 1, 13

Valor Neto Actual

394 700

Tasa Interna de Retorno 35%

. EVOLUCION DEL HATO FINCA MODELO SO ha

Miles de Sucres

CONCEPTO	VALOR	ANTES De L			A	N.		0		S	
EORCEPIO	CANADO	DESMER ILO	1	2	3	4	5	6	7	8	9
					SICION	DELH	MIO				
Vacus en Producción	22. 0	40	47	52	53	55	56	61	64	64	64
Vacas Secas	21.0	10	10	10	10	11-	14	14	14	14	14
vicatros Prefindas	18.0	17	16	11	12	13	15	17	20	20	20
viaconos actore 12 mesos	6.0	12	9	13	14	16	18.	21	23	23	23
Fernance promotio 6 mes		10	13	14	16	· 18	. 21	23	24	24	24
Terneros 1/	0,5	(7)	(13)	(15)	(16)	(19)	(20)	(23)	(24)	(24)	(24)
Toros Aquaductores	30.0	2	1	1	1	1	· 2	1	1	1	1
Toros Jóvenes	25.0	2								•	
Total Animales		93	96	101	106	1 16	126	137	146	146	146
Total U. B.		74	77	79	82	88	96	104	110	110	110
				A	AOR TA	LIDAD				******	
Número Adultos		5	4	. 3	3	3	3	4	4	4	4
iúmero Terneros		9	9	8	8	8	7	7	7	7	7
					VEN:	TAS					
Vacas Descarte	9.0	4	7 .	8	7	7	8	11	11	17	17
Vientres Prefedas	18,0									2	2
Vaccones sobre 12 meses	14.0									1	ì
Terneros	0.5	· (7)	13	15	16	19 `	20	23	24	28	28
Toros Jóvenes	25.0	• •	1			- •	•				
Foros Descarte	9.0		2					1			
Liche Licuida (00 Lt.)		83.6	106.8	127.8	139.2	154.1	1743	214.4	225, 0	225.0	25.0
					OMI	PRAS					,,,,
Viertres Prefiadas	18.0		4	2 `				•			
Toros Jóvenes			-				1				
10103 0010			.	DAT:	OS DE I	MODUC	CIAN				
Matalidad 2/		60	62	65	68	70	70	70	70	70	70
Montalidad Termeros %		25	23	20	18	16 .	14	12	12	12	12
Martalicad Adultos 1		5	5	4.5		3.5	3	3	3	3	3
Sporficie Pastos. Ha		50	50	50	50	50	50 50	50	50	50	50
Carra Animal UD/Ha		1.4	1.5	1.5		1,7	1.9	2.0	2.2	2.2	_
Carrie Animal Confidence VB/	/LT-	1.5	1,6	1. 7	-	1. 7	2.0	2. 0	2,2	2.2	
Vacas Descarte y belección		8	12	14	12	10	12	14	14	14	_
Ascae heacaus A practu	<i>,</i> ,,							14	13	19	14
	_	225	220	-		SFICIE		205	205	205	305
Desción Lactercia, dias		325	320	315	310	305	305	305	305	305	305
Producción Vaca/día, Li		6	6.5	7.0	. 7.5	8.0	9,0	100	100	100	10.0
Produción Total Leche,000		87.6	111.5	132,8	145,0	1606	183.9	222,6	233.6	• .	233, 6
Communo Lede Temens	y 	4.0	4.7	5.0	5,8	45	7,6	8.2	8.6	8,6	8, 6

^{1/} Se egcluye del total de animales y del subtotal de U.D.

13

^{2/} Calculada sobre el total de vacas madres

^{3/} Producción vaca día por 365 días.

PROYECCION DE LAS INVERSIONES
FINCA MODELO DE 50 HECTAREAS
Miles de Sucres

CUADRO 89

					400	•										
S O S	Valer 2	36.0	58.5							16.0	70.0			180.5	18.0	198.5
M B O L	Unidades 2	2	5							-	-					
D E S E	Valer, 1	72.0	58.5	62.0	58.8	83.2	56.0	40.0		350.0		3.5	12.0	196.0	79.6	875.6
ANOS	Unidades 1	4 .	ហ	4		-	,1	-	•	-		-				
VALOR	TOTAL	108.0	117.0	62.0	58.8	83.2	96.0	40.0		350.0	70	3.5	12.0	976.5	97.6	1 074 1
VALOR	UNITARIO	18	11.7	15.5	58.8 8.8	83.2	56.0	40.0		350.0	02	3.5	12.0			
UNIDADES		•	10	4 Km	-	-	~			٦ =	- 1	-	-		1	
CONCEPTO		GANADO: Vientres prefiadas	PASTIZALES: Fermacién	CERCAS:	CORRALES: 294 m² a 200 c/u	CONSTRUCCIONES: Sala de erdeñe 64 m² a s/ 1.300 c/u	Sala crianza terneras 56 m² a 3/1.000 c/u	Bedegas	MAÇUNARIA E IMPLEMENTOS	Tractor Cerca eléctrica	Cortadora de Pastos	Equipos Veterinarios	Herramientas, utensi- lies, tarros de leche	Subtetal	Imprevistes 10%	F
O		H	Ħ	Ħ	≥ 1	>			ΙΛ							

VENNTAS

FINCA MODELO DE 50 HECTAREAS .

- Miles de Sucres -

	× [70	70	7	<u>~</u>	<u> </u>	\$		`
TOTAL VENTAS	Leche ifquida (000 Ltr) y/o productos	Toros descarte	Toros jóvenes	Terneros	Vaconas sobre 12 meses	Vientres preñadas	Vacas descarte		000000000000000000000000000000000000000
		9.0	25.0	0,5	14.0	18.0	9.0	ĸ	Precio
373.9	334.4			3.5			×	Desarrollo	Antes del
539.7	427.2	18.0	25.0	6.5			63.0	7	
590.7	511.2			7.5			72.0	2	>
627.8	556.8			8.0			63.0	3	
6.889	676.4			9.5			63.0	+	R
787.2	705.2			70.0	•		72.0	S	
977.1 1 011.0	<i>8</i> 57.6	6		11.5			99.0	6	0
	900.0			12			0.66	7	
1 117.0	900.0	-		74.0	14.0	36.0	153.0	æ	6
1 117.0	90.00	* ** **		74.0	14.0	36.0	153.0	9	

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

GASTOS DE OPERACION FINCA MODELO 50 ha
Miles de Sucres

		7								
	ANTES		Þ		Zi.		0	S		
	DESARROLL	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Mantenimiento de Pastizales (\$2.0 c/ha)	20.0	80.0	90.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0 001	100.0
Sales Minerales (92 c/animal)	5.0	8.9	9.4	9.8	10.6	11.8	12.7	13.5	13,5	13.5
Sanidad Animal (100 c/animal)	4.0	9.6	10.1	10,6	11.6	12.6	13.7	14.6	14,6	14.6
Inseminación Artificial *		22.3	24.3	24.8	25.8	27.3	29.2	30, 3	30, 3	30.3
Administración	30	51.5	51.5	51,5	51.5	51.5	51.5	51.5	51.5	51.5
Servicios Profesionales (\$100 c/UT-2 veces año)	5 • 0					19.2	20.8	22.0	22.0	22.0
Jornales Permanentes (3)	41.0	85.2	85, 2	85.2	85.2	85.2	85. 2	85.2	85.2	85.2
Journales Fatras - Ordefatoras 450 mes (6)	11.0	21.6	21.6	21,6	21.6	21.6	32,4	32,4	32.4	32.4
Combustible, Lubricantes y Manten i miento		10.6	10.6	10.6	10.6	10.6	10.6	10.6	10.6	10.6
Suministros, ¹√lateriales (Tarros) **	1.0	3. 0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	10, 0	3.0	3.0
Toros Jóvenes						25.0				
Impuestos	4.0	5.0	5.0	5.0	5. 0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
TOTAL:	121.0	297.7	310.7	322, 1	324.9	372.8	364.1	375, 1	368. 1	368, 1

^{* 2.9} ampollas x UP y US; 1.4 ampolla x UF a 100 c/una.
Año 7: compra de 5 tarros a \$ 1 500 c/uno.

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

INVENTARIO Y VALORIZACION DEL GANADO

FINCA MODELO DE 50 HECTAREAS

CUADRO 92

-Miles de Sucres-

		EXISTENCIA	INICIAL	•	EXISTENCIA	FINAL	
CONCEPTO	Núm e re	Valer Cabeza \$/	Valer Tetal S/	Númere	Valer Cabeza S/	Valor Total	+
Vacas en preduccién	40	22.0	880.0	7 9	22.0	1 408.0	
Vacus secas	10	21.0	210.0	14	21.0	294.0	- 17
Vientres prefadas	17	18.0	306.0	20	18.0	360.0	1 -
Vacenas sobre 12 meses	12	0.9	72.0	23	0.9	138.0	
Terneras promedio 6 maas	10	3.2	32.0	24	3.2	76.8	
Termeres	2	0.5	3.5				
Teres repreducteres	8	30.0	60.0	~	30.0	30.0	
Teres jévenes	8	25.0	50.0				
TOTAL:			1'613.5			2'318.8	+
	医子 	五 五 五 五 1 五	H , 302			٠	•
7	210.0	1.013.5	(05.3				-

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

SERVICIO DE LA DEUDA

CUADRO 93

FINCA MODELO DE 50 HECTAREAS.

- Miles de Sucres -

Page Tetal	84.0	103.1	103.1	120.0	162.4	180.4	230.0	336.0	336.0	
Interés 12%	84.0	103.1	103.1	100.8	92.4	₩.08	0.09	80.4	30.0	
Capital Reducide				840.0	770.0	670.0	500.0	300.0	ı	
Amortizacién Capital		•		19.2	70.0	100.0	170.0	200.0	300.0	
Crédite Acumulade.	₹00.4	859.2	859.2	840.0	770.0	670.0	500.0	300.0	ı	
Re uerimiento Crédito	700.♣	158.8								
AÑOS	1	2	۴	*	ហ	9	2	•	6	

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

EVALUACION FINANCIERA

FINCA MODELO DE 50 HECTAREAS

CUADRO 94

-En Miles de Sucres-

CONCEPTO	1	. 7	3	7	5	9	L	80	6
INGRESOS Crédite	700.4	158.8		·					
Aperte Prepie	175.2	39.7							
Ventas	539.7	590.7	627.8	6.889	787.2	977.1	1 011.0	1 117.0	1 117.0
Incremente Hate		!		,					705.3
Ingree Total	1 415.3	789.2	627.8	688.9	787.2	977.1	1 011.0	1 117.0	1 822.3
Ingrese Actual	373.9								
Ingrese Incremental	1 041.4	415.3	253.9	326.6	439.7	603.2	637.1	743.1	1 448.4
EGRESOS									
Inversiones	875.6	198.5							175
Gastes de Operacién	297,7	310.7	322.1	324.9	372.8	364.1	375.1	368.1	368.1
Servicio de la deuda	84.0	103.1	103.1	120.0	162.4	180.4	230.0	280.4	336.0
Egrese Tetal	1 257.3	612.3	425.2	444.9	535.2	544.5	605.1	648.5	704.1
Egrese Actual	121.0								
Egrese Incremental	1 136.3	491.3	304.2	323.9	414.2	423.5	484.1	527.5	583.1
ह्य स	(64.6)	(92)	(50.3)	2.7	25.5	179.7	153.0	215.6	865.3
12%	(84.7)	(60.5)	(35.8)	1.7	14.4	91.1	69.1	87.1	312.3
35%	(02)	(41.7)	(50.4)	0.8	5.6	29.6	18.6	19.6	57.9
	VAN	394.7	•	TIR =	35%		B/c = 1:1.13	1.13	
Ingresos a 12% Egresos a 12%	929.9	330.9	180.7	207.7	249.3	305.8	287.9	300.2	522.8
)					

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

ANALISIS DE SENSIBILIDAD

FINCA MODELO DE 50 HECTAREAS

CUADRO 95

-Miles de Sucres-

Ingreses 5%	989.4	394.6	241.3	310.3	417.8	573.1	605.3	0.902	1 376.0
Egreses	1 136.3	491:3	304.2	323.9	414.2	423.5	484.1	527.5	583.1
ja ja	(146.9)	(96.7)	(62.9)	(13.6)	3.6	149.6	121.2	178.5	792.9
12%	(131.1)	(22)	(44.7)	(8.6)	2.0	75.8	54.7	72.1	286.2
23%	(119.4)	(63.9)	(33.7)	(5.9)	1.2	43.2	28.4	34.0	122.8
25%	(117.5)	(61.8)	(32.2)	(2.5)	1.1	39. 1	25.4	59.6	106.2
Ingresos 12%	883.5	314.4	171.8	197.3	236.8	290.5	273.3	285.2	496.7
	VAN =	883.5		TIR =	24%		B/c = 1	: 1.07	
Ingreses A	1 041.4	415.3	253.9	326.6	439.7	603.2	637.1	743.1	1 448.
Egreses 5%	1 193.4	515.8	319.4	340.0	434.9	444 .6	508.3	553.8	612.2
بة . ب	(152.0)	(100.5)	(65, 5)	(13.4)	4.8	158.6	128.8	189.3	83.7.2
12%	(135.7)	(80)	146.6	(8.5)	2.7	80.4	58.2	76.4	301.8
23%	(123.5)	(66.4)	(35.1)	(5.8)	1.7	45.8	30.2	36.1	129.0
25%	(121.6)	(64.3)	(33.5)	(5.4)	1.5	41.5	27.0	31.8	112.0
Egreses 12%	1 065.7	411.0	227.4	216.2	246.5	225.4	229.7	223.7	221.0
	VAN	248.7		TIR =	24%		B/c = 1	: 1.08	

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

5.43. MODELO DE FINCA 40 HA

5A31 PLAN DE PRODUCCION

Considerando que la finca modelo posee una superficie de 40 ha que se hallan dedicadas a la explotación ganadera, el proyecto trata de mejorar el actual estado de la granja en base a un programa de incremento y selección del hato que mejore la carga animal por hectárea, así como el aumento de la superficie de pastos artificiales en cinco hectáreas, con el objeto de hacer más remunerativa la actividad ganadera.

5432 ESTRUCTURA ACTUAL DEL HATO

Las encuestas realizadas en el área del proyecto, determinaron que en la finca modelo existe un hato promedial inicial de 63 animales que está estructurado en la siguiente forma:

Vacas en producción	20
Vacas secas	4
Vientres prefiadas	10
Vaconas sobre 12 meses	6
Terneras promedio 6 meses	6
Terneros	6
Toros reproductores	1
Novillos	10
	63

Con una carga animal de 1.1 U.B./Ha.

5433 INCREMENTO DEL HATO

El número de bovinos de alta cruza que se necesitan para mejorar los rendimientos económicos de la finca, se adquieren en los dos primeros

afios, así:

PRIMER AÑO

Vientres prefiadas mestizas Holstein	4
TOTAL	4

Con este incremento se consigue aumentar la carga animal por hectárea de 1, 1 antes del desarrollo a 1,8 U.B./Ha al séptimo año de ejecución del proyecto, como se indica en el cuadro de Evolución del Hato.

Los ingresos se inician en el primer año con venta de vacas descar te, vientres preñadas, vaconas sobre 12 meses, terneros y novillos, para obtener la capacidad receptiva adecuada.

5434 COSTOS Y FINANCIAMIENTO DE LA FINCA MODELO

5.4.341 INVERSIONES

Las inversiones totales de la finca ascienden a 391 300 sucres, de los cuales el 80% será financiado por el Banco Nacional de Fomento, equivalentes a 313 000 sucres, y 20% el beneficiario, que corresponde a ...
78 300 sucres. Estas inversiones se realizarán en los dos primeros años, como consta en detalle en el cuadro 97.

54 342 COSTOS DE OPERACION

Incluye los rubros de sales minerales, sanidad animal, inseminación artificial, personal, suministros y materiales y reemplazo de toros, cuyo monto es de 2º184 500 sucres en los nueve años de ejecución del proyecto, como se indica en el cuadro 98.

\$4.35. PRODUCCION E INGRESO A NIVEL DE FINCA MODELO

Los ingresos de la finca durante los nueve años de ejecución del pro-

yecto, son los siguientes:

Venta de Leche

534 500 litros

2'779 400 sucres

Venta de Animales

148 animales

1'045 800 sucres

Incremento del Hato

331 400 sucres

5.436. SERVICIO DE LA DEUDA

El crédito proveniente del Banco Nacional de Fomento será desembolsado en los dos primeros años, concediendo tres años de gracia y seis de pago. Se ha calculado la recuperación del crédito al noveno año, considerando que la actividad ganadera adquirirá una adecuada estabilidad financiera que le permita satisfacer el crédito. El interés del capital es del 12% anual, que será pagado a partir del primer año, conforme cua dro 101.

54.37 ANALISIS FINANCIERO

54371 FLUJO DE FONDOS

Durante la ejecución del proyecto, se obtiene un valor de 856 500 sucres de flujo de fondos.

Los saldos negativos en los tres primeros años se justifican por ser el resultado de las inversiones iniciales, para luego aumentar significativamente los ingresos, cuadro 102.

54.3.8. INDICES DE EVALUACION

Los coeficientes de evaluación financiera para determinar la eficiencia de la finca, arrojaron los siguientes resultados:

Beneficio-Costo

1: 1, 19

Valor Neto Actual

284 400

Tasa Interna de Retorno

33%

E VOLUCION DEL HATO FINCA MODELO 40 ha Miles de Sucres

·			γ								
	VALOR DE L				A	i	Â	0		S	
CONCEPTO		D DOSAR	1	2	3	4	5	6	7	8	9
47	L	٠	J		O BO	STOTO	DELI	YATO	ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ	<u> </u>	ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ
Vacas en Producción	13.0	20	24	27	28	29	30	33	36	36	36
Vacas Secas	8.0	4	6	7	7	7	8.	8	9	9.	9
Vientres Prefiadas	8. 0	10	10	6	6	. 8	. 9	10	12	12	12
Vaccinas sobre 12 moses	3.0	6	6	6	8	9	. 10	12	13	13	13
Temass promedio 6mese		6	6	8	9	10	12	13	14	14	14
Terneros 1/	1.4	6	6	7	á	9	11	12	14	14	14
Toros Reproductores		1	ĭ	i	1 .	í	1	1	ì	ì	1
Novillos	7.0	10	6	6	7	8	9	11	12	.14	14
Total Animales		63	65	68	73	80	89	98	111	111	111
Total U.B.		44	47	49	52	58	62	67	75	75	75
						CORTA	LIDAD				
Número Adultos		3	2 .	1	1	1	1	1	1	1	1
Número Terneros		4	4	4.	4	4	4	4	. 4	4	4
					1	VE 1	r A S				
Vacas Descarte	8.5	2	5	4	5	5	5	6	6.	11	11
Vientres Prefixes	8.0	_		-				•	ĭ	1	1
Vaccones sobre 12 meses	3.0						•		ī	ī	i
Terneros	1.0		•	•					1	ž	2
Novillos	7.0	4	6	(6)	(6)	7	8	9	11	12	12
Toros Descarte	9. 0	•	1	• - •			- •	· 1		-	
Leche Liquida (000 Lt.)		19.4	31.7	40, 1	46.5	53,0	59.4	71.3	77.5	77,5	77.5
			•			OME					
Vientres Prefiadas	8.0		4	•	C	. U .v. 1	CA A				
Toros Reprodutores	30.0	•	1				•	1			
TATAS TATAMENTARES					. = = =	<u> </u>	00000		<u> </u>		
		E 2	66				ODUCC		70	70	70
Natalidad % 2/ Natalidad Temeros %		52 25	55 23	60 20	65 18	70 16	70 14	70 12	70 12	70	70 12
Vortalidad Additos %		45 5	23 5	20 4.5	18 4	3.5	14 3	3	3	12 3	3
iperficie Petos, Ha.		J	3 40	40	40	40	3 40	3 40	40	3 40	40
Carga Animal, UP/Ha		1.1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1,8	40 1.8	1.8
Capacidad Reception UE/F2	ı	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.8	1.8
Vacas Descarte y Selección		10	16	12	13	14	14	14	M	14	14
TOTAL POLICE	/-										
n	_	245	220				TCLENG		210	210	210
Diración Ladancia, días		345	330	320	310	310	310	310	310	310	310
Producción vaca/día, Lt		3.5	4	4.5	5	5.5	6	6.5	6.5	6.5 85.4	6.5
Producción Total Lache 2000	_	25.5	35.0	44.3	51,1	58.2	65.7	78.2	85.4		85.4
Consumo Loche Tesnerae	5	6.1	3.3	4.2	4.6	5,2	6.3	6.9	7.9	. 7.9	7.9

^{1/} Sc excluye del total de animales y del subtotal de U.B.

^{2/} Calculada sobre el total de vacas madres

^{3/} Producción vaca/día por 365 días.

PROYECCION DE LAS INVERSIONES

FINCA MODELO 40 ha

CUADRO 97

Miles de Sucres

			VALOR	VALOR	a no s	DE SEM I	BOLSOS	
	ONCEPTOU		UNITARIO	TOTAL	UNIDADES 1	VALOR 1	UNI DADES	VALOR 2
•	GANADO:							
	Vientres preñadas Toros reproductores	4 1	8.0 30.0	32.0 30.0	4 1	32.0 30.0		
2.	PASTIZALES:	. •						
	Formación	5	4 560	22.8	2.5	11.4	2,5	11.4
3.	CERCAS:	4 Km	14.6	58,4	1.5	21. 9	2.5	36.5
4.	CORRALES Y MANGAS:	1	40.0	40.0	1	40.0		
5.	CONSTRUCCIONES:							
	Sala de ordeño:40m2 a \$100 Sala crianza temeras		40.0	40.0	1	40.0		
	33 m2 $a $600 c/u$	1	20.0	20.0	1	20.0		
	Viviendas (reparaciones)	1	50	50	1	30.0	1	20.0
	Bodegas	1	20.0	20.0	1	20.0		
6.	INSTALACION AGUA:							
	Baño garrapaticida Hammienas, utensillos y	1	10.0	10.0	1	10.0		
	tarros de leche	1	10.0	10.0	1	10.0		
7.	EQUIPOS E IMPLEMENTOS							
	Equipo veterinario	1	2.6	2.6	l	2.6		
	Generador	1	20.0	20.0			1	20.0
	Subtotal	• • .		355.8		267.9		87.9
	Imprevistos 10%			35.5		26.8		8.7
[TOTAL			391.3		294. 7		96.6

GASTOS DE OPERACION

FINCA MODELO 40 ha

Miles de Sucres

() ()	ANTES			Ą	Z		0	S		
	DE L DESARROLL	ı	2	3	4	5	9		&	6
Mantenimiento de pastizales	0 • 9	28.0	30.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Sales Minerales \$46 c/animal	1.0	3.0	3, 1	3,3	3,7	4.1	4.5	5, 1	5, 1	5, 1
Sanidad Animal:\$100c/a costo baños 2,20	2.0	6.6	10.4	11,1	12, 2	13.6	14.9	16.9	16.9	16.9
c/a Inseminación Artificial	_	12,5	13, 7	14, 2	14.6	15,4	16.4	17.8	17,8	17.8
Administración	52	60,5	60.5	60,5	9.09	9,09	909	60,5	60,5	60.5
Servicios Profesionales \$100 UE						12,4	13.4	15,0	15, 0	15,0
Jornales Permanentes	40	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8
Jornales Extras	10	28.0	28.0	28, 0	28.0	28.0	28.0	28.0	28,0	28.0
Suministres, Materiales y tarros	1.0	2.0	2.0	2.0	5,0	2,0	5,0	2.0	2.0	2.0
Toro reproductor							30,0			
Impuestos	2.0	2.0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2
TOTAL	87	220.7	224.5	227.9	222,8	244,8	281. 5	254 1		
								101	7.607	254

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Sagundo Curso PEPA,

V T N H

FINCA MODELO 40 ha

Miles de Sucres

	PRECIO ANTES	ANTES			Y		Ñ	0	S		
CONCEPTO	₩	DEL	1	2	3	4	5	9	7	8	6
Vacas descarte	8.5	17.0	42.5	34.0	42.5	42.5	42.5	51.0	51.0	93.5	93.5
Vientres prefiadas	8,0					·			8.0	8.0	8.0
Vaconas sobre 12 meses	3,0								3.0	3.0	3.0
Terneros	1.0								1.0	2.0	2.0
Novillos	7.0	28.0	42.0	42.0	42.0	49.0	96.0	63.0	77.0	84.0	84.0
Toros descarte	6°0		9.0	·				9.0			
Ledre Liquida (0011.) y/o productos	8	9.001	131.8	208.5	241.8	275.6	308,8	370.7	403.0	403.0	403.0
TOTAL VENTAS		145.6	216.3	284.5	326.3	367.1	407.3	493, 7	543.0	593.5	593,5

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

INVENTARIO Y VALORIZACION DEL GANADO

FINCAS MODELO 40 ha

Miles de Sucrés

	EXIST	ENCLA IN	ICIAL	EXIST	ENCLA FI	NAL
CONCEPTO.	NUMERO	VALOR CA- BEZA \$	VALOR TO- TAL \$	NUMERO		VALOR TO
Vacas en producción	20	13,0	260,0	36	13.0	468.0
Vacas secas	4	8.0	32.0	9	8.0	72.0
Vientres prefiadas	10	8.0	80,0	12	8.0	96.0
Vaconas sobre 12 meses	6	3.0	18.0	13	3.0	39.0
Temezas promedio 6 meses	6	1. 3	7.8	14	1.3	18.2
Terneros	6	1.0	6.0	14	1.0	14.0
Toros reproductores	1	30.0	30.0	1	30.0	30.0
Novillos	10	7.0	70, 0	14	7. 0	98.0
TOTAL			503.8			835, 2

UF: 835,2

UI: 503.8

IH: 331.4

CUADRO 101

SERVICIO DE LA DEUDA

FINCA MODELO DE 40 HECTAREAS

-Miles de Sucres-

AÑOS	Requerimiento Crédito	Cfedit• Acumulad•	Amertizacién Capital	Capital Reducide	Interés 12%	Page Tetal	
	235.7	235.7			28.2	28.2	
7	77.2	312.9			42.9	42.9	
8		312.9			42.9	42.9	
		270.0	42.9	270.0	32.4	75.3	00 -
2		220.0	50.0	220.0	26.4	76.4	
9		170.0	50.0	170.0	20.4	70.4	
		120.0	50.0	120.0	14.4	4.4	
00		70.0	50.0	70.0	4.8	58.4	
6			70.0		4.8	78.4	
	•						_

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

EVALUACION FINANCIERA FINCA MODELO DE 40 HECTAREAS -Miles de Sucres-

									•
VIOS	-	•	•	\	te	4	7	CA	o
CONCEPTO	•	3	,	•		,	-	•	•
INGRESOS									
CREDITO	235.7	77.2							
APORTE PROPIO	59.0	19.4							
VENTAS	216.3	284.5	326.3	367.1	407.3	493.7	543.0	593.5	593.5
Incremente del Hato									331.4
Ingreso Total	511.0	381.1	326.3	367.1	407.3	493.7	543.0	593.5	924.9
Ingreso Actual	145.6								
Ingreso Incremental	365.4	235.5	180.7	221.5	261.7	348.1	397.4	397.4	778.9
EGRESOS									184 -
Inversiones	294.7	9.96							
Gastos de Operación	220.7	224.5	227.9	222.8	244.8	281.5	254.1	254.1	254.1
Servicio de la Deuda	28.2	42.9	45.9	75.3	76.4	70.4	64.4	58.4	68.4
Egreso Total	543.6	364.0	270.8	298.1	321.2	351.9	318.5	312.5	332.5
Egreso Actual	87.0								
Egreso Incremental	456.6	277.0	183.8	211.1	234.2	264.9	231.5	225.5	245.5
FF.	(91.2)	(41.5)	(3.1)	10.4	27.5	83.2	165.9	171.9	533.4
12%	(81.4)	(33)	(2.2)	1.6	15.5	42.1	74.0	69.4	192.5
33%	(68.5)	(23.4)	(1.3)	3.3	9.9	15.0	22.5	17,5	;
36%	(67.1)	(22.4)	(1.2)	3°0	•	13.1	19.5	14.6	33.6
	VAN =	284.4		rir = 3	33%		, 9/g	•	
Ingreso A. 12%	326.3	187.6	128.6	140.8	149 2		• !		
Egreso A. 12%	407.7	220.7	133.0	134.2	1,2,7	176.4	179.6	160.5	281.8
						134.3	104.6	91.1	88. 6

CUADRO 163

ANALISIS DE SENSIBILIDAD

FINCA MODELO DE 40 HECTAREAS

-Miles de Sucres -

Ingrese A 5% Egrese A	397.2 4 56.6	223.8 277.0	171.7	210.5	248.7	330.7	377.6	377.6	740.0
년 1	(109.4)	(53.2)	(11.7)	(0.6)	14.5	65.8	146.1	152.1	494. 5
12%	(97.6)	(42.4) (34)	(8.3) (5.9)	(0.3) (0.2)	8.2	33.3	66.0 30.6	61.4	178.5
28% Ingrese A + 12%	(85.4) 310.0	(32.4) 178.3	(5.5) 122.2	(0.2) 133.8	4.2	14.9	26 170.6	21.1	53.4
	VAN = 19	198.8		TIR = 25%	%		B/c = 1	= 1: 1.13	
Ingrese A Egrese A 5%	365.4 479.4	235. 5 290. 8	180.7 192.9	221.5 221.6	261.7 245.9	348. 1 278. 1	397.4 243.0	397.4 236.7	778.9
FF. 12%	(114)	(55.3) (44.)	(12.2)	(0.1)	15.8 8.9	70 35.4	154.4	160.7	521.2
25% 28%	(91.2)	(35.3) (33.7)	(6.2) (5.8)	(0.0)		18.3 15.8	32.4	26.9	69. 8 56.2
Egreso 12%	428.1	231.7	137.3	140.9	139.4	140.9	109.8	92.6	93.0
	VAN = 21	212.6		TIR = 25%	8 %1		B/c = 1	1:1.14	
					1				

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

5.4.4 MODELO DE FINCA 100 HA

5441. PLAN DE PRODUCCION

Considerando que la finca modelo posee una superficie de 100 ha que se hallan dedicadas a la explotación ganadera, el proyecto trata de mejorar el actual estado de la granja en base a un programa de incremento y selección del hato que mejore la carga animal por hectárea, así como el aumento de la superficie de pastos artificiales en veinte hectáreas, con el objeto de hacer más remunerativa la actividad ganadera.

5442.ESTRUCTURA ACTUAL DEL HATO

Las encuestas realizadas en el área del proyecto, determinaron que en la finca modelo existe un hato promedial inicial de 127 animales que es tá estructurado en la siguiente forma:

Vacas en producción	47
Vacas secas	13
Vientres prefiadas	18
Vaconas sobre 12 meses	13
Terneras promedio 6 meses	12
Terneros	15
Toros reproductores	3
Novillos	6

Con una carga animal de 0,9 U.B./Ha.

5 443 INCREMENTO DEL HATO BOVINO

El número de bovinos de alta cruza que se necesitan para mejorar los rendimientos económicos de la finca, se adquieren en los dos prime ros años, así:

PRIMER AND SECUNDO AND No. No.

Vientres prefiadas mestizas Holstein	6	4
TOTAL	6	4

Con este incremento se consigue aumentar la carga animal por hectárea de 0,9 antes del desarrollo a 1,4 U,B,/Ha al séptimo año de ejecución del proyecto, como se indica en el cuadro de Evolución del Hato.

Los ingresos se inician en el primer año con venta de vacas descarte te y novillos, estabilizándose al octavo año con venta de vacas descarte, vientres preñadas, vaconas sobre 12 meses, terneros y novillos, para obtener la capacidad receptiva adecuada.

5.4.44 COSTOS Y FINANCIAMIENTO DE LA FINCA MODELO

544.AL INVERSIONES

Las inversiones totales de la finca ascienden a 1º174 900 sucres, de los cuales el 80% será financiado por el Banco Nacional de Fomento, equivalentes a 939 900 sucres, y 20% el beneficiario, que corresponde a 235 000 sucres. Estas inversiones se realizarán en los dos primeros años, como consta en detalle en el cuadro 105.

54442. COSTOS DE OPERACION

Incluye los rubros de sales minerales, sanidad animal, inseminación artificial, personal, suministros y materiales y reemplazo de toros, cuyo monto es de 3º764 800 sucres en los nueve años de ejecución del proyecto, como se indica en el cuadro 106.

5.44.5. PRODUCCION E INGRESO A NIVEL DE FINCA MODELO

Los ingresos de la finca durante los nueve años de ejecución del pro

yecto, son los siguientes:

Venta de Leche

1'021 500 litros

5'331 800 sucres

Venta de Animales

284 animales 2'011 000 sucres

Incremento del Hato

428 900 sucres

5,4,4,6. SERVICIO DE LA DEUDA

El crédito proveniente del Banco Nacional de Fomento será desem bolsado en los dos primeros años, concediendo tres años de gracia y seis de pago. Se ha calculado la recuperación del crédito al noveno año, considerando que la actividad ganadera adquirirá una adecuada estabilidad financiera que le permita satisfacer el crédito. El interés del capital es del 12% anual, que será pagado a partir del primer año, conforme cua dro 109.

5.4.4.7. ANALISIS FINANCIERO

5447.1. FLUJO DE FONDOS

Durante la ejecución del proyecto, se obtiene un valor de 856 500 sucres de flujo de fondos.

Los saldos negativos en los dos primeros años se justifican por ser — el resultado de las inversiones iniciales, para luego aumentar significativamente los ingresos, cuadro 110.

5.4.4.8. INDICES DE EVALUACION

Los coeficientes de evaluación financiera para determinar la eficiencia de la finca, arrojaron los siguientes resultados:

BENEFICIO-COSTO

1: 1.11

Valor Neto Actual

349 800

33,6%

Tasa Interna de Retorno

EVOLUCION DEL HATO FINCA MODELO 100 HA

	VALOR			•	A	Ñ		0		S	
CONCEPTO	GANADO	DEL DESARE	1	2	3	4:	5	. 6	. 7	8	9
				СОМЕ	OSICIO	ON DEI	L HATC)			
Vacas en producción	13.0	47	54	57	58	58	59	62	66	66	66
Vacas secas	8.0	13	14	14	15	14	- 14	15	16	16	16
Vientres prenadas	8.0	18	18	15	12	14	17	19	21	21	21
Vacones sobre 12 meses		13	12	13	15	18	20	22	23	23	23
Temeras parmedio 6mes		12	13	15	18	20	22	23	25	25	25
Terneros 1/	1.4	15	13	15	17	19	21	23	25	25	25
Toros remoductores	30.0	3	2	, 1	1	1	2	1	1	1	1
Novillos	7.0	6	15	13	15	17	19	21	23	25	25
Total animales		127	141	143	151	161	174	186	200	200	200
Total U.B.		94	105	106	112	117	125	132	143	143	143
				1	MORTA	LIDAI)				
Número adultos		. 5	5	4	4	4 `	. 4	4	4	4	4
Número terneros		9	9	9	8	8	8	7	7	7	7
					VEN	TAS					
Vacas descarte	8.5	6	11	10	10	10	10	11	11	18	18
Vientres prefiadas	8.0	•	••			•		. • •	••	1	1
Vaccous sobre 12 mases			•							2	2
Novillos	7. 0		6	15	13	15	17	19	21	23	25
Terneras	1.0				,		- •	-•		5	5
Toros descarte	9,0		. 2	1			•	1			
Lade Lipith(000 Lt.)		64.0	66.3	81.0	95.4	104.7	116.3	133.3	141.5	141.5	141.
			i			PRA					
Vientres prefiadas	8. 0		6	4							
Toros reproductores	30.0		1	-			1				
				DAT	OS DE	FRODU	CCION			,	
Natalidad % 2/		52	55	60	65	70	70	70	70	70	70
Mortalidad terneros	6	25	23	20 .	18	16	14	12	12	12	12
Mortalidad adultos		5	5	4.5	4	3.5	3	3	3	3	3
Sperficie pestos ha		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Carga animal UB/Ha		0.9	1.05	1,08	1.13	1.18	1.25	1.33	1,44	1,44	1, 4
Capacidad receptive UB	/Ha	0.9	1. 1	1, 1	1.2	1.3	1.3	1, 3	1.4	1,4	1.4
Vacus descurte y subscci	6n %	10	16	14	14	14	14	14	14	14,	14
				INDI	CES DE	EFIC	IENCLA				
Danción lactacia, di	as	345	330	320	310	310	310	310	310	310	310
Producción, vaca/día, I		3.5		4.5			. 6.0	6.5	6,5	6,5	6,5
Producción total lecha(000			78.8							156.5	156.5
Consumo leche terres ros			12,5				12.9		15.0		15.0
erneras, l	·										

^{1/} Se excluye del total de animales y del subtotal de U.B.
2/ Calculada sobre el total de vacas madres
3/ Producción vaca/día por 365 días.

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA,

PROYECCION DE LAS INVERSIONES FINCA MODELO 100 HA Miles de Sucres

CUADRO 105

															i
	o U	Z	U	ဓ	Д	H	0	UNIDADES	VALOR S UNITARIO	VALOR	A Ñ O S Unidades	D E S Valor	Unidades	L S O Valor 2	
H	GANADO: Vientres prefiadas Toros reproductores	ree p	refu	rdas ictor	80			10	8.0	80°0	9 -	48.0 30.0	4	32.0	T
Ħ	PASTIZALES: Formación	12A1 aciór	LES:					20	4 560	91.2	10	45.6	10	45.6	
Ħ	CERCAS:	AS:						9 km	14.6	131.4	4.5	65,7	4.5	65, 7	
2	CORRAL Y MANGA:	TY	K W	ANG	:			-	40.0	40.0	~ .	40.0			
>	CONSTRUCCIONES:	TRU	CCI Fo:	ONE 36m	2. a . S	, , ,	CONSTRUCCIONES: Sala de ordefio: 36m2 a 5/1 cmc/u	-4	36.0	36.0	1	36.0			
	Sela G	ianea	terme	Ta: 4	Om2	a 5,6	Sala crianza temera: 40m2 a \$600c/u		24.0	24.0	~ ~	24.0			
	Bodegas	ides.) 1	1		9		·	20.0	20.0	٠	20.0			
5	INSTALACION AGUA: Equipo de riego	ALAC to de	ZION rieg	r AG go	UA:			prof pro	150. 0	150.0	· ••• ••	150.0			
Ħ	MAQUIN	INA	RIA	E IN	APL.	EVE EVE	MAQUINARIA E IMPLEMENTOS: Tractor		350, 0	350, 0		350, 0			
	Equipo veterinario Heranientas y utensill	o vel	terin s y u	aric bosi]		Section	Equipo veterinario Heranientes y utensillos, terro de ledre	 2	3.5	3.5	-	3.5			
E Z	GENERADOR:	RAD	OR:					-	30.0	30.0	1	30.0			
	Subtotal	tal	2	A						1 068, 1		924.9		143.3	
\perp	TOTAL:			2						1 174.9	-	1 017.3		157.6	—

CUADRO 106

GASTOS DE OPERACION FINCA MODELO 100 HA Miles de Sucres

PASTIZALES: 12.0 64.0 5.00 c/animal 2.0 64.0 6.2 6.00 c/animal 5.0 13.5 ial 50.0 13.5 5/120.00 c/u. 5.0 3.8 es (4) 70.0 149.6	.0 72.0 .2 6.4 .5 13.9 .9 26.9	80.0 6.9 15.3 27.9 15.3	80.0 7.4 16.1 27.9 16.1	80.0 8.0 17.4 28.5 17.4	80.0 8.6 18.6 29.9 18.6	80.0 9.2 20.0 31.5 20.0	8 80.0 9.2 20.0 31.5 20.0	9 80.0 9.2 20.0 31.5 20.0
5.0 64.0 5.0 6.2 5.0 13.5 50.0 13.5 5.0 3.8 70.0 149.6			80.0 7.4 16.1 27.9 16.1	80.0 8.0 17.4 28.5		80.0 9.2 20.0 31.5 20.0	80.0 9.2 20.0 31.5	80.0 9.2 20.0 31.5 20.0
5.0 6.2 5.0 13.5 25.9 50.0 13.5 5.0 3.8 70.0 14%6			7.4 16.1 27.9 16.1	8.0 17.4 28.5 17.4		9.2 20.0 31.5 20.0	9,2 20,0 31,5 20,0	9.2 20.0 31.5 20.0
5.0 13.5 25.9 50.0 13.5 5.0 3.8 70.0 14%6	13 26 13	15, 3 27, 9 15, 3	16.1 27.9 16.1	17.4 28.5 17.4	18.6 29.9 18.6	20.0 31.5 20.0	20.0 31.5 20.0	20°0 31.5 20°0
25.9 50.0 13.5 5.0 3.8 70.0 149.6	26	27.9 15.3	27.9	28.5	29.9 18.6	31.5 20.0	31,5	31.5
50.0 13.5 5.0 3.8 70.0 14%6	13	15,3	16. 1	17.4	18.6	20.0	20.0	20.0
5.0 3.8 70.0 149.6								,
5.0 3.8 tes (4) 70.0 149.6								•
3.8 tes (4) 70.0 149.6				30.0	31,7	34.3	34,3	34,3
3.8 tes (4) 70.0 149.6								
70,0 149,6	œ.	3,8	3.8	3°8	3.8	3.8	3.8	3.8
0 80	6 149.6	149.6	149.6	149, 6	149.6	149.6	149.6	149. 6
	28.	28.0	28.0	28.0	28.0	28.0	28.0	28.0
Compatible, harizantes y mantenimiento 13,3	13.	13,3	13,3	13, 3	13,3	13,3	13, 3	13,3
Suministros y materiales (tarros)*/ 2.0 5.0	0 5.0	11,3	5.0	6.5	5.0	6.5	5.0	5.0
Toro reproductor				30,0				
Impuestos 4.0 4.0	0 4.0	4. 0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
TOTAL: 150,0 373,8 3	8 383,4	400,3	395, 6	459,6	433.0	440,7	439, 2	439, 2

*/: 30, 50 y 70 affos, compra tarros: 5/ 1 500 c/u. ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

VENTAS

FINCA MODELO 100 HA
Miles de Sucres

	PRECIO ANTES	ANTES			V	Z		0	S		
CONCEPTO	<i>'</i> \$	DEL DESARROLL	1	2	æ	4	5	9	7	80	6
Vacas descarte	8.5	51.0	93.5	85.0	85.0	85.0	85.0	93.5	93.5	153, 0	153.0
Vientres prefiadas	8.0									8 0	8,0
Vaconas sobre 12 meses	3.0									0.9	0*9
Novillos	7.0		42.0	105, 0	91.0	105,0	119.0	133,0	147.0	161,0	161.0
Terneras	1.0									5.0	5.0
Toros descarte	0.6		18,0	6° 0				0°6			
Leche Ifquida (000 Lt.) y/o productos	0	239.2	344.7	421.2	496.0	544,4	604.7	693. 1	735.8	735.8	735,8
TOTAL VENTAS		290° 2	444.2	620, 2	672,0	734,4	808.7	928.6	976,3	976,3 1 068,8 1 068,8	1 068,8

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

INVENTARIO Y VALORIZACION DEL GANADO

FINCA MODELO 100 HA Miles de Sucres

	EXIS	TENCIA IN	CIAL	EX	STENCIA	FINAL
CONCEPTO	No.	VALOR CABEZA	VALOR TOTAL	No.	VALOR CAPEZA	VALOR TOTAL
Vacas en producción	47	13, 0	611.0	66	13.0	858, 0
Vacas secas	13	8, 0	104.0	16	8. 0	128.0
Vientres prefiadas	18	8.0	144,0	21	8.0	168, 0
Vaconas sobre 12 meses	13	3. 0	39.0	23	3.0	69. 0
Ternesas premedio 6 meses	12	1, 3	15,6	25	1.3	32, 5
Terneros hasta 6 meses	15	1.0	21.0	25	1.0	35.0
Toros reproductores	3	30.0	90.0	1	30.0	30, 0
Novillos	6	7. 0	42.0	25	7.0	175.0
TOTAL:			1 066.6			1 495.5

E.F.: 1 495.5

E.I.: 1 066.6

I. H.: 428.9

SERVICIO DE LA DEUDA

FINCA MODELO 100 HA

Miles de Sucres

AROS	WIENTO CREDITO	CREDITO ACUMILA DO	AMORTIZA- CION CA- PITAL	CAPITAL REDUCI- DO	NIERES 12%	PAGO TOTAL
1	813.8	813.8			97.6	97.6
2	126. 0	939.8			112,7	112.7
3		939.8			112,7	112.7
4		900.0	39.8	900	198.0	147.8
5		850.0	50.0	850	102.0	152.0
6		710.0	140.0	710	85.2	225. 2
7		540.0	170.0	540	64.8	234.8
8		290.0	250.0	290	34, 8	324.8
9			290.0		34, 8	324,8

EVALUACION FINANCIERA
FINCA MODELO 100 HA
Miles de Sucres

6 6 6 7 7			₩	Z		0	S		
	7	7	m	4	ĸ	9	7	80	6
INGRESOS									
CREDITO	813.8	126.0							
Aporte propio	203, 5	30.6							
Ventas	444.2	620,2	672.0	734.4	808.7	928.6	976.7	1 068,8	1 068,8
Formento hato									428.9
Ingreso Total	1 461,5	776.6	672.0	734.4	808.7	928.6	976.3	1 068,8	1 497.7
Ingreso Actual	290.2	1				ŧ	ŧ	•	
Ingreso Incremental	1 171.3	486.4	381.8	444.2	518.5	638.4	686, 1	778,6	1 207.5
EGRESOS									
Inversiones	1 017,3	157,6							
Gasto de Operación	377.8	383,4	400,3	395.6	459.6	433.0	440.7	439, 2	439,2
Servicio de la deuda	97. 6	112,7	112,7	147.8	152,0	225, 2	234.8	284.8	324,8
Egreso Total	1 488, 7	653, 7	513.0	543, 4	611.6	658, 2	675.5	724.0	764.0
Egreso Actual	150,0		•		•	ŧ	•	•	1
Egreso Incremental	1 338,7	503, 7	363,0	393.4	461.6	508,2	525.5	574.0	614.0
स	(167,4)	(17,3)	18,8	50.8	56.9	130, 2	160.6	204.6	593, 5
12%	(149, 4)	(13, 7)	13,3	32,3	32,2	65,8	72,5	82,6	214,2
33%	(125, 8)	(9. 7)	7.9	16.2	13,6	23, 5	21.8	20.8	45.6
36%	(123, 0)	(6°3)	7.4	14.8	12,2	20.5	18.6	17,3	37,3
			VAN: 349,8	TIR:	33, 6%	B/C:	1: 1, 11		
Ingresos 12%	1 045.9	387.6	271.8	282, 5	293.9	323.6	310, 1	314,5	435.9.
Egresos 12%	1 195.4	401,4	258, 4	250, 2	261.7	257.6	237.5	231.8	221.6

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA,

ANALISIS DE SENSIBILIDAD

CUA DRO 111

FINCA MODELO 100 HA Miles de Sucres

Ingreso Incremental Egreso Incremental	. 5%	1 112,8 1 338,7	462, 5 503, 7	362.8 363.0	422.0 393.4	492.6 461.6	606, 5 508, 2	651.8 525.5	739. 7 574. 0	1 149.2 614.0
स		(225. 9)	(41.6)	(0°5)	28.6	31,0	98.3	126.3	165.7	533, 2
	12% 20% 23%	(201.7) (188.1) (183.6)	(33.1) (28.8) (27.4)	(0.1) (0.1) (0.1)	18.1 13.7 12.4	17.5 12.4 11.0	49.8 32.9 28.4	57.0 35.7 29.6	66.9 38.6 31.6	192, 4 103, 4 82, 6
Ingreso incemental	12%	993.7	368, 2	258,3	268,3	279,3	307.4	294.6	298.8	414,1
		Γ.	VAN: 166.8		TIR: 21%		B/C: 1: 1, 05			
Ingreso incremental Egreso	+ 5%	1 171.3 1 405.6	486.4 528.8	381.8 381.1	444.2 413.0	518.5 484.6	638, 4 533, 6	686. 1 551. 7	778.6 602.7	1 207.5 644.7
r F		(234, 3)	(42.4)	0.7	31,2	33.9	104.8	134.4	175.9	562.8
	12% 20% 23%	(209, 2) (195, 1) (190,4)	(33.7) (29.4) (28.0)	0 4 4 8 6	19.8 15.0 13.6	19. 2 13. 6 12. 0	53. 1 35. 1 30. 2	60.7 37.4 31.5	71.0 40.9 33.5	263. 1 109. 1 87. 2
Egreso Incremental	12%	1 255,2	421.4	271.3	262.6	274.7	270,5	249.3	243.4	232, 7
			VAN: 184.4		TIR: 21%		B/C: 1: 1,05			

ELABORACION: Grupo de Lrahajo - Segundo Curso PEPA.

6. AGREGADOS DE FINCAS

Las fincas se integran al Proyecto durante los tres primeros años de ejecución del mismo, conforme el siguiente cuadro:

CUADRO 112

CALENDARIO INGRESO DE F MODELO Ñ 0 S A TOTAL DE FINCA 1 2 3 20 ha 185 226 374 785 40 ha 34 34 50 ha 50 76 100 226 100 ha 17 17

Fuente y Elaboracion: Grupo de Trabajo-Segundo Curso PEPA

302

61. DETALLES DEL AGREGADO DE 20 HA

286

TOTAL

De acuerdo al ingreso de las fincas de 20 hectáreas, se requerirá de 7 065 animales para el total de fincas de este modelo que integran el proyecto, cuadro 113

CUADRO 113

REQUERIMIENTOS DE GANADO BOVINO DEL AGREGADO

DE 20 HA

CATTOODIA	A	Ñ	0	S	TOTAL
CATEGORIA	1	2	3	4	IOIAL
Vientres Prefiades	1 110	1 726	2 696	748	6 280
Toros	185	226	374		785
TOTAL	1 295	1 952	3 070	748	7 065

Fuente y Elsboración: Grupo de Tratajo-Segundo Curso PEPA

(1,1,COSTOS E INGRESOS

El cálculo de los costos e ingresos del agregado, se realizó tomando

como base los gastos y beneficios de la finca modelo.

6.13. INVERSIONES

En el lapso de los cuatro primeros años de vida del proyecto, se requerirá un total de 391'835 500 sucres, que corresponden a gastos de semovientes, construcciones e instalaciones, formación de pastisales, maquinaria y equipos, cuadro 116

6.13. COSTOS DE PRODUCCION

Contempla los rubros de: fertilizantes, sales minerales, sanidad ani mal, inseminación artificial, personal, reposición de reproductores, suministros y materiales, con un monto total de 1 275'123 800 sucres durante los once años de ejecución del proyecto, cuadro 114.

Los ingresos que se perciben por venta de animales y de leche son de 2 990'550 000 sucres, siendo el incremento del hato de 264'490 000 sucres, lo que totaliza un ingreso de 3 255'040 000 sucres, cuadros 115 y 117.

6.1.A. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El Banco Nacional de Fomento financiará en los cuatro primeros años las inversiones del agregado, totalizando 313'468 500 sucres, que corresponden al 80%, y los beneficiarios el restante 20%, que es igual a 78'367 000 sucres, cuadro 118.

6.15. SERVICIO DE LA DEUDA

Al capital financiado por el Banco Nacional de Fomento, se le ha considerado un período de gracia de tres años, por consiguiente, el pago se iniciará a partir del cuarto año, prolongándose hasta el décimo primero. Los intereses se pagarán a partir del primer año, a una tasa del 12%, y las cuotas de acuerdo con el ingreso, cuadro 418.

CHADRO 114

COSTO DEL PROYECTO A NIVEL DE CONSOLIDADO - Finca Modelo 20 Hectáreas -

		Total Provecto								- 199 -	•			175'123.8
		Total 7		27'602.0	621595.3	121.634.5	126'565.9	135'136.9	137'410.2	142'311 0	130'467.0	130'467.0	130'467.0	130'467.0 1275'123.8
		Total		27'602.0	33,420,8	2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000 200	30,691.5 36,579.2 59,295.2	36'574.5 37'161.6 61'400.8	30'747.0 44'284.8 62'378.4	30'747.0 37'228.8 74'335.2	30'747.0 37'228.8 62'491.2	30'747.0 37'228.8 62'491.2	30'747.0 37'228.8 62'491.2	30'747.0 37'228.8 62'491.2
	0	Afio 9 166.2	-									30'747.0	30'747.0 37'228.8	30'747.0 37'228.8 62'491.2
•	ΛΙ	Afio 8 166. 2									30'747.0	37'228.8	62'491,2	
	U T	Ano 7 166.2								30'747.0	37'228.8	62'491.2		
	0 L	Afio 6 166. 2							30'747.0	37'228.6	62'491.2			
	Λ	Año 5 197. 7						36'574.5	44'284.8	74'335.2				
	田	Año 4 165.9					30'691.5	37'161.6	62'378.4					
	0	Ano 3 163.3				30'210.5	36'579.2	61'400.8						
	ST	Afio 2 157. 7			29'174.5	35'324.8	59'295,2							
	0	Afio 1 149.2		27'602.0	33'420.8	56'099.2								
	C)	. Ano 0 60.0	47,100.0	11,100.0	13'440.0	22,560.0								
		Fin-	111	185	22 82 84	3228 324 334 845	1228 827 840.	185 224 376	185 224 376	185 224 376	185 324 376	182 322 376	1.080 0.082 80.440	185 224 376
١	4 1	20 0	0	~	8	က	4	S.	ဖ	-	∞ · ·	CB	2	#

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Cureo PEPA.

ı	
) Hectáreas	
lodelo de 2(
- Finca N	
WIVEL DE CONSOLIDADO	
VEL DE	A
4	•
S DEEL PROYECTO	
INGRESO.	

								· XIII	936	ricres -	,				
4	1	1	N Q	ec;	包	8		V 0	7	4 4	A I	0	£ 45.	Total	Total
F C		1	A6 0 1	'-'			1 047	Afto 6	#20 E	Aflo 7	Afto 8	Aflo 9	i r	Anual	Proyecto
D		152. 9	199. 4	255.3	7	302.0	331. 3	403. 2	487.4	487.4	487. 4	487.4			•
0	785	120'026.5												-	
-	185	28'286.5	36'889.0	•									36'889.0	36'889.0	
M	185 224	34.249.6	44'665.6	47,230.6	•								47'230.5 44'665.6	91,896.1	
•	120 220 240 240	57,490.4	74'974.4	57.187.3		55'870.0							55'870.0 57'187.2 74'974.4	188'031.6	
•	100 100 100 100 100 100			96 .98 7 .3		67.848.0	4 1' 2 90.5						61'290.5 67'648.0 95'999.2	224'937.7	
₩	126 847 848				A	113.552.0	74'211.2	74'592.0					74'592.0 74'211.2 113'552.0	262'355.2	
•	146 846 846				H	124.568. 8		90'316.8	90'169.0				90'169.0 90'316.8 124'568.8	305'054.6	- 200
7	225 376							151 603.2	109'177.6	90'169.0			90'169.0 109'177'6 El'603.2	350'949.8	-
6	185 224 376								187262.4	109 177.6	90'169.0		90,169.0 109,177.6 13,262.4	382:609.0	
•	2775 775 840 840									183'262.4	109'177.6	90'169.0	90'169.0 109'177.6 183'262.4	382'609.0	
*	345											90'169.0 109.177.6 183262.4	90'169.0 109'177.6 183262.4	382'609.0	
a	376											90'169.0 109'177.6 183'262.4	90'169.0 109'177.6 183'262.4	382'609.0	2,990550.0

ELABORACION: Grupo de Trabejo - Segundo Curso PEPA.

CUADRO 116

GASTOS DE INVERSION DEL PROYECTO A NIVEL DE CONSOLIDADO FINCA MODELO DE 20 HECTAREAS
- Miles de Sucres -

4 6	Ingreso	၁	, O	S	0	M M	0 ^	L U	T · I	Λ	0
40 w	Fin-	Ano 1 429. 3	Año 2 67.0	Total	Total Anual	Total Proyecto	Aporte Propio 20%	Total Proyecto	Crédito 80%	Total Proyecto	
	185	79'420.5		79'420.5	79'420. 5		15'884.1		63'536.4		
N	185 224	98'403.2	12'395.0	12'395. 0 98'403. 2	110'798.2		22'159.6		88'638.6		
က	224 376	161'416.8	15'008.0	15'008.0 161'416.8	176'424.8		35'284.9		141'139.9		
4	376		25'192,0	25'192, 0	25'192.0	391'835.5	5'038.4	78'367.0	20'153.6	313'468. 5	S.

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

guano 117

INVENTARIO Y VALORIZACIÓN DEL GANADO A NIVEL DE CONSOLIDADO

FINCA MODELO 20 ha

Miles de Sueres

	EX/3	EXISTENCIA INICIAL	EXISTE	EXISTENCIA A A O	6 0	EXX3	EXISTENCIA INICIAL	EXISTE	EXISTENBIA A B O 10	5	EX!	EXISTENCIA INICIAL	EX IST	EXISTENCIA A RO	0 #
0 h	MANERO	VALOR	NUMERO	NALOR	INCREMEND MANERO	MUMETRO	ארטנ	OLUMN	NALOR	ONDERENTO MUERO	WAERD	ANTOK	אתשבעם	NALOR	INCRE-
Macas on produces (fin 3 145	3 745	091 5 0°081,69	5 160	113,960.0	44.770.0	3 806	63,736.0	6 27.8	137'864.0	266 9 0'942,49	266 9	140'624,0 10 528 231'616.0	10 528	231'616.0	80'98e.
Vacas secas	925	19.425.0 1 110	7 770	23'370.0	3,665.0	7 180	23,520.0	*	28'224.0	4,704.0 1 880	1 880	39,480.0	2 256	0.376.0	7'896.
Vientre prefadas	1 295	23'310.0	1 \$60	26'640.0	3,330.0	1 566	26,224,0	1 792	32,250	4,035,0	2 632	47,376.0	€ €	54,144.0	.692.9
Vacanus sobre 12 m.	928	5,520,0	1 665	9,880.0	4,440.0	1 180	6,720.0	2 076	12,096.0	5'376.0	4 880	11,280.0	3 364	20,304,0	9.064.
Ternenas	740	2,368.0	1 650	8.920.0	3,862.0	ž	2.007.2	% ≈	7,166.0	+ 300°+	1 30	4.812.8	3 740	11.966.0	71153.1
Toros reproductores	105	5,690.0	185	8,820.0	0.0	727	6.720.0	\$24	6,720.0	0.0	25	11,200.0	K	11,260,0	8
7 O T A'L	2 276	486.381	11 470	7 215 128'383,0 ht 470, 169'370.0 \$9'977		6.736	151'77'2	3 60	4 736 151'747.2 12 000 224'448,0 72'660,6 14 664 204'652,6 22 232 376'666,0 18'.235	72'660.6	14 664	994,625.6	262 22	376'666.0	282.41

g/ mm:

CUADRO 118

SERVICIOS DE LA DEUDA A NIVEL CONSOLIDADO FINCA MODELO 20 HECTAREAS

- Miles de Sucres -

Años	Requeri- de crédi- to	Crédito Acumula- do	Amortiza. ción del Capital	Saldo de Capital	Inter és 12%	Total a Pagarse
1	63'536. 4	63'536.4			7'624.3	7'624.3
2	88'638.6	152'175.0			18'261.0	18'261.0
3	141'139.9	293'314.9			35'197.7	35'197.7
4	20'153.6	313'468.5	3'145.0	310'323.5	37'238.8	40'383.0
5			13'058.0	297'265.5	35'671.8	48'72 9.8
6			30'542.0	266'723.5	32'006.8	62'548. 8
7			49'280.0	217'443.5	26'093.2	75'373.2
8			60'890.0	156'553.5	18'786.4	79'676.4
9	•		66'890.0	89'663.5	10'759.6	77'649.6
10			54'000.0	35'663.5	4'279.6	58'279.0
11			35'663.5		4'279.6	39'943.1
	313'468.5				230'198.4	543'665.9

CUADRO 119

FACTIBILIDAD FINANCIERA A NIVEL CONSOLIDADO
FINCA MODELO 20 HECTAREAS
- Miles de sucres -

	A			z			0				Ø
	1	2	င	7	5	9	7	ဆ	6	10	11
INGRESOS											
Incremento del hato					,				59'977.0	72'660.8	131'852.2
Ventas Totales Crédito	36'889.0 63'536.4	91'896.1 88'638.6	188'031.6 141'139.9	224'937.7 20'153.6	262'355.2	305'054.6	350'949.8	382'609.0	382'609.0	382'609.0	382'609.0
Aporte Propio	15'384.1	22'159.6	35'284.9	5'038.4						. •	
Total Ingreso	116'309.5	202'694.3	356'456.4	250'129.7	2621355.2	305'054.6	350'949.8	382,609.0	442'586.0	455'269.8	514'461.2
Ingreso Actual	28'286.5	62'536.1	120'026.5	120'026.5	120'026.5	120,026.5	120'026.5	120'026.5	120'026.5	120'026.5	120'026.5
Ingreso Incremental	88'023.0	140'158.2	236'429.9	130'013.2	142'328.7	185'028.1	230,923,3	2621582.5	3221559.5	335'243.3	394'434.7
EGR ESOS											
Inversiones	79'420.5	110'798.2	176'424.8	25'192.0							
Gastos corrientes	27'602.0	62'595.3	121'634.5	126'565.9	135'136.9	137'410.2	142'311.0	130'467.0	130'467.0	130'467.0	130'467.0
Servicio de la Deuda	7'624.3	18'261.0	35'197.7	40'383.0	48'729.8	62'548.8	75'373.2	79'676.4	77'649.6	58'279.0	39'943.1
Total Egresos	114'646.8	191'654.5	333'257.0	192'140.9	183.866.7	199'959.0	217'684.2	210'143.4	208'116.6	188'746.0	170'410.1
Egreso Actual	11'100.0	24'540.0	47.100.0	47'100.0	47'100.0	47'100.0	47.100.0	47'100.0	47,100.0	47'100.0	47'100.0
Egreso Incremental	103'546.8	167'114.5	286'157.0	145'040.9	136'766.7	136'766.7	170'584.2	170'584.2	161'016.6	141'646.0	123'310.1
н. Н.	(15'523.8)	(15'523.8) (26'956.6) (49'727.1) (14'937.7)	(49'727.1)	(14'937.7)	5'562.0	32'169.1	60'339.1	99'539.1	161'542.9	193 597.3	271'124.6

6, 2. DETALLES DEL AGREGADO DE 50 HA

De acuerdo al ingreso de las fincas de 50 hectáreas, se requerirá de 1 356 animales para el total de fincas de este modelo que integran el proyecto, cuadro 120.

CUADRO 120 REQUERIMIENTOS DE GANADO BOVINO DEL AGREGADO - DE 50 HA

	A	Ñ	0	S	
CATECORIA	1	2	3	4	TOTAL
Vientres Prefiadas	200	404	552	200	1 356
TOTAL	200	404	552	200	1 356

6.2.1. COSTOS E INGRESOS

El cálculo de los costos e ingresos del agregado se realizó tomando como base los gastos y beneficios de la finca modelo.

6.2.2 INVERSIONES

En el lapso de los cuatro primeros años de vida del proyecto, se requerirá un total de 242'746 600 sucres, que corresponden a gastos de se movientes, construcciones e instalaciones, formación de pastizales, maquinarias y equipos, cuadro 123.

623. COSTOS DE PRODUCCION

Contempla los rubros de: fertilizantes, sales minerales, sanidad animal, inseminación artificial, personal, reposición de reproductores, suministros y materiales, con un monto total de 766'199. 200 sucres du -

rante los once años de ejecución del proyecto, cuadro 121.

6.2.4. INGRESOS

Los ingresos que se perciben por venta de animales y de leche son de 1 884'728 400 sucres, siendo el incremento del hato de 157'486 800 su cres, lo que totaliza un ingreso de 2 042'215 200 sucres, cuairos 122 y 124.

6.2.5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El Banco Nacional de Fomento financiará en los cuatro primeros años las inversiones del agregado, totalizando 194'197 300 sucres, que corresponden al 80%, y los beneficiarios el restante 20%, que es igual a 48'549 300 sucres, cuadro 125.

6.2.6. SERVICIO DE LA DEUDA

Al capital financiado por el Banco Nacional de Fomento, se le ha considerado un período de gracia de tres años, por consiguiente, el pago se iniciará a partir del cuarto año, prolongándose hasta el décimo primero. Los intereses se pagarán a partir del primer año, a una tasa del 12%, y las cuotas de acuerdo con el ingreso, cuadro 125.

CUADRO 121

COSTO DEL PROYECTO A NIVEL DE CONSOLIDADO - Finca Modelo de 50 Hectáreas - Miles de sucres -

	Total Proyecto						- 20 7	' -				766'199.2
0	Total Anual	14'885.0	38'160.2	69'488.2	71'795.2	75'542.4	79'027.8	83'706.6	83'322.0	83'890.6	83.190.6	83'190.6
A I	Total	14'885.0	15'535.0 22'625.2	16'105.0 23'613.2 29'770.0	16'245.0 24'479.6 31'070.6	18'640.0 24'692.4 32'210.0	18'205.0 28'332.8 32'490.0	18'755.0 27'671.6 37'280.0	18'405.0 28'507.6 36'410.0	18'405.0 27'975.6 37'510.0	18'405.0 27'975.6 36'810.0	18'405.0 27'975.6 36'810.0
T	Ano 9 368. 1				•					18'405.0	18'405.0 27'975.6	18'405.0 27'975.6 36'810.0
ר מ	Afto 8 368. 1								18'405.0	27'975.6	36'810.0	
0	Afbo 7 375. 1							18'755.0	28'507.6	37.510.0		
•	Año 6 364. 1						18'205.0	27'671.6	36'410.0			
M	Ano 5 372.8					18'640.0	281332.8	37'280.0				
0	Afio 4 324.9				16'245.0	24'692.4	32'490.0					
Ħ				0	9	0						
	Afio 3 322. 1			16'105.0	24'479.6	. 32'210.0						
÷3	Afio 2 Afio 3 310.7 322.1		15'535.0	23'613.2	31,070.0	. 32'210.						
8 O. O		14'885.0	15'535.0			.32'210.						
Ö	- Ano 0 Ano 1 Ano 2 121. 0 297.7 310.7	27'346.0 6'050.0 14'885.0		23'613.2		32'210.						
Ö	Ano 1 Ano 2 297.7 310.7		22'625.2	29'770.0		50 76 100	50 76 100	50 76 100	1.00	50 100	50 76 100	50 100

ELABORACIÓN: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

INGRESOS DEL PROYECTO A NIVEL CONSOLIDADO - Finca Modelo de 50 Hectáreas - - Miles de Sucres -

Total	Proyecto						• ,	208 -					1884'788.4
Total			26'985.0	70'552.2	130253.2	141'227.8	154'486.4	177'572.2	203'529.6	233'396.0	241,842.0	258'448.0	252'442.0
7			26'985.0	28'535.0	31,390.0 44,893.2 53,970.0	34'445.0 47'712.8 59'070.0	39'350.0 52'356.4 62'780.0	488 888 888 888 888 888 888 888 888 888	50'550.0 74'259.6 78'720.0	55'850.0 97'838.0	55.850.0 84'892.0 101'100.0	55,850.0 84,892.0 111,700.0	55'850.0 84'892.0 III'700.0
TIVO					<i>0,41,</i>	0,42	()u)U	41.0	1 /Coto		55'850.0 3	55'850.0 84'882.0	85.850.0 111.700.0
1 D	Año 8 11117.0									55'850.0	84'892.0	111,700.0	
0 4	. Afto 7 1'011.0								50'550.0	76'836.0	101,100.0		
123	Año 6 977. 1							48'855.0	74'259.6	97'710.0			
0	787. 2						39.350.0	59'827.2	78'720.0				
80	Ano 4 688. 9					34'445.0	52'356.4	68'890.0					
田田	Ano 3 627.8				31'390.0	47'712.8	62'780.0						
o	Afio 2 590. 7			29'535.0	44'893.2	59'070.0							
Z	Afo 1 539.7		26'985.0	41,017.2	53'970.0								
91	.հոo 0 - 373.9	84'501.4	18'695.0	28'416.4	37'390.0								
5	ZEO Es	226	20	25 08 08	170	0000	0000	1000	100	0000	0200 0200	چې چې	000 000
k:	200	0	-	~	•	4	so.	•	-	60	۵	2	ធ

COADRO 129

COSTOS DE INVERSION DEL PROYECTO A NIVEL DE CONSOLIDADO FINCA MODIMO DE 50 MINCTARRAS Sucres ę Miles

40	S E	၁	0	S T	0	包	Λ	0 r	ı	D	H	ΛΙ	>	0
40 m	Fin- cas	Afio 1 875. 6	Afio 2 198. 5	Total	Total Anual	Total Proyecto		Aporte Propio 20%		Total Proyecto		Cr é dito 80%		Total Proyecto
1	20	43'780.0		43'780.0	43'780.0			8'756.0	0		ਲ	35'024.0		
89	50	86'545.8	9'925.0	9'925.0 68'545.6	76'470.6		-	15'294.1	=		•	61'176.5		
က	76 100	87,560.0	15'086.0	15'086.0 87'560.0	102'646.0		~	20'529.2	8		ö	82'116.8		
4	100		19'850.0	19'850.0	19'850.0	242'746.6	9,	3'970.0	·	48'549.3	Ä	15'880.0		194'197.3

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

INGRESOS DEL PROYECTO A NIVEL CONSOLIDADO - Finca Modelo de 50 Hectáreas - Miles de Sucres -

I	To State		M H	ð	1000	8	0		0 4	ר מ	TIVO	1000	Total	Total
	N. N.	373.9	539.7	Año 2 590. 7	Ano 3 627.8	Ano 4 688. 9	787.2	Año 6 977. 1	. Afto 7 1'011.0	4flo 8 11117.0	Año 9 1'117.0		Lenua	Proyecto
l	226 84	84'501.4		_										
	20 7	18,682.0	26.885.0									26,985.0	26,882.0	
	50 76 28	28'416.4	41,017.5	29'535.0								29'535.0	70.952.2	
	50 100 37	37'390.0	53'970.0	44'893.2	31,390.0							31'390.0 44'893.2 53'970.0	130253.2	
~	87.0 0.00 0.00			59'070.0	47'712.8	34'445.0						34'445.0 47'712.8 59'070.0	141'227.8	
-	070				62'780.0	52'356.4	39.350.0					39'350.0 52'356.4 62'780.0	154'486.4	- ;
	0000					68'890.0	59'827.2	48'855.0				4.00 8.00 8.00 8.00 8.00 8.00	177'572.2	208 -
1-4	50 76 100						78'720.0	74'259.6	50'550.0			50'550.0 74'259.6 78'720.0	203'529.6	
~	000 000							97.710.0	76'836.0	55'850.0		55,850.0 76,836.0 97,710.0	233'396.0	
-	0000								101,100.0	84'892.0	55'850.0	55.850.0 84'892.0 101'100.0	241'842.0	
-	رمان محن									111,700.0	88.488 88.088 89.00	55,850.0 84,892.0 111,700.0	258'442.0	
~	2000 C000										85. 84.8850 111.78850 00.00	55.850.0 84.892.0 III 700.0	252.442.0	1884'728.4

COADEO 129

COSTOS DE INVERSION DEL PROYECTO A NIVEL DE CONSOLIDADO FINCA MODIMA DIR 50 MINCTARRAS

Miles de Sucres -

4	In or	၁	0	8	T	0	解	>	0 L	ı	Ω	Ŧ	ΛΙ	>	0
40 m	- 교육 - 명명	Afio 1 875.6	Afio 2 198. 5	Total		Total Anual	Total Proyecto	ecto	Aporte Propio 20%		Total Proyecto		Crédito 80%		Total Proyecto
=	20	43'780.0		43'780.0	30.0	43'780.0			8.756.0	0		ë	35'024.0	0	
89	50	66'545.6	9'925.0	9'925.0 66'545.6	9'925.0 6'5 4 5.6	76'470.6			15'294.1	rą.		•	61'176.5	•	
တ	76 100	87'560.0	15'08 6.0	15'086.0 87'560.0		102'646.0			20'529.2	и		ö	82'116.8	~	
₩	100		19'850.0	19'850.0	50.0	19'850.0	242'746.6	8.8	3'970.0		48'549.3		15'880.0	0	194'197.3

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

CUADRO 124

INVENTARIO Y VALORIZACION DEL GANADO A NIVEL CONSOLIDADO

FINCA MODELO 50 ha

Miles de Sucres

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	EXISTENCIA	C/A	EXIST	EXISTENCIA A A O	6 0	EXISTEN	EXISTENCIA INICIAL	EXISTENCIA	CIA A RO	0,	EXISTENC	EXISTENCIA INICIAL	EXISTEN	EXISTENCIA A R O	=
	NUMERO	NALOR	NUMERO	VALOR	NORBMENTO	NUMERO	VALOR	MUNERO	NALOR	INCREMEND MUMERO	NUMERO	NALOR	NUMERO	VALOR	INCRE-
Vacas on producetor 2 000	2 000	0.000,44	3 200	0*00+,02	26,400.0	3 040	66'880.0	+ 864	107,008.0	40'728.0 4 000	000 +	98,000.0	6 400	140'800.0	52'800.
Vacas secas	8	10,200,0	8	14,700.0	4,200.0	260	15'960.0	1 064	22/344.0	6,364.0 1 000	8	21,000.0	4	29,400,0	9,400
Vientres preñadas	850	15'300.0 1 000	8	18,000.0	2,700.0	1 292	23,256.0	1 520	27,360.0	4.104.0	200	30,600,0	8	36,000,0	. 51400.
Vaconas sobre 12 m.	8	3'600.0 1 150	1 150	0,000,0	3,300,0	912	5.472.0	1 748	. 10'488.0	5,016.0	1 200	7,200.0	2 300	13,800.0	6,600.
Terneros	200	1,600,0	1 200	3,840.0	2,240.0	260	2,432.0	1 824	5'836.E	3,404.8	8	3,200.0	2 400	7,690.0	+1460.
Toro reproductor	8	3,000.0	8	1,500.0	•	152	4,560.0	28	\$'260.0	ı	8	6,000.0	8	3,000.0	1
Tora Jéven	8	2,200.0	ı	ı	ı	152	3,800.0	1	ı	ŧ	002	5,000.0	ı	ı	•
TOTAL	4 650	90,200,0	7 300	4 650 80'500,0 7 300 115'340.0	34,840.0	7 068	34.840.0 7 068 1221360.0 11 096	11 096	775'316.8 52'956,8 9 300 767'000,0 14 600	52'956.8	300	161'000.0	14 600	230'680,0 69'680.	69 '68C.

m moss.

SERVICIO DE LA DEUDA A NIVEL CONSOLIDADO FINCA MODELO 50 HECTAREAS

- Miles de sucres -

Afios	Requeri- to de Cré dito	Crédito Acumul <u>a</u> do	Amortiza- ción del Capital	Capital Reducido	Interés 12%	Pago Total
1	35'024.0	35'024.0			4'202.8	4'202.8
2	61'176.5	96'200.5			11'544.0	11'544.0
3	82'116.8	178'317.3			21'398.0	21'398.0
4	15'880.0	194'197.3	960.0	193'237.3	23'188.4	24'148.4
5			4'959.2	188'278. 1	22'593.3	27'552.5
6			12'240.0	176'038.1	21'124.5	33'364.5
7			23'100.0	152'938.1	18'352.5	41'452.5
8			32'920.0	120'018.1	14'402.1	47'322. 1
9			47'200.0	72'818.1	8'738.1	55'938.1
10			42'800.0	30'018.1	3'602.1	46'402.1
11			30'018.1		3'602.1	33'620. 1

CUADRO 126 FACTIBILIDAD FINANCIERA A NIVEL CONSOLIDADO - FINCA MODELO 50 HAS. -

,	
Bucres	
8 00	
de	
Miles	
•	

	1	A		Z				0		S	
	1	2	ဆ	4	5	9	7	8	6	10	11
INGRESOS											
Incremento del hato									34'840.0	52'956.8	69,690.0
Ventas totales Crédito	26'985.0 35'024.0	70'552.2 61'176.5	130'253.2 82'116.8	141'227.8 15'880.0	154'486.4	177'572.2	203'529.6	23,396.0	241'842.0	252'442.0	252'442.0
Aporte propio	8,756.0	15'294.1	20'529.2	3'970.0							
Total Ingreso	70'765.0	147'022.8	232'899.2	161'077.8	154'486.4	177'572.2	203'529.6	233'396.0	276'682.0	305'398.8	32,132.0
Ingreso Actual	18'695.0	47'111.4	84'501.4	84'501.4	84'501.4	84'501.4	84'501.4	84'501.4	84'501.4	84'501.4	84'501.4
Ingreso Incremental	52'070.0	99'911.4	148'397.8	76'576.4	69,985.0	93'070.8	119'028.2	148'894.6	192,180.6	220'897.4	237'630.6
EGRESOS											
Inversiones	43'780.0	76'470.6	102'646.0	19'850.0							
Gastos corrientes	14'885.0	38'160.2	69'488.2	71'795.2	75'542.4	79'027.8	83'706.6	83'322.0	83'890.6	83,190,6	83'190.6
Servicio de la deuda	4'202.8	11,544.0	21'398.0	24'148.4	27'552.5	33'364.5	41'452.5	47'322.1	55'938.1	46,402.1	33'620.1
Total Egresos	62'867.8	126,174.8	193'532.2	115'793.6	103'094.9	112'392,3	125'159.1	130'644.1	139'828.7	129,592.7	116'810.7
Egreso Actual	6,050.0	15'246.0	27'346.0	27'346.0	27'346.0	27'346.0	27'346.0	27'346.0	27'346.0	27,346.0	27'346.0
Egreso Incremental	56'817.8	110'928.8	166'186.2	88'847.6	75'748.9	85'046.3	97'813,1	103'298.1	112'482.7	102.246.7	89'464.7
н. К.	(4'747.8)	a1'017.4)	(4'747.8) Q1'017.4)(17'788.4)	a1'871.2)	(5'763.9)	8'024.5	21.215.1	45'596.5	79'697.9	π8'650.7	148'165.9

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

6.3. DETALLES DEL AGREGADO DE 40 HA

De acuerdo al ingreso de las fincas de 40 ha, se requerirá de 136 animales para el total de fincas de este modelo que integran el proyecto, cuadro 127.

CUADRO 127

REQUERIMIENTOS DE GANADO BOVINO DEL AGREGADO DE 40 HA

C A T EGORIA	ΑÑΟ	TOTAL
CATEGORIA	1	TOTAL
Vientres prefiadas	136	136
TOTAL	136	136

6.3.1. COSTOS E INGRESOS

El cálculo de los costos e ingresos del agregado, se realizó tomando como base los gastos y beneficios de la finca modelo.

6.3.2. INVERSIONES

En el lapso de los cuatro primeros años de vida del proyecto, se requerirá un total de 13'304 200 sucres, que corresponden a gastos de semo vientes, construcciones e instalaciones, formación de pastizales, maquinaria y equipos, cuadro 130.

6.3.3. COSTOS DE PRODUCCION

Contempla los rubros de: fertilizantes, sales minerales, sanidad animal, inseminación artificial, personal, reposición de reproductores, suministros y materiales, con un monto total de 74'252 600 sucres durante los once años de ejecución del proyecto, cuadro 128.

6.3.4. INGRESOS

Los ingresos que se perciben por venta de animales y de leche son de 130'056 800 sucres, siendo el incremento del hato de 11'267 600 su - cres, lo que totaliza un ingreso de 141'324 400 sucres, cuadros 129 y 131.

El Banco Nacional de Fomento financiará en los dos primeros años -las inversiones del agragado, totalizando 10'643 500 sucres, que corresponden al 80%, y los beneficiarios el restante 20%, que es igual a
2'660 700 sucres, cuadro 132.

6.3.6. SERVICIO DE LA DEUDA

6.3.5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Al capital financiado por el Banco Nacional de Fomento, se le ha considerado un período de gracia de tres años, por consiguiente, el pago se iniciará a partir del cuarto año, prolongándose hasta el décimo primero. Los intereses se pagarán a partir del primer año, a una tasa del 12%, y las cuotas de acuerdo con el ingreso, cuadro 132.

COSTO DEL PROYECTO A NIVEL DE CONSOLIDADO FINCA MODELO DE 40 HECTAREAS

Ų

í.

12

- Miles de Sucres -

A	Ingre			0 0	s o	T	0		田田	0	L U		T I	>	0		
Z O w	N. Fin-	Ano 0 87.0	Afio 1 220. 1	Año 2 224. 5	Ano 3 227.9	,	Año 4 222.8	Afio 5 244.8	Afio 6 281. 5	Afio 7 254. 1	4 8	Afio 8 254. 1	A flo 9 254. 1	A flo 9 254. 1	Total	Total Anual	Total Proyecto
6	29	0.080.0								;							
, _~	3.4 4.		7'483.4												7'483.4	7'483.4	
8	34			7'633.0			•.				ı				7'633.0	7'633.0	
က	34				7'748.6	ဖွ									7'748.6	7'748.6	
4	34					7.5	7,575.2								7'575.2	7,575.2	-
က	34							8'323.2							8'323.2	8,323,2	21
8	34								9.571.0						9.571.0	9'571.0	5 -
_	34			,						8'639.4					8'639.4	8'639.4	
∞	34										0 Q	8'639, 4			8'639.4	8'639.4	
6	34							٠.					8.8	8'639.4	8'639.4	8 ' 6 39. 4	74'252.6
			•														

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

INGRESOS DEL PROYECTO A NIVEL DE CONSULIDADO
FINCA MODELO DE 40 HECTAREAS
- Miles de Sucres -

A	Ingre-	1	1	Z	ਲ	R	臼	ß	0	S	臼	>	OLUT	L	n	1	-	>	0	
Z O 2	N. Fin-	Año 0 145.6	Affo 1 216.3	A 28	Afio 2 284.5	Afio 3 326.3	Año 4 367. 1		Ano 5 407.3	Año 6 493. 7	Año 7 543.0	Œ ŵ	Afio 8 593. 0	200	A fio 9 593. 0		Total	H <	Fotal Anual	Total Proyecto
	34	4.950.4																		
_	34		7'354.2	7		•											7'354.2		7'354.2	
2	34			9	9'673.0												9'673.0		9'673.0	
က	34					11.094.2	8									7	11'094.2		11'094.2	
4	34						7.2	2'481.4								• -1	12481.4		12'481. 4	· 2 <u>1</u>
ည	34								13'848.2	~						-	13'848.2		13'848.2	
9	34									16'785.8						-	16'785.8		16' 785. 8	
7	34										18'462.0					-	16'462.0		18'462.0	
œ	34											20	20179.0	_		~	20'179.0		20179.0	
6	34													×	20.179.0		20'179.0		20179.0	130'056.8

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

8

CUADRO 130

GASTOS DE INVERSION DEL PROYECTO A NIVEL CONSOLIDADO

FINCA MODELO 40 HECTAREAS
(Miles de Sucres)

∢ (Ingreso	ပ	0	ß	Ŧ	0	臼		0	V O L U T I V O	Ω	T	1	Λ	0
200	N° de Fincas	Afio 1 294. 7	Afio 2 96.6	6	Total		Total Anual	Total Proyecto		Aporte Propio 20%	TH	Total Proyecto	Cré 80%	Crédito 80%	Total Proyecto
-	34	10'019.8			10'019.	∞	10'019.8			2'003.9			8.0	8'015.9	
7	34		3'284. 4	4.4	3'284.	4	3'284.4	13'304.2	8.	656.8	8	2'660.7	2,6	2'627.6	10'643.5

ELABORACION: Gupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

INVENTARIO Y VALORIZACION DEL GANADO A NIVEL

DE CONSOLIDADO

FINCA MODELO DE 40 HECTAREAS

- Miles de sucres -

	Exister	ncia Inicial	Exister	ncia Año 9	Inc rement
CONCEPTO	N°	Valor	N°	Valor	
Vacas en Pr oducció n	680	8'840.0	1.224	15'912.0	7'072.0
Vacas secas	136	1'088.0	306	2'448.0	1'360.0
Vientres prefiadas	340	21720.0	408	3'264.0	5 44. 0
Vaconas sobre 12 meses	204	612.0	442	1'326.0	714.0
Terneras	204	265.2	476	618.8	353.6
Terneros	204	204.0	476	476.0	272.0
Novillos	340	2'380.0	476	3'332.0	952.0
Toros Reproductores	34	1'020.0	34	1'020.0	
TOTAL:	2. 142	17'129.2	3.842	28'396.8	11'267.6

SERVICIO DE LA DEUDA A NIVEL CONSOLIDADO

- FINCA MODELO 40 HECTAREAS -

- Miles de sucres -

4ños	Requeri- miento de Crédito	Crédito Acumula_ do	Amortiz <u>a</u> ción	Saldo de Capital	Inter é s 12%	Total a Pagarse
1	8'015.9	8'015.9			9 61. 9	961.9
2	2'627.6	10'643.5			1'277.2	1'277.2
3		10'643.5			1'277.2	1'277.2
4		10'643.5	1'458.6	9'184. 9	1'102.1	2' 560.9
5			1'700.0	7'484.9	898.1	2'598. 1
6			1'700.0	5'784.9	694.1	2'394.1
7			1'700.0	4'084.9	490.1	2'190.1
8			1'700 .0	2'384.9	286.1	1' 9 86. 1
9			2'384. 9		286.1	2'671.0
		10'643.5			7'272.9	17'916.4

CUADRO 133

FACTIBILIDAD FINANCIERA A NIÆL CONSOLIDADO FINCA MODELO DE 40 HECTAREAS
- Miles de Sucres

	V		Z			0		S	
	1	2	ုင	4	5	9	7	8	6
INGRESOS									
Incremente del Unto									111967 6
Ventas Totales	7'354, 2	9'673.0	11,094.2	12'481.4	13'848.2	16'785.8	18'462.0	20'179.0	20'179.0
Crédito	8'015.9	2'627.6							
Aporte Propio	2,003.9	656.8							
Total Ingresos	17'374.0	12'957.4	11'094.2	12'481.4	13'848.2	16'785.8	18'462.0	20'179.0	31'446.6
Ingreso Actual	4'950.4	4'950.4	4'950.4	4'950.4	4'950.4	4'950,4	4'950.4	4'950.4	4'950.4
Ingreso Incremental	12'423.6	8,007.0	6'143.8	7'531.0	8.897.8	11'835.4	13'511.6	15'228.6	26'496.2
EGRESOS									
Inversiones	.10'019.8	3'234.4							
Gastos Corrientes	7'483.4	7'633.0	7'748.6	7'575.2	8'323.2	9'571.0	8'639.4	8'639, 4	8'639.4
Servicio de la Deuda	961.9	1,277.2	1'277.2	2'560.7	2,598,1	2'394.1	2'190.1	1'986, 1	2'671.0
Total Egresos	18'465.1	12'194.6	9.025.8	10'135.9	10'921.3	11,965, 1	11'829.5	10'625.5	11'310.4
Egreso Actual	2'958.0	2'958.0		2'958.0	2'958.0	2'958.0	2'958,0	2'958.0	2'958.0
Egreso Incremental	15'507.1	9'236.6	6,067.8	7'177.9	7'963.3	9,007,1	8'871.5	7'667.5	8'352.4
Flujo de Fondos	(3'083.5)	(1'229, 6)	76.0	353, 1	934.5	2'828.3	4'640.1	7'561. 1	18'143.8

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Şegundo Curso PEPA,

6.4. DETALLE DEL AGREGADO DE 100 HA

De acuerdo al ingreso de las fincas de 100 ha, se requerirá de 184 animales para el total de fincas de este modelo que integran el proyecto, cuadro 134.

CUADRO 134

REQUERIMIENTOS DE GANADO BOVINO DEL AGREGADO DE 100 HA

	ΑÑ	o s	TOTAL
CATEGORIA	1	2	TOTAL
Vientres preñadas	102	68	170
Toro reproductor	17		17
TOTAL	119	68	187

6.4.1. COSTOS E INGRESOS

El cálculo de los costos e ingresos del agregado, se realizó tomando como base los gastos y beneficios de la finca modelo.

6.4.2. INVERSIONES

En el lapso de los cuatro primeros años de vida del proyecto, se requerirá un total de 19'973.3 sucres, que corresponden a gastos de semovientes, construcciones e instalaciones, formación de pastizales, maquinaria y equipos. cuadro 137.

6.4.3. COSTOS DE PRODUCCION

Contempla los rubros de: fertilizantes, sales minerales, sanidad animal, inseminación artificial, personal, reposición de reproductores, suministros y materiales, con un monto total de 64º001 600 sucres duran-

te los once años de ejecución del proyecto, cuadro 135.

6.4.4. INGRESOS

Los ingresos que se perciben por venta de animales y de leche son de 124'474 000 sucres, siendo el incremento del hato de 7'223 300 sucres, lo que totaliza un ingreso de 131'697 300 sucres, cuadros 136 y 138.

64.5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El Banco Nacional de Fomento financiará en los dos primeros años las inversiones del agregado, totalizando 15'978 700 sucres, que corresponden al 80%, y los beneficiarios el restante 20%, que es igual a 3'994 600 sucres, cuadro 139.

646. SERVICIO DE LA DEUDA

Al capital financiado por el Banco Nacional de Fomento, se le ha con siderado un período de gracia de tres años, por consiguiente, el pago se iniciará a partir del cuarto año, prolongándose hasta el décimo primero. Los intereses se pagarán a partir del primer año, a una tasa del 12%, y las cuotas de acuerdo con el ingreso, cuadro 139.

COSTOS DEL PROYECTO A NIVEL DE CONSOLIDADO
FINCA MODELO DE 100 HECTAREAS
- Miles de Sucres -

146	Ingre-	C	0	Ŧ	0		۸ ق	0	L U	I I	۸	0	
200	N° Fin-	Ano 0 Ano 1 150.0 373.8	Año 2 383. 4	Año 3 400.3	Afio 4 395.6	Año 5 459.6	Afio 6 433.0	Año 7 440. 7	Año 8 439.2	Afio 9 439.2	Total	Total Nacional	Total Total Nacional Proyecto
0	17 2'550.0	0											
-	17	6'354.6	••								6,354.6	6'354.6	
8	17		6'517.8	æ							6'517.8	6'517.8	•
က	17			6'805.1							6'805.1	6'805.1	225
4	17				6'725.2						6,725.2	6'725.2	•
2	17					7'813.2					7'813.2	7'813.2	
9	17						7'361.0				7'361.0	7'361.0	
2	17							7'491.9			7'491.9	7'491.9	
œ	17								7'466.4		7'466.4	7'466.4	
6	17									7'466.4	7'466.4	7'466.4	7'466.4 64'001.6

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEFA.

INGRESO DEL PROYECTO A NIVEL CONSOLIDADO FINCA MODELO 100 HECTAREAS

- Miles de sucres -

20 05 05 05 05 05 05 05 05 05 05 05 05 05	-	Z	G	æ	ভ্ৰ	ß	0		臼	>	0	J	U T	H	>	0
Ano 0 290.2	Año 1 444.2	Año 2 620. 2	Año 672.	2.0	Año 4 734, 4	Año 5 808.7		Año 6 928.6	Año 7 976.3	Año 8 1'068.8	8.8	Año 9 1'068.8	Total	4	Total	Froyecto Proyecto
4'933.4	4.															
	7'551.4												7'551.4		7'551.4	
		10'543.4	4										10'543.4		10'543.4	
			11'4	11'424.0									11'424.0		11'424.0	-
					12'484.8								12'484.8		12'484.8	224
						13'747.9	6,						13'747.9		13'747.9	. •
				•			15	5'786.2					15'786.2		15'786.2	
									16'597.1				16'597.1		16.597.1	
										18'169.6	39.6		18'169.6		18'169.6	
											T-1	18'169.6	18'169.6		18'169.6	124'474.0

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

CUADRO 137

GASTOS DE INVERSION DEL PROYECTO A NIVEL CONSOLIDADO

FINCA MODELO 100 HECTAREAS

- Miles de Sucres -

O A I I A	Total Crédito Total Proyecto 80% Proyecto		13'835,3	
0 L	Aporte Propio	20%	3'458.8	1
> •	Total Proyecto	•		
0	Total Anual		17.294.1	0.000
Т	Total		17'294.1	91679 9
S O	Año 2	157.6		21679 2
ပ	Año 1	1'017.3	17,294.1	
Ing re	Fin-		17	17
Ą,	z0 v	2		2

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

INVENTARIO Y VALORIZACION DEL GANADO A NIVEL CONSOLIDADO

FINCA MODELO 100 HECTAREAS

- Miles de Suares -

	Exi s ter	ncia Inicial	⊴xister	ncia Año 9	I
CONCEPTO	N°	Valor•	N°	Valor	- Incremento
Vacas en producción	799	10'387.0	1. 122	14'586.0	4'199.0
Vacas secas	221	1'768.0	272	2'176.0	408.0
Vientres prefiados	306	2'448.0	357	2'856.0	408.0
Vaconas sobre 12 meses	221	663.0	391	1'173.0	510.0
Terneras	204	265.2	425	552. 5	287.3
Terneros	255	255.0	425	425.0	170.0
Novillos	102	714.0	425	2'975.0	2'261.0
Toros Reproductores	51	1'530.0	17	510.0	
TOTAL:	2.159	18'030.2	3.43 4	25'253.5	7'223.3

SERVICIO DE LA DEUDA A NIVEL CONSOLIDADO FINCA MODELO DE 100 HECTAREAS

- Miles de Sucres -

ಷ ಗಿಂ ಽ	Requeri- miento de Crédito	Crédito Acumu- lado	morti- zación	Saldo de Capital	Interés 12%	Total a Pagarse
1	13'835.3	13'835.3			1'660.2	1'660.2
2	2'143.4	15'978.7			1'917.4	1'917.4
3		15'978.7			1'917.4	1'917.4
4		15'978.7	676.6	15'302.1	1'836.2	2'512.8
5			850.0	14'452.1	1'734.2	2'584. 2
6			21380.0	12'072.1	1'448.6	31828.6
7			2'890.0	9'182.1	1'101.8	3' 9 91. 8
8			4'250.0	4'932.1	591.8	4'841.8
9			4'932.1		5 9 1.8	5'5 23.9
		15'973.7			12'799.4	28'778.1

FACTIBILIDAD FINANCIERA A NIVEL CONSOLIDADO

FINCA MODELO DE 100 HECTAREAS

- Miles de Sucres

	A		Z		0			S	
	1	2	3	4	2	9	L	80	6
INGRESOS									
Incrrmento del Kato Ventas Totales Crédito	71551.4	10'543.4 2'143.4	11'424.0	12'484.8	13'747.9	15'78 6. 2	16'597.1	18'169,6	7'223.3
Aporte Fropio Total Ingreso Ingreso Actual	24'835.5 4'033 4	535.8 13'222.6 4'033 4	11,424.0	12'484.8	13'747.9	15'786.2	16'597.1	18'169.6	25'392.9
Ingreso Incremental	19'902.1	8'289.2	6'490.6	7'551.4	8'814.5	10'852.8	11'663.7	13'236.2	20'459.5
EGRESOS									
Inversiones Gastos Corrientes	17'294.1 6'354.6	2'679.2	6'805.1	6,725.2	7'813.2	7,361.0	7'491.9	7'466.4	7'466.4
Servicio de la Deuda	1'660.2	1'917.4	1'917.4	2'512.8	2'584.2	3'828.6	3'941.8	4'841.8	5'523.9
Total Egresos	25'308.9	11'114.4	8'722.5	9'238.0	10'397.4	11'189.6	11'433.7	12,308.2	12'990.3
Egreso Incremental	22,758,9	8'564.4	6'172.5	6,688.0	7'847.4	8,639.6	8'833.7	9,758.2	10'440.3
Flujo de Fondos	(2'856.8)	(275.2)	318.1	863.4	967.1	2'213.2	2,780.0	3'478.0	10,019.2

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

6.5. EVALUACION FINANCIERA DE AGREGADOS DE LOS MODELOS DE FINCA

6.5.1. FLUJO DE FONDOS

Durante la ejecución del Proyecto, se obtiene un valor de 1 134'236 900 sucres de flujo de fondos.

Los valores negativos de los cuatro primeros años, se justifican por ser el resultado de las inversiones iniciales, para luego aumentar significativamente los ingresos, cuadro 141.

65.2. INDICES DE EVALUACION

Comparando los costos y los ingresos incrementales actualizados a una tasa del 12%, se obtiene la relación beneficio-costo con la cifra de 1.19, lo que nos indica que por cada unidad monetaria invertida, se obtiene un ingreso de 0.19.

Para obtener el Valor Neto Actual, se actualiza el flujo de fon - dos al 12%, que representa un valor de 326'151 900 sucres, valor que se considera aceptable en razón de que al actualizar el flujo de fondos al costo de oportunidad del capital (12%), el saldo es positivo.

En base al mismo flujo de fondos, la tasa interna de retorno es de 36%, valor superior al costo de oportunidad del capital, cuadro 141.

128'328', 168'028', 230'923, 262'582', 335'253, 335'243, 394'434, 8'897.8	1 AÃO 2
130'026.0 300'787.1 375'126.8 439'896.9 561'695.8 556'140.7 6 130'424.7 152'499.0 169'557.3 177'718.3 202'772.1 179'077.3 1 136'766.7 152'859.0 170'584.2 163'043.4 161'016.6 141'646.0 1 7'963.3 9'007.1 8'871.5 7'667.5 8'352.4 102'246.7 1 7'963.3 9'007.1 8'833.7 9'758.2 10'440.3 102'246.7 1 7'963.4 8'639.6 8'833.7 9'758.2 10'440.3 102'246.7 1 7'847.4 8'639.6 8'833.7 9'758.2 10'440.3 1 1 129'461.0 129'564.8 129'348.3 114'641.9 105'577.4 78'533.4 1 1'699.7 45'235.1 89'024.3 156'129.7 269'403.8 312'243.0 4 963.7 22'934.1 40'238.9 63'076.3 97'254.7 100'543.8 1 1/699.7 26'303.8 14'051.6 14'051.6 15'612.4 379.0 7'463.7 10'460.9 14'051.	88'023,0 140'158,2 236'429,9 130'103,2 12'423,6 8'007,0 6'143,8 7'531,0 52'070,0 99'911,4 148'397,8 76'576,4 19'902,1 8'289,2 6'490,6 7'551,4
136'724,7 152'499,0 169'557,3 177'718,3 202'772,1 179'077,3 181'402,7 136'766,7 152'859,0 170'584,2 163'043,4 161'016,6 141'646,0 123'310,1 7'963,3 9'007,1 8'871,5 7'667,5 8'352,4 141'646,0 123'310,1 7'963,3 9'007,1 8'871,5 7'667,5 8'352,4 10'466,0 89'464,7 7'847,4 8'639,6 8'833,7 9'758,2 10'440,3 102'246,7 89'464,7 129'461,0 129'564,8 129'348,3 114'641,9 105'517,4 78'533,4 61'066,3 1'699,7 45'235,1 89'024,3 156'129,7 269'403,8 312'243,0 419'290,5 963,7 22'934,1 40'238,9 63'076,3 97'254,7 100'543,8 120'396,3 71/6====================================	172'418,7 256'365,8 397'462,1 221'762,0
136'766,7 152'859,0 170'584,2 163'043,4 161'016,6 141'646,0 123'310,1 7'963,3 9'007,1 8'871,5 7'667,5 8'352,4 8'352,4 75'748,9 85'046,3 97'813,1 103'296,1 112'482,7 102'246,7 89'464,7 7'847,4 8'639,6 8'833,7 9'758,2 10'440,3 102'246,7 89'464,7 129'461,0 129'564,8 129'314,3 114'641,9 105'517,4 78'533,4 61'066,3 129'461,0 129'564,8 129'314,3 114'641,9 105'517,4 78'533,4 61'066,3 1'699,7 45'235,1 89'024,3 156'129,7 269'403,8 120'533,4 61'066,3 1'699,7 22'934,1 40'238,9 63'076,3 97'254,7 100'543,8 120'336,3 1'1699,7 22'934,1 40'238,9 63'076,3 97'254,7 100'543,8 120'336,3 17/R= 363,0 7'463,7 10'860,9 14'051,6 18'050,0 15'612,4 15'513,7 339,9 6'559,0 9'347,5 11'865,8 14'817,2 12'1499,9	153'969.8 204'323.5 282'993.0 141'040.6
136766,7 1521859,0 170584,2 163043,4 161016,6 1411646,0 1231310,1 71963,3 91007,1 81871,5 71667,5 81352,4 81352,4 89135,7 81871,5 71667,5 81352,4 891464,7 71847,4 81639,6 81833,7 91758,2 101440,3 1021246,7 891464,7 1291461,0 1291564,8 1291318,3 1141641,9 105177,4 781533,4 611066,3 11699,7 451235,1 891024,3 1561729,7 2691403,8 3121243,0 419190,5 963,7 221934,1 401238,9 631076,3 971254,7 1001543,8 1201336,3 716 379,0 71463,7 101860,9 141051,6 181050,0 151612,4 15153,4 339,9 61559,0 91347,5 111865,8 141817,2 121489,9 17159,4	
75748.9 85'046.3 97'813.1 103'298.1 112'482.7 102'246.7 89'464.7 7'847.4 8'639.6 8'833.7 9'758.2 10'440.3 243'892.7 212'774.8 129'36.3 286'102.5 283'767.2 297'292.0 243'892.7 212'774.8 129'461.0 129'564.8 129'318.3 114'641.9 105'517.4 78'533.4 61'066.3 1'699.7 45'235.1 89'024.3 156'129.7 269'403.8 312'243.0 419'290.5 963.7 22'934.1 40'238.9 63'076.3 97'254.7 100'543.8 120'336.3 1'18= 363.7 22'934.1 40'238.9 63'076.3 97'254.7 100'543.8 120'336.3 1'18= 363.7 10'860.9 14'051.6 18'050.0 15'612.4 15'513.7 339.9 6'559.0 9'347.5 11'865.8 14'817.2 12'489.9 12'159,4	103'546.8 167'114.5 286'157.0 145'040.9
2281326.3 2551552.0 2861102.5 2831767.2 2991292.0 2431892.7 2 1291461.0 1291564.8 1291318.3 1141641.9 1051517.4 781533.4 11699.7 451235.1 891024.3 1561129.7 2691403.8 3121243.0 4 963.7 221934.1 401238.9 631076.3 971254.7 1001543.8 1 TIRE 36% 84050.9 141051.6 181050.0 151612.4 379.0 71463.7 101860.9 141051.6 181050.0 151612.4 339.9 61559.0 91347.5 111865.8 141817.2 121489.9	110'928.8 166'186.2 8 8'564.4 6'172.5
129'461.0 129'564,8 129'348,3 114'641.9 105'517,4 78'533,4 1'699,7 45'235,1 89'024,3 156'129,7 269'403,8 312'243,0 4 963,7 22'934,1 40'238,9 63'076,3 97'254,7 100'543,8 1 TIRE 36% 8/Ce 1,1,19 379,0 7'463,7 10'860,9 14'051,6 18'050,0 15'612,4 339,9 6'559,0 9'347,5 11'865,8 14'817,2 12'489,9	198'630,6 295'844,3 464'573,5 247'754,4
11699,7 451235,1 891024,3 1561129,7 2691403,8 3121243,0 4 963,7 221934,1 401238,9 631076,3 971254,7 1001543,8 1 TIRE 36% BLCE 1, 1,19 379,0 71463,7 101860,9 141051,6 181050,0 151612,4 339,9 61559,0 91347,5 111865,8 141817,2 121489,9	1771377,1 2351787,9 3301776,3 1571571,7
963.7 22'934.1 40'238.9 63'076.3 97'254.7 100'543.8 1 TIRE 36% B/Ce 1. 1.19 379.0 7'463.7 10'860.9 14'051.6 18'050.0 15'612.4 339.9 6'559.0 9'347.5 11'865.8 14'817.2 12'489.9	(26'211.9) (39'478.5) (67'111.4) (25'992.4)
T/R= 36% B/C= 1, 1,19 FFEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE	(23'407.2) (31'464.3) 47'783.3) (16'531.1)
379.0 7'463.7 10'860.9 14'051.6 18'050.0 15'612.4 339.9 6'559.0 9'347.5 11'865.8 14'817.2 12'489.9	VANE 326'151.9
339,9 6'559,0 9'347,5 11'865,8 14'817,2 12'489,9	(19'423.0) (21'673.6) (27'247.2) (7'823.7)
	(19'003.6) (20'726.2) (25'569.4) (7'173.9)

CUADRO 142

DISPONIBILIDAD NETA POR TAMAÑO DE FINCA EN MILES

SIN PROYECTO

MODELO	NUMERO DE FINCAS	COSTO PRODUCCION	COSTO TOTAL	HODUCCION VALOR VAIOR BRUTO DISPONIBII LITROS/AÑO CADA LITRO DE LA PRO- **/ DUCCION TOTAL	VALOR CADA LITRO **/	VALOR ERUTO DE LA PRO- DUCCION	4	DISPONIBILI- DAD NETA POR FINCA
20 ha	785	60.0	47'100,0	27'946. 0	4.00	111'784.0	64'684.0	82,4
40 ha	34	87.0	2'958,0	659. 6	5.20	3'429.9	471.9	13,8
50 ha	226	121.0	27'346,0	18'893. 6	4.00	75'574.4	48'228.4	213,4
100 ha	17	150.0	2'550,0	782. 0	5.20	4'066.4	1'516.4	89,2

**/: Expresado en sucres corrientes.

CON PROYECTO

MODELO F	NUMERO DE FINC AS	COSTO	COSTO	RODUCCION LITROS/AÑO	VALOR CADA LITRO **/	RODUCCION VALOR VAIOR BRUTO DISPONIBI: ITROS/AÑO CADA LITRO DE LA PRO- DAD NETA **/	DISPONIBILI- DAD NETA TOTAL	VALOR VAICR BRUTC DISPONIBILI-
I	785	166, 2	130'467.0	77'401.0	4.00	309'604.0	179'137, 0	228. 2
	34	254, 1	8'639.4	2'635.0	5.20	13'702.0	5'062, 6	148. 9
	226	368, 1	83'190.6	50'850.0	4.00	203'400.0	120'209, 4	531. 9
	17	439, 2	7'296.4	2'405.5	5.20	12'508.6	5'212, 2	306. 0

**/: Expresado en sucres corrientes.

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Curso PEPA.

7. TAMAÑO DEL PROYECTO

De acuerdo a los resultados obtenidos por la encuesta realizada en el país, en el diagnóstico se determina cuatro modelos de fin
ca, dos en la Sierra con superficie de 20 y 50 ha, y dos para Costa y Oriente de 40 y 100 ha, respectivamente. Los criterios de se
lección para la superficie en hectáreas de los modelos de Sierra y
Costa, tal como indica el diagnóstico, fueron:

- Número de fincas ganaderas por estrato y su eficiencia
- Horizonte de ampliación de acuerdo al uso actual de la tie rra, e
- Indices de producción

Establecidos los modelos de finca, para el tamaño se utilistrea las variables:

- Superficie de pastigales
- Ingreso percápita a nivel regional y por estrates
- Análisis financiero de los modelos de finca.

7.1. SUPERFICIE DE PASTOS EN EL PAIS

La encuesta agropecuaria de 1968, indica una superficie total de pastos de 2º042 381 ha, distribuida en nueve estratos; los modelos se ajustan a los rangos de 20 - 49 ha, 50 - 99 ha y 100 - 500 ha, cada uno de los cuales obedece a una superficie disponible de cultivos, anuales, permanentes, semipermanentes; pastos naturales, artificiales y otros que caracterizan la extensión utilizable para la agricultura y ganadería.

Para el estudio del tamaño, interesa la extensión de pastos na turales y artificiales, sobre la cual se efectuarán los cálculos de actualización a fin de poder determinar el número posible de fincas que entrarían en el proyecto.

El cuadro 148, indica la superficie total de pastos disponible en el año 1968.

CUADRO 143

SUPERFICIE DE PASTOS DISTRIBUIDA POR ESTRATOS A NIVEL MACIONAL

AÑO: 1968

ESTRATO	PASTOS ARTIFICIALES	PASTOS NATURALES	SUPERFICIE TOTAL
De 20 a 50 ha	191 805 ha	60 651 ha	252 4 56 ha
De 50 a 100 ha	242 212 ha	6 7 592 ha	309 80 4 ha
' 100 a 500 ha	397 463 ha	170 397 ha	567 850 ha
TOTAL	831 480 ha	298 640 ha	1.130 E0 ha

FUENTE: Encuesta Agropecuaria - 1968.

La Dirección de Planificación, Departamento de Estadísticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, indica para el año 1974 una superficie de pastos naturales y artificiales disponibles en el país, estimada en 2.661 890 ha; ésto señala un incremento de 619 509 ha, comparada a la existente en el país al año 1968, equivalente al 30,01%. Se presume que la superficie incrementada equivale a un sumento porcentual en cada uno de los estratos, en un número de pre

dios determinados en el cálculo, bajo la distribución porcentual de la superficie de pastos anotados, según la encuesta de 1968.

CUADRO 144

SUPERFICIE DE PASTOS INCREMENTADA AL

AÑO 1974

ESTRATOS	INCREMENTO	SUPERFICIE INCREMENTADA	SUPERFICIE TOTAL 1974
De 20 a, 50 ha	12 %	74 341 ha	326 792 ha
' 50 a 100 ha	15 %	92 92 6 ha	402 73 0 ha
' 100 a 500 ha	28 %	173 462 ha	741 342 ha
TOTAL		340 7 29 h a	1'470 86 9 ha

FUENTE: Enquesta Agropecuaria Nacional-1974. Departamento

Estadísticas MAG.

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA,

Los modelos de finca propuestos para el proyecto, están enmarcados dentro de los estratos de 20 a 49 cabezas, 50 a 99 cabezas y de 100 a 199 cabezas. Cuadro 146, que considera la Encuesta Ageope cuaria Nacional de 1968.

CUADRO 145

CABEZAS DE GANADO POR MODELOS DE FINCA, ANTES
Y DESPUES DEL DESARROLLO

MODELOS	ANTES DESARROLLO	ESTABILIZADO
20 ha	39 cabezas	62 cabezas
40 ha	63 cabezas	lll cabezas
50 ha	93 cabezas	146 cabezas
100 ha	127 cabezas	200 cabezas

FUENTE Y ELABORACION: Compo de Trabajo-Segundo Curso PEPA.

Si se relaciona el número de cabezas existente en cada uno de los estratos con la superficie de pastos en los rangos ya estableci dos y en base a la carga animal que podrían soportar, se determina el número posible de fincas que integrarían el proyecto en las tres regiones naturales del país, con dos modelos para Sierra y dos modelos para Costa y Oriente.

NUMERO POTENCIAL ESTIMADO DE FINCAS QUE
INTEGRARIAN EL PROYECTO

CUADRO 146

NUMERO	ENCUES	ra aci ro	PECUAR .	INCRU.	ENTO A	1974	TOT	AL FIN	NCAS
DE CABEZAS	No.Finces SIERRA	_	-		1 -	No.Finces CNEATE		COSTA	CRENIE
De 20 a 49	5 065	•	•	1 536			6 601		
' 50 a 9 9	1 763	2 695	150	535	817	45	2 298	3 512	195
100 a 199	-	794	62	-	241	19	•	1 035	81
Subtotal	6 828	3 489	212	2 071	1 058	64	8 899	4 547	276
TOTAL]	13 722	

FUENTE: Encuesta Agropecuaria-1968.

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

Las consideración de superficie incremental del área de pastos, sin embargo, no determina la ubicación a nivel regional por provincias, por lo cual se considera que las 13 722 fincas, en su localización, deben ser analizadas con criterios de ingreso percápita, va lor bruto de la producción y producción de leche en cada provincia.

CUADRO 147

ESTIMACION DEL INGRESO PERCAPITA A NIVEL PROVINCIAL

EN BASE A LA PRODUCCION AGRICOLA - 1977

(Valores en liles)

	V. B. P. A.	POELACION RURAL _/*	INGRESO PERCAPITA
A Carchi B Imbabura C Pichincha D Cotopaxi E Tungurahua F Chimborazo G Bolivar H Cañar I Azuay J Loja K Esmeraldas L Manabi M Guayas N Los Ríos Ñ El Oro O Napo P Pastaza Q Morona Santiago R Zamora Chinchipe	417 957.6	102.2	4.1
	431 721.8	171.2	2.5
	2'152 611.5	351.0	6.1
	644 182.0	245.2	2.6
	439 353.2	190.4	3.4
	687 603.5	366.7	1.8
	987 501.6	195.7	5.0
	684 645.5	138.6	4.9
	1'152 811.9	249.9	4.6
	1'224 347.6	378.2	3.2
	553 077.7	134.0	4.1
	1'942 601.0	810.9	7.3
	11'322 392.1	617.0	18.3
	8'303 591.7	338.2	24.6
	1'844 522.6	145.6	12.7
	150 654.0	48.3	3.1
	29 644.6	20.7	1.4
	208 351.7	45.5	4.6
	55 177.1	20.6	2.7

^{*/} La población rural se estimó con el factor de proyección de 1.03

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas. Proyección de la Población del Ecuador, 1960-1980.

CUADRO 148

ESTIMACION DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION FECUARIA

POR PROVINCIAS - 1977 - (COMBIDERANDO EL POR CIENTO DE

EXTRACCION ANUAL POR EL PRECIO A NIVEL DE FINCA)

(Valor en miles de sucres)

P	ROVINCIAS	POBLACION		PRECIO POR UND.		
		BOVINA ES TIMADA/7		BOV FINCA		EN SUCRES
	Q	(2.4	0 0	2 4	221020	222
A	Carchi	62.4	8.9	3.7	32'930.0	322
B	Imbabura	68.3	9.7	3.1	30'070.0	176
c	Pichincha	309.9	43.9	3.0	13 1'700.0	375
P	Cotopaxi	118.9	16.8	4.3	72'240.0	294
मसि	Tungurahua	74.1	10.5	2.9	3 0'450. 0	160
F	Chimborazo	121.1	17.2	2.7	46'440.0	127
G	Bolívar	81.2	11.5	2.8	32 '200. 0	164
H	Caffar	65.2	9, 2	2.4	22'080.0	159
Ī	Azuay	144.0	20.4	2.7	5 5'080. 0	220
J	Loja	178.5	25.3	2,2	55'660.0	147
K	Esmeraldas	128.4	18.2	2,5	45'500.0	340
L	Manabí	429.8	60.9	2.8	170'520.0	210
M	Los Ríos	175.0	24.8	2.6	64'480.0	190
N	Guayas	348.6	49.4	2.7	133'380.0	216
ZZ	El Oro	95.5	13.5	2.6	35 '100. 0	241
	Napo	35.6	5.0	3.1	15'500.0	321
О Р	Pastaza	13.3	1.8	2.8	5 '04 0,0	243
O R	Morona Santiago	104.7	14.8	2.9	421920.0	943
R	Zamora Chinchipe	36.7	5, 2	2.6	13'520,0	656
<u></u>						

FUENTE: Censo Agropecuario - 1974. Junta Nacional de Planificación. Faena miento de Ganado - 1977. Quito-Ecuador. Departamento de Comercialización Pecuaria.

CUADRO 149

ESTIMACION DEL VALUE I NUT : DE LA PRODUCCION PECUARIA

POR LA PRODUCCIO: DE LECHE A LIVEL PROVINCIAL

(Valor en miles)

P	ROVINCIAS	ROVINCIAS LITAOS/AÑO 1977		INCRESO PERCAPITA EN SUCRES
A E C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R	Carchi Imbabura Pichincha Cotopaxi Tungurahua Chimborazo Bolívar Cañar Azuay Loja Esmeraldas Manabí Los Ríos Guayas El Oro Napo Pastaza Morona Santiago Zamora Chinchine	37'194 44'724 240'123 92'117 47'647 72'155 38'686 34'963 85'820 76'591 18'377 61'483 25'038 49'857 13'667 5'102 1'904 14'981	148'776.0 178'896.0 960'492.0 368'468.0 190'588.0 288'620.0 154'744.0 139'852.0 343'280.0 306'364.0 95'560.0 319'712.0 130'198.0 259'256.0 71'068.0 26'530.0 9'901.0 77'901.0 27'336.0	1 456 1 045 2 736 1 503 1 001 787 791 1 009 1 374 810 713 394 385 420 488 549 477 1 712
Q R	Morona Santiago Zamora Chinchipe	14'981 5'257	77'901 . 0 27'336 . 0	1 712 1 321

FUENTE: Censo Agropecuario 1974.

CUADRO 150

ESTIMACION DEL VALOR ERUTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA POR PROVINCIAS

(Cifras en miles)

_	_				
1	_			INCRESO PERCA	
	P	ROVINCIAS	TA TOTAL DE	PITA TOTAL	TOTAL DE INCRE
L			V.B.P.A. 1977	V.B.P.P.	SO PERCAPITA
A		Carchi	4.1	1.8	5.9
B		Imbabura	2.5	1.2	3,7
C		Pichincha	6.1	3.1	9. 2
P		Cotopaxi	2.6	1.8	4.4
E		Tungurahua	3.4	1.2	4.6
F		Chimborazo	1.8	0.9	2.7
G		Bolívar	5. 0	1.0	6.0
H		Caffar	4, 9	1.2	6.1
F		Azuay	4.6	1.6	6.2
þ		Loja	3, 2	1.0	4, 2
K		Esmera ldas	4. l	1.1	5 •2
L		Manabi	7.3	0.6	7.9
M		Los Ríos	18.3	0.6	18.9
ZZ		Guayas	24.6	0 . 6	25.2
N		El Oro	12.7	0.7	13.4
þ		Napo	3, 1	0.8	3. 9
P		Pastaza	1.4	0.7	2. 1
P		Morona Santiago	4.6	2.7	7.3
R		Zamora Chinchipe	2.7	2.0	4.7
L					

FUENTE: Censo Agropecuario - 1974

La estimación del valor bruto de la producción agrícola y pecuaria por provincias e ingreso percápita, determinó un grupo de provincias cuyo ingreso es relativamente alto frente a los restantes, razón por la que no deberían considerarse en el proyecto: Guayas, Los Ríos, El Oro, Manabí y Pichincha; sin embargo, al analizar los cuadros 165,169 y 500; "Estimación del valor bruto de la producción de leche a nivel provincial", se obtiene que dichas provincias, excepto Pichincha y Chimborazo, arrojan un menor valor de producción lechera, y son de asiento neto de Costa, justificando la presencia de fincas en los mode los de desarrollo. Un segundo análisis en base a la infraestructura de servicios, topografía y ubicación de mercado, son limitantes que obligan a adoptar nuevos razonamientos y cuyo resultado se observa en el quadro 151.

CUADRO 151

DISTRIBUCION DEL NUMERO TOTAL DE FINCAS POR PROVINCIAS Y POR ESTRATOS

PROVINCIAS	3	NUMERO DE FINCAS De 50-99 cabezas	
Carchi	376	270	
Imbabura	114	119	
Pichincha	1 287	621	
Cotopaxi	444	146	
Tungurahua	54	34	
Chimborazo	596	113	
Bolívar	259	66	
Caffar	1 111	160	
Azuay	349	460	
Loja	2 011	309	
Esmeraldas		179	91
Manabí		1 824	554
Los Ríos		233	89
Guayas		945	281
El Oro		331	20
Napo		23	29
Pastaza		40	22
Morona Santiago		99	10
Zamora Chinchipe		33	20
SUBTOTAL	6 601	6 005	1 116
TOTAL		-	13 722

Fuente y Elaboración: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

Los valores números de fincas distribuidos por provincias y por estratos con infraestructura deficiente, fueron calculados para Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo con un 70%; Loja, Napo, Pastaza, Zamora y Morona al 30%; Carchi, Esmeraldas, Azuay y Cañar con un 30%.

CUADRO 152

NUMERO DE FINCAS Y LOCALIZACION POR PROVINCIAS

Y MODELOS /*

PROVINCIAS	20 Ha	40 Ha	50 Ha	100 Ha	TOTAL
Imb abura	80		83		163
Cotopaxi	311		102		413
Tungurahua	38		24		62
Chim boraz o	417		79		496
Loja	60		9		69
Napo		1		1	2
Pastaza		2		1	3
Zamora Chinchipe		1		1	2
Carchi	113		81		194
Esm erald as		54		27	81
A zua y	105		138		243
Cañar	333		48		381
Morona Santiago		3		1	4
TOTAL	1457	61	564	31	2 113

El cálculo del 70%, 30% y 3% no se hizo sobre las 13 722 fincas, sino del número de fincas por provincia y por estrato, lo que arroja un total de 7 212 fincas.

Con el propósito de valorar la rentabilidad de los diversos estratos, se hizo la relación producto-capital en cada uno de los modelos de finca:

CUADRO 153

RELACION PRODUCTO CAPITAL *

(En miles de sucres)

	TOTAL	VERSION	PRODUCIO No. FINCAS FOR INVERSION	CIONIN	TOTAL IN- CREM, LECH	TAL PRO-	RP K	RP K
20 ha	1 457	496.3	723'109.1	63	91'791.0	367'164.0	0.12	0.50
50 ha	564	1'074.1	605'792.4	141.4	79'749.6	318'998.4	0, 13	0.52
40 ha	61	391.3	231869.3	58.1	3'544.1	18'429,32	0.14	0.77
100 ha	31	1'174.9	36'421.9	95.5	2'960.5	15'394.6	0.081	0.42

^{*/} Se refiere a la Producción Incremental.

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

Los modelos de 20 y 50 ha no son significativos en su valor de la relación producto-capital 0.50 y 0.52, respectivamente, por lo que el inversionista podría efectuar uso de capital indistintamente en cualquiera de ellos, quizá con una ligera ventaja en el modelo de 20 ha (0.1 - 0.2) unidades monetarias; no así en los modelos de 40 a 100 ha, en los que la relación es de 0.77 y 0.42 para cada uno de ellos, que determinan claramente que esta relación es negativa para el uso de capital en modelo de 100 ha.

Este analisis determinó que el proyecto use un mayor número de fincas de los modelos de 20 y 40 ha Sierra y Costa; sin embargo, el modelo de 40 ha en Costa sólo será considerado como finca piloto y así entrará en el proyecto.

Al investigar el comportamiento de Flujo de Fondos y cuál sería el resultado si de un modelo dado se desea cambiar a otro propuesto, cuadro 154,
nos indica que al pasar del modelo de 20 a 50 ha requiere de un valor de
461.5, siendo el más alto, y que al pasar del modelo de 20 a 40 ha significa
sólo el uso de 61 unidades de capital.

Este sería el panorama que presentan aquellas fincas que con una superficie alta de hectáreas sólo utilizan reducidas áreas en la explotación.

CUADRO 154

RELACION, INGRESOS Y GASTOS INCREMENTALES

MODELO DE FINCAS		GASTOS TOTALES	FLUJO DE FONDOS	INCRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	FLUJO DE FONDOS
20 ha	2 561.0	2 147.0	414.0	3 937.1	2 687.9	1 249.2
50 ha	5 563.4	4 687.9	875.5	8 530.5	5 777.1	2 753.4
40 ha	2 805.1	2 330.1	475.0	4 216.5	3 113.1	1 103.4
100 ha	5 883.9	5 182.1	701.0	8 495.7	6 632.1	1 863.6

(En miles de sucres)

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

Finca de 20 ha para pasar a la de 40 ha = 414 - 475 = -61.

" " 20 ha " " " " 50 ha = 414 - 875.5 = -461.5

" " 20 ha " " " " 100 ha = 414 - 701 = -287.0

" " 40 ha " " " " 50 ha = 475 - 875.5 = -400.5

" " 40 ha " " " " 100 ha = 475 - 701 = -226.0

La rentabilidad basada en la relación ingreso incremental sobre inversión total y gastos incrementales e ingreso, determinan coeficientes para cada uno de los modelos propuestos, los mismos que actúan como indicadores de la re-

cuperación de capital.

CUADRO 155

RECUPERACION DEL CAPITAL SOERE LA INVERSION EN LOS MODELOS DE FINCA, RELACION INVERSION, INGRE

SOS Y GASTOS INCREMENTALES

(En miles de sucres)

COEFICIENTES	MODELO 20 ha	MODELO 50 ha	MODELO 40 ha	MODELO 100 ha
Ingresos Totales A Inversión Total	$\frac{2\ 561}{496.3}$ = 5.16	5 563.4 1 074.1 = 5.18	$\frac{2.805, 1}{391, 3} = 7.16$	5 883.9 1 174.9 = 5.0
Ingresos Totales Δ Gastos Totales Δ	$\frac{2\ 561}{2\ 147} = 1.19$	5 563.4 4 687.9 ^{-1.19}	$\frac{2\ 805.1}{2\ 330.1} = 1.20$	$\frac{5883.9}{5182.1}$ = 1.14
Gastos Totales Δ Ingresos Totales Δ	$\frac{2\ 147}{2\ 561} = 0.84$	4 687.9 5 563.4=0.84	$\frac{2\ 330.1}{2\ 805.1}$ =0.83	$\frac{5\ 182.1}{5\ 883.9}$ =88
Inversiones Totales Ingresos TotalesΔ	$\frac{496.3}{2561.0}$ 0.19	1 074.1 5 563.4=0.19	391.3 2805.1=0.14	$\frac{1\ 174.9}{5\ 883.9} = 0.19$

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

Los anteriores análisis traducen que el modelo de 20 ha resulta más eficiente para el proyecto, por lo que el número final de fincas que operan fue modificado (7 212 fincas), disminuyendo en un 20% del total de fincas del estrato de 50 ha, los mismos que fueron incrementados al modelo de 20 ha; igual cálculo se hizo para el modelo de 100 ha, que se adicionó al modelo de 40 ha, cuadro 155.

7.1.2. ANALISIS DE ALTERNATIVAS

Al desarrollar las 2 113 fincas a nivel nacional, sería la primera alternativa igual al 100%; una segunda alternativa de traba-

CUADRO 156

NUMERO DE FINCAS SELECCIONADAS POR ANALISIS DE

RENTABILIDAD EN CADA ESTRATO

PROVINCIAS	MODELO 20ha	MODELO 40ha	MODELO 50 h	MODELO 100 ha						
Carchi	122		65							
Imbabura	86		66							
Cotopaxi	335		82							
Tungurahua	41		19							
Chimborazo	449		63							
Caffar	359		38							
Azuay	113		110							
Loja	65		8							
Esmeraldas		29		8						
Manabi		15		5						
Gu aya s		14		4						
Napo		2		2						
Pastaza		2		2						
Zamora Chinchipe		2		2						
Morona Santiago		3		2						
SUBTOTAL	1 570	67	451	25						
TOTAL										

jo sería el uso del 50% de fincas, o sea 1 062, y una tercera, el 25% con 52 fincas a nivel nacional, como se indica en el cuadro 157.

A NIVEL NACIONAL POR MODELOS

CUADRO 157

ALTERNATIVAS DEL NUMERO DE FINCAS Y SU UBICACION

I ALTERNATIVA 100% Número Total de Fincas				II ALTERNATIVA 50% Número Total Fincas					III ALTERNATIVA 25% Nimero Total Fina					
100% Num	20	40	Finca:	100	ł									
PROVINCIAS	ha	ha	ha	ha		20 ha	40 ha	50 ha	100 ha		20 ha	40 ha	50 ha	100 ha
Carchi	122		65	*		61		32			31		16	
Imbabura	86		66			43		33			21		17	
Cotopaxi	335		82			167		41			83		20	
Tungurahua	41		19			21		10			12		5	
Chimboraso	449		63			224		32			111		16	
Caffar	359		38			179		19			89		9	
Azuay	113		110			57		55			29		28	
Loja	65		8			33		4			17		2	
Esmeraldas		29		8			15		5			7		2
Manabi		15		5			7		3			3		2
Guayas		14		4			7		3			3		1
Napo		2		2			1		2			1		I
Pastaza		2		2			1		2			1		1
Zamora		2		2			1		1			1		1
Morona	-	3 _		2			2		1			1		
SUBTOTAL	1.570	67	451	25		785	34	226	17		393	17	113	9
TOTAL	<u>,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,</u>			113				**************************************	1062			-		532

Los porcentajes y valores presentados en el cuadro 157, deben ser analizados bajo criterios de inversión, infraestructura
técnica, capacidad de servicios públicos, etc., consideraciones
que el proyecto tomó como norma de referencia para determinar
que la segunda alternativa (50%) es la más factible en su aplicación,
dejando planteada la primera y tercera alternativa para futuras acciones.

El cuadro 158, presenta valores y número de fincas a desarrollarse bajo el por ciento del 50%, o sea 1 062 fincas.

El ingreso de finca en el proyecto, se determinó en base a las inversiones, las mismas que deben considerarse hasta el tercer año; y número de profesionales, servicios, etc. que como aporte del MAG deben realizarse. (Cuadros 159).

ALTERNATIVAS CEL NUMERO DE FINCAS POR EL VALOR DE LAS I N V E R S I O N E S

CUADRO 158

(En Miles de Sucres)

	PRIMERA	PRIMERA ALTERNATIVA: 100% DEL NUMERO TOTAL	IVA: 10C	% DEL NUM	RO TOTA	L DE F	S × −	8 8		SEGUNDA	SEGUNDA ALTERNATIVA: 50% LEL	VA: 50%	LEL NUMERO
PROVINCIAS	NUMERO FINCAS 20 ha	VALOR	NUMERO FINCAS 40 ha	UNITARIO	NUMERO FINCAS 50 ha	VALOR UNITARIO	NUMERO FINCAS 100 ha	VALCR UNITARIO	VALOR TOTAL	NUMERO FINCAS 20 ha		FINCAS 40 ha	
Carchí	122	60 549			59	69 817				67	30 274		
Imbabura	86	42 682			99	70 891				43	21 341		
Cotopaxí	335	166 261			82	88 076				167	82 882		
Tungurahua	41	20 348			19	20 408				27	10 422		
Chimborazo	64.9	222 839			63	67 668				224	171 171		
Cañar	359	178 172			38	40 816				173	88 838		
Azuay	113	56 082			110	118 151				27	28 289		
Loja	65	32 260			€0	8 593				8	16 378		
Esmeraldas			29	11 .348			80	668 6				75	5 870
*Manab {			15	5 370			45	5 875		•		^	2 739
•Guayas			14	5 478			4	4 700				^	2 739
◆Napo			8	:783			~	2 350			•	-	391.3
•Pastaza		- Terrespondence &	~	:83			8	2 350	•			-	391,83
*Zamora			~	. 783			8	2 350				•	391.3
•Morona	_		3	1 174			2	2 350				2	783.
		779 193		26 219		484 420		29 374	1,319 206	ır.	389 595		13 305
*/ Fincas piloto.	•	-										90	CONTINES
FUENTE Y ELABORACION:	O- AC ION:		Trabaje	Gruno de Trabajo - Sejundo Curso PEPA.	o Curso	PEPA.							

-/ Fincas piloto. FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Sejundo Curso PEPA.

707AL	7 30 7	I N C	8 Y		TERCE!	RA ALTERNATIVA:		25% DEL NUN	NUMERO TOTAL	K DE F 1	U Z	S 4		1
NUMERO FINCAS SO ha		NUMERO FINCAS 100 ha	,	VALOR TOTAL	NUMERO FINCE 20 ha	VALOR UNITARIO	NUMERO FINCAS 40 ha	VALOR UNITARIO	NUMERO FINCAS 50 ha	VALOR UITARIO	NUMERO FINCAS 100 ha	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	7
32	34 371				31	15 385			16	17 186				
33	35 445				21	10 422			4	18 260				-
41	44 038				83	41 193			8	21 482				
10	10 741				12	5 256			'n	5 371				
32	34 371				111	55 089			16	17 186				•
19	20 408				88	44 171			9	299 6				
55	59 076				8	14 393			8	30 074				
+	4 296				17	8 437			~	2 148				
		' 0	5 875				^	2 739			~	2 350		 -
		m	3 525				m	1 174			~	2 350		
		m	3 525				m	1 174			•	1 174.9		
		~	2 350				-	391.3			•	1 174.9		
		N	2 350				-	391.3			-	1 174.9		
		-	1 174.9	- Os			,	391.3				1 174.9		
		-	1 174.9	Oi			•	391.3			•	1 174.9		
	242 746		19 975	665 621		194 346		6 652		121 374		10 575	332 947	- 1

CUADRO 159

NUMERO DE F I N C A S QUE INGRESAN AL PROYECTO POR AÑO Y FOR PROVINCIAS

			-														_
0	PROVINCIAS	L,	A Ñ	0		II.	A	o À		III.	ΑÑ		TOT.	IV-		NO R	OTA:
N A		20 ha	40 ha	50 ha	100 ha	20 ha	40 ha	50 ha	100 ha	20 ha	40 ha		CAS	20 h a	40 ha	50 ha	100 ha
5.	Carchi Imbabura	14 10		7		17 12		11 11		30 21		14 15	93 76	61 43		32 33	
6.	Pichincha Napo		1		2								3		1		2
7.	Cotopaxi Tunguzhia Pastaza	3 9 5	1	9 2	2	48 7		14 3		8 0 9		18 5	208 31 3	16 7 21		41	2
8.	Chimbonzo	53		7		64		11		107		14	256	224		32	
9.	Cañar Azuay Morona	42 13	2	4 12	1	51 16		6 18		86 28		9 25	198 112 3	179 57	2	19 55	1
10.	Loja Zamora	9	1	2	1	9		2		15		-	37 2	33	1	4	1
l.	Esmeraldas		15		5								20		15		5
2.	Manabí		7		3								10		7		3
3.	Guayas		7		3				·				10		7		3
TO	TAL	185	34	50	17	224	-	76	-	376	-	100	1062	785	34	226	17

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

CUADRO 160

NUMERO DE FINCAS DEL PROYECTO QUE INGRESAN POR AÑO

MODELO	20 ha	40 ha	50 ha	100 ha
1	185	50	34	17
2	224	76	-	- -
3	376	100	•	-
- * 4-11	785	226	34	17

*/ Con el número de fincas del 4to. año, se estabilizan hasta lo de duración del Proyecto.

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Cu

UADRO 161

VOLUMEN TOTAL DE LECHE PRODUCIDO POR EL PROYECTO A NIVEL NACIONAL POR PROVINCIA Y POR AÑO

(Valor en Miles de Sucres)

AÑOS	. 1	2	3	4	2	9	7	•	6	10	11
Carchi	1,281,0	3,503,9	61890,4	8'216,4	9'315,1	10'660, 0	12,107,2	13'066,2	13'214,6		
Imbabura	1,128,6	3'088.6	6.111.7	7'220, 1	8'143, 1	91323.9	10'601,4	11'505.8	11'664.8		
Cotopaxi	2'447, 1	6,666.0	13'264,5	16'111,4	18'423,0	21.071,4	23'842, 2	25500.4	25'691, 2		
Tungurahua	404.1	1,123,7	2,259,6	2,692,6	3.050,8	3'493,6	3,952,6	4.267.6	4'320,6		
Chimborazo	2'766. 9	7'486.4	15'020,4	18'457, 6	21,219, 2	24.252, 6	27'385, 1	29'137.2	29'285.6		
Caffar	2' 027. 4	5'455.5	11.178,6	13'828.9	15'931.9	18'199.0	20'536,7	21'829.0	21.924.4		
Azuay	1.776.9	4'796.2	9.458.3	11'116.5	12'514,0	14'328.9	16'298,5	17'730, 2	17'995, 2		·
Loja	556,5	1:317.9	2,200,8	2'673.4	31092, 3	3'544.0	3'978, 1	4,153,8	4 153, 8		
Esmeraldas	807.0	1,006,5	1,174,5	1'318,5	1'472,5	1,736,0	1.870,0	1.870.0	1.870, 0		
Manabí	420.8	523.7	611,7	685. 1	764,7	899.0	967.0	967.0	967, 0		
Guayas	420.8	523,7	611,7	685, 1	764.7	899, 0	967.0	967.0	967.0		
Napo	164,3	202, 1	237,3	262,4	292, 0	337,9	360,5	360,5	360, 5		
Pastaza	164,3	202, 1	237,3	262,4	292,0	337,9	360,5	360,5	360,5		
Morona	129.7	161, 2	188,4	210,7	235, 1	275.9	296.5	296.5	296° 2		
Zamora	0.7286	121, 1	141.9	157.7	175,7	204.6	219,0	219.0	219.0		
SUBTOTAL	14'593,4	35'178,6	69'587.5	83,898.8	95 1685, 0	109'563, 7	109'563, 7 123'742, 3 133'290, 7	133'290, 7	133	133'290,7	133'290,7
TOTAL										=	064'352,1
BITCHTE & CT				(T 11:00)		•					

- 251 -

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

CUADRO 162

VOLUMEN TOTAL DE LECHE PRODUCIDO POR EL PROYECTO A NIVEL NACIONAL POR PROVINCIA Y POR DIA

(Valor en Miles de Litros)

AÑOS	-	2	æ	4	ĸ	9	7	88	6	10	11
Carchi Imbabura Cotopaxi Tungurahua Chimborazo Caffar Azuay Loja Esmeraldas Manabi Guayas Napo Pastaza Morona Zamora	3,51 6,70 1,10 7,58 4,86 1,52 1,52 1,15 0,45 0,35 0,26	9,59 8,46 18,26 3,07 20,51 14,94 13,14 3,61 2,75 1,43 1,43 0,55 0,55 0,33	18.87 16.74 36.34 6.19 41.15 30.62 6.02 3.21 1.67 0.65 0.65	22, 51 19, 78 44, 14 7, 37 50, 56 37, 88 30, 45 7, 32 3, 61 1, 87 0, 71 0, 8 0, 8 0, 51 0, 51	22, 52, 52, 52, 30, 47, 8, 35, 28, 13, 44, 64, 03, 28, 00, 80, 64, 03, 64, 64, 64, 64, 64, 64, 64, 64, 64, 64	29, 20 25, 54 9, 57 66, 44 49, 86 39, 25 9, 70 2, 46 0, 92 0, 92 0, 98	33, 17 29, 04 65, 32 10, 82 75, 02 56, 26 44, 65 10, 89 5, 12 2, 64 0, 98 0, 98 0, 98	35, 79 31, 52 69, 86 11, 69 79, 82 59, 80 48, 57 11, 38 5, 12 2, 64 0, 98 0, 98 0, 98	36, 20 31, 95 70, 38 11, 83 80, 23 60, 06 49, 30 11, 38 5, 12 2, 64 2, 64 0, 98 0, 98 0, 98 0, 98		
SUBTOTAL	39, 93	90.66	190,59	229. 78	262,09	300, 10	338, 94	362, 20	365, 10	365, 10	365, 10
TOTAL								·			2.916.03

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

CUADRO 163

PLANTAS PROCESADORAS DE LECHE EXISTENTES EN EL PAIS Y SU CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO AL AÑO 1975

NUMERO	UBICACION	CAPACIDAD UTILIZADA	CAPACIDAD MAXIMA	CAPACIDAD DISPONIBLE
1 1 1 4 2 3 1	Tulcán El Angel Ibarra Quito Lasso Riobamba Guayaquil Azuay Cuenca Loja	7 000 6 000 3 000 87 800 107 000 12 700 165 000 500 27 000 3 000	40 000 10 000 7 000 120 000 144 000 40 000 310 000 4 000 30 000 3 000	33 000 4 000 4 000 32 200 37 000 27 300 145 000 3 500 3 000
16		419 000	708 000	289 000

FUENTE Y ELABORACION: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

7.2. APORTE DEL PROYECTO EN RELACION A LAS PLANTAS PROCESA DORAS

Del análisis de la relación volumen de leche aportado por el proyecto y la capacidad de funcionamiento de las plantas procesadoras, se desprende que, si bien la cantidad de leche aumenta en cada una de las provincias, este volumen no justifica la instalación de nuevas plantas procesadoras, ya que ésto permitiría que se incrementen los turnos de trabajo o ampliación en sus instalaciones.

La capacidad disponible de las plantas sería copada por la oferta de leche del proyecto y, en casos de "superávit", el flujo de comercialización llegaría a los centros de consumo que están en capacidad de absorber la oferta residual de cada una de las provincias.

ADMINISTRACION

- 8.1. ENTIDAD EJECUTORA REESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 - &l.1. Considerando:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 146 de 6 de abril de 1977 se reorganizó la estructura operativa del Ministerio de Agri cultura y Ganadería, a nivel de sus dependencias zonales;

QUE consecuentemente con la reorganización señalada en el Considerando precedente, es necesario estructurar las dependen - cias centrales del Ministerio de Agricultura y Ganadería para con-seguir una adecuada coordinación y agilidad en la ejecución de los Programas y Proyectos agropecuarios;

QUE el Decreto Ejecutivo No. 239 de 25 de marzo de 1975, publicado en el Registro Oficial No. 784 de 17 de abril del mismo año, faculta a los Ministros Secretarios de Estado, para que mediante Acuerdo reorganicen sus Portafolios; y,

EN uso de las atribuciones de que se halla investido,

8.1.2. ACUERDA:

- Art. lo. Reestructurar las Dependencias Centrales del Ministerio de Agricultura y Ganadería de conformidad con los si guientes niveles técnico-administrativos:
 - a) Nivel Ejecutivo
 - b) Nivel de Coordinación y Asesoría
 - c) Nivel Auxiliar; y,

- d) Nivel Operacional.
- 8.1.2.1. DEL NIVEL EJECUTIVO
 - Art. 20. El Nivel Ejecutivo lo constituyen el Ministro y el Subsecretario de Agricultura y Ganadería.
- 8.1.2.2. DEL NIVEL DE COORDINACION Y ASESORIA
 - Art. 30. El Nivel de Coordinación y Asesoría lo componen el Consejo Agrario Superior, el Consejo Técnico, la Coordinación General, la Auditoría Interna, la Dirección General
 de Planificación, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Planeamiento de la Seguridad para
 el Desarrollo.
 - Art. 40. El Consejo Agrario Superior se integra por el Ministro quien lo presidirá, el Subsecretario de Agricultura y Ganadería, los Directores Generales del Ministerio, los Directores Ejecutivos del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), del Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI), del Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA), los Gerentes Generales de la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización (ENAC), de la Empresa Nacional de Productos Vitales (ENPROVIT), de la Empresa Nacional de Semen (ENDES), del Banco Nacional de Fomento y del Centro de Rehabili-

tación de Manabí (CRM); los Directores Ejecutivos de la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE), del Programa para el Desarrollo del Sur del Ecuador (PREDESUR); y, el Director Técnico de la Junta Nacional de Planificación.

Actúa como Secretario el Coordinador General del Ministerio.

- Art. 50. El Consejo Técnico se integra con el Subsecretario de
 Agricultura y Ganadería, quien lo presidirá, el Coordina
 dor General y los Directores Generales del Ministerio.

 La Secretaría está a cargo del Director General de Plani
 ficación. En caso de ausencia del Subsecretario de Agri
 cultura y Ganadería, presidirá el Consejo Técnico el
 Coordinador General.
- Art. 60. La Coordinación General está conformada por los Departamentos de Coordinación Técnica y Asuntos Internaciona
 les.
- Art. 70. La Auditoría Interna comprende la Jefatura, los Servi cios Administrativos y Archivo, la Supervisión Financie ra y la Supervisión Operacional.
- Art. 80. La Dirección de Planificación está integrada par la Dirección, la Subdirección, los Servicios Administrativos y Argebivo, y los Departamentos de Planificación Agropecuaria,

 Programación Agropecuaria, Proyectos Específicos, y Estadísticas Agropecuarias.

El Departamento de Planificación Agropecuaria cuenta con las secciones de Políticas y Estudios Básicos, Pla - nificación de la Reforma Agraria, y Planificación de las Entidades Adscritas.

El Departamento de Programación Agropecuaria cuanta con las secciones de Organización y Sistemas, Programación y Evaluación.

Además depende de la Dirección General de Planificación el Programa Nacional de Regionalización Agraria, que sustituye al Departamento de Regionalización.

- Art, 90. La Dirección General de Asuntos Jurídicos comprende la Dirección, los Servicios Administrativos y Archivo y los Departamentos de Asesoría Legal de la Reforma Agraria, Asesoría Legal Agropecuaria y Forestal, Asesoría Legal de Comunas y Cooperativas.
- Art. 160. La Dirección de Planeamiento de la Seguridad para el Desarrollo comprende la Dirección, los Servicios Adminis trativos y Archivo, y los Departamentos de Movilización
 Agropecuaria y Defensa Civil.

8. 1. 2. 3. DEL NIVEL AUXILIAR

- Art. 110. El Nivel Auxiliar está compuesto por la Dirección General

 Administrativa, la Dirección General Financiera y la Oficina de Relaciones Públicas.
- Art. 120. La Dirección General Administrativa comprende la Direc-

ción, la Biblioteca, los Servicios Administrativos y Archivo, los Servicios Generales, el Centro de Comunica - ción Técnica Agropecuaria, y los Departamentos de Personal, Capacitación, Construcciones, Transportes y Documentación.

El Departamento de Personal tiene las Secciones de Clasificación y Remuneraciones, Reclutamiento y Selección, y Registros y Estadísticas.

El Departamento de Transportes, a su vez, tiene las Secciones de Movilización y Talleres.

Art. 130. La Dirección General Financiera, comprende la Direc ción, los Servicios Administrativos y Archivo, y los Departamentos de Contabilidad, Adquisiciones, Administración de Caja y Almacén General.

El Departamento de Contabilidad lo constituyen las sec - ciones de Ejecución Presupuestaria, Contabilidad Presupuestaria y Financiera, Bienes Patrimoniales, y Análi - sis Financieros y Costos.

El Departamento de Adquisiciones tiene las secciones de Compras Locales e Importaciones.

El Departamento de Administración de Caja comprende las Secciones de Sueldos y Fondo Rotativo y Caja Chica.

El Departamento de Almacén General cuenta con las secciones de Proveduría y Bodega.

8.1.2.4. DEL NIVEL OPERATIVO

Art. 140. El Nivel Operativo comprende las Direcciones Generales de Desarrollo Agrícola; Organización y Capacitación Cam pesina, que sustituye a la Dirección de Desarrollo Rural; Desarrollo Forestal; Desarrollo Ganadero; y, Comercialización y Empresas.

Forman parte de este nivel las diez Direcciones Zonales Agropecuarias establecidas mediante Acuerdo Ministe - rial No. 146 de 6 de abril del año en curso; y los Programas Nacionales.

Art. 150. La Dirección General de Desarrollo Agrícola está constituida por la Dirección, la Subdirección, los Servicios
Administrativos y Archivo, y los Departamentos de oupervisión y Estudios, Certificación de Semillas, Ingenie
ría Agrícola, Fertilizantes y Sanidad Vegetal.

El Departamento de Certificación de Semillas cuenta con las secciones de Fiscalización de Cultivos, y Laborato - rios.

El Departamento de Ingeniería Agrícola lo integran las secciones de Mecanización Agrícola y Conservación de Suelos, Construcciones Rurales y Riego y Drenaje.

El Departamento de Sanidad Vegetal tiene a su cargo las secciones de Servicios Técnicos Fitosanitarios y de Cuarentena Vegetal, y de Servicios Básicos Especializados.

Art. 160. La Dirección General de Organización y Capacitación

Campesina comprende la Dirección, la Subdirección, los

Servicios Administrativos y Archivo, y los Departamen
tos de Supervisión y Estudios, Organización Campesina,

Servicios Comunitarios, y Capacitación Campesina.

El Departamento de Organización Campesina tiene las

Secciones de organizaciones juveniles, Cooperativas Agrícolas, y de Comunas Campesinas.

El Departamento de Servicios Comunitarios lo conforman

las secciones de Infraestructura Rural, Cooperación Económica y Alimentaria, y de Mejoramiento del Hogar.

El Departamento de Capacitación Campesina cuenta con
las secciones de Promoción y de Capacitación Campesina.

El Centro de Capacitación Nacional 4-F de Conocoto de pende de esta Dirección.

Art. 170. La Dirección General de Desarrollo Forestal lo integran la Dirección, la Subdirección, los Servicios Administrativos y Archivo, y los Departamentos de Supervisión y Estudios, Forestación, Aprovechamiento y Producción Forestal, Administración de Areas y Vida Silvestre, y de Investigación Silvicultural.

El Departamento de Forestación cuenta con la sección de Viveros y Plantaciones.

El Departamento de Aprovechamiento y Producción Fores

tal tiene las secciones de Concesiones Forestales, Mane jo Forestal, y de Industrias Forestales.

El Departamento de Administración de Areas y Vida Silvestre comprende las secciones de Parques Nacionales y de Fauna Silvestre.

Depende de la Dirección General de Desarrollo Forestal, el Centro Forestal de Conocoto, el cual está conformado por la Secretaría y Biblioteca, el Departamento de Inventarios y Patrimonio Forestal, y las Unidades de Tecnología de la Madera y Capacitación.

Art. 180. La Dirección General de Desarrollo Ganadero comprende la Dirección, la Subdirección, los Servicios Administrativos y Archivo, los Departamentos de Supervisión y Estudios, Manejo de Especies Mayores y Menores, Nutrición Animal y Mejoramiento Genético.

El Departamento de Manejo de Especies Mayores y Menores lo integran las secciones de Bovinos de Leche, Bovinos de Carne, Equinos, Ovinos y Caprinos, Porcinos y Aves y Animales de Granja.

El Departamento de Nutrición Animal cuenta con las secciones de Pastos y Forrajes, y de Control y Manejo de Alimentos Zootécnicos.

El Departamento de Mejoramiento Genético tiene las secciones de Inseminación Artificial, y de Registros Genealó gicos.

Además, depende de la Dirección General de Desarrollo Ganadero, el Programa Nacional de Salud Animal, que sustituye al Programa Nacional de la Fiebre Aftosa.

Art. 190. La Dirección General de Comercialización y Empresas, comprende la Dirección, la Subdirección, los Servicios Administrativos y Archivo y los Departamentos de Comercialización Agrícola, Comercialización Pecuaria, Información de Precios y Mercados, y Empresas.

El Departamento de Comercialización Pecuaria está con - formado por las secciones de Productos Lácteos y Productos Cárnicos.

La Fábrica de Abonos del Estado, depende de la Direc - ción General de Comercialización y Empresas.

- Art. 200. Las Direcciones Zonales Agropecuarias y los Programas

 Nacionales que en adelante se denominará del Banano, Ca

 fé, Cacao, Algodón y Oleaginosas, y Arroz y Control de

 Piladoras, dependen de la Subsecretaría de Agricultura

 y Ganadería y técnicamente de las Direcciones Genera
 les en los asuntos específicos inherentes a sus funciones.
- Art. 210. Integrar a las Direcciones Generales los Programas Nacionales de Caña de Azúcar y Derivados, Desarrollo y Diversificación Agrícola, Granos de Clima Templado y Forrajes, así como Frutas Tropicales, Maíz, Fibras y al Proyecto de Fortalecimiento del Servicio Forestal, en lo referente a las actividades técnicas, administrativas

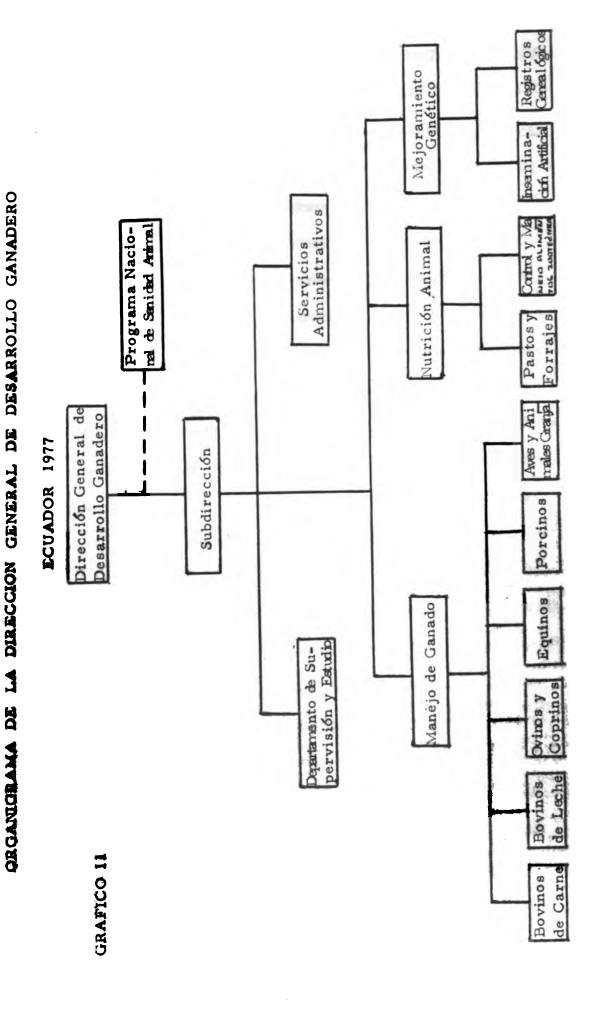
- y presupuestarias que venían ejecutando los menciona dos Programas y Proyectos.
- Art. 220. Modificar el Art. 60. del Acuerdo Ministerial No. 146

 de 6 de abril del presente año, en lo que corresponde a

 la jurisdicción de las Direcciones Zonales Agropecuarias

 6 y 7 en la siguiente forma:
- Dirección Zonal Agropecuaria 6: Provincia Pichincha, con excep ción del Cantón Santo Domingo de
 los Colorados; Provincias Coto paxi y Napo. Sede: Quito.
- Dirección Zonal Agropecuaria 7: Provincias de: Tungurahua, Bolívar y Pastaza; y el Cantón Palora
 de la Provincia Morona Santiago.
 Sede: Ambato.
- Art. 230. El Ministro de Agricultura y Ganadería resolverá las consultas que se hicieren al contenido del presente Acuerdo.
- Art. 240. En el plazo de treinta días contados a partir de la expedición de este Acuerdo, la Dirección General de Planificación presentará a las Autoridades competentes, el nuevo Reglamento Orgánico y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Art. 250. Deróganse todas las disposiciones reglamentarias que se opongan a este Acuerdo, el mismo que entrará en vigencia a partir de la presente fecha.

- 8.2. ORGANICO FUNCIONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO GANADERO
 - Art. 110. Son funciones de la Dirección General de Desarrollo Ganadero, las siguientes:
 - a) Promover el desarrollo ganadero del país, procurando el me jor aprovechamiento de los recursos naturales renovables y re
 cursos humanos y financieros;
 - b) Asesorar al Nivel Ejecutivo del Ministerio, en la formulación de la estrategia y establecimiento de políticas específicas diridas al fomento del subsector pecuario;
 - c) Responsabilizarse de la aplicación, a nivel nacional, de las políticas para el subsector pecuario y del control y supervisión técnica de los programas y proyectos que en dicho campo ejecutan las Direcciones Zonales Agropecuarias y el Programa Nacional de Sanidad Animal;
 - d) Preparar, conjuntamente con la Dirección General de Planificación, Direcciones Zonales Agropecuarias y el Programa Nacional de Sanidad Animal, los programas-presupuestos anuales y los planes operativos inherentes a la actividad pecuaria;
 - e) Determinar los criterios básicos y normas técnicas para el ma nejo de ganado, uso de pastos y nutrición, control sanitario y sistemas de explotación, a ser utilizados en la prestación de servicios, a nivel de finca, para cumplir con los objetivos centrales de aumento de la producción y productividad ganadera;



.

FUENTE: MAG. Direction de Desarrello Ganadero.

- f) Otorgar el apoyo técnico necesario a las Direcciones Zonales

 Agropecuarias, en la ejecución de proyectos integrados de desa

 rrollo agropecuario y en las actividades a cargo de las agencias
 de servicios agropecuarios;
- g) Propender al mejoramiento genético de la ganadería nacional, a través de programas de producción, control y distribución de material genético y de pies de cría; y,
- h) Las demás funciones contempladas en leyes y reglamentos vi gentes.
- Art. 111. Son funciones del Departamento de Supervisión y Estudios, las siguientes:
- a) Supervisar la ejecución de las actividades ganaderas, de acuerdo con la programación establecida para las Direcciones Zonales Agropecuarias y el Programa Nacional de Sanidad Animal y preparar informes periódicos con recomendaciones para el cumplimiento de los objetivos y metas trasados;
- b) Integrar acciones de trabajo, con la participación del Departa mento de Coordinación Técnica de la Coordinación General, pa
 ra la realización de acciones conjuntas de supervisión y con trol técnico en las Direcciones Zonales Agropecuarias y en las
 áreas de trabajo del Programa Nacional de Sanidad Animal.
- c) Coordinar las acciones interdepartamentales de la Dirección

 General y de ésta con otras dependencias del Ministerio;
- d) Realizar estudios sobre temas específicos inherentes al subsec

tor pecuario y aquellos que permitan mejorar la ejecución de los proyectos integrados de desarrollo agropecuario y de las actividades que desarrollan las agencias de servicios agropecuarios;

- e) Sistematizar la información básica para la preparación de in formes periódicos y anuales sobre las actividades desempeña das por la Dirección;
- f) Formular guías metodológicas e instructivos sobre aspectos de asistencia técnica pecuaria, para uso del personal de campo en la preparación de planes de inversión a nivel de finca;
- g) Colaborar en la formulación de la proforma presupue staria de la Dirección General, Direcciones Zonales Agropecuarias y Programa Nacional de Sanidad Animal; y,
- h) Desempeñar otras funciones que determine el Director General.

 Art. 112. Son funciones del Departamento de Manejo de Ganado,

las siguientes:

- a) Recomendar la política de manejo de las diferentes especies ganaderas para promover mayores niveles de producción y productividad en el subsector pecuario;
- b) Velar porque las políticas de manejo, formuladas por el Nivel

 Ejecutivo del Ministerio, sean aplicadas por las Direcciones Zo

 nales Agropecuarias en la ejecución de sus programas y proyec

 tos agropecuarios;
- c) Apoyar técnicamente a las Direcciones Zonales Agropecuarias

- en la ejecución de acciones de fomento y manejo de las especies mayores y menores;
- d) Preparar recomendaciones técnicas, normas e instructivos sobre prácticas de manejo, con el fin de que los equipos técnicos de las Direcciones Zonales Agropecuarias dispongan de criterios uniformes para la prestación de la asistencia técnica a nivel de las unidades de producción, atendidas a través de los proyectos integrados de desarrollo agropecuario y de las agencias de servicios agropecuarios; y,
- e) Realisar las demás funciones que sean determinadas por el Director General.
- Art. 113. Son funciones de la Sección Bovinos de Leche, las si guientes:
- a) Supervisar y evaluar las actividades que en torno al desarrollo de la ganadería bovina de leche, realicen las Direcciones Zona-les Agropecuarias;
- plotación que permitan determinar los índices de eficiencia productiva de la ganadería bovina de leche, en base a los cuales se preparen recomendaciones para mejorar su rendimiento.
- c) Proponer normas y manuales de instrucción técnica, tendientes a mejorar la eficiencia de las explotaciones dedicadas a la producción de leche, por medio de la aplicación de prácticas modernas de manejo.

- d) Establecer y mantener registros de la producción lechera, con base a la información que siministren las Direcciones Zonales Agropecuarias;
- e) Realizar estudios sobre la distribución de la población bovina de leche, por razas, y recomendar las áreas que por sus condiciones ecológicas y concentración de población, justifiquen una atención prioritaria de asistencia técnica;
- f) Divulgar los resultados de las investigaciones que sobre manejo de ganado bovino de leche, obtenga el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y promover su aplicación en las actividades que desarrollen las Direcciones Zonales Agropecuarias;
- g) Organizar, en coordinación con el Departamento de Capacita ción, cursos sobre técnicas de manejo de ganado bovino de le-che; y,
- h) Las demás que fueren impartidas por el Jefe del Departamento.
- Art. 114. Son funciones de la Sección Bovinos de Carne, las si guientes:
- a) Supervisar y evaluar las actividades que en torno al desarro llo de la ganadería bovina de carne, realicen las Direcciones
 Zonales Agropecuarias;
- b) Propender al establecimiento de registros en las unidades de explotación que permitan determinar los índices de eficiencia productiva de la ganadería bovina de carne, en base a los cua-

les se preparen recomendaciones para mejorar su rendimiento;

- c) Proponer normas y manuales de instrucción técnica, tendientes a mejorar la eficiencia de las explotaciones dedicadas a la producción de carne bovina, por medio de la aplicación de prácticas modernas de manejo;
- d) Establecer y mantener registros de la producción de carne bovina, en base a la información que suministren las Direcciones
 Zonales Agropecuarias;
- e) Realizar estudios sobre la distribución de la población bovina de carne, por razas y recomendar las áreas que por sus condiciones ecológicas y concentración de población, justifiquen una atención prioritaria de asistencia técnica;
- f) Divulgar los resultados de la investigación que sobre manejo de ganado bovino de carne, obtenga el Instituto Nacional de Investigación Agropecuarias y promover su aplicación en las actividades que desarrollen las Direcciones Zonales Agropecuarias;
- g) Organizar, en coordinación con el Departamento de Capacita ción, cursos sobre prácticas de manejo de ganado bovino de car
 ne, para los profesionales del Ministerio; y,
- h) Las demás que fueren impartidas por el Jese del Departamento.
- Art. 115. Son funciones de la Sección Equinos, las siguientes:
- a) Promover el fomento de la ganadería equina y mular en el país
 y elaborar normas y lineamientos técnicos para la preserva -

ción y mejoramiento de las razas criollas de estas especies;

- b) Propender al mejoramiento genético e introducción de razas equinas de interés e importancia económica para el país;
- c) Coordinar con las instituciones públicas y privadas que se dediquen a la cría y fomento de equinos, la ejecución de programas de manejo y reproducción;
- d) Impartir instrucciones a las Direcciones Zonales Agropecua rias para la realización de campañas de promoción hacia el fomento de la ganadería equina y mular; y,
- e) Las demás que fueren determinadas por el Jefe del Departamento.
- Art. 116. Son funciones de la Sección Ovinos y Caprinos, las siguientes:
- a) Supervisar y evaluar las actividades que en torno al desarrollo de las ganaderías ovina y caprina, realicen las Direcciones Zonales Agropecuarias;
- b) Proponer normas y manuales de instrucción técnica tendientes

 a mejorar la eficiencia de las explotaciones dedicadas a la producción ovina y caprina, por medio de la aplicación de prácticas
 modernas de manejo;
- e) Divulgar los resultados de las investigaciones que sobre manejo de las ganaderías ovina y caprina, obtenga el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y promover su aplicación en las actividades que desarrollen las Direcciones Zonales Agropecuarias;

- d) Asesorar y supervisar las actividades desarrolladas en las granjas de producción de ganado ovino del Ministerio;
- e) Recomendar la introducción de nuevas razas en las zonas potencialmente aptas para el fomento de las ganaderías ovina y caprina y propender al mejoramiento de la raza ovina criolla; y,
- f) Desempeñar las funciones que determine el Jefe del Departa mento.

Art. 117. Son funciones de la Sección Porcinos, las siguientes:

- a) Supervisar y evaluar las actividades que en torno al desarrollo de la ganadería porcina, realicen las Direcciones Zonales Agropecuarias;
- b) Propender al establecimiento de registros, en las unidades de explotación que se dediquen a la actividad porcina, a fin de determinar los índices de eficiencia productiva que faciliten la formulación de recomendaciones y toma de decisiones para mejorar su rendimiento;
- c) Proponer manuales de divulgación y normas técnicas, tendientes a mejorar la eficiencia de las explotaciones dedicadas al fomento porcino, por medio de la adopción de prácticas modernas de manejo;
- d) Establecer y mantener registros de la producción porcina, en base a la información que suministren las Direcciones Zonales

 Agropecuarias;
- e) Realizar estudios sobre la distribución de la población porcina,

por razas, y recomendar las áreas que por sus condiciones ecologicas y concentración de población, justifiquen una atención prioritaria de asistencia técnica;

- f) Divulgar los resultados de la investigación que sobre manejo de ganado porcino, obtenga el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y promover su aplicación en las actividades que desarrollen las Direcciones Zonales Agropecuarias;
- g) Asesorar y supervisar las actividades desarrolladas en las granjas de producción de ganado porcino del Ministerio;
- h) Organizar, en coordinación con el Departamento de Capacita ción, cursos sobre técnicas de manejo de ganado porcino;
- i) Recomendar la introducción de razas mejorantes para las zonas potencialmente aptas de producción porcina; y,
- j) Desempeñar otras funciones que determine el Jefe del Departamento.
- Art. 118. Son funciones de la Sección Aves y otros Animales de Granja, las siguientes:
- a) Supervisar y evaluar las actividades que en torno al fomento de la explotación avícola y de otros animales de granja, realicen las Direcciones Zonales Agropecuarias;
- b) Proponer normas y manuales de instrucción técnica que permitan el mejoramiento de la eficiencia de las explotaciones avícolas de carne y huevos de otras especies menores de explotación familiar, por medio de la aplicación de prácticas modernas de manejo;

- c) Propender al establecimiento de registros, en los planteles avícolas, que permitan determinar los índices de eficiencia productiva, en base a los cuales se formulen recomendaciones para mejorar sus rendimientos;
- d) Controlar la calidad genética de los productos obtenidos en los centros de reproducción e incubación, así como de los importados y recomendar, si es del caso, las sanciones y medidas contempladas en las leyes y reglamentos vigentes;
- e) Recomendar normas técnicas para el establecimiento y funcionamiento de planteles avícolas y otros animales de granja; y,
- f) Las demás que fueren impartidas por el Jefe del Departamento.
- Art. 119. Son funciones del Departamento de Mejoramiento Genético, las siguientes:
- a) Recomendar la política en aspectos de mejoramiento genético del subsector pecuario, con el fin de lograr mayores niveles de producción y productividad;
- b) Velar porque las políticas de mejoramiento genético, formula das por el Nivel Ejecutivo del Ministerio, sean aplicadas por la
 Empresa Nacional del Semen, las Direcciones Zonales Agrope cuarias y otras dependencias del sector público, en la ejecución
 de sus programas y proyectos agropecuarios;
- e) Preparar recomendaciones técnicas, normas e instructivos so bre prácticas de mejoramiento genético, con el fin de que las
 Unidades de Servicios Especializados de las Direcciones Zona -

les Agropecuarias, dispongan de criterios uniformes para el asesoramiento técnico en reproducción animal;

- d) Formular recomendaciones técnicas sobre aspectos de mejora miento genético al Departamento de Manejo de Ganado y al personal profesional de los proyectos integrados de desarrollo agropecuario, de las agencias de servicios agropecuarios y de otros organismos, para su utilización en los programas de asistencia técnica;
- e) Supervisar el cumplimiento de las actividades que desarrollen la Empresa Nacional del Semen y las Direcciones Zonales Agropecuarias, en asuntos de mejoramiento genético; y,
- f) Realizar las demás funciones que sean determinadas por el Director General.
- Art. 120_r Son funciones de la Sección Inseminación Artificial, las siguientes:
- a) Promover conjuntamente con las Direcciones Zonales Agrope cuarias, el establecimiento de Núcleos de Inseminación Artificial y la aplicación de norma s de manejo reproductivo para la
 eficiente utilización de pies de cría y semen;
- b) Recomendar el establecimiento de normas y lineamientos técnicos para controlar la calidad reproductiva de las hembras que
 intervienen en los programas de mejoramiento genético, evaluar
 su capacidad reproductiva y corregir las deficiencias;
- c) Controlar, en coordinación con la Empresa Nacional del Semen,

- la calidad del semen de reproductores nacionales e importados velando por su estado sanitario y aspecto genético;
- d) Realizar, en coordinación con el Departamento de Capacitación, cursos, seminarios, conferencias y otros eventos de carácter técnico, para difundir las prácticas de inseminación artificial;
- e) Realizar otras funciones que sean determinadas por el Jefe del Departamento.
- Art. 121. Son funciones de la Sección Registros Genealógicos, las siguientes:
- a) Supervisar y controlar, en coordinación con la Empresa Nacional del Semen, la importación y exportación de animales mejo rantes y material seminal, así como también la distribución de
 semen en el país, estableciendo las correspondientes normas y
 reglamentos;
- b) Realizar el control de las pruebas de producción encaminadas a evaluar la calidad genética y sanitaria de los reproductores machos y hembras;
- c) Establecer norma s y lineamientos básicos para incentivar, controlar y oficializar los sistemas de registros genealógicos para preservar y regular la calidad feno y geno-típica de las diferentes especies y razas animales;
- d) Formular normas y reglamentos para la realización de ferias pecuarias e intervenir en la certificación de los registros genea

lógicos y en el juzgamiento y calidad de los animales; y,

- e) Desempe fiar otras funciones que sean determinadas por el Jefe del Departamento.
- Art. 122. Son funciones del Departamento de Nutrición, las si guientes:
- a) Recomendar la política sobre nutrición animal para asegurar el mejor aprovechamiento de pasturas, forrajes, concentrados y demás alimentos zootécnicos, con el fin de promover mayores niveles de producción y productividad en el subsector pecuario;
- b) Asegurar que las políticas de nutrición animal, formuladas por el Nivel Ejecutivo del Ministerio, sean aplicadas por las Direcciones Zonales Agropecuarias y otras entidades del sector público agropecuario, en la ejecución de sus programas y proyectos;
- c) Apoyar técnicamente a las Direcciones Zonales Agropecuarias, en la adopción de prácticas para la utilización racional de los recursos alimenticios, en el fomento de la ganadería;
- d) Preparar recomendaciones técnicas, normas e instructivos sobre prácticas de nutrición animal, con el fin de que los equipos técnicos de las Direcciones Zonales Agropecuarias y otras entidades del sector público agropecuario, dispongan de criterios uniformes para la prestación de la asistencia técnica en manetio de pastizales, forrajes y otros alimentos zootécnicos, a nivel de las unidades de explotación agropecuaria;

- e) Dictar normas técnicas al Departamento de Manejo de Ganado para que en sus programas de supervisión y asistencia técnica incorpore criterios sobre nutrición animal;
- f) Determinar los sistemas de registro y control de los productos elaborados en las plantas procesadoras de alimentos zootécni cos, para asegurar el cumplimiento de las normas de calidad y recomendar, si es del caso, las sanciones y medidas contem pladas en las disposiciones legales vigentes; y,
- g) Realizar otras funciones que determine el Director General.
- Art. 123. Son funciones de la Sección Control de Calidad y Manejo de Alimentos Zootécnicos, las siguientes:
- a) Establecer normas técnicas, procedimientos y realizar el control de la calidad de los alimentos simples y compuestos de uso
 animal que distribuyen las empresas comerciales;
- b) Expedir normas técnicas para el establecimiento de industrias de alimentos para uso animal y calificar el funcionamiento de nuevas industrias;
- c) Llevar registros e inscripción de las plantas procesadoras de alimentos de uso animal y determinar las necesidades de materia prima, en base a su capacidad instalada;
- d) Asesorar a las Direcciones Zonales Agropecuarias respecto del uso, formulación y dosificación de alimentos zootécnicos para conseguir raciones nutricionales balanceadas, a costos razona bles, para las especies pecuarias;

- e) Realizar, en coordinación con el Departamento de Comercialización y sación Pecuaria de la Dirección General de Comercialización y Empresas, estudios que permitan determinar los niveles de precios y las medidas para el adecuado abastecimiento de los alimentos zootécnicos; y,
- f) Desempeñar otras funciones que determine el Jefe del Departamento.
- Art. 124. Son funciones de la Sección Pastos y Forrajes, las si guientes:
- a) Asesorar a las Unidades de Servicios Especializados de apoyo de las Direcciones Zonales Agropecuarias y otras dependencias del sector público agropecuario, en la adopción de normas técnicas y comunes para el fomento, manejo y conservación de pastos y forrajes, a nivel de las unidades de explotación agropecuaria;
- b) Determinar, en coordinación con las Direcciones Zonales Agropecuarias, los requerimientos de semillas de pastos y forrajes
 y recomendar a las dependencias encargadas de su producción y
 multiplicación, las medidas para su abastecimiento adecuado;
- c) Preparar material de divulgación sobre normas técnicas para la formulación y manejo de potreros, así como prácticas de ensilaje y henificación;
- d) Adelantar estudios para la identificación, localización y clasificación de especies y variedades de pastos y forrajes, naturales

- o artificiales y recomendar su uso, de acuerdo con la adapta ción a las condiciones ecológicas y su valor nutritivo;
- e) Divulgar los resultados de la investigación sobre pastos y formajes y promover la realización de actividades de capacitación y difusión sobre prácticas de fomento y manejo; y,
- f) Las demás funciones que determine el Jefe del Departamento.

 8.3. REESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADE

 RIA DEL NIVEL OPERATIVO.

Por Decreto Ejecutivo No. 239 de 26 de marzo de 1975, publicado en el Registro Oficial No. 784 de 17 de abril del mismo año,
se faculta a los Ministros Secretarios de Estado para que, me diante acuerdo, reorganicen sus portafolios; y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 186 del Reglamento Orgánico y Funcional
del Ministerio de Agricultura y Ganadería,

ACUERDA:

- Art. 10. Reorganizar la estructura operativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería a nivel zonal, me diante el establecimiento de las siguientes unidades técnico-administrativas:
 - Direcciones Zonales Agropecuarias
 - Jefaturas Provinciales Agropecuarias
 - Jefaturas de Proyectos Agropecuarios y.
 - Agencias de Servicios Agropecuarios.
- Art. 20. Las Direcciones Zonales Agropecuarias constituirán el nivel operativo de la estructura orgánica del Ministerio de

Agricultura y Ganadería en la zona y serán el nexo para canalizar todas las directrices y disposiciones técnico-administrativas que impartan el Nivel Ejecutivo, las Direcciones Generales y las Direcciones Ejecutivas de Programas Nacionales.

- Art. 30. Cada Dirección Zonal Agropecuaria tendrá su Director

 Zonal, quien dependerá jerárquicamente del Nivel Ejecutivo del Ministerio y estará constituida por Jefaturas Provinciales Agropecuarias, Jefaturas de Proyectos Agropecuarios y Agencias de Servicios Agropecuarios.

 Para el cumplimiento de sus funciones, las Direcciones

 Zonales Agropecuarias, previo el estudio correspondiente, dispondrán de suficiente grado de descentralisación y autoridad en las áreas de programación, administración, finanzas, asuntos jurídicos y comunicaciones, que se especializará en el Reglamento Orgánico y Funcional y Manual Operativo, que serán expedidos, de conformidad con las características y realidades de cada una de ellas.
- Art. 40. Las funciones de las Direcciones Zonales Agropecuarias serán las siguientes:
 - a) Aplicar a nivel de su correspondiente jurisdicción, las políticas agropecuarias formuladas por el Nivel Ejecutivo del Ministerio;
 - b) Fomentar la actividad agropecuaria y forestal en la so-

na, a través de la ejecución y supervisión de programas y proyectos de desarrollo agropecuario, tomando como base las directrices técnicas impartidas por las Direc - ciones Generales y las disposiciones previstas en el co-rrespondiente programa-presupuesto;

- c) Coordinar con las entidades adscritas al Ministerio, todas las actividades y esfuerzos que desplieguen éstas en
 el campo agropecuario, mediante la participación en la
 formulación y ejecución de proyectos integrados de desa
 rrollo, así como de otras acciones que aseguren la utilización efectiva de los recursos del Sector Público Agrope
 cuario, en beneficio del desarrollo rural.
- Art. 50. Las Direcciones Zonales Agropecuarias tendrán bajo su responsabilidad, la prestación de servicios complementarios para la ejecución de proyectos integrados de desarrollo agropecuario, orientados a:
 - a) Proporcionar asistencia especializada en los campos de sanidad vegetal, suelos, fertilización, semillas certificadas, ingeniería agrícola, sanidad animal, mejoramiento genético, nutrición animal, comercialización y empresas agropecuarias, promoción y fiscalización de cooperativas y comunas;
 - b) Prestar servicios a través de granjas, viveros, planteles avícolas, porcinos, ovinos y otros.

Para la prestación de los servicios especializados, se organizarán las unidades respectivas a nivel de cada Dirección Zonal Agropecuaria, por intermedio de los cuales se atenderán las necesidades demandadas por las Jefaturas Agropecuarias y los proyectos integrados de desarrollo agropecuario.

Para el efecto, se conformarán equipos profesionales y técnicos, en función de las actividades programadas.

Art. 60. Las Direcciones Zonales Agropecuarias tendrán la siguien te jurisdicción:

Dirección Zonal Agropecuaria 1: Provincia Esmeraldas y Cantón San

to Domingo de los Colorados de la

Provincia Pichincha, Sede: Esmeraldas.

Dirección Zonal Agropecuaria 2: Provincia Manabí, Sede: Portwiejo.

Dirección Zonal Agropecuaria 3: Provincia Guayas, con excepción de las Parroquias Tenguel y Balao Chi co, del Cantón Guayaquil; Provin cias Los Ríos y Galápagos y Parroquias Manuel J. Calle, La Troncal y Pancho Negro del Cantón Cañar.

Sede: Guayaquil.

Dirección Zonal Agropecuaria 4: Provincia El Oro; Parroquia Camilo Ponce Enríquez del Cantón Santa
Isabel de la Provincia Azuay; Parro

quias Tenguel y Balao Chico del Cantón Guayaquil de la Provincia Gua - yas. Sede: Machala.

Dirección Zonal Agropecuaria 5: Provincias Carchi e Imbabura. Sede:

Ibarra.

Dirección Zonal Agropecuaria 6: Provincia Pichincha con excepción

del Cantón Santo Domingo de los Colorados; y, Provincia Napo. Sede:

Quito.

Dirección Zonal Agropecuaria 7: Provincias Cotopaxi, Tungurahua,

Bolívar y Pastaza; y el Cantón Palo

ra de la Provincia Morona Santiago.

Sede: Ambato.

Dirección Zonal Agropecuaria 8: Provincia Chimborazo. Sede: Rio-bamba.

Dirección Zonal Agropecuaria 9: Provincias Cañar, Azuay y Morona
Santiago, con excepción de sus Cantones Gualaquiza y Palora, Parro quias Manuel J. Calle, La Troncal y
Pancho Negro del Cantón Cañar y Pa
rroquia Camilo Ponce Enríquez del
Cantón Santa Isabel. Sede: Cuenca.

Dirección Zonal Agropecuaria 10: Provincias Loja y Zamora Chinchipe;
y, el Cantón Gualaquiza de la Provin
cia Morona Santiago. Sede: Loja.

La jurisdicción de las Direcciones Zonales Agropecuarias podrá variar de conformidad con el Plan de Regionaliza - ción del país que adopte el Gobierno Nacional.

Art. 70. Las Jefaturas Provinciales Agropecuarias constituirán el nivel operativo en la Provincia y serán el único nexo para canalizar las disposiciones técnicas, administrativas y financieras con las correspondientes Direcciones Zonales Agropecuarias.

Sun funciones serán las de ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar los programas y proyectos integrados de desarrollo agropecuario así como los servicios agropecuarios en la Provincia.

- Art. 80. Cada Jefatura Provincial Agropecuaria tendrá su Jefe Provincial, quien dependerá jerárquicamente del respectivo Director Zonal Agropecuario y estará constituida por Jefaturas de Proyectos Agropecuarios y por Agencias de Servicios Agropecuarios.
- Art. 90. Las Jefaturas Provinciales Agropecuarias se constituirán en todas las Provincias del país, con excepción de aquellas cuyas capitales sean sede de Direcciones Zonales Agrope cuarias, en cuyo caso se podrá determinar la necesidad de organizar una Jefatura Operativa, que refuerce la supervisión a cargo del respectivo Director Zonal Agropecuario.

 Por consiguiente, se establecen las siguientes Jefaturas

Provinciales:

Jefatura Provincial Agropecuaria de Galápagos. Sede:
Puerto Eaquerizo.

Jefatura Provincial Agropecuaria de Los Ríos. Sede: Babahoyo.

Jefatura Provincial Agropecuaria de Carchi. Sede: Tulcán.

Jefatura Provincial Agropecuaria de Cotopaxi. Sede: Lata cunga.

Jefatura Provincial Agropecuaria de Napo. Sede: Tena.

Jefatura Provincial Agropecuaria de Pastaza y Cantón Palora de la Provincia Morona Santiago. Sede: El Puyo.

Jefatura Provincial Agropecuaria de Bolívar. Sede: Guaranda.

Jefatura Provincial Agropecuaria de Cañar, con excepción de las Parroquias Manuel J. Calle, La Troncal y Pancho Negro del Cantón Cañar. Sede: Azogues.

Jefatura Provincial Agropecuaria de Morona Santiago, con excepción de los Cantones Gualaquiza y Palora. Sede: Macas.

Jefatura Provincial Agropecuaria de Zamora Chinchipe y el Cantón Gualaquiza de la Provincia de Morona Santiago. Sede: Zamora,

Art. 100. Las Jefaturas de Proyectos Agropecuarios constituirán el

nivel operativo básico, a través de las cuales se ejecuta rán proyectos integrados de desarrollo agropecuario, preferentemente en áreas de riego, de reforma agraria, de colonización y en zonas de escaso desarrollo, con condiciones favorables para la producción, en las cuales se justifique la concentración de esfuerzos del Sector Público Agropecuario.

Las Jefaturas de Proyectos Agropecuarios tendrán su Jefe de Proyecto, quien dependerá jerárquicamente del correspondiente Jefe Provincial Agropecuario o en su caso
del Director Zonal Agropecuario.

La Sede de cada una de las Jefaturas de Proyecto se ubica rá dentro de la jurisdicción del proyecto, para cuyo fin, de no existir facilidades adecuadas, el Ministerio dotará de viviendas y oficinas para el personal técnica.

Los proyectos contarán con equipos de profesionales y técnicos conformados de acuerdo con los requerimientos de las actividades previstas en cada uno de los proyectos.

- Art. 110. Las Jefaturas de Proyectos tendrán la reaponabilidad de poner en marcha los proyectos integrados de desarrollo agropecuario, correspondiéndoles las siguientes actividades:
 - a) Planificar la utilización eficiente de los recursos disponibles en cada una de las unidades de producción agrope

cuaria y en el conjunto del proyecto específico;

- b) Asistir al productor en la determinación de alternati vas de financiamiento para que se ejecute un adecuado
 plan de explotación de la unidad de producción agrope cuaria;
- c) En función del plan de explotación prestar el asesora miento técnico integral a la unidad de producción agropecuaria;
- d) Establecer y requerir oportunamente los servicios especializados de apoyo para el adecuado cumplimiento
 del plan de explotación y de los objetivos y me tas del correspondiente Proyecto;
- e) Promover la participación de las organisaciones rura les con iniciativas y acciones destinadas al Desarrollo
 Comunitario en general y al mejoramiento del nivel de
 vida en particular; y,
- f) Otras funciones que impartan el Director Zonal y Jefe
 Provincial Agropecuario.
- Art. 120. La sede y jurisdicción de los proyectos integrados de desa rrollo agropecuario, cuyo ámbito de acción corresponda a dos o más Provincias dentro de una Dirección Zonal Agropecuaria, serán determinados por el respectivo Director Zonal.

En el caso de proyectos que abarquen áreas de dos o más

Direcciones Zonales Agropecuarias, corresponderá al Ministro señalar la sede y jurisdicción de los mismos.

Art. 130. Para la ejecución de los proyectos integrados de desarrollo agropecuario, identificados por el Ministerio y sus Entidades Adscritas, se establece la obligatoriedad de hacer
constar en sus presupuestos anuales, los recursos técnicos y financieros que le corresponde a cada entidad.

Para el efecto, la Dirección General de Planificación del
Ministerio tendrá a su cargo el cumplimiento de lo estable
cido en el párrafo anterior.

La participación de las Entidades Adscritas al Ministerio en la ejecución de los proyectos integrados de desarrollo agropecuario, se hará efectiva a través de las disposiciones tomadas en el Consejo Agrario Superior o en los Directorios de las mismas.

Art. 140. Las Agencias de Servicios Agropecuarios constituirán el nivel operativo básico en aquellas áreas rurales que no reúnan las características descritas para la ejecución de proyectos integrados de desarrollo agropecuario. A través de ellas, el Ministerio de Agricultura y Ganadería prestará servicios agropecuarios básicos a los productores en función de los principales renglones de producción que caractericen a la zona.

Su jurisdicción podrá comprender uno o más Cantones, co

12

arm.

8 <u>L</u>ą.

gC e1

ni.

l

le

rrespondiendo la sede de las mismas, a la Cabecera Cantonal o Parroquial que ofrezca las mayores facilidades para el cumplimiento de sus actividades.

Cada una de las Agencias de Servicios Agropecuarios tendrá su respectivo Jefe de Agencia, quien dependerá jerárquicamente del correspondiente Jefe Provincial Agrope cuario o en su caso del Director Zonal Agropecuarie y con
tará con un equipo básico de profesionales y técnicos, cuya función principal será la de fomentar la producción
agropecuaria en su jurisdicción, a través de la provisión
de asistencia técnica y de servicios agropecuarios.

- Art. 150. Para lograr la adecuada concordancia que requiere esta reorganización, las Direcciones Generales y las Direcciones Ejecutivas de los Programas Nacionales del Ministerio tendrán las siguientes responsabilidades en relación con las funciones de las Direcciones Zonales Agropecuarias:
 - a) Asesorar al Nivel Ejecutivo del Ministerio en la formulación de la estrategia y de las políticas para los respectivos subsectores, programas y productos;
 - b) Asumir la responsabilidad en la aplicación de las políticas y en la ejecución de la programación, en sus respectivos subsectores, actividades que se realizarán a través de las Direcciones Zonales Agropecuarias;

- c) Preparar, conjuntamente con la Dirección General de Planificación y las Direcciones Zonales Agropecuarias, los correspondientes programas-presupuestos anuales;
- d) Brindar apoyo técnico especializado para la formulación y ejecución de programas y proyectos integrados de de sarrollo agropecuario en las Direcciones Zenales Agropecuarias;
- e) Supervisar y evaluar periodicamente, en coordinación con la Dirección General de Planificación, las activida des que desarrollen las Direcciones Zonales Agropecuarias en las áreas de su responsabilidad; y,
- f) Realizar las demás funciones que el Nivel Ejecutivo les asigne.
- Art. 160. Los Directores Zonales Agropecuarios, en su respectiva jurisdicción, procederán a identificar y formular los proyectos integrados de desarrollo agropecuario y a organi zar las Agencias de Servicios Agropecuarios indispensa bles, a fin de ubicar el personal técnico y administrativo,
 de conformidad con la reorganización de la estructura
 operativa a nivel zonal que se estipula en el presente Acer
 do. Al efecto, todo el personal técnico y administrativo
 que viene prestando sus servicios en las Delegaciones Zonales del Ministerio, pasa a depender en forma directa
 de las Direcciones Zonales Agropecuarias, para lo cual

se efectuarán los ajustes administrativos y presupuesta - rios correspondientes.

En lo referente al personal técnico y administrativo de los Programas Nacionales, la aplicación de este artículo, se efectuará previo al estudio y su aprobación por parte del Ministro.

Art, 170. En cada uma de las Provincias se establecerá como nivel asesor, el Consejo Agrario Provincial, que estará integra do por el Director Zonal Agropecuario, quien lo presidirá, el Jefe Provincial Agropecuario, los Directores Ejecuti - vos de los Programas Nacionales que operan en la Provincia o sus representantes; y, las autoridades de más alta jerarquía de las siguientes instituciones: IERAC, INIAP, INERHI, ENAC, ENPROVIT, CREA, CRM, Banco Nacional de Fomento, PREDESUR y otras entidades vinculadas al desarrollo agropecuario.

Los Consejos Agrarios Provinciales podrán invitar a representantes del Sector Público y Privado, directa o indirecta mente vinculados al desarrollo rural, a las deliberaciones sobre problemas específicos de las actividades agropecua rias en la Provincia.

Actuará como Secretario del Consejo Agrario Provincial.
el Jefe de la Unidad de Programación de la Dirección Zonal
Agropecuaria.

Art. 180. Las funciones principales de los Consejos Agrarios Provin

ciales serán las siguientes:

- a) Identificar los problemas del desarrollo agropecuario de la Provincia;
- b) Recomendar al Nivel Ejecutivo del Ministerio de Agri cultura y Ganadería, las políticas para la ejecución de
 los programas y proyectos integrados de desarrollo
 agropecuario;
- c) Coordinar la ejecución de programas y proyectos con las instituciones de los Sectores Público y Privado Agropecuarios, en áreas seleccionadas;
- d) Asesorar al Director Zonal Agropecuario y a los Jefes

 Provinciales Agropecuarios, en la identificación y preparación de futuros proyectos integrados de desarrollo
 agropecuario, así como en otras actividades a realizarse en sus respectivas jurisdicciones;
- e) Apoyar la ejecución del programa de actividades de la Dirección Zonal Agropecuaria; y,
- f) Orientar la programación provincial en función de prioridades que estén acordes con la necesidad del desarrollo rural.

Los Consejos Agrarios Provinciales se reunirán por lo menos una vez cada dos meses, correspondiendo al Director
Zonal Agropecuario informar al Nivel Ejecutivo del Ministe
rio los planteamientos y recomendaciones pertinentes.

Art. 190. Corresponde al Ministro de Agricultura y Ganadería resol -

ver las consultas de interpretación al presente Acuerdo.

8.4. ENTIDAD ESTATAL DE FINANCIAMIENTO - BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

8.4.1. EL CREDITO AGRICOLA EN EL ECUADOR

El crédito del sector agrícola, es administrado en forma institucional y no institucional.

El crédito institucional, a su vez, se divide en privado y pú blico. El sector privado comprende los siguientes organismos:

- Bancos privados
- Corporación Financiera Ecuatoriana (COFIEC)
- Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC)
- Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA)
- Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (FED)
- Banco de Cooperativas del Ecuador

Por su parte, el sector público está constituido por el Banco Nacional de Fomento.

8.4.2. CREDITO INSTITUCIONAL PUBLICO

El crédito institucional público constituye la principal fuente de financiamiento agrícola en el Ecuador y se canaliza a través del Banco Nacional de Fomento, entidad cuyo capital es aportado integra - mente por el Estado.

8.4.3. OBJETIVOS Y FUNCIONES

El objetivo fundamental del Banco Nacional de Fomento, es es-

te una amplia y adecuada política crediticia en beneficio de los sectores: agrícola, pecuario, industrial, artesanal, pesquero, forestal, comercial y turístico.

El financiamiento de las actividades productivas se ajustan a las prioridades establecidas en el plan integral de desarrollo y a los programas especiales que el Gobierno Nacional considera que deben ejecutarse con igual criterio prioritario.

8.4.4. CLASES DE CREDITO

El Banco Nacional de Fomento, concede las siguientes clases de crédito:

8.4.4.1. CREDITO BANCARIO

Financia inversiones específicas y proyectos integrales de desarrollo, presentados por personas naturales o jurídicas que disponen de capacidad actual de pago, así como de suficiente garantía.

Estos créditos financian hasta el 80% del costo de un proyecto, siendo la relación préstamo-garantía del 60%. El monto máximo que se otorga es de hasta tres veces el patrimonio neto del solici-tante, y el interés anual es del 9%.

8.4.4.2. CREDITO DE CAPACITACION

Se concede a los pequeños agricultores, industriales y artesanos de reducida capacidad económica, siempre que, por sus cualidades de solvencia moral y espíritu de trabajo, demuestren capacidad potencial de pago.

Son sujetos de crédito, las personas naturales y jurídicas, en -

nes legalmente constituidas. Además, son beneficiarias las precooperativas y otros organismos comunitarios en proceso de organización.

Por ser este tipo de crédito de importancia trascendental para el pequeño agricultor, se lo trata con preferencia en cuanto al monto a concederse, el mismo que es del 100%, y la relación présta mo-garantía del 100%.

Para los dos tipos de sujetos de crédito, existen créditos es peciales, los cuales se canalizan a través de líneas de crédito a
instituciones financieras creadas por ley y que se dedican específi
camente a dar servicios para actividades similares a las que provee el banco.

8.4.5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO AGRICOLA. 1/

El crédito agrícola en el Ecuador, es financiado por fuentes internas del país, y por externas.

8.4.5.1. FUENTES INTERNAS

Son las siguientes:

- a) Asignación de capitales por parte del F stado
- b) Los depósitos monetarios del público en el sistema bancario nacional
- c) Banco Central: El instituto emisor, viene brindando, a través

 de la actual estructura bancaria, el apoyo financiero para dinami

 zar el sector agrícola.

^{1/:} Banco Nacional de Fomento - El Crédito Agricola.

Su política crediticia, que se caracteriza tradicionalmente por la asignación al Eanco Nacional de Fomento de anticipos y líneas especiales de redescuentos, además de las líneas globales de crédito. El Eanco Central está operando con el Banco Nacional de Fomento a través del mecanismo de Fondos Financieros.

8.4.5.2. FUENTES EXTERNAS

Entre estas fuentes, se tienen los préstamos internacionales directos al Banco Nacional de Fomento para programas de desarrollo agrícola, así como los que se conceden al Gobierno Nacional y son canalizados a través del Banco Central, al Banco Nacional de Fomento, bancos privados y COFIEC, para los mismos fines.

FUENTE: Banco Nacional de Fomento. El Crédito Agrícola en el Ecuador.

Seminario sobre Crédito Agrícola para Pequeños Productores en

América Latina. Noviembre 1974. Página 21.

CUADRO 164

RECURSOS EXTERNOS CONCEDIDOS PARA CREDITO AGRICOLA

(De 1967 a Diciembre de 1973)

-en miles de délares-

		•		r o s
	Prestamistas	Nete	Utilizade	Salde per Utilisar
A.	ORGANISMOS	32 943	23 758	9 185
	1. BID			
	Agricultura	3 565	3 138	427
	Ganadería	1 508	836	672
	Agricultura e Industria	12 000	12 000	-
	Subtetal	17 073	15 974	1 099
	2 <u>BIRF</u>			
	Ganadere	4 000	3 695	305
	II Proyecto Interino de Ganadeiá	1 779	1 742	37
	III Preyecte Ganadero	10 091	2 347	7 744
	Subtotal	15 870	7 784	8 086
в.	GOBIERNOS			
	ALD			
	Agricultura y Ganadería	10 800	1 042	9 758
	PROVEEDORES			
	Agricultura e Industria	1 843	1 843	-
Tet	al:	45 586	26 643	19 940

FUENTE : Bance Central del Ecuader.

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

MATRIZ DE ESTRUCTURA LOGICA

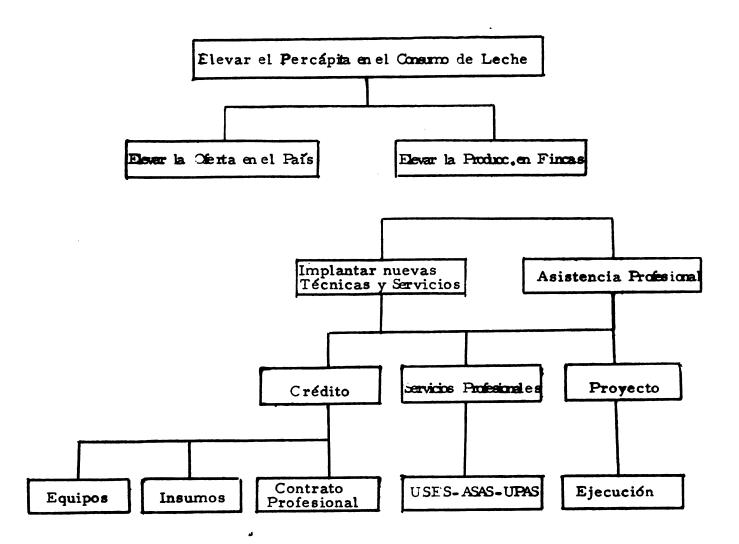
CUADRO 165

		-300 -	•	
HIPOTESIS	Consume de leche de la peblacién es baje per la baja eferta. Capacidad eciesa de las plantas.	Por técnicas tradicie- nales ne permite una buena preduccién.	Cenecimiente de nuevas técnicas.	Existencia de profe - sionales. Posibilidades de obten ción de recursos.
MEDIOS DE VERIFICAC	Resultados de Encues- tas. Registros de Pasteuri- zación.	Registro de las Fincas Informes anual es del BNF y etres.	Verificación local a través del profesional.	Presupuesto MAG # Solicitudes de crédi tes.
INDICADORES	Consume percápita en el país.	Preducción de las fin - cas cen asistencia pro- fesional. Crédito tetal concedido .por BNF y etres.	Fincas cen las técnicas implantadas.	250 prefesionales # T M sobre alimentos concentrades - Semillas de Pastes - Fertilisantes.
DESCRIPCION	Elevar el censumo per cápita en el censumo - de leche.	Elevar la eferta de - leche en el país.	Implantación de nue - vas técnicas de servi cio.	Incremente de prefe - sionales. Incremente de recur - sos. Equipes.
	DIRECTOR POLITICA META OBJETIVO GLOBAL	OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS EXUMOS SALIDAS PRODUCTOS OUT. PUT.	INSUMOS 0 ENTRADAS IN PUT.

FUENTE Y ELABORACION : Grupe de Trabaje - Segundo Curse PEPA.

GRAFICO 13

ARBOL DE DECISIONES



FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo-Segundo Curso PEPA.

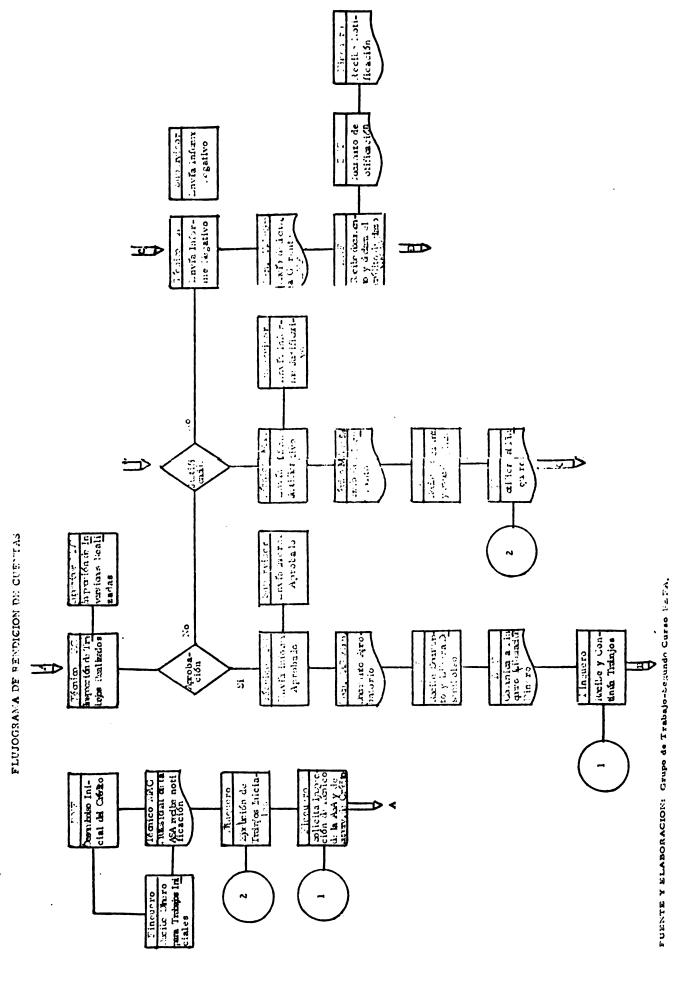
CUADRO 166

MATRIZ INSTITUCIONAL

PLANIFICACION P EC 130				,	1		~~~~~~~						
T E SO	9		٩	S	М	INIST	TER IC	DE.	AGRIC	ULTU	RA Y	GANAI	MERIA
E RECURSOS	PROP IETAR 10	BWF	SECA	ENDE	INIAP	D I RECC I ON ZONAL	ASAS	P I DAS	USES	DESARRO-	DESARROLL SANADERO	PLANIFI- CACION	COMERCIA LIZACION
ASISTENCIA TECNICA	X	\boxtimes	\times	\boxtimes	\times	\times	\times	\times	\times	\times	\times	X	X
MANUALES DE OFERACION	\boxtimes	X	\times	\times	\times	\times	\times	\times	X	X	\mathbb{X}	X	X
NORMAS Y PROCEDIMENTOS	\boxtimes	\times	X	\times	X	X	\times	\times	X	\times	\times	X	X
ORGANIZACION DE CRUPOS	\boxtimes	X	\times	X	\times	\times	\times	\times	X	\times	\times	X	X
CREDITO	\times	\times	\times	X	\times	\times	\times	\times	X	\times	\times	X	X
CAPACITACION	\boxtimes	X	X	\times	\geq	\times	X	X	X	X	\times	X	X
INVESTIGACION	\boxtimes	X	\boxtimes	\boxtimes	\times	\times	X	X	\times	\times	\times	X	X
COMERCIALIZACION	\times	\times	\boxtimes	X	\times	\times	X	X	X	X	X	X	X
EVALUACION	\boxtimes	\times	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo

Segundo Curso PEPA.



🔰 ODIE. RU

304

/kmba-

Tro man del

Catabilizzión Crédito

Untrega do-

Contrate Ni-

dinita y carri

cumento

Commics a 1 in que o la nytica del Cresto

Lin'fo de dœu mato a Suar

charter

-judy

istudia y Angliza Crédito

ינן ב מייחנים! -ינן ב מייחנים!

12

rym same. veib y 1.212

l reyecte

FLUJOGNANIA DE EJECUCION DEL CREDITO

IL IL Y ELALO : ACION: Grupo de Trabajo-Segundo Curco PullA.

CUADPO 167

NUMERO DE FUNCIONARIOS DEL INISTERIO DE ACRICULTURA Y

GANADERIA

DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO - 1977

TITULO	FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS	FUNCIONARIOS DE CAMPO
PLANTA CENTRAL		
Médico Veterinario	18	
Ingeniero Agrónomo	1	
Auxiliar de Veterinaria	3	
Jefe de Oficina	1	
Oficinistas	6	
Secretarias	4	
Técnico Archivo	1	
Conserje	1	
Subtotal:	35	
DIRECTION ZONAL AGROPECUAR	LA 1	
Jefe de Proyectos Med. Ve	et.	1
Médicos Veterinarios	•	6
Ingeniero Agrónomo		2
Asistente de Agronomía		1
Asistente de Veterinaria		1
Agrónomos		2
Subtotal:		13
DERECCION ZONAL ACROPECUAR	LA 2	
Jefes de Agencia Med. V	et. 2	
Médico Veterinario		7
Ingeniero Agrónomo		4
Subtotal:	2	11
DIRECCION ZONAL ACROFECUAR	SIA 3	
Jefe de Agencia Med. V	'et. 1	
Médico Veterinario		1
Ingeniero Agrónomo		3
Asistente de Agronomía		1
Asistente Veterinario		3
Auxiliar Veterinario		14
Agrónomos		3
Subtotal:	1	25

TITULO DE LOS FUNCIONARIOS	FUNCIONARIOS ADLINISTRATIVOS	FUNCIONARIOS DE CAMPO
DIRECCION ZONAL ACROPECUARIA 4		
Médico Veterinario Ingeniero Agrónomo Asistente Veterinaria Agrónomo Subtotal:		6 1 1 1 9
DIRECCION ZONAL ACROPECUARIA 5		
Médico Veterinario Ingeniero Agrónomo Asistente Veterinario Auxiliar Veterinario Agrónomo Auxiliar de Servicios Subtotal:		7 2 2 2 2 2 1
DIRECCION ZONAL ACROPECUARIA 6		
Jefe Provincial Med. Vet. Jefe de Agencia Med. Vet. Médico Veterinario Ingeniero Agrónomo Asistente Veterinario Auxiliar Veterinario Agrónomo Administrador Operador Subtotal:	1 1	15 3 3 4 2 2 2 1
DIRECCION ZONAL ACROPECUARIA 7	- ·	
Jefe Provincial Med. Vet. Jefe de Agencia Med. Vet. Jefe Operativo Med. Vet. Médico Veterinario Asistente Veterinario Agrónomo Subtotal:	1 1 1	4 1 2

TITULO DE LOS FUNCIONARIOS	FUT CIO 'ARIOS AD' INISTRATIVOS	FUNCIONARIOS DE CAMPO
DIRECCION ZONAL AGROPECUARIA 8		
Jefe de Proyecto Med. Vet. Jefe de Agencia Med. Vet. Médico Veterinario Auxiliar Veterinario Asistente de Agronomía Administrador Hacienda Mayordomo Subtotal:	1	1 4 3 2 1 1 1 12
DIRECCION ZONAL ACROFECUARIA 9		
Jefe de Agencia Med. Vet. Médico Veterinario Ingeniero Agrónomo Asistente Agronomía	1	5 1 1
Agrónomo Subtotal:	1	29
DIRECCION ZONAL ACROFECUARIA 10		
Jefe de Agencia Med. Vet. Jefe de Proyecto Med. Vet. Médico Veterinario Ingeniero Agrónomo Asistente Agronomía	4	1 • 4 2 1
Administrador Subtotal:	4	2
Total :	49	142

FUENTE: MAG. Dirección de Personal

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

CUADRO 168

NUMERO DE FUNCIONARIOS DEL MAG. DE LA DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO A NIVEL NACIO -

NAL. AÑO 1977.

TITULO	Personal Administrative	Personal de Campo
MEDICO VETERINARIO	32	65
INGENIERO AGRONOMO	1	15
ASISTENTE VETERINARIO		11
AUXILIAR VETERINARIO	3	23
ASISTENTE AGRONOMIA		6
AGRONOMO		14
ADMINISTRADOR		5
MAYORDOMO		1
OPERADOR		1
JEFE OFICINA-OFICINISTAS	1	
OFICINISTAS	6	
SECRETARIAS	4	
TECNICO ARCHIVO	1	
AUXILIAR DE SERVICIOS		1
CONSERJE	1	
TOTALES:	49	142

FUENTE: MAG. Dirección de Personal.

ELABORACION: Grupe de Trabaje-Segunde Curse PEPA.

CUADRO 169

NUMERO DE FINCAS Y REQUERIMIENTOS DE PERSONAL PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO.

AÑOS	IA	ÑО	II A	ÑO	III A	Ñ O	TOTA	IFC
ZONAS Y PROVINCIAS		•					Ne Prose	
ZG4B I PROVINCES	.0						.110-112	
Zena 5 Carchi	21	1	28	2	44	2	93	5
Imba bura	17	1	23	1	3 6	2	7 6	4
Zena 6 Pichincha								
Napo	3	1				li	3	1*
Zena 7 Cetepaxi	48	3	62	3	98	5	208	11
Tungurahua	7	1	10	-	14	1	31	2
Belívar Pastaza	3	1					3	1*
I GOLGE	'	•					,	•
Zena 8 Chimberaze	60	3	75	4	121	6	256	13
Zena 9 Camar	46	3	57	3	95	4	198	10
Azuay	25	2	34	2	53	2	112	6
Merena	3	1		,			3]*
Zena 10 Leja	11	1	11	1	15	-	37	2
Zamera Ch.	2	1					2	1*
Zena l Esmeraldas	20	1					20	1
Zena 2 Manabí	10	1					10	1
Zena 3 Guayas	10	1					10	1
TOTALES:	286	22	300	16	476	22	1 062	60*

^{*} Número de Profesionales que requiere el Proyecto hasta su finalización.

FUENTE Y ELABORACION: Grupe de Trabaje - Segunde Curse PEPA.

COSTOS DE INVERGION, OPERACION Y AD ADISSONACIOO DE LA COLDADE EUCOTORA DEL PROYECTO DE LA COLDADE EUCOTORA DEL PROYECTO DE LA COLDADE EUCOTORA DEL PROYECTO

		6 . 4	L								18. 24. 7
7		,		2	-		1	244		ayan Ande) (1
COC2PIV	, o	72.35	ċ	\ai.r	'n	Antor	č ·	Velor	•	Valor . 0.	b. VP'05
Número de Maças	256		625		955		315		750 1		
Valor wieldo per Alto	•	1,3,:								:	127.4
Value of they perfect tells preshed	;1	6			1,	1.37.6.1	::	3.5.5.6	٠,	61354.	÷1,614.
such eletinoles		· 3 · 5 · 5 · 7 · 7 · 7 · 7 · 7 · 7 · 7 · 7 · 7 · 7		79.5		•a : .		454.0		1,320.	1:534
Viditos		36.1.9	•	100		: *25.5		264.9		868° B	1.116.
Valer Venfeules	22	20002	::	1.00	:.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	22	, 25.2 2.2 2.2	6	0.000.9	•
enclania lone	, ,	*0.24		0.00		3.5		.220.		6.00,0	
Velor Conjustible		332.4		, • 		. 10.		232.4		633.8	5 7: 1:
Valor Equipo Profesional		116.) (1 84		*; 5;		119.		300.0	1
Valor Lquipo Oficina		330.		6.01.2		\$79.		. 336.		0-305	•
Valor Dias de Canipo	,	132.		9.0				132.		360.0	132.0
Publicides - Publicaciones		*00€		3005		Irr.		500.		1.500.0	
Ctres Craturi 3.		350.7		26.3		2.5!		353. 9		072.1	1926.
TOTALES:		7.435.0		5 ' 549.2		12.932.2		7.433.0		20.615.2	13.734.6

"/:: al 310, y Carte, and to Constituting the volviers pass to the following station, statistics of these del properto.

Courses

ACREA SERVICES CRIPS SECRETARY AND CONTRACTORS

- 310 - (continuación)

TOTAL				71.226.	15'048.	10.398.5	13'200.	6'360.	6'536.2	720.0	900	2 568,	\$1500	7:318.5	139'775,2
TATC	Velor			8.454	1.348	1'234.8	,	720.	712.8	٠,	٠.	120	200.	694, 5	14'534.1
Ľ	% 0.														
0:1	Valor			31434	1.848	11234.8	•	720.	712.8			420	\$08	604.5	14:154.1
	.°°.														
) (• • · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Valor			8::5:	1.343	•	•	c, ri t•	712.6	•	1	420.	:	492.5	1,1381.
i.	Ç.	-	~~~											-	7
THE A.S.	T. Jor		143.6	81454.	1.3:5.		ı		113.0	•		420.	:	6.563	14.11.11
	ô		·i									,		7	7
C 7 V 1	Velor			7.644.	17564.		21640.	725.	712.3	· ·	•	132.	500.	160.4	5.275.51
na.	o.		***	****	-	•	;;			•			******		
AES	Valor		•	7.644.	1,534.	1.116.	11923.	729.	712.8	112.		132.	ç	723, 1	15.162.9
i,	No.						10°				·				
* 0 : 0 :	Valor			7.6:4.	1.584.	16.	2,642.	726.	712,8	15%		132.0	500.0	760.2	15 '952, 0
	: 0:						<u>;;</u>		·						

.... Continuación

EVALUACION FINANCIERA

9.1. FLUJO DE FONDOS

9.

Al realizar el análisis financiero del Proyecto, se tomaron en cuenta las disponibilidades financieras anuales y totales generadas por la ejecución del mismo; es decir, que a los costos e ingresos obtenidos con el Proyecto, se restaron aquellos costos e ingresos que se obtenían sin la puesta en marcha de los programas propuestos, obteniéndose un saldo líquido generado exclusivamente por las nuevas actividades, valores que se reflejan en el balance que es negativo para los cinco primeros años de los once años del amálisis.

Los valores negativos de los cinco años, se deben, en gran parte, a la fuerte incidencia de las inversiones iniciales, que serán amortizadas en un período prudencial a partir del año en que se ha terminado la capitalización y se inicia el proceso productivo.

En los once años, considerados como horizonte del proyecto, el balance llega a la suma de 1 991'566.3 millones de sucres (79 662.7 miles de dolares), equivalentes a un promedio anual positivo de 181'051.5 miles de sucres (7'242.1 miles de dólares, aproximadamente).

En el cuadro 171 se presenta en detalle los cálculos del Flujo de Fondos del proyecto.

9.2. INDICES DE EVALUACION

Utilizando el método de las medidas actualizadas y, en base a los valores de costos e ingresos incrementales del proyecto y al balance respectivo, se llegaron a determinar los tres índices de evaluación, cuyos resultados fueron:

Relación Beneficio-Costo 1: 1, 14

Valor Neto Actual

\$ 248'919.5

Tam Interna de Rendimiento

29%

El análisis de los índices antes indicados, demuestran que el proyec to es rentable, justificando en esta forma plenamente su ejecución.

ANALISIS DE SENSIBILIDAD DEL PROYECTO

Miles de Sucres

F. F.	F. F	EGRESOS	NGRESOS	INGRESOS EGRESOS + 5% FLUJO FONDOS F. F. 12%		F. F. 23%	F. F.	EGRESOS	INGRE	INGRESOS SI EGRESOS FLUJO FONDOS F. F. 12%	
25%	23%			+ 5% NDOS		32	20%		S 0 S12	3%	
(35'158.4)	(35'729.7)	12% 193'215.4	12% 1531969.8	172'418.7 216'366.7 (43'948.0) (39'245.5)		(341362.0)	(35'207.4)	12% 1841014.7 2461134.7	INGRESO 512% 146'271.4	163'797.8 206'063.6 (42'265.8) (37'743.3)	AÑO 1
(35'158.4) (43'457.4) (53'246.2) (21'476.4)	(35'729.7) (44'883.3) (55'846.1) (22'890.7)	258'441.4	2041323,3			(34'362.0) (43'149.4) (53'705.2) (22'031.4) (9'146.4)	(35'207.4) (45'303.6) (57'905.6) (24'300.1) (10'357.3)	2461134.7	194'107.2		AÑO 2
(53'246.2)	(551846.1)	3621734.5	288'689.0	256'365.6 405'462.1 324'267.8 509'458.6 (67'902.2)(103'996.5) (54'118.0) (74'045.5)		(53'705.2)	(57'905.6)	345'467.4	2741254.5	243'547.4 385'189.0 308'826.5 485'198.7 (65'279.1)(100'009.7) (52'027.4) 71'206.9)	AÑO 3
(21'476.4)	(22'890.7)	1741355.3	141'040.6	221'762.0 274'143.6 (52'381.6) (33'314.6)	VAN= 149'772.7	(22'031.4)	(241300.1)	166'052.7	1331988.6	210'673.9 261'089.2 (50'415.3) (32'064.1)	AÑO +
(81684.6)	(9'399.5)	1451437.5	130'424.7	230'026.0 256'503.7 (26'477.7) (15'012.8)	'772.7	(9'146.4)	(10'357.3)	1381512.0	123′903.5	218'524.7 244'289.3 (25'764.6) (14'608.5)	4ñ0 5
41332.5	4'779.0	1441115.0	1521499.0	300'787.1 284'250.6 16'536.5 8'384.0	TIR= 21.5%	41344.5	5'036.0	137'252.4	144'874.1	285'747.8 270'714.9 15'032.9 7'621.6	AÑO 6
11'939.6	13'361.0	143'858.5	1691557.3	375'126.8 318'271.1 56'855.7 25'698.7		12'514.9	14'858.1	137'008.1	161'079.4	356'370.5 303'115.4 53'255.1 24'071.3	AÑO 7
211281.0	241194.5	126'560.5	1771736.5	439'941.9 313'268.8 126'673.1 51'175.9	B/C=_1:_1.09	221842.3	271865.3	1201533.9	168'849.7	417'944.9 298'351.3 119'593.6 48'315.8	AÑO &
321710.1	37'836.4	1161093.9	204'216.1	565'695.8 321'589.9 244'105.9 88'122.2	110	351825.9	441840.1	1101565.6	194'005.4	537'411.1 306'276.1 231'135.0 83'439.7	AñO 9
30'467.1	35'877.2	<i>871</i> 390.9	179'077.3	556'140.7 271'400.6 284'740.1 91'686.3		34'001.9	431716.8	831229.5	170'123.4	528'333.7 258'476.8 259'856.9 86'893.9	AÑO 10
33'827.1	40'513.8	68'514.5	181'402.7	632'065.3 238'726.8 393'338.5 112'888.1		38'429.6	501368.9	65'252.0	1721332.6	600'462.1 227'358.9 373'103.2 107'080.6	AND 11

VAN= 1621218.8

TIRE 24%

B/C= 1: 1.09

-274

EVALUACION FINANCIERA DEL PROYECTO

En Miles de Sucres

261710.6	251301.4	28'017.3	101539.5	121818.0	61826.3	(41150.6)	(141669.0	(26'276.5) (32'001.1) (38'034.3) (14'669.0	(32'001.1)	(26'276.5)	F. F. 28%
221663.5	211729.4	241385.4	171415.6	11'449.8	61224.9	(3'836,8)	(131764.5)	(251872.9) (311056.8) (361280.1) (131764.5) (31836,8)	(31'056.8)	(251872.9)	F. F. 30%
		74	B/C=_1: 1.14		TIR= 29%		1919.5	VANE 248'919.5			
116'150.7	95'847.7	931650,5	571202.6	321549.1	151246.6	(8'087.2)	(25'012.0)	41'811.3) (56'772.4) (25'012.0) (8'087.2)	41'811.3)	12% (30'044.8)	F. F. ACTUALIZADO 12%
4041706.4	297'663.9	259'419.7	141'590.6	721011.4	(30'072.2	(141263.3)	(39'327.2)	(33'644.9) (52'460.9) (79'736.6) (39'327.2) (14'263.3)	(52'460.9)	(33'644.9)	FLUMO DE FONDOS
2271358.9 651252.0	74'446.0 258'476.8 83'229.5	79'954.0 306'276.1 110'565.6	79'954.0 298'351.3 120'533.9	79'954.0 303'115.4 137'008.1	79'954.0 270'714.9	79 954.0 244 289.3 138 512.0	79'954.0 261'089.2 166'052.7	79'954.0	45'294.0 308'826.5 246'134.7	22'658.0 207'063.6 184'014.7	EGRESO ACTUAL EGRESO INCREMENTAL EGRESO ACTUAL IZATO 12%
213'657.6 73'563.2 14'584.1		230'464.4 141'182.6 14'584.1	229'894.8 133'826.4 14'584.1	242'148.9 124'957.6 15'962.9	233'370 ₀ 0 102'136 ₀ 0 15'162 ₀ 9	226'815.7 81'464.6 15'963.0	45'042.0 212'661.5 69'604.9 13'734.8	279'070.8 205'676.4 59'790.3 20'615.2	193'232.4 114'906.3 32'999.6 12'982.2	151'514.4° 56'325.0 14'449.2 7'433.0	INVERSIONES GASTOS OPERACION SERVICIO DEUDA GASTOS ADMINISTRACION GOSSO TOTAL
											EGRESOS
632'065,3	179'077.3	565'695 _• 8 204'216 _• 1	439'941 . 9 177'736 . 5	375'126 .8 169'557 . 3	300'787.1 152'499.0	130'424.7	221'762.0 141'040.6	288'689 _• 0	256	172'418.7 153'969.8	INGRESO INCREMENTAL INGRESO ACTUAL IZADO 12%
8361593, 2		780'107.5	654'353 ₆ 6 214'411 ₆ 7	5891538.5 2141411.7	515'198 ₀ 8 214'411 ₀ 7	444'437.7 214'411.7		619'873.7	375'896.9 119'531.3	229'284 ₀ 0	INGRESO TOTAL
635'051.0	635'051.0	6621799.6	654/353,6	5891538,5	515'198.8	4441437.7	36'033.6 9'008.4 391'131.7	223'256.7 55'814.1 340'803.0	154'585.9 38'646.3 182'664.7	120'401.6 30'102.8 78'779.6	CREDITO APORTE PROPIO VENTAS INCREMENTO HATO
A/80 11	ARO 10	A#0 9	AÃO 8	A#0 7	A/60 6	AÃO 5	AÃO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	INGRESOS
										·	

^{*} Incluye costo de estudio del Proyecto .

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (INVERSIONES) ۲

MILES DE SUCRES

) :	T 0 T A 1	>	Ñ	0	S	PARTICIP	>	NTES
		7	2	ε	+	B. N. F.	N. A. G.	BENEFICIARIOS
GANADO	158'404.0	321904.0	44'812.0	67'152.0	131536.0	1261723.2		31'680.8
PASTIZALES	56'603.7	9'827.7	16'392.0	201445.6	91938.4	451282.9		111320.8
CONSTRUCC IONES	2211204.2	591383.9	61'043.1	95'127.2	51650.0	176'963.3		44'240.9
MICHARIA BUPOS Y HERRIM	52'009.7	26'770.6	10'535.1	121140.0	21564.0	41'607.7		10'402.0
VEH I CILLOS	6'000.0	21200.0	1'600.0	21200.0			6'000,0	16-
EQUIPO PROFESIONAL	300.0	110.0	80.0	110.0			300.0	
EUUIPO OF ICINA	900,0	330.0	240.0	330.0			900_0	
TOTAL SUCRES	495'421.6	131'526.2	134'702.2	197 ' 504.8	31'688,4	390'577.1	71200,0	97'644.5
TOTAL DOLARES 2/	19'816.8	51261.0	51388.0	71900.1	11267.5	15'623.0	288.0	31905.7
PORCENTAJE	100.0					78.8	7.4	19.8
1/ No se considera 10% de imprevistos calculado en modelos de finca	% de laporevist	os calculado e	n modelos de f	tnca				

ELABORACION, Grupo de Trabajo - Segundo Cureo PEPA.

.... M C MAN IL MA

7 061(e, U.S.A. . 25 WGF01.

- 916 -

FUENTES Y USOS DE FONDOS (Miles de Sucres)

BALANCE Salde Acur	USOS: Inversiones Gstos. Corri Servicio de la Asistencia T	A N O S FUENTES: Crédite (B.N.F.) Aperte Prepie: Aperte MAG.: Ventas T O T A L :	
BALANCE Salde Acumulade	USOS: Inversiones Gstos. Corrientes: Servicio de la Deuda: Asistencia Técnica: TOTAL:	A Ñ O S FUENTES: Crédite (B.N.F.); Aperte Prepie: Aperte MAG.: Ventas T O T A L:	
71995.4	150'514.4 56'325.0 14'449.2 7'433.0 228'721.6	1 120'401.6 30'102.8 7'433.0 78'779.6 236'717.0	
341758.6 421754.0	193'232.4 114'906.3 32'999.6 12'982.2 354'120.5	2 154'585.9 38'646.3 12'982.2 182'664.7	
75'336, 3 108'865, 3 118'090, 3 226'955, 6	279'070.8 45'042.0 205'676.4 212'661.9 59'790.3 69'604.9 20'615.2 13'734.8 565'152.7 341'043.2	3 223'256.7 55'814.1 20'615.2 340'803.0 640'489.0	
108'86 <u>5</u> , 3	45'042.0 212'661.5 69'604.9 13'734.8	4 36'033.6 9'008.4 13'734.8 391'131.7	
136'157.4 363'113.0	226'815.7 81'464.6 15'963.0 324'243.3	5 15'963.0 444'437.7 460'400.7	
4 179'692 8 0 542'805 8	233'370.0 102'136.0 15'162.9 350'668.9	6 7 15'1629 15'9629 515'198 8 589'538 5	
222' 4 32 0 765'237.8	242'14&9 124'957.6 15'962.9 383'069.4	7 15'962.9 589'538.5 605'501.4	
270'632.4 1035'870.2	229'894.8 133'826.4 14'584.1 378'305.3	8 14'584. I 634'353. 6 648'937. 7	
222'432 0 270'632 4 291'153 6 316'712 3 765'237. 8 1035'870. 2 1327'023. 8 1643'736. 1	230'463.4 141'182.6 14'584.1 386'230.1	9 14'584. 1 662'799. 6 677'383. 7	
316'712 3 1643'736 1	213'657.6 104'681.1 14'584.1	14'584.1 635'051.0 649'635.1	
347'830.2 991'566.3	213'657.6 73'563.2 14'584.1	14'584. 1 635'051. 0 649'635. 1	

FLABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

A N E X O S

*
*

PORCENTAJES PROPUESTOS DE DISTRIBUCION DE

(Con Proyecto) 1977 - 1992

LA LECHE EN LA SIERRA, SEGUNSU DESTINO.

Años	Crianza de Terneros	Industrialización	Oferta Líquida de Leche
· o	43	17	40
1 .	43	17	40
2	42	17.5	40.5
3	41	18	41
4	40	18.5	41.5
5	39	19	42
6	38	19.5	42.5
7	37	20	43
8	36	20.5	43.5
9	35	21	44
10	34	25	44.5
11	33	22	45
12	32	22.5	45.5
13	31	23	46
14	30	23.5	46.5
15	29	24	4 7

FUENTEY ELABORACION: Crups de Trabajo. -

PORCENTAJES PROPUESTOS DE DISTRIBUCION DE

LA LECHE EN LA COSTA, SEGUNSU DESTINO.

(Con Proyecto) 1977 - 1992

<u> años</u>	Crianza de Terneros	Industrialización	Oferta Liquida de Leche
o	60	20	20
1	60	20	20
2	59	20	21
3	58	20	22
4	57	. 20	23
5 ,	56	20	24
6	55	20	25
7	54	20	26
8	53	20	27
9	52	20	28
10	51	20	29
11	50	20	30
12	49	20	31
13	48	20	32
14	47	20	33
15	4 6	20	34

FUENTE Y ELABORACION .- Crupo de Trabajo.-Segundo Curso PEPA.

EVALUACION ECONOMICA Y SOCIAL

Al presentar la evaluación económica y social del proyecto, se ha seguido los siguientes pasos establecidos normalmente por el Banco Interamericano de Desarrollo:

- l. Valoración de la mano de obra
- Corrección de los precios de los bienes e insumos importados.

1. VALORACION DE LA MANO DE OBRA

En el caso del proyecto, el valor de la mano de obra se ha clasificado en dos grupos:

- a) Mano de obra calificada; y,
- b) Mano de obra no calificada

En el primer caso, se consideran a los profesionales médicos veterinarios y a los inseminadores que no son profesionales, pero sí un número muy reducido en el mercado. Por esta razón, a este grupo se le ha asignado un precio de mercado; la cuantificación y costo se indican en los anexos A-3, A-4. Las razones para asignarles este valor son dos:

- a) Porque los dos grupos representan un bien escaso, por lo tanto su demanda es alta
- b) Porque a la sociedad le representa un costo su preparación.

En el caso de la mano de obra no calificada, en la que se encuentran los jornaleros permanentes, jornaleros ocasionales, ordeñadoras, administradores, mayordomos, vaqueros, etc., se ha considerado que este grupo tiene el valor de cero, luego del siguiente análisis:

ANEXO A-3

MANO DE OBRA CALIFICADA

£	1						
COSTO	6,426,0	12,852,0	85,428,0	0.291730,0	334'436.0	13'377.4	8
TOTAL NUMERO DE INSEMINADORES	153	908	2 034	7 065	9 558	VALOR EN DOLARES U.S.A. \$	\$,25,00
COSTO	2'788,0	2,407,0	23'956,0		29'151.0	VALOR EN DO	UN DOLAR:
TOTAL NUMERODE PROFESIONALES	58	021	1 130		1 385		
MODELOS DE FINCA	Modelo 100 ha	Modelo 40 ha	Modelo 50 ha	Modelo 20 ha	TOTAL		

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

MANO DE OBRA UTILIZADA EN LOS MODELOS DE FINCA DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO (En Miles)

MODELOS DE FINCA	NUMERO TO- TAL DE FINCAS	NUMERO TOTAL JORNALES	COSTO TOTAL
100		147 900 111 690	11'832. 4'289.
100	17	223 380 18 360	22'896. 1'102.
		7 334	441.
		508 664	40'560.0
TOTAL		509.0	
		110.050	0.500
		119 850 223 380	91588.0
40	34	223 380 223 380	8'578.0 22'896.0
40]	9 180	551.0
		6 528	392,0
		582 318	42'005.
TOTAL		582.0	42'005.
		2' 219.0	110'949.0
		5'592 , 0	183'778,0
20	785	2,786.0	216'715.0
		95.0	4'764.0
		102.0	5'103.0
TOTAL		10'794.0	521'309.0
		1'609.0	80'427.0
		3'612.0	54'181.0
50	226	2'420.0	188'268.0
		57.0	2' 803, 0
		43.0	2'169. 0
TOTAL		7'741.0	321'848. 0

UNIDAD: Jornales/día

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo-Segundo Curso PEPA.

La demanda y oferta laboral de las provincias de Pichincha y Cotopaxi

La demanda y oferta laboral de estas dos provincias, se analizó considerando el número de jornales utilizados durante la cosecha de ca da cultivo tradicional de las dos provincias, por hectárea, ésto multiplicado por el total de hectáreas cosechadas en el presente año, resulta el total de jornales demandados, así:

PICHINCHA

2'142 790 jornales

COTOPAXI

1'175 628 jornales

Luego, para determinar la oferta laboral, se asume que una fami lia rural está integrada por un grupo de seis personas y que este grupo trabaja en el año 540 horas laborables. Conocido el número de la pobla ción rural, se divide para el número de personas de la familia y se ob tiene el número de familias, dicha cifra multiplicada por 540 horas laborables/año da la oferta laborable:

PICHINCHA

31'229 820 jornal/hora

COTOPAXI

21'239 820 jornal/hora

Si hacemos relación entre la oferta y la demanda de las dos provincias, se observa que Pichincha tiene la mano de obra ocupada en un 6.86% y el 93.14% de mano de obra desocupada, y Cotopaxi el 5.54% y 94.96% en el orden anterior, por tal razón se asume que la tendencia actual en cuanto a índices aparentes de mano de obra, su valor tiende a cero.

Los anexos A-5 al A-11 , conllevan a la determinación del valor establecido para la mano de obra en el caso del proyecto.

ANEXO A-5

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION PECUARIA CONSOLIDADO, SEGUN EL NUMERO DE FINCAS DEL PROYECTO

ſ					
Total	382. 609'0	20, 179'0	252, 442'0	18, 169'6	673.399'6
±	382	8	25.	16	67:
ruto ción idado	4	2	0	80	
Valor Bruto Producción Consolidado	487.4	593. 5	1'117.0	1'068.8	
อ					
N° total de Fincas	785	34	226	17	62
N. Fin	7		7		1 062
de ga					
Modelos de Finca para el Proyecto	20	40	50	100	
MC Fil				-	

Elaboración: Grupo de Trabajo - Segundo Curso FEPA

ANEXO A-6

APORTE DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION SEGUN EL TAMAÑO Y NUMERO DE FINCAS EN LAS PROVINCIAS DEL PAIS *

Provincias	N° Finc. 20 ha	N° V.B.P. Finc. consolid. 20 ha	N° Finc. 6	V. B. P consolid.	N° Finc. 50 h.	consolid.	N° Finc. 100 h.	V. B. P consolid.	Total V.B.P	Incre. Ing. percá. pecua.
Carchi Imbabura Cotopaxi Tungurahua Chimborazo Cafiar Azuay Loja Sameraldas Manabí Guayas Napo Pastaza Zamora	61 43 167 21 224 179 57 33	(29'731.4) (20'958.2) (81'395.8) (10'235.4) (109'177.6) (87'244.6) (27'781.8) (16'084.2)	11 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	(8'902.5) (4'154.5) (4'154.5) (593.5) (593.5) (1'187.0)	33 32 10 10 10 4	(35'744.0) (36'861.0) (45'797.0) (11'170.0) (35'744.0) (21'223.0) (61'435.0) (4'468.0)	5 m m m m m m	(5'344.0) (3'206.4) (3'206.4) (2'137.6) (2'137.6) (1'068.8) (1'068.8)	(65'475.0) (57'819.2) (127'192.8) (21'405.4) (144'921.6) (108'467.6) (89'216.8) (20'552.2) (14'246.5) (7'360.9) (7'360.9) (7'360.9) (7'360.9) (2'731.1) (2'731.1) (2'731.1)	661 350 115 408 816 369 110 12 98 38
SUBTOTAL	785		34		226		17		(672'805.7)	

Fuente:y Elaboración: Segundo Curso PEPA (Grupo de Trabajo)

Se excluye las provincias de: Galápagos, El Oro, P chincha, Bolívar, Los Ríos

ANEXC A-7

IMPACTO DEL PROYECTO EN LA REDISTRIBUCION PERSONAL DEL INGRESO EN LA POBLACION HUMANA RURAL DEL SECTOR AGROPECUARIO POR PROVINCIAS - 1977

PROVINCIAS	Sin Proyecto Ingreso Percá- pita aparente agropecuaria	Con Proyecto Ingreso Percá- pita aparente agropecuaria
Carchi Imbabura Pichincha Cotopaxi Tungurahua Chimborazo Bolívar Cafiar Azuay Loja Esmeraldas Manabí Guayas	5 826 3 742 9 110 4 368 3 436 2 783 6 061 6 278 6 237 4 214 5 177 8 043 19 401	6 487 4 092 9 649 4 483 3 844 3 191 6 877 7 094 6 606 4 270 5 287 8 052 19 413
Napo	3 923	3 981
Pastaza	2 021	2 151
Morona Santiago	6 944	6 982
Zamora Chinchipe	4 904	5 002

NOTA: Ingreso del Valor Bruto de la Producción Agrícola y Pecuaria

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

APORTE DEL PROYECTO EN EL INCREMENTO DEL INGRESO PERSONAL

PROVINCIAS	Sin Proyecto	Con Proyecto
Carchi	152	661
Imbabu ra	84	350
Cotopaxi	140	539
Tungurahua	75	115
Chimborazo	61	408
Cafiar	75	816
Azuay	102	369
Loja	70	56
Esmeraldas	184	110
Manabi	111	9
Guayas	113	12
Napo	174	58
Pastaza	131	130
Zamora	411	98
Morona	513	38
•	·	

NOTA: Considera solamente el Valor Bruto de la Producción Pecuaria

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

DEMANDA LABORAL EN PICHINCHA

PRODUCTO	N° de	Hectá-	Total de
	Jornales	reas	Jornales
	_		
Arroz pilado	15	947	14 205
Arveja	15	2 147	32 205
Cebada	8	8 162	65 296
Fréjol	15	1 509	22 635
Haba	24	4 730	113 520
Lenteja	12	1 584	19 008
Maíz suave	15	12 40 8	186 120
Maíz duro	12	7 524	90 288
Trigo	8	14 375	172 500
Camote	25	106 106	2 650
Melloco	20	85	1 700
Papa	40	11 475	4 59 0 00
Yuca	20	2 669	53 380
Cebolla	40	144	5 760
Col	40	498	19 920
Lechuga	40	1 320	52 800
Tomate	150	778	116 700
Zanahoria	40	2 970	118 800
Aguacate	20	1 870	37 400
Banano	0.4	1 320	528
Chirimoya	20	396	7 920
Limón	30	693	20 790
Mandarina	30	1 751	52 530
Naranja	15	1 540	23 100
Papaya	5	222	1 110
Piña	100	396	39 600
Plátano	0.4	462	185
Toronja	10	396	3 960
Cacao en grano	6	605	3 630
Café en grano	20	5 720	114 400
Caña de azúcar	60	4 062	243 720
Palma Africana	8	2 975	23 800
Soya	20	106	2 120
Abacá	10	1 920	19 200
Caucho	10	249	2 490
TOTAL:			2'142 790

Elaboración: Grupo de Trabajo - Segundo Curso FEPA

ANEXO A-10

DEMANDA LABORAL EN COTOPAXI

PRODUCTO	N° de Jornales	Hec tá- reas	Total de Jornales
A			
Arveja	15	484	7 200
Cebada	8	6 893	55 144
Fréjol	15	414	6 210
Haba	24	3 987	95 688
Lenteja	12	253	3 036
Maiz suave	15	4 510	67 650
Maiz duro	12	1 275	15 300
Trigo	8	2 125	17 000
Camote	25	1	25
Melloco	20	46	920
Papa	40	13 006	520 240
Yuca	20	1 569	31 380
Ajo	100	22	2 200
Cebolla	40	22	880
Col	40	853	34 320
Lechuga	40	215	8 600
Zanahoria	40	149	5 960
Aguacate	20	880	17 600
Banano	0.4	385	154
Limón	30	66	1 980
Mandarina	30	33	990
Naranja	15	1 936	29 040
Papaya	5	16	80
Piña	100	20	2 000
Plátano	0.4	22	9
Toronja	10	23	230
Soya	20	41	820
Cacao en grano	6	1 402	8 412
café en grano	20	1 100	22 000
Caña de æúcar	60	3 675	220 500
TOTAL:			1'175 628

Elaboración: Grupo de Trabajo - Segundo Carso PEPA

ANEXO A-11

EFECTO DEL PROYECTO EN EL INGRESO PERSONAL POR EL NUMERO DE FINCAS Y NUMERO

DE PERSONAS BENEFICIADAS EN EL PROYECTO

93 558 65'475.0 a 76 456 57'819.2 i 208 1248 127'192.8 hua 31 186 21'405.4 razo 256 1536 144'921.6 112 6672 89'216.8 37 222 20'552.2 120 14'246.5 10 60 7'360.9 10 60 7'360.9 13 18 2'731.1		20 y 50 ha HERSONAS BENEFICIAR	V. B. P. FECUARIA	CAPITA V.B.P. AGRICOLA AGRICOLA	V.B.P. AGRICOLA	V. B. P. ACROPECUAR.	TO INCRESO FERCAPITA ACROFFECUAR	TO INCRESO HERCAPITA ACROPECUAR	TO DEL INGRESO
axi 208 1248 127:192,8 1rahua 31 186 21:405,4 borazo 256 1536 144'921,6 : 198 1 188 108'467,6 raldas 20 120 14'246,5 bf 10 60 7'360,9 18 2'731,1	93	558	65,475,0	4 222	2'235	67'831.0	5 826	121 560	115 734
axi 208 1248 127'192,8 1rahua 31 186 21'405,4 borazo 256 1536 144'921,6 : 198 1 188 108'467,6 : 112 6 672 89'216,8 37 222 20'552,2 120 14'246,5 bf 10 60 7'360,9 is 10 60 7'360,9 is 3 18 2'731,1		456	57'819, 2	2 616	11193	59'012, 2	3 742	129 413	125 671
borazo 256 1 536 144'921,6 : 198 1 188 108'467,6 : 112 6 672 89'216,8 37 222 20'552,2 raldas 20 120 14'246,5 bf 10 60 7'360,9 is 10 60 7'360,9 is 3 18 2'731,1		1 248	127'192,8	2 730	3'407	130'600,0	4 368	104 647	100 279
borazo 256 1536 144'921.6 198 108'467.6 112 6 672 89'216.8 37 222 20'552.2 raldas 20 120 14'246.5 bf 10 60 7'360.9 18 2'731.1		186	21'405.4	2 3 6 2	439	21'844,4	3 436	117 443	114 007
112 6 672 89'216,8 37 222 20'552,2 28 20 120 14'246,5 bf 10 60 7'360,9 s 18 2'731,1		1 536	144'921.6	1 937	2,975	146'858, 6	2 783	95 611	92 828
raldas 20 12 6 672 89;216,8 37 222 20:552,2 20 120 14'246,5 bf 10 60 7'360,9 bf 3 18 2'731,1	198	1 188	108'467.6	5 148	6,116	114'583,6	6 278	96 451	90 173
37 222 20'552, 2 raldas 20 120 14'246, 5 bf 10 60 7'360, 9 ts 10 60 7'360, 9 3 18 2'731, 1	112				3,200	92'417.8	6 237	137 526	
raldas 20 120 14'246,5 bf 10 60 7'360,9 ts 10 60 7'360,9 3 18 2'731,1	37	222		3 376	741	21'293, 2	4 214	95 915	91 701
10 60 7'360, 9 10 60 7'360, 9 3 18 2'731, 1		120			514	14'760, 5	5 177	123 004	
10 60 7'360.9 3 18 2'731.1	10	09		7 541	452	7'812,9	8 043	130 215	122 172
3 18 2,731,1	10	09	7,360,9	18871	1.132	8'492,9	19 401	141 548	122 147
0.	m	18	2'731, 1	3 205	58	2'789, 1	3 923	152 172	148 249
	m	18	2'731, 1	1411	25	2,756, 1	2 021	153 177	151 095
Zamora 2 12 1'662,3 4	2	12	1'662,3	4 735	57	1'719,3	4 904	143 275	138 371
Morona 3 18 1'662,3 3	8	18	1'662, 3	3 245	58	1'720,3	6 944	95 572	88 628

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

2. CORRECCIONES DE LOS PRECIOS DE LOS BIENES IMPORTADOS

En los anexos A-12 al A-16, se presentan los dos grupos de bienes
importados, sean éstos de inversión o de operación. En el primero, se hallan maquinaria y equipos, en el segundo grupo los fertilizantes,
tanto para la formación como para el mantenimiento de pastizales. Una
vez cuantificados estos bienes, el proceso y las variables utilizadas son
las siguientes:

DETERMINACION SOCIAL DE LA DIVISA

El precio oficial de la divisa para el sector, está fijado a niveles más bajos que los que se otorgan en el mercado, de manera que los cál - culos de costos y beneficios necesariamente tienen que hacerse en base al precio del mercado, ya que el cálculo a precio oficial hace suponer que la producción es solamente sustitutiva de importaciones, excluyéndose, de esta forma, el valor social y el costo privado de la utilización de insumos. La corrección del precio oficial por el precio de divisa se hizo bajo el siguiente mecanismo: se utilizan dos valores, el uno relacionado con las recaudaciones por derechos de aduana durante el año 1975, y el valor del volumen de importaciones (valor CIF) del mismo año, que debía determinar un derecho de aduana mayor al utilizado. Se estimó que este valor menor se debía a la liberación que algunas entidades y productos ob tienen en forma legal, pero que en todo caso disminuyen los ingresos al Estado por este concepto.

A continuación se determinó la diferencia del valor recaudado so - bre las importaciones y el valor potencial sin liberación, que dio un coeficiente de corrección para el cálculo de la divisa:

FERTILIZANTES PARA FORMACION Y MANTENIMEENTO DE PASTIZALES

CUADRO 4-12

(En Toneladas Métricas)

	TOTAL	30 865.0		22 343.1	1 962,3	1 130,0	56 300.4	3881954.6	15'557. 2	482'273.2	
	11	1 020.0	2000	631.8			1 701.8	12:916.6 6 738.9	516.6 269.5	16'014.6 8 354.5	
	01	1 636.4	1 0200.7	1 200.0			2 836.4	21' 528. 2 11'231. 9	861. 1 449. 2	26'694. 1 13 925. 2	
	ó	2 140.9	1 461.3	1 540.9			3 681.8	27'944.8	11117.7	34'648,7	
	ω	2 140.9	1 46 (0.3	1 540,9			3 651.8	27'944.8 14'580.3	1'117.7 583.2	34'648,7	
	۲-	2 140.9	7	1543.9			3 501.8	271944.8 141150.3	11117.7	24'549,7	
	9	2 140.9	7.77.7	1 540, 9			3 631 3	27'944.8 14'530.3	11117.7	8,475.8 10,679,8	59,40 98,90 71.0
S	ın	2 140.9		1 540, 9			3 537.3	271947.7 141500.3	11117, 7	34.668, 7	T-10: 0. T-10: 0. T-10: 0.
О (:	4	2 039.1	7 .3.2.7	1472.7	135.9	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	3 72°. 6	281375.9	1135.0	34155.0	TONELAPA Fre
A	ю	1 824.)	1 610.4	1352.7	285.4	166,0	3 523.2	27:503.9	1,100,0	347303.0	VALOR DE LA TORBLANDE. PRECIC DEL ATORA COMPA PRECIC DEL ATORA COMPA
	2	916.4	010.7	721.4	190,5	114.5	1 942.8	14745.8	589,8 386,3	18'233.8	V.
		378.4	636.3	272.7	l	45.5	6	T 6053.0	242.1 164.0	7:505.1	
	TIPO DE FER TILIZANTE	Superfosfato T	e de la companya de l	Sycriosiato T Urea	Superiosfato T Urea	Superiosfito T Urea	Superfosiab T Urea	l g	S.T. U.	S.T. U.	
	MODELOS DE FINCA	20 ha		50 ha	20 h a	50 ha	TOTAL	TOTAL SCRES (Fr Miles)	IOTAL DOLAR. (En Miles)	TOTAL SICRES CORREGIDOS	

FUENTE Y ELADORACION: Grupo de Trabajo -Sequedo Curso NEFA.

ANEXO A-

M AQUINARIA Y EQUIPOS

TRACTORES CORTA
15'820, 0
15'820, 0
632.8
19'616.8

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

ANEXO A-14

INVERSIONES DEL PROYECTO

CONCEPTO	I AÑO	II AÑO	III AÑO	IV AÑO
Tractores	27'361.4	31'036,4	40'838, 0	
Equipo Veterinario	917.1	9*696	1'499,3	
Equipo de Riego	2,975,3			
Cortadoras		4'083,8	6.207.3	8,167,6
Generadores	7'817,5	£ *290.9	8,727,6	·
Sucres Corregidos	41'521,4	44'801, 2	99،862 ع	. 0*08918
Fertilizantes, Formación Pastizales	31307.7	6'801,4	9,951,0	5'056, 1
TOTAL	44'829. 1	51'602,6	70'813,3	13' 736, 1
SUCRES MERCADO	36'152, 5	41'615.0	57,107,5	11'077, 5

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA,

ANEXO A-15

GASTOS DE ADMINISTRACION

AÑOS	-	2	ъ	ĸ	9	7
Sucres Corregidos	21864.4	2,083,2	2'864.4	3'462, 7	2.517.2	3'462,7
Sucres Normales	2'310, 0	1'680, 0	2'310.0	2'794.0	2'032, 0	2'794.0

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

GASTOS DE OPERACION

AÑOS	1	2	3	4	ĸ	9	7	æ	6	10	11
MEDICINAS Total Sucres Corregidos	2,911.0	6,385,3	21911,0 61385,3 111478,3 101995,0	10'995.0	13'762,4	14'337, 0	13'762,4 14'337,0 14'736,6 14'736,6 14'736,6 11'715,0 11'715,0	14'736.6	14'736.6	11'715.0	11'715.0
FERTILIZANTES Total Sures Corregidos	8'284.0	22,070,0	8'284.0 22'070,0 43'229,9 47'325,4	47*325.4	49'618, 1	49'618, 1	49'618, 1 49'618, 1 49'618, 1 49'618, 1 49'618, 1 38'224, 3 32'933, 4	49'618, 1	49'618, 1	38'224,3	32'933.4
Total Sucres Corregidos 11'894,7 30'237,4 58'137,4 61'978,3	11'894, 7	30'237.4	58'137.4	61'978.3	67:353,7	671964.4	67'353,7 67'964,4 68'389,1 68'389,1	68:389, 1	68'389, 1	68'389, 1 53'072, 0 36'821, 8	36'821.8
Total Sucres a Precio Mercado	9'592.5		24'385.0 46'885.0 49'982.5	49'982,5	54'317.5	54'810, 0	54'317.5 54'810.0 55'152.5 55'152.5 55'152.5 42'800.0 29'695.0	55'152,5	55'152,5	42'800,0	29'695.0

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

AÑO 1975	VALOR REAL	VALOR POIENCIAL
1110 1 7 1 3	(En Miles de Sucres)	(En Miles de Sucres)
Valor Recaudado	3 965'	5 943'
Volumen de Importaciones	24 672'	24 672'
Coeficientes	0.16	0, 24

Si el precio oficial de cambio del dólar es de \$\frac{1}{25.00}\$ y el coeficiente de ajuste de 0.24, el valor corregido de la divisa es de 6, que sumado a \$\frac{1}{25.00}\$ da el valor de la divisa corregido, que es de \$\frac{1}{31.00}\$; ésto sirvió para el cálculo de todos los insumos no producidos y que ne cesariamente deben ser importados.

TASA SOCIAL DE DESCUENTO

Para la evaluación social y económica del proyecto, se ha utiliza do la que determina el convenio BID-FOMAPRE, y su valor es de 17%. Esto supone un análisis de costos y beneficios para determinar un rendimiento dentro de la evaluación financiera del proyecto, bajo tres estimaciones:

- a) Relación Beneficio-Costo
- b) Valor Actualizado Neto
- c) Tasa Interna de Retorno, según anexo A-17.

Por último, bajo el análisis de sensibilidad, es decir con una ta - sa del 20%, según anexo A-18.

EVALUACION ECONOMICA DEL PRÒYECTO
- Miles de Sucres-

9 10	662'799.6 635'051.0		243'700, 0 223'929, 6 141'182, 6 104'681, 1 14'584, 1 14'584, 1 399'466, 7 343'194, 8 79'954, 0 74'446, 0 319'512, 7 268'748, 8 77'641, 5 55'899, 7 246'183, 1 287'391, 9 59'822, 4 59'77, 5	.47'759.5 46'557.4 38'158,3 36'211.3
•	444'437.7 515'198.8 589'538.5 654'353.6	6541353.6 214'411.7 439'941.9 125'383.4	243'131.4 133'826.4 14'584.1 391'541.9 79'954.0 311587.9 88'802.5 128'354.0 36'452.5	29'906.4
2	589'538, 5	598'538, 5 214'411, 7 375'126, 8 124'917, 2	255'385, 5 124'957, 0 16'631, 6 396'974, 1 79'954, 0 317'020, 1 105'567, 6 58'106, 7	16 ² 211.7 13 ¹ 655.0
9	515'198,8	515'198.8 214'411.7 300'787,1 117'306,9	9 246'524.4 6 102'136.0 7 15'648.1 2 364'308.5 0 ,79'954.0 2 284'354.5 3 110'898.2 2) 16'432.6 4) 6'408.7 T.I.R.: 21%	5'504.9
ĸ	444,437,7	444'437.7 214'411.7 230'026.0 104'891.8	239'851.9 81'464.6 16' 631.7 337'948.2 79' 954.0 257'994.2. 117'645.3 (27'968.2)	(11°243.2) (9°928.7)
4	36'033.6 9'008.4 391'131.7	436'173.7 214'411.7 221'762.0 118'420.9	6. 6 47'700. 6 18. 8 224'657.3 239'851.9 10.3 69'604.9 81'464.6 19. 6 13'734.8 16'631.7 15. 3 355'697. 6 337'948.2 14. 0 79'954.0 79'954.0 11. 3 275'743. 6 257'994.2 17. 8 147'247.0 117'645.3 19. 2) (53'981. 6) (27'968.2) 19. 58'115 900 T.	F.F. 20% (38'466.3) (47'680.6) (58'623.2) (26'019.1) (11'243.2) F.F. 23% (37'542.7) (45'413.4) (54'370.8) (23'589.9) (9'928.7)
3	223,256,7 55,814,1 340'803,0	619'873.8 214'411.7 405'462.1 253'008.3	292'776.6 216'928.8 55'790.3 21'169.6 586'665.3 79'954.0 506'711.3 316'187.8 (101'249.2) (63'179.5)	(58'623.2)
2	120'401,6 154'585,9 223'256,7 30'102,8 38'646,3 55'814,1 78'779,6 182'664,7 340'803.0	375'896,9 619'873,8 119'531,3 214'411,7 256'365,6 405'462,1 187'403,2 253'008,3	203:220.0 292:776.6 120'758.7 216'928.8 32'999.6 55'790.3 13'385.4 21'169.6 370'363.7 586'665.3 45'294.0 79'954.0 325'069.7 506'711.3 237'625.9 316'187.8 (68'704.1)(101'249.2 (50'222.6) (63'179.5	(47'680.6) (45'413.4)
-	120'401.6 30'102.8 78'779.6	229'284.0 56'865.3 172'418.7 147'417.9	160'191.0 58'627.2 14'449.2 14'449.2 241'25.8 22'658.0 1 218'596.8 17% 186'900.2 17% (39'482.2)	[38'466.3) [37'542.7)
Años	·	tal 10 17%	,e ,e	23%
⋖	INGRESOS Crédito Aporte Propio Ventas	incremento nato Ingreso Total Ingreso Actual Ingreso Incremental Ingreso Actualizado 17%	EGRESOS Inversiones Gastos Operación Servicio Deuda Gastos Administración Egreso Total Egreso Actual Egreso Adminizado 17% Flujo de Fondos	

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

ANEXO A-18

ANALISIS DE SENSIBILIDAD

-	AÑOS	1	2	e	4	8		-	∞	6	10	11
Ingreso Incemental 172'418, 7 256'365, 6 Ingreso Incremental 20% 143'624, 7 177'917, 7	20%	172'418.7 143'624.7	256'365.6 177'917.7	172'418.7 256'365.6 405'462.1 221'762.0 230'026.0 300'787.1 375'126.8 439!941.9 565'695.8 556'140.7 632'065. 143'624.7 177'917.7 234'762.5 106'889.2 92'470.4 100'763.6 104'660.3 102'506.4 109'744.9 90'094.7 85'328.	221'762. 0 106'889. 2	230'026.0 92'470.4	300'787.1 100'763.6	375'126.8 104'660.3	4391941.9 102'506.4	565'695.8 109'744.9	556'140,7 90'094 , 7	632'065.3 85'328.8
Egreso Incremental 218'596,8 325'069,7 Egreso Incremental 20% 182'091,1 225'598.3	20%	218'596.8 182'091.1	325'069, 7 225'598, 3	218'596.8 325'069.7 506'711.3 275'743.6 257'994.2 284'354.5 317'020.1 311'587.9 319'512.7 268'748.8 234'485.7 182'091.1 225'598.3 293'385.8 132'908.4 103'713.6 95'258.7 88'448.6 72'599.9 61'985.4 43'537.3 31'655.5	506'711,3 275'743,6 257'994,2 293'385,8 132'908,4 103'713,6	257'994, 2 103'713, 6	284'354 . 5 95'258 . 7	317'020, 1 88'448, 6	311'587 <u>.</u> 9 72'599 <u>.</u> 9	319'512, 7 61'985, 4	268'748,8 43'537,3	234'485. 7 31' 655. 5
FLUO DE FONDOS	20%	(46'178.1) (38'466.3)	(68'704 <u>.</u> 1) (47'680 <u>.</u> 6)	(46'178,1) (68'704,1)(101'249,2) (53'981,6) (27'968,2) 20% (38'466,3) (47'680,6) (58'623,2) (26'019,1) (11'243,2)	(53'981.6) (26'019.1)	(27'968.2) (11'243.2)	16'432.6 5'488.4	58'106,7 16'211,7	58'106,7 128'354,0 246'183,1 16'211,7 29'906,4 47'759,5		287'391,9 397'579,6 46'557,4 53'673,2	397'579 <u>.</u> 6 53'673 <u>.</u> 2
			>	V.A.N.: 17'5	17'564. 2	T.I.R.: 21%		B/C: 1: 1.01	11			
jų jų	23%	(37'542,7)	(45'413,4)	23% (37'542,7) (45'413,4) (54'370,8) (23'589,9) (9'928,7) 4'749,0	(23'589, 9)	(9'928.7)	4,749.0	13'596.9	13'596,9 24'515,6 38'158,3	38'158,3	36'211.3	40,950°6

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

RESUMEN DE LA INFORMACION DIRECTA DE CAMPO RECOPILADA EN LA COSTA Y PROVINCIA DE LOJA

G U A Y A S

CANTON: GUAYAQUIL

DOCTOR: HOOVER SOLORZANO

FORMACION DE 1-00 HA, DE PASTO SAVOYA

EN MONTAÑA:

l.	TUMBA	16 jornales a \$ 60 c/u.	960.00
	SOCOLA	5 jornales a \$ 60 c/u.	300.00
	QUEMA	4 jornales a \$ 60 c/u.	240.00
		SUBTOTAL:	1.500.00
2.	SIEMBRA	30-40 libras de semilla/Ha. a \$3.000c/qq. Jornales: 4 jornales/día, 5-6 horas	1.200.00
		dos días	480.00

3. LABORES DE MANTENIMIENTO:

Dos Deshierbas: Trabajo a destajo,

800 c/deshierba l. 600.00

4. DESTRONQUE: 4 jornales una vez establecido el

potrero 240,00

5. 020.00

DATOS ADICIONALES: I .- SOBRE PASTIZALES.

- l. El pasto demora un año para su establecimiento
- 2. Ciclo vegetativo: 5-6 meses
- 3. Intervalo entre pastoreo: 45-60 hasta 70 días
- 4. El técnico manifiesta que cada ganadero, en su forma de explotación, es un caso aparte.
- 5. Carga animal: 0.8-1.4 U.B.
- 6. En la Costa, en general, no se fertilizan los potreros, y en casos muy aislados utilizan 2 qq. Urea/Ha.
- 7. Los costos de formación de 1-00 Ha. de pastos ELEFANTE y JANEIRO son similares al Savoya, con la diferencia de que para el ELEFANTE el costo de mano de obra es más caro, debido a que requiere de dos labo res adicionales:
 - a) El que saca las cepas
 - b) El que lo siembra

Estos pastos soportan una carga animal entre 1.2-1.4 U.B.

NOTA: Datos obtenidos en entrevista directa con el técnico del Programa 222.

8. CERCAMIENTO:

- a) Distancia entre postes: 4 metros
- b) Número de Hilos, intercalando cada 10 metros una estaca viva que puede ser: círculo, madera, teca, o casba.
- c) Costo: \$18.000-20.000 c/Km. de cerca
- 9. RENOVACION:

Son las deshierbas o limpias, períodicas o anuales de los potreros.

SOBRE TIPO DE EXPLOTACIONES GANADERAS MAS COMUNES EN LA ZONA DE CUAYAQUIL X= 1- 300 animales **PEQUEÑOS** $150 \times 0.7 = 105 \text{ U.B.}$ 300-600 " **MEDIANOS** $450 \times 0.7 = 315 \text{ U.B.}$ **>** 600 " GRANDES $800 \times 0.7 = 560 \text{ U.B.}$ En superficie: l__l.15 U.B. X 105 U.B. X = 105 = 91.30 Has. = 274,00 Has. X = 315

X <u>- 560</u>

PROGRAMA 22 DE GANADERIA. -

ı.	Número de Fincas Atendidas	100 finca
	a) Monta Dirigida	10
	b) Inseminación	7
	c) Monta Libre	83

- 2. ATENCION PROFESIONAL. Gran parte de los ganaderos tienen asistentencia directa de un médico veterinario exclusivo de ellos; dentro del programa, constituyen 15 ganaderas, el resto se limita a
 - El profesional que atiende a la ganadería, ad ministra en su totalidad, programa en el que se incluye las ventas de ganado.

consultas aisladas a los profesionales.

=487.00 Has.

- Cada predio en los cuales realizan insemi nación artificial, mantiene un inseminador propio, cuyo sueldo mensual es de \$5.000 \$6.000, a más de otras utilidades, de acuerdo al % de preñez.
- SUELDO DEL TECNICO. \$15.000-\$20.000, más el reparto de utilidades.

DATOS RELACIONADOS CON LA EFICIENCIA DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS. ZONA GUAYA QUIL

OBSERVACIONES	1. Precio en pie de 1 lb. de carne: \$ 7.60	do al peso en báscula, y los que no lo hacen, venden la libra de came a \$ 5.60 c/libra.	3	pendiendo de la edad y de la raze.	4. Frecio del litro de leche a nivel de lin - 0 ca: \$5-6.00.	•	- 541			OBSERVACIONES	Estos índices corresponden a los predios	-541- -527- -527-	Conti	náa .	
VALCR /SUCRES	1, 000- 8, 000	8,500-10,500	7.000-9.000	4.000- 6.000	1,800- 2,500	3,000- 4,000	5.000- 6.500	10, 000-20, 000	4.500						
EDAD/AÑOS	3	m	24-36 meses .	12-24 "	l año	12-24 meses	24-36 "	24 "							
CUENTAS	VACAS SECAS	VACAS EN PRODUCCION (PARIDAS)	VACONAS VIENTRE	VAQUILLAS	TERNEROS (Machos y Hembras)	TORETES	NOVILLOS (Castrados o no)	TOROS REPRODUCIORES	VACAS DESCARTE	% FORCENTAJE		60 - 70 % 50 - 55 % el resto	% 58	15 %	3,5 %
	1. CLASIFICACION DEL HATO										2. INDICES DE EFICIENCIA	a) Natalidad	b) Destete Efectivo	c) Mortalidad de Ternenos Del nacimiento al Destete	d) Mortalidad adultos

Continuación DATOS RELACIONADOS CON LA	A EFICIENCIA DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS.	S EXPLOTAC	ONES GANADER	2 0 N .9	
	% PORCENTALE	EDAD	No. VACAS/IOROS		TI D C C .
2. INTRES DE EFICIENCIA					CESERVACIONES
e) Destete terneros		8 meses			
f) Relación vaca toro			- 52		
g) Duración de Lactancia			}	1	
L) T.A.				5-7 meses	
n/ intervalo entre parto y parto				- - -	
					PERSONAL DE HACIENDA:
					1. Administrador En contados
					casos, con un sueldo entre
					ralmente mayordomo.
					2. Sin mayordomo, necesitan 2
					vaqueros con sueldos entre \$ 1.000-2.000.
					3. Generalmente, el mismo pro-
					telland a comment
			VALOR /SICRES		
3. VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES					
a) Casa Vivienda			50, 000-150, 000		-
b) Corral-Manga					542
			000		De madera
c) Establos Cobertizo-Chineras			30,000		conti
d) Casa empleados			000 03		nusci
			148141194 VUU		162

TENDENCIAS OBSERVADAS EN LAS GANADERIAS. -

- 1. En el año 1968, se introduce al país ganado Brahaman y, en la actualidad, se ha generalizado el cruzamiento con criollo.
- 2. El pequeño ganadero se dedica a la producción de leche, porque es un ingreso adicional diario, como explotación de carne.
- 3. En las grandes ganaderías de alta calidad, la rentabilidad proviene del mantenimiento de la pureza del ganado, en la venta de reproductores y ganado de cría.

PROBLEMAS DE LAS GANADERIAS. -

- 1. El % de descarte por infertibilidad es bajo
- 2. En la generalidad de las ganaderías, se vacuna contra brucelosis y aftosa.
- 3. Existe problema de parto por el cruce de razas
- 4. Hay preferencia por la monta estacional; el ganadero trata de que los partos se produzcan en la época lluviosa, en que el pasto está en buenas condiciones, o sea, a partir del mes de octubre.

SR.

, L

E

9

; (

L O S R I O S

FORMACION DE 1-00 HA. DE PASTO SABOYA

ZONA: Quevedo - Catarama - Babahoyo - Vinces.

EN MONTAÑA

1.	PRE	PARACION	DEL	SUELO
-----------	-----	----------	-----	-------

a)	Pica	10 jornales a \$ 60 c/j.	600.00
b)	Tumba	10 j 0rnales a \$ 60 c/j.	600.00
c)	Quema	4 jornales a $$60 c/j$.	240.00
d)	Despalizada	5 jornales a $$60 c/j$.	300,00
	_	SUBTOTAL:	1.740.00

2. SIEMBRA:

Compra de semilla: 40 libras, a \$ 30 c/libra	1.200.00
Acarreo y siembra, 3 jornales, a \$60 c/s	180.00

3. LABORES COMPLEMENTARIAS. -

a)	Después de 6 meses se realiza el despique,	
	en 5 jornales, a \$ 60 c/j.	300.00
b)	En este período se hace una empotrerada del	
	ganado, un corte de igualación, en 3 jornales	
	a \$ 60 c/j.	180.00
c)	Una limpia anual: 8 jornales, a \$ 60 c/j.	480.00
	TOTAL:	4.080.00

DATOS ADICIONALES: I. - SOBRE PASTIZALES

l. Las ganaderías en la provincia de Los Ríos, no son en su totalidad dedica das exclusivamente a la misma, sino que son explotaciones mixtas, es de cir, Agrícola-Ganadero.

Dentro de los cultivos y plantaciones, tenemos: cacao, banano, maíz, so-ya, etc.

- 2. La formación de pastizales, una vez que se tumba la montaña, el pasto se siembra en consociación con maíz, una vez que es cosechado, queda establecido el potrero.
- 3. CICLO VEGETATIVO (Intervalo de Pastoreo)

	INVIERNO	VERANO
SAVOYA	30-35 días	10 días
ELEFANTE HIBRIDO	25-30 días	70 días
ESTRELLA	8-9 días	Cada 40 días, con riego cada 20 días.

^{*} MERKERON: Es una variedad del elefante.

- 4. En rastrajo y bananeras, se utilizan de 10 a 12 jornales; para las labores de PICA y SOCOLA en 10 días.
- 5. En banano se mete el ganado, y luego se efectúa la labor de LAGARTEO, que consiste en rozar la parte central y luego la parte lateral.
- 6. CARGA ANIMAL:

Quevedo El Empalme

1-1.5 U.B. 0.75-1.3 U.B.

()	
-	-	
_	_	
F	4	
U	מ	
C)	
_	3	
•	(
7	Z	
ľ	1	
Ľ	å	
<	Š	
Ĺ	4	
2	3	
7	5	
< (Š	
Ç	ą	
7	2	
ζ	2	
۲	ز	
Ę		
C	3	
Ę	Ļ	
ļ	4	
U	2	
-	ì	
Ĺ	4	
	3	
< ;		
7		
١	4	
2	נ	
١	4	
<	ç	
-	1	
į	ز	
(מ	
	٤	
< 'Z	Z	
?	ב	
(ָ נ	
-	į	
1	4	
Ų	ו	
(
<	1	
_		

လံ

1. CLASIFICACION DEL HATO 2. INDICES DE EFICIENCIA a) Natalidad b) Destete efectivo c) Mortalidad de terneros Del macimiento al destete d) Mortalidad adultos e) Edad del destete f) Relación toro-vaca	VACAS VIENTRES VAQUILLAS TERNEROS TORETES NOVILLOS TOROS REPRODUCTORES TOROS REPRODUCTORES 40 - 45 % 95 % 1-2 %	EDAD/AÑOS 28-30 meses 18-24 meses 12-18 " 12-18 " 18-24 " 24 " EDAD Theses	VALOR/SUCRES	L Vida útil Vacas 7-8 partos Toros 7-8 años 2. Relación Toro-Vaca 1-25 1-30 PERSONAL DE HACIENDA En 100 vacas: a) Un Vaquero, Exclusivo, con un sueldo de \$ 2,000 mensuales, más la mano de obra para el mantenimiento de los pastos; en 1-00 Ha, 2-3 razas al año. En 1,000 Cabezas: Un mayordomo, \$ 4,000-12,000, 10
g) Dias de lactancia		:		En general, la monta es libre y no hay hacienda en esta provincia que llene la monta dirigida.

TA ACAC W ERED MEN A DEC	0 11 0 11	\ 10 € 0	C	
LINES I EFENIVEDADES	4	DACIENTA	Languio	
l. Rabia, se produce por el mor				1. No existe Diptoma- 'epática
dizco del perro				2. El tratamiento preventivo lo hacen al
2. Estronguilosis, una de las en				menos en intervalo de un mes; poste-
fermedades más peligrosas			×	riormente, dos veces al año.
3 ECTODABASITOS.	•			3. Costo de cada tratamiento:
				inon \$ 40 c/10
a) Garrapata			×	Dosis 4 cm3.
b) Mosca Paletera			×	40 10
c) Piojo de la cola (en Vinces)			×	i
4. Brucelosis	× 40-50 %			X- 2.50 x 4- \$ 10.
				4. En animales adultos, Ripercol y Negu-
				5. 1 kg. de Neguvón al 10% con 100 gramos en 100 litros de agua.Para bomba de 20 litros, con 3 litros/ animal.
			77 - 14	6. Intervalo entre central y central
				C/12 días al principio C/25 días posteriormente
				- No hay central de brucelosis en el mer cado de carne.

OBSERVACIONES

7. Se efectúa el central, mezclandolo también con aceite quemado el Neguvón y el Aseni - tel.

Dosis: 5-8 medidas en un galón de aceite Esto para controlar el gusano.

- 8. Costo por animal en baño de inmersión: \$ 2.00-3.00 c/animal.
- 9. Costo con bomba \$8-15 /animal
- 10. Producción de Leche: 2 litros/vaca (1.5 promedio)
- ll. Producción de Carne: animales de 2-3 años con un peso de 800-900 libras, a \$ 8.20 c/libra (Promedio de \$ 7.50 c/libra en pie).
- 12. TIPOS DE EXPLOTACIONES:

PEQUEÑOS	1-100
MEDIANOS	100-300
GRANDES	300

ZONA DE B A L Z A R

FORMACION DE 1-00 HA DE PASTOS

SAVOYA

En esta zona, la mayor parte de labores de preparación del suelo las hacen en maquinaria.

1. PREPARACION DEL SUELO

Destranque	3,000
Limpia	2,000
Arada-rastrada	1.200
Semilla	500
Jornales - 5 horas	500
Matamalezas - 2 centrales	800
Jornales - 6 has.	400
Transporte y semillas	50
Desbroce - 10 jornales	500
	9.650

DATOS ADICIONALES:

1. SOBRE CONSTRUCCIONES - PRECIOS

a) Corral y Manga (Caña, embudo, lavapatas de cemento, cobertizo, bebedero)

\$ 80.000 90.000

b) CASA VIVIENDA DE TRABAJADORES

\$ 15,000 20

20,000

5.000

2. SOBRE SALARIOS DE TRABAJADORES ACRICOLAS

a) Mayordomo

3.000

b) Vaqueros (fuera de alimatación) \$150 diarios

4.500

3. SOBRE REQUERIMIENTOS DE PERSONAL POR NUMERO DE ANIMALES

100 vacas

3 vaqueros

4. SERVICIO PROFESIONAL. - Es muy aislado, apenas 3 ganaderos utilizan médicos veterinarios para la atención de su ganado.

En cuanto a los técnicos del MAG, visitan pe - riódicamente y al momento elaboran una ficha única de visitas a los ganaderos.

REUNION CON TECNICOS DEL MAG. ZONA DAULE

Fecha: Viernes 4-5 de agosto

Doctor: Chousán Doctor: Iñiguez

- 1. Sugieren los técnicos, que solicitemos datos de repoblación ganadera. Encues ta realizada en la provincia del Guayas.
- 2. Analizan la situación en El Empalme y manifiestan que no hay colaboración por parte de los ganaderos; esto se justifica, pues antes de la presente rees tructura, no existían oficinas del MAG para la atención al sector agropecuario.

El tipo de explotación y el destino de los predios, se hallan destinados tanto a la agricultura como a la ganadería, es decir, en forma mixta.

- 3. SITUACION GANADERA EN DAULE, URBINA JADO, BALZAR
 - a) Precio de la carne a nivel de finca: \$14.00.
 - b) Pese a que existen numerosas cooperativas en los tres cantones, casi en su totalidad se dedican a cultivos de ciclo corto (arroz, algodón). Las únicas cooperativas ganaderas, son: 'Daule'' y '' El Triunfo''.

DATOS ADICIONALES SOBRE LA EFICIENCIA DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS. ZONA BALSAR-DAULE.

	CUENTAS	EDAD/ AÑOS	VALOR/SUCRES	OBSERVACIONES
1. CLASIFICACION DEL HATO	VACAS PARDAS (Parinderas)	2. 5 años	9, 000 - 12, 000	1. Precio de 1 litro de leche:
	VACAS	2-5 "	7.000 - 8.000	\$ 5.00 a nivel de linca
	VACONAS	2- 2.5 "	000 - 8.000	vel de finca. vel de finca.
	VAQUILLAS	hasta 1,5 "	No venden	
	TERNERAS	- 1		
	TOROS	= •	20.000 - 25.000	
	NOVILLOS	. 2		
	TORETES	1-1,5 "		- 1
	TERNEROS	- 1		549 -
2. INDICES DE EFICIENCIA				
a) Natalidad	40 %			
b) Mortalidad terneros	2-8 %			
c) Mortalidad adultos	2-3 %			
d) Duración de lactancia	6-7 meses			
e) Intervalo entre parto y parto	14-16			
f) Relación vaca/toro g) Edad del tomo para el servicio	1-25 animales 18 meses			
h) Vida útil del toro	2-3 años			
i) Vida útil de la vaca	7-8 años			

7	ZONA BALSAR,	DAULE, UR	BINA JADO	
				OBSERVACIONES
INDICES DE EFICIENCIA				
a) Mortalidad adultos		4 - 41%(caso extre-		- En la zona de Urbina Jado, parte
b) Parición en dos años		52%		de Daule y Balzar, tienen proble-
c) Destete efectivo		85 %		mas serios de abigeato y tenen -
d) Natalidad		50 -55%		cia de la tierra.
e) Mortalidad terneros		%01		
f) Intervalo entre parto y parto		2 años		
g) Mortalidad adultos		2-3% "		
h) Descarte de novillos		25%		
i) Commo dario leche/ernero		2 litros día		
j) Carga animal		1 U.B.		

PROVINCIA DE LOJA

Agosto 8/77 Hora: 8:45

1. Entrevista con el delegado encargado, Ingeniero Iván Cali y el doctor Saúl Muñoz.

COSTO DE PRODUCCION DE 1-00 HA DE ALFALFA (EN BARBECHO)

1. PREPARACION DEL SUELO:

a) Rompe: 8 horas de tractor, a \$ 100 c/h.	800.00
b) Cruce : 4 horas de tractor, a \$ 100 c/h.	400.00
c) Rastrada: 3 horas de tractor, a \$ 100 c/h.	300.00
SUBTOTAL:	1.500.00
2. SIEMBRA: La realizan en surcos	
- Compra de semilla: 30 libras de semilla a \$ 200.00 c/libra	6.000.00
- Utilización de 15 jornales para la siembra, en las siguientes labores: (Rayado, sembrado y Tapona-do), a \$ 50.00 c/j.	750.00
- Fertilización: a) Encalada, l tonelada a \$30.00 c/qq.	600.00
b) Aplicación de 5 qq. de abono 8-24-8	
a \$ 380.00 c/qq.	1.900.00
- Jornales:12 jornales para encalada y fertilización, a \$ 50.00 c/j.	600,00
3. RIEGO: En intervalos de 3 semanas, en 2 días cada	
riego, más un jornal a \$50.00 c/j. En total, 20 riegos anuales	1.000.00
4. CORTES: I, a los 90 días, en 5 jornales a \$50.00 c/j.	250.00
II, III, IV, V, a partir del primero, 20 jor-	
nales, a \$ 50.00 c/ j .	1.000.00
Intervalos entre corte y corte: 42 días.	
5. LIMPIAS: Una sala limpia, en 20 jornales, a \$ 50.00 c/j. en el primer corte, luego, después de cada cor-	
te una limpia en 20 j0rnales	1.000.00
5 limpias, 100 jornales, a \$ 50.00	5.000.00
COSTO TOTAL PRIMER AÑO:	18. 100.00

PRODUCCION POR CORTE: 10 toneladas POR CORTE: (200 qq/Ha.)

$\frac{\textbf{MANTENIMIENTO}}{\textbf{I-II-III-IV ANOS}}$

1.	FERTILIZACION Con abono orgánico, 600 qq/ha, a \$ lo.oo c/qq.	\$ 6.00C.00
	Jornales para la fertilización:10 jornales, a \$50.\oc/j.	500.00
2.	RIEGO: 20 riegos anuales 20 jornales, a \$ 50.00 c/j.	1.000.00
3.	LIMPIAS: Después de cada corte con 20 jornales, 6 cortes, 120 jornales, a \$ 50.00 c/j.	6.000.00
4.	CORTES: 6 cortes, 24 journales, a \$ 50.00 c/j.	1,200,00
	TOTAL COSTO HASTA EL 40. AÑO DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO:	62,200.00
	COSTOS DE PRODUCCION DE 1-00 HA DE RAY GRASS INGRES	
1.	Preparación del suelo (Idem, que para la alfalfa)	1.500.00
2.	SIEMBRA a) Compra de semilla, 50 libras de Ray-Gras Ingres, a \$ 20.00	1.000.00
	Limpieza del kikuyo previa a la siembra, en 20 jornales, a \$ 50.00 c/j.	1.000.00
	Fertilización: Encaladura y fertilización(Idem alfalfa)	3.100.00
NO	TA Por información de un ganadero de la zona, el vende la alfalfa a \$130.00 el quintal, quien manifestó ser más rentable el cultivo de la alfalfa vendiendo directamente en el mercado local.	
3.	Corte de igualación, a los 90 días, en 20 jornales, a \$ 50.00 c/j.	1.000.00
	El resto de cortes cada 40 días, en 20 j0rnales, a \$ 50.00 c/j., 5 cortes	5.000.00
4.	Fertilización en 2 qq. de urea, luego de cada corte, a \$ 330.00 c/qq. 4 jornales/ha, a \$ 50.00 c/j.	860.00
5.	RIEGOS 20 riegos anuales, 20 jornales, a\$50, c/j.	1.000.00
	TOTAL:	\$ 14.460.00

RENDIMIENTO: 10 toneladas por corte, una vez establecido el potrero.

COSTOS DE MANTENIMIENTO II- III-IV-V AÑOS

1.	Aflojada de la tierra con yunta, una semana a \$ 100.00 diarios/yunta, más un jornal diario, a \$ 50.00 c/j.	750.00
2.	FERTILIZACION: abono orgánico, 600 qq./ha. 2 qq. de urea, luego de cada corte, más los jornales	7.360.00
3.	RIEGOS 20 riegos anuales, en 20 jornales, a \$ 50.00 c/j.	1, 000,00
4.	CORTES: 120 jornales año, a \$ 50.00 c/j. luego de cada corte (20 j/corte)	6. 000.00
		\$ 15. 110.00

<
רי
0
1
ZONA:
GANADERA.
DATOS SOBRE EFICIENCIA

		-	OBSERVACIONES
1. CUENTAS DEL HATO	VACAS PARIDAS		1. Venden solamente los to-
	VACAS SECAS	>2 años	Zamora para engorde y
	VACONAS DE VIENTRE	2 affos	descolle; el resto de gana do no venden, lo mantie -
	VACONAS DE FIERRO	: 71	nen en cria,
	TERNEROS	∢ l año	
	TOROS	>2 años	
	TORETES	2 años	-
	TERNEROS	✓ año	554 -
2. INDICES DE FFICIENCIA			
a) Nacimiento de terneros		e % 09	- A partir del año 1970, se
b) Fortalidad terneros		4-5%	inició con el 45%.
c) 'brtalidad adultos		10 %	- Por enfermedades, como: Piroplas-mosis, hematu -
d) Destete efectivo		70 %	ria, septicemia, Antrax, por el tránsito del ganado
e) intervalo entre perto y parto		16-18 meses	del Oriente hacia el Perú.
f) Descarte		12 %	' Durante 6 meses en el año
g) Gonsumo de leche de		2. C. F. F. C.	no hay pasto, se alimenta al animal con tamo, y en
h) Carga animal		1-2 U.B.	agua, la alimentación es li
i) Umación de lactancia			silar a menor costo, de
			source a primeros ensace, SORGO de dima templado.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL PARA ADMINISTRACION.

a) Con 100 vacas

1 MAYORDOMO

1.500.00

2 VAQUEROS

1.000.00

El mayordomo tiene sus animales en el predio del dueño.

- Se han realizado cruzamientos HFC y BRAHAMAÑ (Fl) con un promedio de producción de l-B litros diarios.
- También se han iniciado cruzamientos entre BRAHAMAN-HOLSTEIN x BROWN SWISS, con resultados esporádicos; y sin índices de producción, también cru ce de: BRAHAMAN x SWISS

VALOR CERCAMIENTO:

a) Distancia entre estacas:

2 metros con 3 hilos

b) Valor estaca :

\$ 10.00 c/u.

c) Valor del rollo

42 metros

d) Precio del galón de melaza:

\$ 2.00.

ANEXO-B-1

INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS

FINCAS MODELO

(Miles de Sucres)

	VALOR TOTAL	B.N.F.	80%	Beneficiario 2014	
C O M CEPTO		ler año	2do. año	ler año	2do. año
GANADO					
Vientres preñadas	364 .0	208.0	83. 2	52. 0	20.8
Toro reproductor	90.0	72.0	•	18.0	•
2. PASTIZALES					
Formación	289.5	120.4	111.1	30.2	27 .8
3. CONSTRUCCIONES					
Sala de ordeño	200 .8	160.6	-	40.2	-
Sala crianza terneros	125.0	100.0		25.0	
Viviendas (reparaciones)	130.0	88.0	16.0	22.0	4.0
Bodega	110.0	88.0	•	22.0	•
Corrales	163.6	130.8	•	32. S	•
Cercas	293.6	153.1	81.7	38.3	2 0.5
Baño garrapaticida	30.0	2 4. 0	-	6.0	•
4. EQUIPOS Y HERRAMIENTA	S				
Tractor	700.0	560.0	•	140.0	-
உquipo de riego	150 .0	120.0	-	30 -0	-
Cerca eléctrica	16.0	-	12.8	. 🖚	3 . 2
Cortadora de pastos	70.0	-	5 6.0	•	14.0
Generador	70.0	40.0	160	10.0	4.0
Equipo veterinario	12.1	9. 6	-	2.5	•
Herramientas y utensillos varios	37.0	2 8. 4	1.2	7. 1	0.3
Imprevistos 10%	285.1	190. 2	37 .8	47.6	9.4
TOTALES:	3 ' 136. 7	2 '0 93 . 1	415.8	523.8	104.0

ELABORACION: Grupo de Trabajo - II Curso PEPA - 1977.

AREMO B-2

COUYD DL FORMACIOY DL 1 Wa DE PASTO SABOYA.

(COSTA Y ORIEL TE)

1. PREPARACION DEL SUELO:

••		CITALACION DES DESE	J.			
	b) c)	Pica Tumba Guema Despalizada	10 jornales a 10 jornales a 4 jornales a 5 jornales a 3	ၞ60 c/j \$60 c/j	·	600.00 600.00 240.00 300.00
				UULTOTAL	\$	1 740.00
2.	SI	embra:				
		Compra de semilla: Acarreo y siembra	40 libras a \$3 3 jornales a \$			
3.	LÆ	Aeores complementa	ARIAS			
	a)	Después de 6 meses se	realiza ^e l desp 5 jornales a 4	•	\$	300.00
	ь)	En este período se hace ganado, un corte de igua	-	ada del		
		,	3 jornales a \$	60 c/j	\$	130.00
	c)	Dos limpias anuales	8 jornales c/u-	\$60 c/j	\$_	960.00
		·		TOTAL	\$ 4	4 560.00

ANEXO B-3

COSTOS DE PRODUCCION DE 1,00 Ha DE PASTOS

ARTIFICIALES

PRIMER ANO

1.		PREPARACION DEL SUELO				
		Arada Inicial: 4 horas de tractor a \$ 100 c/h Primera Rastrada: 2 horas de tractor a \$ 100 c/h Segunda Rastrada: 2 horas de tractor a \$ 100 c/h		400.00 200.00 200.00		
		SUBTOTAL			800.00	
2.		SIEMBRA				
		Desinfección de semillas SEMILLA:		100.00		
		Roy grass Italiano; 60 lbs. a \$ 50 c/lb.	3	000,00		
		Trébol blanco; 15 lbs. a \$ 48 c/lb.		720,00		
	-	Tape: 1 hora de rodillo		100.00		
		Fertilización: 1 qq. Urea a \$ 270 c/qq.		270.00		
			1	380, 00		
		Jornales: a \$ 50 c/j. (3)	_	90,00		•
		SUBTOTAL			5 660,00	`
3.		LABORES COMPLEMENTARIAS				
	-	Primer Corte: De igualación de 3,5 - 4 meses para central de malezas, 1 hora de tractor con				
	-	guadafiadora		100,00		
	-	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1	620.00		4
	-	Riegos: 12 jornales, a \$ 50 c/j.		360,00		
	•					
		1 hora		100.00		
	-	Cortes: 5; 5 horas c/u a \$ 100 hora	2	500,00		
		SUBTOTAL			4 688.00	
		Imprevistos			557,00	
		Total Costos de Fre	bc	ucci ó n:		11 705.00

ANEXO B-4

COSTOS DE MANTENIMIENTO DE 1 HECTAREA DE

PASTIZALES

SIERRA

FERTILIZANTES

3 qq. Superfosfato triple a \$ 345 c/u	\$ 1 035.00
2 qq. de Urea a \$ 270 c/u	540.00
Esparcimiento de Heces	100.00
Mano de Obra - 2 jornales a \$ 50 c/u	100.00
R I E G O S: 4	
l jornal por riego a \$ 50	200.00
•	\$ 1 975.00

COSTA

Solamente se realizan dos limpias al año, con un costo aproxima do de \$ 800.

ANEXO B-5

COSTOS DE 1 KILOMETRO DE CERCA DE 3 HILOS - SIERRA

	NS	PRECIO UNITARIO SI	PREC IO TOTAL \$!
Estacas	500	12,00	6 000,00
Metros—alambre	3 000	2,30	6 900,00
Grapas	1 500	0, 10	150,00
Mano de Obra	48/mes	35, 00	1 680,00
Transporte estacas—alamb	~		770,00
7 0 7 A L :	•••••	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	¥ 15 500, oo

ANEXO B-6

COSTOS DE 1 KILOMETRO DE CERCA DE 4 KILOS - COSTA Y ORIENTE

	No	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
Estacas	250	8,00	2 000,00
Metros-alambre	4 000	2, 30	9 200,00
Grapas	1 000	0, 10	100, 00
Mano de Obra	48 jorn/mes	60, eo	2 880,00
Transperte estacas-alambre			400, 00
TOTAL:			14 580,00

ANEXO B-7

COSTO DE 1 QUINTAL DE SALES EL I N E R A L E S

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITAR I O	VALOR TOTAL
Sal Común	Kilo	22,75	0.90	20,47
Fosfato diamónico	Milo	6.80	9.50	64.60
Harina de hueso	!'ilo	12.30	2.90	35.67
Yoduro de potasio	Gramos	14.00	0.54	7.56
Pecutrin	Kilo	1.00	56.00	56.00
Yeso	Eilo	2,50	2.00	5.00
TOTAL		45.50		189.00

FUENTE: Cuarto Proyecto Desarrollo Agropecuario-LIAG. Quito-1976.

ANEXO B-8

COSTO ANUAL DE SALES MINERALES POR ANIMAL

CONCE	PTO	CONSU 10 DIARIO g.	CONSULIO ANUAL g•	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL
SIERRA	Mezcla Mineral	60	21 900	0.0042	92
COSTA	Mezcla Mineral	30	15 950	0.0042	. 46

FUENTE: Cuarto Proyecto Desarrollo Agropecuario- IAG. Cuito-1976.

ANEXO B-9

COSTO ANUAL DE SANIDAD POR ANIMAL Vacunas - Antiparasitarios y Medicamentos

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD No.	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Aftosa Antiaftosa	Dosis	3	3	9.0
Brucelosis Antibang	Dosis	1	8	8.0
Endoparasitismo	Dosis	2	30	60.0
Septic emia y Carbunclo	Dosis	2	4	8.0
Medicamentos	Dosis	. 1	15	15
TOTAL				100.0

ANEXO B-10

EQUIPO VETERINARIO

	20 Hectáreas	50–100 Hectáreas
Jeringuillas 2	500	500
Venoclisis	200	400
Trocar	100	200
Juego de agujas	144	144
Pinzas 2	400	400
Nariguera	150	300
Cuchillos	200	200
Tijeras	360	360
Cabos	400	600
Sondas intramamarias	100	100
TOTAL:	\$ 2 554,=	s/. 3 404,=

SALARIOS Y BENEFICIOS DE PERSONAL DE FINCAS

FINCAS	Sueldo	139	149	Aporte Patronal 9.5 %	Compensación Costo de Vida	Subsidio Familiar \$ 100,=/carga	TOTAL/AÑO (miles)
FINCA 20 HECTAREAS			-				
Administrador	2 250/mes	2 250	2 812	213/mes	250/mes	200/mes	40.2
Jornal permanente	1 500/mes	1 500	1 875	142.5/mes	250/mes	500	28.4
Jornal Ocasional	50/dla						12.0
FINCA SO HECTAREAS							
Administrador	3 000	3 000	3 750	285/mes	250/mes	200/mes	51.5
Jornal Permanente	1 500/mes	1 500	1 875	142.5/mes	250/mes	200/468	28.4
Jornal Ordeñadora	450/mes						2 400
FINCA 40 y 100 HECTAREAS	SI						
Administrador	3 500/mes	3 500	4 375	332/mes	250/mes	300/mes	60.5
Jornal Permanente	2 000/mes	2 000	2 500	190/mes	250/mes	300/mes	37.4
Jornal Ocasional	60/dla					•	14.0

ELABORACION: Grupo de Trabajo - Segundo Curso PEPA.

ANDIO B-12

COSTO DE CONSTRUCCIONES

SAETHER

 Sala de Ordoño
 \$\pm\$. 1 000 / m²

 Sala de orienza de Torrorea
 \$\pm\$. 200 / m²

 COSTA
 \$\pm\$. 1 000 / m²

 Sala de Ordoño
 \$\pm\$. 1 000 / m²

 Sala de orienza de Torrorea
 \$\pm\$. 000 / m²

 Manga y antado
 \$\pm\$. 100 / m²

ANEXO B-13

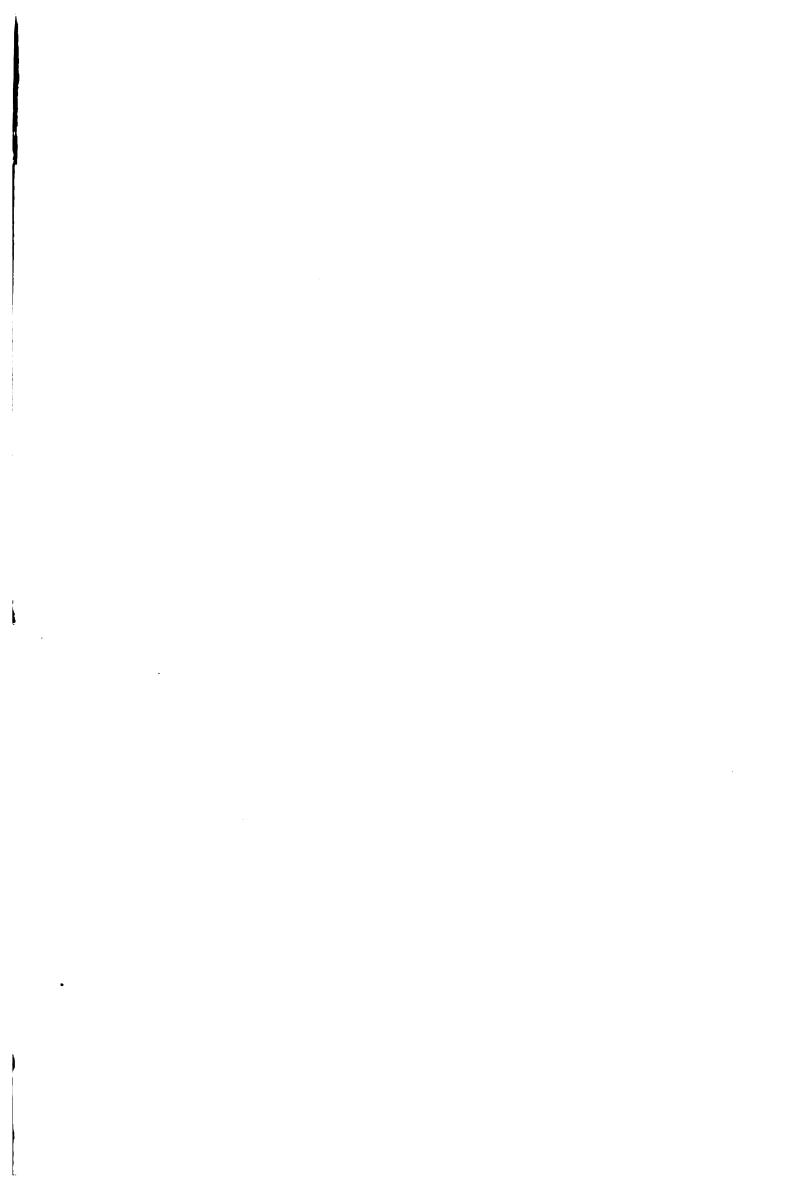
COSTO DE ESTUDIO DEL PROYECTO

- 567 -TOTAL 362 500 124 100 415 625 58 400 45 000 12.4 28.9 12,3 4.5 5.8 36, 1 æ 100 APORTE MAG IICA-BID 125 000 290 000 415 625 Š SERVICIO 7 500 7 500 ŝ . ~ SECRETARIAS 20 000 50 000 Š ~ PROFESIONALES 305 000 124 100 58 400 532 000 45 000 IICA-BID Transporte, Combustible Movilización Personal CONCEPTO Aporte MAG/ Viáticos Sueldo

FUENTE Y ELABORACION: Grupo de Trabajo-Segundo Curso PEPA.

1,005 625

TOTAL



FECHA DE DEVOLUCION				
1 5 ⊅ic 1981				
			,	

.

,

IIIR 143. asserrallo de-Nombre del solicitante mi erg

Carátula y encuadernación: Editorial Universitaria.

Edición e impresión: Departamento Audiovisual de la Facultad de

Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria.

La edición de 300 ejemplares del presente Documento-Estudio es una contribución de la Facultad de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria de la Universidad Central. Quito-Ecuador. Febrero de 1978.

DOCUMENTO MICROFILMADO

Fecha: 23 DIC 1982